



1956 - 2006

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL SUR**





**Editorial de la
Universidad Nacional del Sur**

E-mail: ediuns@uns.edu.ar



**Red de Editoriales
Universitarias Nacionales**

Universidad Nacional del Sur: 1956-2006 / dirigido por Mabel
Cernadas de Bulnes
1ª ed. - Bahía Blanca: Univ. Nacional del Sur - Ediuns, 2006.
478 p. ; 22x22 cm. (Institucional)

ISBN 987-1171-35-8

1. Universidad Nacional del Sur-Historia. I. Cernadas de
Bulnes, Mabel, dir.
CDD 378.098 27

Imagen de tapa: Manifestación por la creación de la UNS, 7 de enero de 1956

Diseño Gráfico: Juan Luis Sabattini

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723
Impreso en la Universidad Nacional del Sur - Bahía Blanca - Argentina
Marzo 2006

1956 - 2006

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

DIRECTORA

Dra. Mabel N. Cernadas de Bulnes

INVESTIGADORES

Lic. José B. Marcilese

Lic. Patricia A. Orbe

Lic. Marcelo C. Tedesco



Publicación oficial de la Universidad Nacional del Sur
en conmemoración de su cincuentenario

AUTORIDADES

RECTOR

Doctor Luis María Fernández

VICE RECTOR

Magister Jorge Ardenghi

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Doctor Jorge Carrica

SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Licenciada Sandra Baioni

SECRETARIA GENERAL ACADEMICA

Doctora Fernanda Cravero

SECRETARIO GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Doctor Osvaldo Agamennoni

SECRETARIO GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Doctor Guillermo Crapiste

SECRETARIO GENERAL TECNICO

Licenciado Miguel Lliteras

SECRETARIA GENERAL DE COMUNICACIÓN Y CULTURA

Doctora Mabel N. Cernadas de Bulnes

SECRETARIO GENERAL DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA

Magister Jorge Ardenghi (a/c)

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Licenciada Claudia Legnini



Índice

Presentación	9
Capítulo 1	
LOS ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	13
- De la Fortaleza a la ciudad comercial	15
- El Instituto Tecnológico del Sur: la concreción de un proyecto postergado	27
Capítulo 2	
EL SURGIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD NUEVA	77
- La creación de la Universidad Nacional del Sur: un viejo sueño bahiense	79
- La estructuración de la universidad	85
- El devenir institucional al comienzo de los años sesenta	105
- El fin de la autonomía	127
- La UNS a comienzos de la década de 1970	147
- La UNS ante un nuevo proyecto de país	153
- Oscuros tiempos se ciernen sobre la Universidad	165
Capítulo 3	
LA UNIVERSIDAD EN LOS AÑOS DEL “PROCESO”	179
- Se precipita el gobierno constitucional, y la dictadura llega a las aulas	181
- Nuevamente un docente ocupa el sillón de Fatone	195
- El camino hacia la normalización restringida	211
- Enseñar y aprender en años difíciles	241
- “La verdad se consigue con esfuerzo”: la investigación científica y tecnológica	271

Capítulo 4	
LA DEMOCRACIA VUELVE A LOS CLAUSTROS	295
- El retorno de la democracia	297
- El inicio de la normalización universitaria	303
- Los desafíos del nuevo Rector electo	323
- La universidad frente a la crisis	341
- El Justicialismo regresa al gobierno nacional	349
- Otro hito en la vida institucional	361
- La Universidad cambia su conducción	375
- De la Alianza a la vuelta del Peronismo	409
- Gestionando en la crisis	413
Epílogo	449
Anexos	453
Títulos de <i>Doctor Honoris Causa</i> otorgados por la UNS	455
Listado de Rectores	457
Estadísticas	461
Resultados electorales 1985-2005	464
Fuentes y Bibliografía	467



Presentación

Este estudio constituye la instancia final de una serie de actividades realizadas en el marco del cincuentenario de la Universidad Nacional del Sur, y se trata de la primera publicación que contiene su historia. Por ello, su objetivo es rescatar la memoria de la Institución a partir del análisis y narración de algunos de los sucesos más trascendentes que la fueron conformando y definiendo hasta su presente.

La búsqueda, recopilación y selección de testimonios que dieron forma al relato definitivo contenido en esta obra fue realizada con todo el rigor metodológico que impone la disciplina. Sin embargo, como ocurre en cualquier investigación histórica, el acceso a los acontecimientos del pasado está mediatizado por las fuentes obtenidas para su elaboración. De allí que todas las interpretaciones y aseveraciones puedan sostenerse o verse modificadas a la luz de nuevas evidencias. Por ello este libro no pretende ser una

versión definitiva de la historia de la Universidad Nacional del Sur, sino un aporte que dé lugar a nuevas exploraciones que paulatinamente brinden un panorama más completo de su pasado.

Cabe hacer aquí dos aclaraciones sobre la composición de este trabajo: en primer lugar, y aunque bien pudiera haberse elegido otra forma de organizar la presentación de los contenidos, se optó por un criterio cronológico, que facilite el seguimiento de los hechos y procesos en su dimensión histórica. En segundo término, se prefirió un estilo narrativo de divulgación, sin perder el criterio científico que debe acompañar a todo estudio histórico. Estas dos cuestiones encuentran su fundamento en que la pretensión de este libro no es solamente llegar a lectores especializados o miembros de la comunidad universitaria sino, sobre todo, al público en general.

Es imprescindible agradecer a los integrantes de las diferentes dependencias de la Casa que sumaron a su diaria actividad la de colaborar en la recopilación de la información utilizada: a las Secretarías Generales del Rectorado, la Dirección General de Alumnos y Estudio, al Programa de Desarrollo Informático, a la Dirección de Medios Audiovisuales, a la Dirección de Prensa y Ceremonial, a la Biblioteca Central y las diversas unidades académicas, entre otras. Por otra parte, resultó de gran utilidad el material fotográfico y documental facilitado por el Archivo Histórico Municipal, la Hemeroteca de la Biblioteca Rivadavia, el Archivo del diario *La Nueva Provincia* y por colecciones particulares. Por último, queremos agradecer a la profesora Ana María Moisés de Bonorino, quien realizó

una atenta y minuciosa lectura de las versiones preliminares de este libro, y cuyas recomendaciones fueron esenciales para su edición.

Asimismo, es preciso destacar que la realización de este trabajo no hubiese sido posible sin el aporte invaluable de los diversos protagonistas que generosamente pusieron a disposición sus testimonios, permitiendo conocer procesos y situaciones que, intencional o involuntariamente, estaban ausentes de los registros escritos.

A ellos el mayor agradecimiento, porque posibilitaron poner en palabras situaciones, hechos y biografías que confluyen en la construcción de un pasado común. Este libro está dedicado a quienes hicieron de la Universidad Nacional del Sur lo que es en la actualidad y pusieron su tiempo, su inteligencia y su pasión para convertirla en un motivo de orgullo para todos nosotros.

Mabel N. Cernadas de Bulnes,

José Marilese,

Patricia Orbe

Marcelo C. Tedesco



Capítulo 1

**Los antecedentes
de la Universidad Nacional
del Sur**

José B. Marcilese



De la fortaleza a la ciudad comercial

La evolución socioeconómica de Bahía Blanca en las primeras décadas del siglo XX

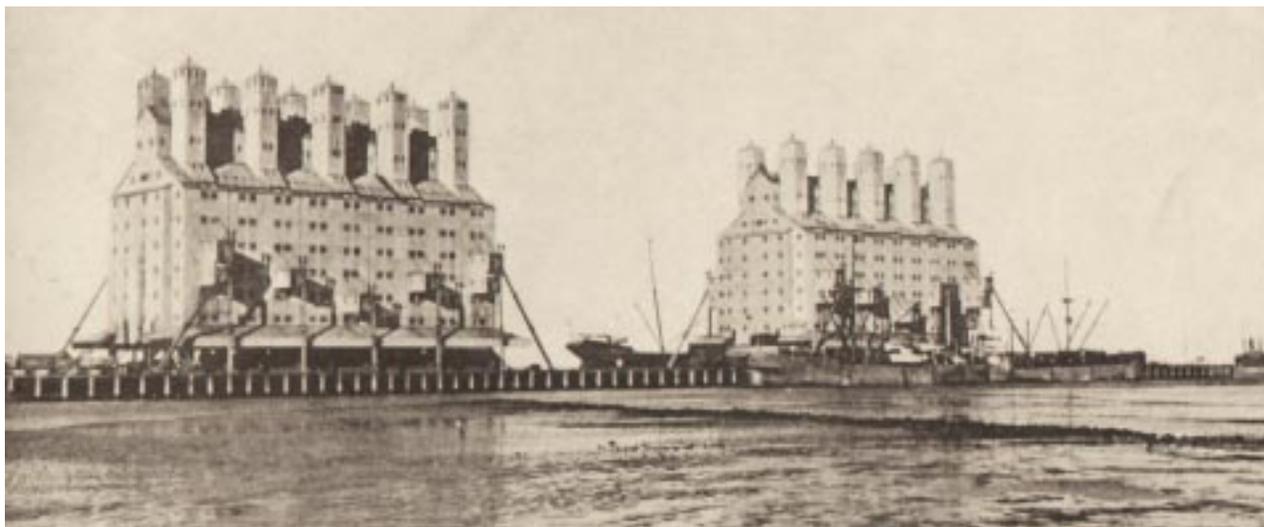
La consideración del contexto histórico en el cual una institución se originó y desarrolló constituye una instancia previa y necesaria para un estudio histórico que pretenda comprender los procesos que le dieron origen. En este sentido, se analizará la coyuntura que rodeó el surgimiento de la Universidad Nacional del Sur, como así también de su antecedente inmediato, el Instituto Tecnológico del Sur. Con ese objetivo nos retrotraeremos a las primeras décadas del siglo XX, cuando en Bahía Blanca se iniciaron procesos socioeconómicos, que luego justificaron la creación de una casa de altos estudios.

Al integrarse definitivamente el sudoeste bonaerense a los circuitos económicos internacionales hacia fines del siglo XIX, Bahía Blanca y su región quedaron incorporadas de lleno al modelo agroexportador que regía la economía argentina por entonces. El mismo se basaba en la venta de carnes y cereales a los países europeos, fundamentalmente a Inglaterra, quienes se encargaban de proveer al mercado interno argentino de productos manufacturados. En ese contexto, la ciudad comenzó a funcionar como un centro privilegiado en la circulación de bienes y servicios para una vasta zona de influencia, merced a su particular ubicación geográfica, próxima al área portuaria marítima más importante

del país y por constituir el núcleo de una red ferroviaria en constante expansión. El impulso de las corrientes inmigratorias y la extensión de las actividades primarias hicieron que la población experimentase un rápido crecimiento. Los cambios registrados fueron de tal profundidad y significación que la etapa llegó a considerarse en términos de una “segunda fundación” de la ciudad, cuya constitución inicial se remontaba a 1828.

La incorporación de estas nuevas zonas al sistema productivo sólo podía materializarse construyendo sistemas de transporte modernos que unieran el medio rural con las terminales portuarias por las que saldrían los productos al exterior. La disponibilidad financiera de las grandes potencias posibilitó la construcción de una red ferroviaria que articuló la mayoría de los ramales con los puertos de ultramar como Buenos Aires, Rosario o Bahía Blanca, a los que también llegaron inversiones de todo tipo. A pesar de su desigual distribución dentro del territorio nacional, las redes ferroviarias constituyeron el principal integrador regional y rompieron muchas de las barreras que todavía persistían a fines del siglo XIX, especialmente las que se vinculaban a las grandes distancias internas. En el caso de Bahía

Elevadores de granos de Ingeniero White
construidos en 1908



Blanca, contribuyeron significativamente a este proceso la llegada del ferrocarril en 1884 y la posterior construcción de un muelle de embarque en Ingeniero White, que potenciaron tanto la expansión de las actividades agropecuarias en la región como el crecimiento comercial, industrial y financiero en el ámbito urbano. La ciudad, estrechamente relacionada con su entorno, se convirtió a partir de entonces en un centro comercial, financiero y de servicios de significativa gravitación en el sudoeste bonaerense, La Pampa y los territorios patagónicos. Los pueblos y ciudades de esta zona, en su mayoría, se formaron junto a las estaciones ferroviarias, donde también los inmigrantes encontraban respuesta a sus necesidades de trabajo.

En el transcurso de pocas décadas este “aluvión inmigratorio” incrementó notablemente la población del país y produjo una complejización en la economía, ya que por su número y necesidades creaba una demanda suplementaria que era necesario abastecer, lo que motivó la aparición de actividades económicas más complejas y nuevas relaciones sociales. Tales transformaciones se evidenciaron fundamentalmente en ciudades como Bahía Blanca que, ligada de manera estrecha al comercio de ultramar, adquirió un dinamismo y diversidad sorprendentes. Un ejemplo de ello es el crecimiento demográfico experimentado por la ciudad entre 1901 y 1914, cuando pasó de tener 25.365 a 70.269 habitantes¹.

Asimismo, en forma paralela a la evolución socioeconómica, la ciudad experimentó en las primeras décadas del siglo XX un importante crecimiento en lo que a instituciones culturales y educativas se refiere. En 1903 fue inaugurada la Escuela Nacional del Comercio y tres años después abrieron sus puertas la Escuela Normal y el Colegio Nacional. De esta manera, los jóvenes bahienses pudieron acceder a una formación que les permitía mejorar sus oportunidades frente a un mercado laboral en expansión o bien, cuando las posibilidades socioeconómicas lo permitían, acceder a realizar estudios superiores en Buenos Aires o La Plata.

En lo que se refiere a la actividad cultural, el aporte de la población inmigrante fue esencial, en especial si consideramos que para 1914, de los 70.269 habitantes con que contaba la ciudad, 34.503 eran extranjeros, portadores de un conjunto de tradiciones y prácticas innovadoras para el medio local, que luego se tradujeron en la creación de numerosas instituciones y organizaciones.



Vista de la Estación Sud, construida en 1912

Entre ellas es necesario destacar el rol de la Biblioteca Bernardino Rivadavia, inaugurada en 1882, el Teatro Politeama, inaugurado en 1898, y el Teatro Municipal, cuya construcción data de 1913, como espacios para la generación y realización de actividades artísticas y culturales. De esta forma, al momento de cumplir su primer centenario (1928), Bahía Blanca contaba con una serie de organizaciones y entidades, conformadas a partir de comunidades de inmigrantes, intereses culturales, económico-corporativos y hasta políticos, que constituyeron una sociedad civil compleja y en constante crecimiento².

Los primeros proyectos de creación



Mario Guido

El desarrollo socioeconómico y cultural de la ciudad generó tempranamente en los sectores dirigentes y la ciudadanía de Bahía Blanca el anhelo por contar con una institución de carácter universitario. La primera iniciativa en ese sentido tuvo lugar en febrero de 1924, mediante la presentación de un proyecto legislativo por parte del diputado nacional radical Mario Guido. En él se promovía la creación de la Universidad Nacional de la Costa Sur a partir de una estructura académica conformada por tres facultades: Agronomía y Agricultura, Ciencias Económicas y Química Industrial. Los motivos de esta particular selección de disciplinas tenían que ver con el perfil productivo que se pretendía otorgar a la nueva entidad, perfil que se correspondía con las “...modalidades de vida local y regional”³, según afirmaba la prensa local.

Simultáneamente con la presentación del proyecto universitario, el diputado Guido presentó un plan de construcción del Puerto Nacional en Ingeniero White, que recibió luego la aprobación legislativa. Habiendo sido designado presidente de la Cámara Baja de la Nación, y en ejercicio de esa función, Guido organizó una visita oficial a Bahía Blanca con el fin de mostrar las características de la ciudad a una comitiva formada por legisladores. Dicha comitiva arribó el 19 de julio de 1924 y durante algunos días recorrió las instituciones educativas secundarias, el área portuaria y las industrias locales. Sin embargo, a pesar de este acercamiento, la Legislatura no aprobó el proyecto universitario, y la iniciativa fue finalmente olvidada.

Luego de ese intento fallido pasarían quince años para que la iniciativa fuera retomada por otro legislador. En esta ocasión la presentación la realizó el diputado nacional Samuel Allperin, en mayo de 1939, y tuvo como meta crear una institución denominada Universidad Nacional del Sur. La propuesta contemplaba que la enseñanza se impartiría en dos ciclos culturales: el económico y el técnico. El primero de ellos sería ofrecido por una Facultad de

Ciencias Económicas, que otorgaría los títulos de Contador Público y Doctor en Ciencias Comerciales. El segundo sería desarrollado por las Facultades de Agronomía y Politécnica, que otorgarían diplomas de Ingeniero Agrónomo, Veterinario e Ingeniero en diversas disciplinas⁴.

Los argumentos de Allperín se concentraban en resaltar el rol medular de Bahía Blanca dentro de la zona sur del país, como centro financiero y de servicios. Además, distinguía la importancia de los recursos naturales presentes en el territorio patagónico y la necesidad de formar personal técnico para su explotación. Finalmente, resaltaba que:

Paralelamente a este propósito de valorización espiritual y material del Sur argentino con que fundamento el proyecto de crear una universidad tecnicopráctica en la ciudad de Bahía Blanca, corre el de desviar la extraordinaria corriente estudiantil hacia los estudios de corte clásico⁵.

Con estas afirmaciones Allperín buscaba destacar la necesidad de formar universitarios en áreas del conocimiento vinculadas a temáticas económico-productivas, en vez de continuar con la tendencia predominante en las restantes universidades argentinas, en las que se privilegiaban estudios tradicionales tales como Derecho, Medicina o Arquitectura.

La iniciativa recibió el apoyo de la intelectualidad local, varios de cuyos principales exponentes participaron, conjuntamente con Samuel Allperín, de un concurrido acto en la Biblioteca Rivadavia. El mismo contó con la presencia de Prudencio Cornejo, Orlando Erquiaga, Ismael Ricci y Gualterio Monacelli, entre otros. Todos ellos emplearon argumentos similares; se concentraron en resaltar el rol preponderante de Bahía Blanca en su entorno regional y en destacar la abundancia de recursos naturales de la zona, que podían ser explotados solo parcialmente debido a la falta de profesionales específicos. Al respecto, afirmaba el profesor Ricci: “La zona sud



Samuel Allperín

de la República Argentina, está retardada en su evolución industrial y económica por la falta de institutos técnicos que lleven a la población los conocimientos que requieren las necesidades en la medida de sus manifestaciones”⁶.

Nuevamente el centro de las argumentaciones giró alrededor de las limitaciones productivas del sur argentino como consecuencia de la falta de personal especializado. También en esta ocasión, tal como había ocurrido con el proyecto de Mario Guido, la propuesta recibió el apoyo de decenas de entidades sociales, culturales y educativas de Bahía Blanca y todo el territorio patagónico. De esa forma quedaba en claro la posición favorable de la sociedad civil respecto de crear una casa de altos estudios en la ciudad.

La siguiente iniciativa no se originó en una presentación legislativa; por el contrario, empleó una estrategia diferente. Esta consistió en organizar una institución superior técnica de carácter privado y luego solicitar su anexión a alguna de las universidades existentes. La propuesta partió de la filial local del Museo Social Argentino de Buenos Aires que, en su reunión del 9 de marzo de 1940, creó la Universidad del Sur y designó a los miembros del primer Consejo Superior. El cargo de rector fue ocupado por el profesor Prudencio Cornejo, por ese entonces director de la Escuela Superior de Comercio, el de vicerrector por el doctor Orlando Erquiaga y el de secretario por Gualterio Monacelli.

Una de las primeras medidas tomadas por las autoridades fue la designación del ingeniero Segundo Fernández Long y el doctor Raúl Selva al frente de las facultades de Ingeniería y Química y la aprobación de un estatuto que establecía como objetivo “...propender a la difusión de las grandes corrientes de la cultura, a la investigación científica y a la formación profesional y técnica, esta última contemplando preferentemente las cuestiones argentinas en general y de la zona sur en particular, sobre todo en su aspecto económico...”⁷. Nuevamente el perfil de institución que se planteaba

era el de una universidad inclinada a la formación científica y con un sentido utilitario que favoreciera el desarrollo productivo del sur argentino.

El acto inaugural tuvo lugar el 1 de mayo de 1940 y en él participaron directivos y docentes de la nueva institución, conjuntamente con autoridades militares y representantes de establecimientos educativos y entidades de la sociedad civil. El discurso principal estuvo a cargo de Prudencio Cornejo, en su condición de rector, quien resaltó la importancia que revestía el emprendimiento para el desarrollo de Bahía Blanca y su región.

Manteniendo una tendencia técnico-productiva, presente en los proyectos anteriores, la Universidad se organizó sobre la base de tres facultades: Ciencias Comerciales, Química e Ingeniería. Su cuerpo docente lo formaron profesionales de la ciudad, algunos de los cuales se desempeñaban como profesores en instituciones secundarias, y la inscripción inicial rondó los 170 alumnos. Ellos eran en su mayoría jóvenes graduados de las escuelas locales, aunque no faltaban algunos alumnos con familias constituidas y trabajos estables, quienes al ingresar a una institución superior veían cumplirse finalmente un anhelo postergado.

Al año siguiente, los miembros del Consejo Superior de la Universidad del Sur avanzaron hacia lo que consideraban constituía otra instancia en la evolución de su entidad, y solicitaron a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) la instalación en Bahía Blanca de una Facultad de Ciencias Aplicadas. El pedido se cursó a Alfredo Palacios, por entonces Presidente de la Casa de Altos Estudios y en él se requería que la institución platense descentralizara sus actividades e inaugurase una subsede bahiense. La propuesta elevada contemplaba la creación de una unidad académica donde se impartirían las carreras de Química e Ingeniería, debido a que se deseaba mantener el perfil técnico presente en proyectos precedentes. Asimismo, en uno de los artículos del estatuto de la institución se

establecía que, en caso de constituirse una Casa de Altos Estudios de carácter nacional en la ciudad, los bienes de la Universidad del Sur pasarían a formar parte de ella. Se evidenciaba así el objetivo final que la nueva entidad educativa buscaba lograr desde un primer momento.

Frente a este pedido, el doctor Palacios constituyó una comisión para evaluar la posibilidad de instalar en Bahía Blanca una Facultad de Ciencias Aplicadas. La misma estuvo conformada por un conjunto de docentes y alumnos de la universidad platense, dos de los cuales, Aquiles Martínez Civelli y Miguel López Francés, concurren a Bahía Blanca para analizar la factibilidad del proyecto⁸. El informe que elevaron a los restantes miembros de la comisión fue positivo, y la UNLP se expidió favorablemente frente a lo solicitado por el Consejo Superior de la Universidad del Sur, afirmando en los considerandos de su presentación ante el Rectorado que:

La fundación inmediata debe ser un Instituto Tecnológico no otra Universidad calcada de las existentes. La integración orgánica de una “Universidad del Sur”, precisamente por ser el plausible propósito cardinal de todos los esfuerzos realizados hasta ahora, debe esperarse como un fruto de madurez del desarrollo de éste y otros institutos⁹.

Además, la comisión recomendó la organización de los estudios a partir de la implementación de un ciclo básico y una especialización, que durarían tres y dos años respectivamente. Las orientaciones que se establecieron fueron Química, Ingeniería, Agronomía y Ganadería, respondiendo así a las necesidades productivas de Bahía Blanca y su zona de influencia.

El informe fue presentado por la comisión ante el Consejo Superior de la UNLP en abril de 1943 y el cuerpo lo aprobó un mes después. Sin embargo, la iniciativa no prosperó como consecuencia de los cambios institucionales que experimentó el país

luego del golpe militar del 4 de junio de 1943, que tuvo entre sus consecuencias la renuncia de las autoridades universitarias platenses.

La Universidad del Sur continuó funcionando por un año más, pero finalmente sus directivos, decepcionadas por la fallida anexión a la UNLP, optaron por finalizar con las actividades de la Institución. De esta forma se cerraba una etapa de proyectos que, con diferente éxito, impulsaron la creación de un establecimiento de carácter universitario en Bahía Blanca.

Es justo destacar que las gestiones realizadas desde la conducción de la Universidad del Sur fueron acompañadas por la labor de un conjunto de estudiantes bahienses, los cuales se organizaron inicialmente en el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y luego en la Federación Universitaria del Sur. Su labor fue intensa y se orientó a la organización de actos y conferencias, así como también a la publicación de un *Boletín Universitario* desde donde se informaba a la comunidad sobre la necesidad de que Bahía Blanca contara con una institución universitaria estatal. El accionar de este grupo de estudiantes perduró hasta 1946, cuando una delegación se entrevistó con el entonces presidente Juan Perón y su ministro de Justicia e Instrucción Pública, Belisario Gache Pirán. Este encuentro fue relatado por uno de los dirigentes:

Fue emotivo en aquel entonces encontrarnos con el Presidente de la Nación y más con Perón. Recuerdo, ya le digo, los detalles en la entrada, cuando nos recibió, nos escuchó detenidamente. Pero el que le expuso bien el programa fue el Sr. Corinaldesi. Bueno, después se despidió y a mí me quedó mucho el “Che Gache”. Antes usar el che no existía, ¡por favor que a un profesor le dijéramos che! y Perón lo llamó “che Gache” y le dijo “ acá están estos jóvenes con una inquietud y usted tenía programado volver conmigo, tómese un día más y atiéndalos” y así fue. Volvimos al día siguiente con los mismos compañeros, y él se interiorizó de todo y bueno de ahí nació ya, se mantuvo y después hasta lograr la creación¹⁰.

Estas y otras gestiones no encontraron una respuesta inmediata en el gobierno nacional, aunque fueron esenciales para concientizar e informar a la población sobre la necesidad de contar con una institución de estudios superiores. Además, su labor favoreció la viabilidad de la propuesta legislativa que en 1946 daría origen al Instituto Tecnológico del Sur.

Miguel López Francés

Nació el 9 de noviembre de 1914 en Bahía Blanca, donde realizó sus estudios primarios y secundarios. En la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata se graduó como abogado y luego obtuvo el título de doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Mientras realizaba su carrera fue miembro del Centro de Estudiantes de Derecho, comenzó a militar en FORJA y formó parte de la comisión que en 1942 estudió la factibilidad de crear una facultad dependiente de la Casa de Altos Estudios platense en Bahía Blanca. Posteriormente, luego del golpe militar de 1943, ocupó el cargo de Director General de Cultura bonaerense. En 1946 fue elegido diputado provincial por el Partido Laborista, una de las fuerzas que impulsaron la candidatura de Juan Perón, y posteriormente accedió a la cartera de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires. Desde ese cargo impulsó la creación y desarrollo del Instituto Tecnológico del Sur, cuya rectoría ocupó durante varios años. Luego de la renovación de las autoridades bonaerenses en 1952, López Francés fue objeto de una persecución política por parte del nuevo gobierno provincial, que culminó con su procesamiento y detención. Esta situación se mantuvo hasta el final del gobierno peronista. Finalmente, alejado de la actividad política, el 18 de junio de 1965 falleció en La Plata a la edad de 51 años, sin que oficialmente se reconociera la importancia de su aporte a Bahía Blanca.



El Instituto Tecnológico del Sur: la concreción de un proyecto postergado

Bahía Blanca a mediados del siglo XX: la consolidación de un polo comercial y ferroviario

Durante las primeras tres décadas de siglo XX, en Bahía Blanca se incrementó el número de establecimientos industriales, imprescindibles para satisfacer la creciente demanda local de diversos productos. Sin embargo, debido a la afluencia de mercancías de Buenos Aires, la falta de capital y de infraestructura, los elevados impuestos provinciales y la estrecha dependencia financiera con la producción rural, que no siempre disponía de excedentes para invertir en emprendimientos fabriles, el desarrollo industrial fue limitado¹¹.

Durante las dos décadas subsiguientes, y especialmente luego de la crisis económica de 1929, la Argentina experimentó un proceso de sustitución de importaciones que generó un fuerte incremento en el número de industrias dedicadas a la provisión del mercado interno al tiempo que alteró el panorama productivo tradicional de corte agroexportador del país. La tendencia se vio favorecida por la llegada de inversiones y firmas extranjeras, especialmente de origen norteamericano y europeo, que generaron un fuerte cinturón industrial alrededor de Buenos Aires, donde se aglutinaba la mayor parte de los potenciales consumidores. De esta forma, partidos como Avellaneda, Quilmes, General San Martín o La

Plata paulatinamente pasaron a ser la sede de los principales complejos industriales de la Provincia de Buenos Aires, mientras que Bahía Blanca no experimentó una evolución significativa en esa área y mantuvo su perfil socioeconómico.



Vista panorámica de Bahía Blanca en la década de 1950

Este hecho puede constatararse a través de los censos industriales de 1935 y 1946, que revelan cómo la variación de obreros industriales empleados en ese lapso fue de sólo un 30%, pasando de 5.281 a 6.881, una proporción muy inferior a la de algunos distritos del conurbano bonaerense. Asimismo, en ese mismo período disminuyó el número de establecimientos industriales, que pasaron de 731 a 698.

Si se extiende la comparación con el Censo Industrial de 1954, podemos apreciar un importante incremento en el número de industrias, que alcanzan la cantidad de 1.175 establecimientos. Sin embargo, la cifra de personal ocupado sólo llega a 7.154 personas. De esta forma se observa una tendencia caracterizada por un lento crecimiento industrial entre 1935 y 1954, contrariamente a lo que ocurre en otros puntos del territorio bonaerense¹².

En realidad, el perfil económico de Bahía Blanca al promediar el siglo XX estaba más próximo al de una ciudad ligada a la actividad mercantil y financiera. El Censo Comercial realizado en 1954 da cuenta de esa característica, dado que la ciudad ocupaba el tercer lugar de la provincia luego de Avellaneda y Mar del Plata, tanto por la cantidad e importancia de los establecimientos como por el número de trabajadores. Por entonces la ciudad contaba con 3.389 establecimientos comerciales que empleaban a 7258 personas¹³, una cifra considerable para una población de 122.059 habitantes¹⁴, en especial si le sumamos los empleados bancarios y de entidades financieras, cuya labor estaba ligada a las empresas comerciales. Estos datos permiten afirmar que en la ciudad existía un número muy superior de firmas dedicadas al comercio, así como también que la actividad mercantil y financiera brindaba empleo a un número mayor de trabajadores que los establecimientos fabriles. En tal sentido, el perfil reflejado por las estadísticas era compartido por la prensa local que afirmaba:

Si bien las expresiones de la industria comprenden en las actividades esenciales a la evolución de Bahía Blanca, cabe reconocer que aún falta cubrir las innúmeras posibilidades que llevan hacia la realidad de un futuro gran centro industrial en nuestro medio, siendo notoria la diferencia señalada a favor del comercio sobre la industria local...¹⁵.

Esta como otras notas se publicaron durante el último trimestre de 1945, con motivo de la realización de la Semana de Bahía Blanca, que incluyó dentro de sus actividades una exposición industrial¹⁶. En su mayoría estos editoriales presentaban una reflexión común: considerar el desarrollo industrial bahiense como un proyecto a concretarse en un futuro cercano, dada la posición estratégica de la ciudad y los recursos disponibles en la zona circundante, pero no como una realidad constatable para los años '50¹⁷.

El otro aspecto en el que la ciudad desempeñaba un rol fundamental era en su condición de puerta de salida de los productos de una amplia región, especialmente de productos agropecuarios. Esta labor

se vio revitalizada por el fin de la Segunda Guerra Mundial y la consiguiente restauración del tráfico comercial. De las 534.000 toneladas exportadas por los puertos bahienses en 1944, se pasó a 895.000 en 1945, a 1.427.000 en 1946 y se alcanzó en 1947 la cifra de 1.483.000 toneladas. Esta recuperación en las exportaciones favoreció al comercio local, que actuaba como proveedor de productos, manufacturas e insumos agrícolas de la zona circundante. Estas particularidades fueron advertidas por el diario *La Prensa*, que se refirió a la ciudad en los siguientes términos:

Bahía Blanca es una de las principales ciudades argentinas y la primera de la región que comprende la vasta región pampeana, el sur bonaerense y la Patagonia. Su estratégica ubicación sobre el océano y sus grandes puertos, por donde se exportan millones de toneladas de productos agrícolas y ganaderos de la ricas llanuras circundantes y por donde se importan mercaderías producidas por todas las naciones del mundo, la han convertido en el centro económico más destacado del sur argentino¹⁸.

Esta evolución económica constante justificó, en el discurso de los sectores dirigentes de Bahía Blanca, la necesidad de establecer en la ciudad una institución de carácter universitario, para que los jóvenes de la ciudad y la región pudieran acceder a estudios superiores y de esta forma satisfacer la demanda de profesionales de un entorno productivo en constante crecimiento.

Las consideraciones acerca del perfil de ciudad obtenidas por intermedio de las estadísticas pertenecientes a diferentes censos pueden ser corroboradas a través de los editoriales y crónicas aparecidas en la prensa local, que presentaban en su mayoría una reflexión común: considerar el desarrollo industrial bahiense como un proyecto latente que se concretaría en un futuro cercano, dada la posición estratégica de la ciudad y los recursos disponibles en la zona circundante¹⁹.

Por lo expuesto se puede sostener que la creación en la ciudad de dos entidades educativas de nivel superior y con orientación técnica e industrial, el Instituto Tecnológico del Sur (ITS) en 1948 y la Facultad Bahía Blanca de la Universidad Obrera Nacional (luego Universidad Tecnológica Nacional - UTN) en 1954, respondió más a la influencia alcanzada por la dirigencia política local a nivel nacional y a la intención de promover la producción industrial, que a la existencia en la ciudad de un cinturón fabril que requiriese de un número importante de ingenieros especializados. En el caso de las carreras comerciales sí existía una necesidad insatisfecha en Bahía Blanca, puesto que las numerosas casas comerciales debían contentarse con tenedores de libros egresados de instituciones secundarias, al no existir un número suficiente de contadores públicos.

Finalmente, es preciso recordar que Bahía Blanca representaba el principal centro urbano del sur del país, por lo que la presencia de instituciones educativas de carácter universitario era fundamental para los estudiantes secundarios de una amplia zona de influencia.

Un sueño hecho realidad con la creación del Instituto Tecnológico del Sur

El golpe militar del 4 de junio de 1943 derrocó al presidente Ramón Castillo y significó el inicio de la carrera política del coronel Juan Perón, quien a partir de ese momento construyó un fuerte vínculo con las agrupaciones sindicales desde su labor al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Esta relación fue esencial porque impulsó su candidatura a la presidencia, detrás de la cual se organizaron diversas agrupaciones políticas que en forma conjunta alcanzaron una mayoría en los comicios del 24 de febrero de 1946 y posibilitaron la llegada del militar al ejecutivo nacional.

Como representante de una de esas fuerzas políticas, el Laborismo, resultó electo diputado provincial el abogado bahiense, Miguel López Francés. Este joven profesional de 32 años se había incorporado al movimiento político que impulsaba la candidatura de Perón, a partir de su militancia en la agrupación radical FORJA

(Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina). Esta organización, liderada a nivel nacional por Arturo Jauretche, se disolvió en diciembre de 1945 para encolumnarse detrás de la candidatura de Perón.



El ministro Miguel López Francés junto con el gobernador Domingo Mercante y otros funcionarios provinciales

De esta forma, uno de los miembros de la comisión enviada en 1943 por Alfredo Palacios a evaluar la factibilidad del proyecto universitario en Bahía Blanca, había alcanzado una banca en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires. Como era de esperarse, luego de asumir sus funciones, López Francés impulsó la creación del ITS, retomando así la propuesta elevada hacía ya tres años ante las autoridades de la Universidad Nacional de La Plata y con la cual había estado directamente vinculado.

El proyecto de ley fue presentado en la Cámara Baja de la Legislatura bonaerense en mayo de 1946. Paralelamente, ingresaron en la Legislatura Nacional dos propuestas similares. La primera fue elevada por los diputados laboristas Cipriano Reyes y Carlos Gericke, oriundo este último de Punta Alta. En tanto que la segunda iniciativa fue efectuada por Gabriel Del Mazo, quien también había formado parte de la comisión enviada en 1943 por la Universidad Nacional de la Plata. Ambas propuestas, con algunas variaciones, sostenían la creación en Bahía Blanca de una institución de estudios superiores con orientación técnica.

Dichas presentaciones fueron tratadas por la comisiones legislativas respectivas, pero la que superó esa instancia con mayor celeridad fue la efectuada por López Francés. Indudablemente, el hecho de que la presentación se realizara a nivel provincial favoreció su tratamiento y aprobación, apoyada unánimemente por los legisladores de todas las bancadas. Por otra parte, es preciso destacar que el joven diputado laborista fue nombrado Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires el 6 de septiembre de 1946, con lo cual su influencia política sobre las decisiones legislativas se incrementó notablemente. De esta forma, el 9 de octubre de 1946 el Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires promulgaron la Ley Provincial N° 5051, por la cual se creaba con sede en Bahía Blanca el ITS, cuyo objetivo principal “...será propender



Reunión de autoridades del Instituto Tecnológico del Sur en la sala de consejo, de izq. a der. se encuentran reunidos Antonio Tridenti, Bernardo Rocha, Miguel López Francés, un funcionario provincial, Santiago Bergé Vila y Mario Facchinetti Luiggi

a la investigación científica y a la formación profesional y técnica contemplando sustancialmente las necesidades del pueblo argentino y de la Zona Sur en particular, sobre todo en su aspecto económico-social”²⁰.

La instancia siguiente en el proceso de implementación fue la firma de un convenio entre el Estado provincial y el nacional, por el cual se establecieron las características que tendría el nuevo instituto y que fue firmado en enero de 1947 por el gobernador bonaerense Domingo Mercante y el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. En febrero del mismo año, el presidente Juan Perón envió al Congreso de la Nación un proyecto de ley cuyo fin era aprobar el convenio. Ese mismo mes recibió el aval legislativo y por el decreto N°38638 el Poder Ejecutivo Nacional dispuso la implementación del Instituto Tecnológico del Sur y determinó los fondos necesarios para su funcionamiento.

El paso subsiguiente en este proceso fue la designación del doctor Miguel López Francés con carácter de Rector interino, con el objetivo

de organizar la instalación y funcionamiento del ITS. Sin embargo, debido a que el joven funcionario residía de manera casi permanente en la ciudad de La Plata por su actividad como ministro, la conducción efectiva de la Institución quedó en manos del vicerrector Santiago Bergé Vila.

Según lo dispuesto por el Consejo de la Universidad Nacional de La Plata, la conducción del ITS estaría a cargo de un rector nombrado por la Casa de Estudios platense, secundado por un consejo formado por el vicerrector y los directores de las diversas Escuelas. A diferencia de las Universidades Nacionales, el instituto no contó con órganos de gobierno colegiados²¹.

Los años formativos del Instituto Tecnológico del Sur, 1948-1952

El ITS presentó desde su creación un perfil tecnológico que lo diferenciaba del resto de los centros universitarios del país. Su orientación técnica y científica era congruente con el proyecto industrializador promovido desde el gobierno nacional en el marco del Primer Plan Quinquenal, que impulsaba el desarrollo fabril como una instancia superadora del modelo agroexportador tradicional. A este aspecto se refirió el gobernador bonaerense Domingo Mercante al inaugurar las clases del establecimiento:

Sabemos también que en los temas fundamentales que constituyen la doctrina de nuestro movimiento, es decir la justicia social, la soberanía política y la recuperación económica, este último, que no es el menos importante de todos, no ha de realizarse íntegramente si nuestro país no crea, en breve plazo, un contingente de técnicos de todas las especialidades vinculadas a las grandes fuentes de producción y a todas nuestras industrias madres ²².

Esta intención de formar graduados con una orientación comprometida con la producción y el desarrollo económico del sur del país la demuestra el hecho de haber contado inicialmente con tres carreras: Contador Público, Ingeniería Industrial y Química Industrial.



Inmueble que fuera la primera sede del ITS. Luego de la construcción del edificio de la Avenida Colón se lo destinó a diversas funciones

En el año 1950, en procura de una solución transitoria para el otorgamiento de títulos, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso mediante el decreto N°690 la anexión del ITS a la Universidad Nacional de La Plata, ya que éste no tenía la facultad de expedir títulos por haber sido creado como un ente autárquico dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. De esta forma, al culminar

Santiago Bergé Vila

Nativo de la ciudad de Pilar, llegó a Bahía Blanca en 1926 para ejercer como docente de matemáticas en la Escuela de Comercio. Posteriormente, inició estudios de abogacía como alumno libre y se recibió en 1939. Fue en ese entonces cuando conoció a Miguel López Francés, con quien luego se vincularía en la gestión del ITS. En 1945 fue nombrado Comisionado Municipal y en 1954 fue electo Intendente por el Partido Peronista, cargo que desempeñó hasta el golpe militar de septiembre de 1955. En 1962 fue nuevamente electo para ocupar el ejecutivo municipal por la Unión Popular, pero las elecciones fueron anuladas. Falleció en 1986 a los 83 años de edad.

En sus estudios en 1952 la primera promoción de graduados de la Escuela de Ciencias Comerciales del ITS, compuesta por 13 estudiantes de la carrera de Contador Público, los títulos que recibieron fueron expedidos por la Casa de Altos Estudios platense. Con este hecho se afirmaba el carácter universitario del instituto y se brindaba a la ciudad y la región los primeros profesionales con formación superior.

La implementación del proyecto fue un proceso complejo del cual participaron un núcleo importante de docentes y funcionarios, entre los cuales se destacaron por su labor el vicerrector Santiago Bergé Vila y el rector interino Miguel López Francés. Ambos condujeron el proceso de organización y puesta en marcha de la nueva institución, el primero en la resolución de las dificultades cotidianas locales, el segundo desde la gestión de los fondos y recursos necesarios a nivel nacional y provincial.

En un primer momento, la mayoría de los alumnos que se inscribieron provenían de Bahía Blanca y eran jóvenes recién graduados de las escuelas secundarias locales. Pero también existió un grupo importante de estudiantes que trabajaban y tenían familias a cargo y que, por razones económicas, no habían podido acceder a una formación superior fuera de la ciudad. Ellos encontraron en el ITS una oportunidad para concretar sus aspiraciones de realizar estudios universitarios. Es por eso que la carrera de Contador Público se cursaba en el turno nocturno, a diferencia de Química e Ingeniería.

Al realizarse la inscripción para el año 1949 aumentó el número de jóvenes aspirantes, así como también la cantidad de estudiantes provenientes no solo de otros centros urbanos del sudoeste bonaerense sino también de los territorios patagónicos. Las autoridades del ITS programaron actividades para difundir la existencia de la institución en diversos lugares de la región. Sin embargo, la difusión también llegó a puntos del país tan distantes como la provincia de Misiones, desde donde arribó un contingente de alumnos.

Entre las primeras iniciativas del Consejo del ITS se encuentra la creación de la Cooperadora del Estudiantes, cuyo objetivo era brindar diversos servicios a los alumnos, tales como la provisión de apuntes, libros y útiles a bajo costo. La masa societaria de esta entidad se conformó con profesores de la Casa de Estudios cuyos aportes, unidos a las partidas oficiales, constituyeron la base financiera de la Cooperadora.²³

Es preciso destacar que un aspecto que favoreció la llegada de alumnos de otros puntos del país fue la implementación de una serie de medidas tendientes a facilitar su estadía en la ciudad. Se estableció un sistema de becas para alumnos de escasos recursos, así como también varias residencias estudiantiles, las que fueron esenciales para la adaptación de los estudiantes a la ciudad, ya que encontraron allí no solo un ambiente de estudio sino también la compañía de personas en igual situación. Además, sirvieron para contactar a los jóvenes que luego formarían los centros de estudiantes, tal como recuerda un alumno de aquel entonces:

Otra cosa muy importante para el inicio de los estudios terciarios en Bahía Blanca fue el pensionado. El pensionado funcionaba en Rodríguez 26 en dos casonas contiguas una de la otra, 26 y 28, donde se alojaban los estudiantes que venían de otras localidades, de otros pueblos o ciudades del interior del país, la mayoría cercanas a Bahía Blanca. Allí, en esos pensionados, se tejieron historias de luchas estudiantiles, allí comenzaban las reuniones hasta que se formó el Centro de Química e Ingeniería, después el Centro de Ciencias Económicas²⁴.

También se estableció en marzo de 1948 para la atención médica de los estudiantes el Servicio Social de Estudiantes, cuya organización estuvo a cargo del doctor Domingo Ighina. Inicialmente esta dependencia funcionó en Rondeau 29, pero en 1951 se trasladó, gracias a la Cooperadora de Estudiantes, a un local propio, totalmente equipado, en la calle Hipólito Yrigoyen 173. Dicha sección, luego de creada la UNS, se transformó en el Servicio de Sanidad,

que aún presta funciones similares a las que le dieron origen. Con un objetivo parecido (cuidar la salud física de los alumnos) se organizó el Departamento de Cultura Física, al frente del cual fue nombrado el profesor Axel E. Neiiendam. Esta oficina tuvo a su cargo la organización de numerosos torneos y actividades deportivas para los alumnos del ITS, al mismo tiempo que la conformación de equipos que luego participaron de torneos provinciales y nacionales²⁵.

Inicialmente los estudios universitarios eran pagos, de manera que los alumnos debían abonar por cada materia cursada así como por el derecho a rendir exámenes finales. Esta situación perduró hasta diciembre de 1949, cuando por el decreto presidencial N° 6401, fueron suspendidos los aranceles. Mediante esa medida el gobierno nacional buscaba facilitar el ingreso de estudiantes de sectores medios y bajos a las Universidades Nacionales, objetivo que finalmente se alcanzó debido a que la matrícula de alumnos creció en el lapso 1947 -1955 de 51.272 a 143.542 estudiantes²⁶.

Reglamento de las residencias estudiantiles del ITS (1950)

Declaro conocer y me obligo a cumplir estrictamente las normas de convivencia establecidas para los estudiantes que ingresan a las Residencias del Instituto Tecnológico del Sur, que reglamentariamente consiste en :

- 1) Levantarse a las 7 horas los días hábiles y a las 8 los días feriados, a más tardar.
- 2) Encontrarse en la Residencia antes de las 22 horas los días hábiles, salvo el caso de tener que asistir a clases nocturnas después de esa hora. Los feriados se permitirá la entrada hasta la 1 hora del día subsiguiente.

Me doy por notificado de que, en especial, me está prohibido:

- 1) Tener aparatos de radio o instrumentos musicales en las habitaciones, como así también hacer ruidos que molesten a los que están estudiando.
- 2) Jugar con naipes, dados u otro juego de azar.
- 3) Hacer tertulias con los compañeros de otras habitaciones que molesten a los demás.
- 4) Hacer entrar a la residencia a estudiantes que no habiten la misma, salvo casos especiales autorizados expresamente por el Encargado.
- 5) Deteriorar los muebles o ropas que se faciliten. Los que rompa o pierda por negligencia, deberán abonarlos a precio de factura.
- 6) Usar el teléfono para llamadas de larga distancia.
- 7) Usar calentadores eléctricos o consumir más energía eléctrica de la autorizada para cada habitación, con cargo de abonar inmediatamente el excedente, sin perjuicio de la sanción que corresponda. La violación de cualquiera de estas disposiciones será causa suficiente para que deba abonar el beneficio que se ha concedido

firma

En el caso del ITS, las facilidades dispuestas por sus autoridades permitieron que de un alumnado compuesto por 269 estudiantes en 1948 se pasara a un total de 1234 en 1951. Estas cifras ponen de manifiesto cómo la nueva institución comenzó a brindar la posibilidad de realizar estudios universitarios a un creciente número de jóvenes provenientes de familias modestas de Bahía Blanca y su zona de influencia, los cuales no disponían de los medios para trasladarse a Buenos Aires o La Plata. Precisamente a ese aspecto se refirió el ministro y rector del ITS Miguel López Francés en el discurso con el que se homenajeó en 1952 a los primeros egresados:

A cualquiera que se le hubiera ocurrido mirar el mapa del país, habría advertido con facilidad, la ausencia de protección cultural en que se encontraba una buena porción geográfica y humana de los argentinos, a quienes la distancia o la falta de recursos privaban de aspirar, legítimamente, a una graduación profesional o técnica.²⁷

De esta manera el ITS se constituía en ejemplo de la política educativa imperante, que permitió a Bahía Blanca contar tempranamente, en relación a otras ciudades similares²⁸, con una institución universitaria. Este hecho tuvo una repercusión fundamental en la evolución de la ciudad, que se transformó no sólo en el polo económico de una amplia región, sino también en un centro educativo de nivel superior.

Asimismo, el hecho de que el rector del ITS fuese simultáneamente ministro de Hacienda bonaerense mejoró sensiblemente la disponibilidad de partidas presupuestarias y motivó el apoyo incondicional de la gestión de Domingo Mercante, que se tradujo en importantes aportes financieros que posibilitaron la construcción de instalaciones y la compra de propiedades. Esta situación fue recordada por un alumno del Instituto quien, por ese entonces, conoció al joven rector:

...él entra a formar parte del gobierno de la provincia de Buenos Aires, del gobierno de Mercante, y como ministro de Economía de

Mercante, ahí entonces toma a la palestra la idea de crear el Instituto, porque ahora tenía la posibilidad [...]
Cuando llega a ser, jovencito todavía, ministro de Economía de la Provincia, teniendo esa posibilidad en sus manos, tener la llave de la caja digamos, fue fundamental para una creación de esta naturaleza, aprovecha todo eso y con el apoyo que le brindó la provincia, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, entonces entró a trabajar sobre el tema²⁹.



Las autoridades del ITS observan la maqueta del complejo de la avenida Alem, cuyas obras se iniciaron en 1951 y se terminaron en 1963

La futura sede

Encaminado ya el Instituto Tecnológico, en marcha la primera promoción que habrá de egresar a fines del año próximo, se va perfilando en las cercanías del Parque de Mayo la futura y monumental sede donde habrá de funcionar las Escuelas de Ingeniería Industrial y Química Industrial, la biblioteca y la sección administrativa, en un amplio terreno de 33.000 metros cuadrados, con frente principal a la Avenida Alem.

Texto incluido en un afiche publicitario realizado en 1950 por la empresa Macagno Hnos. al momento de rematarse los loteos cercanos al complejo universitario

Los aportes recibidos por el ITS son un reflejo de la influencia de López Francés dentro del gabinete provincial. En 1948, cuando inició sus actividades, el presupuesto fue de \$ 1.519.943 y alcanzó los \$ 3.000.704 en 1949. Estas cifras se complementaron con recursos extraordinarios que fueron autorizados por las cámaras legislativas o bien transferidos como préstamos o subsidios. Por esas vías llegaron en 1948 \$6.000.000 y 600.000 para la construcción del edificio de Rectorado y de las residencias estudiantiles respectivamente. En tanto que para 1949 se incluyó dentro del Plan Trienal de la Provincia un monto de \$14.600.000 para la construcción de las Facultades de Química e Ingeniería. Estas cifras fueron realmente importantes para la época, en especial si consideramos que el presupuesto municipal de Bahía Blanca en 1950 llegaba sólo a \$ 10.099.567 y era uno de los más altos de la provincia³⁰.

El aporte del estado provincial se materializó también en la expropiación de propiedades rurales para ser empleadas en la formación práctica del estudiantado. Ese fue el caso de la estancia «La Gleba» en Argerich, propiedad que fue luego transferida a la UNS y constituye una parte importante del patrimonio de la Casa de Estudios.

El gobierno de la institución estuvo a cargo de un Consejo Académico Superior que comenzó a funcionar el 12 de febrero de 1948 presidido por Miguel López Francés y con la asistencia de los directores de la Escuelas Superiores, doctores Mario Facchinetti Luiggi y Santiago Bergé Vila, siendo el secretario general, Bernardo Rocha, quien se había desempeñado previamente como secretario de la Universidad Nacional de La Plata y por tal motivo había sido contratado para trabajar en la organización que se estaba gestando en Bahía Blanca.

La propuesta académica inicial (Ingeniería Química, Química Industrial y Contador Público) se complementó en 1951 con la puesta en marcha de la Escuela de Profesorado, que comprendía las especialidades de Electromecánica, Ciencias Físico-Matemáticas, Química, Mineralogía y Geología y Letras. Las inscripciones para todas las orientaciones alcanzaron un total de 217 alumnos, cifra que manifiesta el interés de la comunidad por las nuevas carreras que permitirían satisfacer la demanda de docentes de las escuelas secundarias de la ciudad y la región, demanda cubierta por profesionales sin formación pedagógica específica.

Por su perfil humanista fue la carrera de Letras la que modificó la tendencia hasta entonces mantenida por la institución. Sus cátedras fueron cubiertas por algunos profesores locales y, en algunas disciplinas, por docentes venidos de diversos lugares del país y el extranjero, como Osvaldo Angel Nessi, Alcides Spelucín Vega, Francisco Maffei, Pedro Miguel Obligado, Osvaldo Horacio Dondo, Angel Battistesa, Guillermo Thiele, Vicente Quintero y Eugenio Pucciarelli, entre otros.

Posteriormente, al promediar 1951 y como parte del proyecto tecnológico orientado a la producción, las autoridades del ITS promovieron la creación de una escuela agrícola-ganadera que tuviera como meta la preparación de profesionales en dicha área del conocimiento. La iniciativa estuvo acompañada de una preinscripción provisional, realizada el 15 de septiembre de ese año con el objetivo de “apreciar el interés que hay en toda la región y en el sur patagónico en estudiar las carreras que allí se estudiarán”³¹. La repercusión fue favorable y el número de interesados justificó la creación de la Escuela de Agricultura y Ganadería en el seno del ITS. Oficialmente el proyecto fue aprobado por el Consejo Directivo el 30 de octubre de 1951. Entre los considerandos para su concreción se planteaba:

Que la Escuela de Agricultura y Ganadería llena, en nuestro medio, una sentida necesidad como lo es la explotación científica de las tierras, los ganados y los productos derivados de ambos;

La evolución académica del ITS: nuevas carreras y docentes



Osvaldo Dondo

Que el Instituto Tecnológico del Sur, como máximo centro de estudios de la zona austral del territorio, corresponde, por los fines que motivaron su creación, propender a la investigación científica y a la formación profesional y técnica dentro de la producción agropecuaria, base de la estructura económica regional y nacional³².

En estas apreciaciones se plantea expresamente el papel de la Escuela como formadora de personal especializado para el sector productivo agrario, fundamental para Bahía Blanca y su zona de influencia. Del mismo modo que el ITS se inclinaba hacia la preparación de graduados orientados a la producción industrial, la Escuela de Agricultura y Ganadería haría lo propio en la preparación de especialistas en la labor agropecuaria. De esta forma se satisfacían las necesidades tanto del campo como de la industria, elementos complementarios dentro de un proyecto productivo integral.

La inscripción inicial de 88 alumnos en el primer curso confirmó el interés de la ciudad y la región por una escuela orientada a la instrucción agropecuaria. En tal sentido debe mencionarse que la Escuela de Agricultura y Ganadería fue la única institución de nivel secundario creada por el ITS, base para la posterior instauración de la Universidad Nacional del Sur (UNS), ya que las escuelas Normal Mixta y de Comercio fueron incorporadas a esta Casa de Estudios por decreto presidencial del 25 de octubre de 1956³³, mientras que la Escuela del Ciclo Básico se fundó en el año 1962, a partir de las antes mencionadas.

Asimismo es necesario señalar el papel innovador de la nueva institución en lo concerniente a las opciones educativas existentes a comienzos de la década de 1950 en Bahía Blanca y su zona de influencia, cuyos establecimientos educativos estaban principalmente orientados a la formación humanista o comercial.

El desarrollo académico del ITS no se interrumpió con la implementación de la Escuela de Agricultura y Ganadería, ya que en

1952 se creó la Escuela de Bellas Artes. Con ello el perfil técnico-productivo que se le había otorgado a la Casa de Estudios desde sus orígenes se modificó y reorientó hacia un perfil más afín con las universidades tradicionales. La iniciativa partió del Consejo Superior de la institución, que realizó una preinscripción que alcanzó un total de 250 interesados. Este resultado evidenció el interés existente por realizar estudios de carácter artístico e impulsó la creación de un área específica dentro del ITS. Ante esa situación las autoridades afirmaron que:

...Bahía Blanca ha llegado ya a un grado de madurez demográfica y cultural que la hacen alentar en su seno una institución de enseñanza de las Bellas Artes (...) que si bien el Instituto Tecnológico del Sur tiene preponderantemente la misión de formar técnicos en las diversas profesiones que se estudian en sus escuelas, no puede dejar de lado el incremento de la cultura...³⁴.

Fue así como el proyecto se puso en marcha y la Escuela se organizó sobre las base de dos orientaciones: plástica y música. Ambas se estructurarían en tres niveles de estudio: básico, medio y superior, aunque sólo los dos primeros se implementaron al iniciar las actividades. El ciclo básico tendría una duración de dos años luego de los cuales se otorgaría un certificado de estudio que habilitaría a ingresar al nivel medio, el cual se extendería por cinco años y los egresados recibirían un título de profesor superior. La dirección de la dependencia fue encargada a Manuel Mayer Méndez, un reconocido arquitecto que había realizado importantes obras en la ciudad.

Con estas nuevas opciones educativas el ITS, incrementó al mismo tiempo que diversificó notablemente su oferta académica. Estas carreras impulsaron el ingreso de estudiantes hasta alcanzar en 1955 un total de 1900 alumnos inscriptos conjuntamente con unos 100 estudiantes de la Escuela de Agricultura y Ganadería³⁵.

Instituto Tecnológico de Sur Autoridades

Rector: Dr. Miguel López Francés
Vicerrector: Dr. Santiago Bergé Vila
Secretario General: Dr. Juan Carlos Sáez

Escuela de Ciencias Comerciales
Director: Dr. Antonio Tridenti (h.)
Vice Director: Dr. Benito Franchini

Escuela de Química Industrial
Director: Dr. Mario Facchinetti Luiggi
Vice Director: Dr. Florencio Charola

Escuela de Ingeniería Industrial
Director: Ing. Sirio D. Marchesi
Vice Director: Manuel Mayer Méndez

Escuela de Agricultura y Ganadería
Director organizador: Ing. Agr. Bartolomé Schelotto

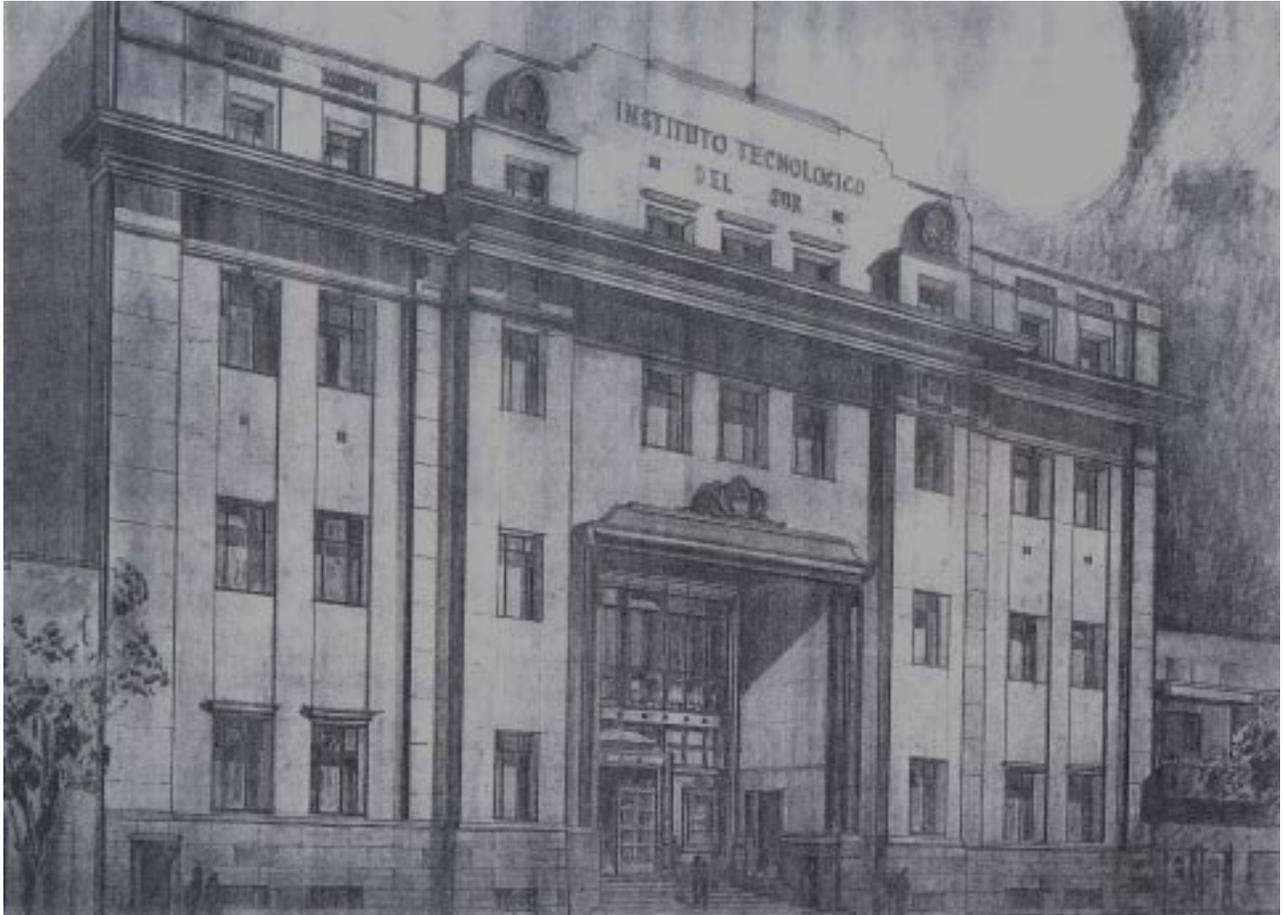
Escuela de Bellas Artes
Director Organizador: Arq. Manuel Mayer Méndez

Departamento General de Cultura
Director: Antonio Tridenti (h.)

Departamento de Servicio Social
y Educación Física del Estudiantes
Director: Dr. Domingo Ighina

Biblioteca
Director: Dr. Antonio Paoella

Fuente: Programa de la primera colación de grados del ITS, mayo de 1952



Dibujo del edificio del Rectorado del ITS. La obra se inició en julio de 1951 para culminar en 1953

Rápidamente las instalaciones de la calle Rondeau 29 resultaron insuficientes para su funcionamiento, por lo que las autoridades decidieron alquilar un amplio local en la intersección de las calles Zelarrayán y Rodríguez. Esas fueron las sedes de la Institución hasta la construcción del edificio destinado al Rectorado y la Escuela de Ciencias Comerciales en Avenida Colón 80, construcción que se inició en julio de 1951 y culminó en 1953. La realización estuvo a cargo de la Empresa Constructora Luisoni y la proyección fue del arquitecto Manuel Mayer Méndez, a quien pertenece el diseño original de la fachada que respondió a características propias de la arquitectura oficial de la época. La inscripción “Instituto Tecnológico del Sur”, que se encontraba en la parte superior de su fachada, fue luego sustituida por la de “Universidad Nacional del Sur”, tal como figura en la actualidad.

En abril de 1951 se inauguraron en la primera cuadra de la calle Gorriti los laboratorios para las Escuelas de Ingeniería. La edificación fue posible gracias al aporte que el gobierno provincial efectuó a la Cooperadora de Estudiantes. Este mecanismo fue usual para realizar compras de bienes muebles e inmuebles, ya que permitía la remisión de partidas de dinero a través de subsidios.

La construcción del complejo de avenida Alem 1253 se inició paralelamente a la del Rectorado, pero la quiebra de la empresa constructora y la falta de fondos paralizaron los trabajos a comienzos de 1953. La obra se reinició luego de la creación de la UNS y se terminó en 1963. El anteproyecto también fue diseñado por el arquitecto Manuel Mayer Méndez y presentado en 1948 ante la Dirección de Arquitectura provincial, repartición que se encargó del diseño final. Para la época, el complejo de Avenida Alem, con un total de 33.000 metros cuadrados, significó una obra civil de dimensiones nunca antes vistas en la ciudad.

Asimismo, a comienzos de 1952, merced a los fondos aportados por el gobierno bonaerense por intermedio de la Cooperadora

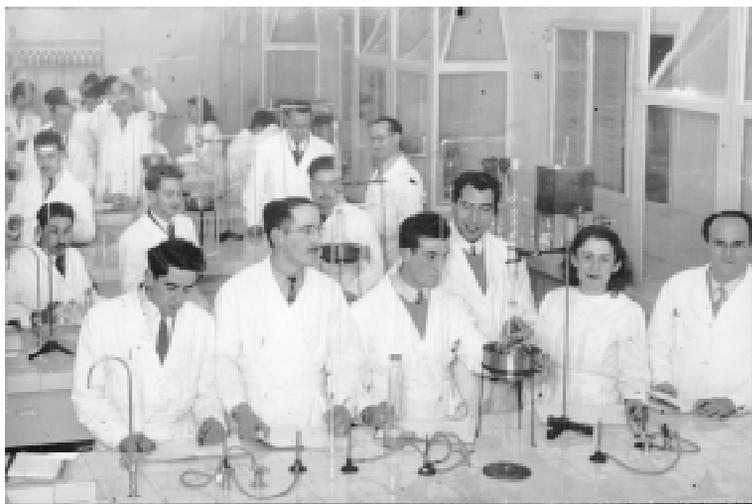
de Estudiantes, se inició la construcción de un barrio compuesto por 17 casas, destinado a los alumnos de pocos recursos que venían a estudiar a la ciudad. El complejo se ubicó en el predio comprendido por las actuales calles Córdoba, López Francés, Florencio Sánchez y Urquiza y en la actualidad sigue siendo empleado para el alojamiento de estudiantes, becarios y docentes.

La conformación del claustro docente y no docente

Uno de los principales problemas que debió afrontar el ITS en sus orígenes fue la insuficiente cantidad de docentes disponibles en el medio local. Por ese motivo sus autoridades establecieron en 1949 una partida especial para la contratación de docentes provenientes de otros centros académicos argentinos y extranjeros. Entre los profesores contratados se destacaron, tanto por su sólida formación académica como por su contraste con el medio bahiense, un conjunto de profesores europeos. Estos profesionales, en su mayoría rumanos, alemanes, italianos y croatas, habían abandonado sus países de origen luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial.

Los profesionales fueron contactados por diversas vías, ya sea a través de organismos internacionales como la Organización Internacional para Refugiados de la Naciones Unidas, o bien mediante la intervención de las autoridades diplomáticas argentinas en Europa. También los vínculos personales tuvieron un rol fundamental, y algunos docentes fueron convocados por recomendación de colegas que ya se encontraban en el país.

Luego de establecido el contacto y de haber evaluado los antecedentes, las autoridades del ITS solventaban los gastos inherentes al viaje de los docentes y sus familias a nuestra ciudad, ya que algunos no disponían de fondos suficientes para su traslado. La mayoría de estos profesores fueron traídos directamente desde Europa, aunque en algunos casos ya se encontraban en el país, como fue el caso de Orestes Popescu, cuya contratación recordó el entonces secretario del tecnológico:



Alumnos de Química General trabajando en el laboratorio

Salió un aviso en el diario *La Prensa* “profesor extranjero se ofrece a trabajar”, entonces López Francés a Rocha (secretario del ITS) le da el diario y le dice “por qué no lo vas a ver a la dirección, a ver qué te parece, a ver si puede ser útil con los antecedentes que tenga”. Fue y le dice a López Francés que tiene unos antecedentes bárbaros, es rumano, vino por la Segunda Guerra, pero lo interesante es que estaba trabajando de limpiacopas³⁶.

Después de ser evaluados, los profesores firmaban un contrato por el cual se comprometían a dedicarse en forma exclusiva a las tareas de docencia e investigación y a mantener absoluta prescindencia política dentro y fuera de sus funciones. Además, cada acuerdo establecía que, dentro de sus especialidades, debían prestar total colaboración con proyectos en otras reparticiones del Estado, y en especial, con las Fuerzas Armadas.

Incorporación de un doctor italiano en Química y Farmacia (21 de mayo de 1949)

El señor vicerrector , Dr. Santiago Bergé Vila, informa que se presentó a este Instituto , ofreciendo sus servicios el Dr. Guillermo Aliotta, egresado de las Universidades de Messina y Catania (Italia), de 29 años. El cual fue sometido a prueba en el laboratorio de Química, la cual resultó ampliamente favorable, a juicio de las autoridades y profesores de la Escuela de Química Industrial, demostrando ser un profesional cuya incorporación resultaría ventajosa para la Casa.

ITS, Libro de Actas del Consejo Superior, libro 1, p.102

El primero de los profesores contratados en 1949 fue Cesare Cremona, de origen italiano, al que luego siguieron Severino Villatico (italiano), Ricardo Corelli Masaniello (italiano), Uros Bacic (croata), Manuel Carranza Márquez (peruano), Nicolás Matijevic (croata), Guillermo Aliotta (italiano), Tomislav Kopsic (croata), Oreste Popescu (rumano) En 1950 arribaron Vladimir Vilhalm (ruso), Gullermo Bibl (alemán), Ludwig Mack (alemán), Constantino Moscú (rumano) y Remus Tetu (rumano). En 1951 lo hicieron Joaquín Título (italiano), Valentín Lauric (croata), Hans Joachim Hübner, Wolfgang Mechheck, Willy Rumscheidt, Pedro Brodersen (todos ellos alemanes), mientras que en 1952 lo hicieron Ladislav Baranski (polaco) y Nicolás Krivosheim (checo), entre otros. Muchos de estos profesionales terminaron sus carreras en la UNS luego de radicarse sus respectivas familias en Bahía Blanca, mientras que otros se trasladaron a otras instituciones universitarias del país y el extranjero, pero no sin antes haber colaborado ampliamente con su experiencia y conocimientos en la formación de varias generaciones de egresados.

Simultáneamente con la contratación de profesores extranjeros fueron empleados docentes argentinos que por entonces estaban trabajando en otras universidades o que se encontraban momentáneamente desempleados por diferencias políticas con el partido gobernante, situación que no impidió su ingreso al ITS. Al respecto, un alumno que estudió en esa época comentó:

Yo tengo el recuerdo de que en aquella época en la docencia universitaria había que tener cierta relación con el partido gobernante si no no andaba bien, entonces se produjeron muchas cesantías de docentes por no participar del partido político que gobernaba [...] De La Plata echaron mucha gente, sin embargo en el Instituto Tecnológico se dio un poco de hogar a esa gente que estaba echada de otros lugares pero que tenía valimientos, que era de valor, que eran buenos docentes, no se les hacía ninguna cuestión y había un cierto aval personal de las autoridades hacia esa gente en el sentido en que ellos se hacían responsables de que esa gente no iba a molestar políticamente³⁷.

Algunos de ellos se desempeñaron en condición de profesores viajeros que concurrían periódicamente a Bahía Blanca para dictar clases de manera intensiva, y otros se radicaron en la ciudad. Entre los primeros, en su mayoría provenientes de La Plata y Buenos Aires, podemos mencionar a Juan Carlos Luqui, Enrique Jorge Reig, Armando Vallansot, Dino Jarach, César Luisoni, Florencio Charola, Gerardo Ventura y José Lombardi, entre otros³⁸. El rol de estos docentes provenientes de diversos lugares del país y el extranjero fue recordado por un alumno de la siguiente manera:

Lo que pasa que el Instituto Tecnológico del Sur inició sus actividades teniendo muy poco instrumental y material, biblioteca, pero creció rápidamente y fue incorporando todas esas cosas y se solucionaron. Incluso en problemas de recursos humanos, de profesores, cada año se incorporaban nuevas materias a medida que transcurría el ciclo de formación de cada una de esas carreras y cada año se requerían nuevos especialistas. Por eso llegaban a Bahía Blanca gente que venía de diferentes lugares y coincidió con la terminación de la guerra en Europa, lo que dejó a disposición o libres a muchos científicos y profesores que fueron traídos al país y muchos acá a Bahía Blanca y armaron la estructura básica, especialmente en las carreras de Química y de Ingeniería, no tanto en Economía, aunque venían algunos ecónomos también de origen rumano y del este de Europa más que nada³⁹.

El aporte de todos ellos, argentinos y extranjeros, fue esencial para el desarrollo académico de la nueva institución. En su mayoría aceptaron como colaboradores a jóvenes alumnos y graduados que luego continuarían sus carreras docentes en la UNS.

La labor de estos profesores se orientó no sólo a la docencia sino también a realizar las primeras actividades de investigación. En agosto de 1949 se creó la revista *Técnica y Economía*, la primera publicación científica local de su tipo. Allí publicaron principalmente los docentes europeos que tenían experiencia previa en dicha actividad y luego lo hicieron los profesionales locales.



Dino Jarach



1951. Alumnos y docentes del ITS en el patio de Rondeau 29.

El personal no docente del ITS estuvo constituido por personas de ambos sexos que en su mayoría se incorporaron mediante diversos concursos de aptitudes. El grupo inicial, integrado por María Clara Repetto, Elizabeth Rozas Dennis, Dora Buglione y Celina Muxi, ingresó en el mes de abril de 1948. Posteriormente se realizaron otros concursos que permitieron la incorporación de nuevos empleados administrativos.

También se incorporaron trabajadores para labores de maestranza, así como personal para desempeñarse en los laboratorios. Casi en

su totalidad, estos empleados luego pasaron a formar parte del personal de la UNS, lo que posibilitó que la nueva Casa de Estudios contara desde sus comienzos con empleados con cierta experiencia en las actividades de una entidad educativa. La administración se inició a partir de tres secretarías (de Ciencias Comerciales, Química e Ingeniería) en cuya organización intervino activamente Bernardo Rocha, quien anteriormente había desempeñado funciones similares en la Universidad Nacional de La Plata.

El número de empleados creció sensiblemente en los primeros años del ITS, de manera tal que en marzo de 1953 se constituyó la primera organización sindical: el Sindicato de Empleados y Obreros del Instituto Tecnológico del Sur. Su conducción estuvo a cargo de Lorenzo Moreno, César Campopiano, Salvador González, Higinio Bortolotti, Máximo Goor y Ernesto Serralunga.

Desde un primer momento las autoridades del ITS procuraron brindar al alumnado los medios y facilidades necesarios para su desarrollo intelectual y personal. Una de las principales medidas tomadas en ese sentido fue la creación en julio de 1948 de la Cooperadora de Estudiantes. Posteriormente la labor de la entidad se extendió a otras áreas y actividades, entre las cuales no faltaron la organización de viajes de estudios y de esparcimiento. Esta misma institución también tuvo a su cargo la recepción de fondos provinciales para la realización de obras de infraestructura para la nueva Casa de Estudios.

La entidad contaba con una comisión directiva constituida por representantes del claustro docente, del rectorado y de los propios alumnos, estos últimos elegidos por sus pares en elecciones que anualmente se organizaban entre el estudiantado del ITS.

La vida social y deportiva en torno al Instituto Tecnológico del Sur



Alumnos del ITS en un viaje de estudios (1951)



La sede del Club Universitario en 1954.

Los viajes de estudios eran organizados generalmente por alguna cátedra de la institución, con el objeto de visitar establecimientos comerciales y fabriles, y así poner en contacto a los alumnos con el medio laboral donde luego se insertarían. En ocasiones, los viajes tuvieron carácter de giras por varias ciudades y de ellos participaron tanto estudiantes como docentes, pero en esas oportunidades el objetivo fue difundir la labor del ITS con la intención de captar nuevos alumnos.

La Cooperadora también tuvo a su cargo la administración del Hotel Provincial de Sierra de la Ventana desde 1950, cuando por disposición del gobierno provincial pasó a la esfera del ITS para ser empleado por los miembros de su comunidad educativa. Para idéntica finalidad contó con la administración de una serie de chalets en la ciudad de Mar del Plata.

El 14 de junio de 1951 las autoridades del ITS decidieron crear el Club Universitario con el objetivo de establecer un ámbito para la realización de actividades sociales y deportivas. Dicha institución fue utilizada por los docentes, no docentes y alumnos del establecimiento, que tuvieron así un ámbito propio de socialización y esparcimiento. Al mes siguiente de su creación se estableció un reglamento y se eligió una comisión directiva, constituida por representantes de todos los claustros.

El Club tenía sus instalaciones en el predio de avenida Alem y San Juan, que había ocupado hasta 1949 la Sociedad Sportiva y que luego había sido expropiada por el Estado provincial en beneficio del ITS. El complejo contaba con canchas de tenis y una amplia sede social que fue utilizada como salón de fiestas por los estudiantes. Del mismo modo, el amplio parque que rodeaba a la sede social fue durante esos años el ámbito de los festejos del Día del Estudiante, los cuales reunían no sólo a los alumnos, sino también a docentes y no docentes.

Mientras funcionó el ITS fueron usuales las actividades deportivas. Se practicaban deportes tradicionales como el fútbol y el básquet, conjuntamente con disciplinas menos difundidas como el waterpolo y el tiro al blanco. En torno a esos y otros juegos se organizaron equipos que participaron tanto en torneos internos como contra combinados de otras instituciones locales y de otros puntos del país.

El rol del movimiento estudiantil fue central en el Instituto Tecnológico del Sur desde los primeros momentos, ya que se organizó para impulsar su creación y luego trabajó afanosamente para promover su crecimiento y, en momentos críticos, para evitar su cierre o traslado.

Su origen se ubica en los primeros meses del ciclo lectivo de 1948, cuando los estudiantes comenzaron a organizarse en torno a dos centros, el de Ciencias Comerciales y el de Química e Ingeniería, cuyos delegados se reunieron el 25 de junio de 1949 para conformar la Federación Universitaria del Sur (FUS). Posteriormente, en 1951, se constituyó el Centro de Estudiantes de Profesorado (CEPE).

La organización estudiantil impulsó desde sus orígenes ciclos de charlas y conferencias referidas a cuestiones universitarias orientadas tanto a los alumnos como al público en general, y al mismo tiempo apoyó proyectos y medidas tendientes a mejorar los problemas concretos del estudiantado. Sin embargo, el aporte más significativo que realizó la FUS fue su constante defensa institucional del Instituto, unida a numerosas gestiones y actividades orientadas a lograr su conversión en una universidad de carácter nacional.

Este último aspecto se evidenció tempranamente cuando en septiembre de 1949 los estudiantes del Instituto se movilizaron en Bahía Blanca y otras ciudades de la región oponiéndose al proyecto de ley por el cual se pretendía crear la Universidad Nacional de la Patagonia en la Provincia de Río Negro. La conducción de la FUS

La organización del movimiento estudiantil

Primera comisión directiva de la Federación Universitaria del Sur (1949)

Presidente: Milo J Garbiero

Vicepresidente: Jorge R. Foulkes

Secretario General: Néstor C. Oliva

Secretario de Actas: José F. Ferrer

Secretario de Prensa: Rafael Horvitz

Secretario de Hacienda: Luis E. Martín

Vocales: Juan B. Soumoulou

Ernesto Jouglar

Armando Bruzzone

entendía que esta medida afectaba las posibilidades de transformar el ITS en una universidad, por lo que en esos momentos se opusieron a que se estableciera una institución más al sur de Bahía Blanca. La iniciativa recibió el apoyo no solo de la sociedad civil bahiense, que adhirió a los actos y marchas, sino también de las distintas poblaciones patagónicas, pampeanas y del sudoeste bonaerense. Hasta allí se trasladaron representantes estudiantiles en busca de adhesiones para incluir en un petitorio, denominado “Pro Universidad Nacional del Sur en Bahía Blanca” que sería elevado a la presidencia de la Nación. El documento reunió 61.989 firmas y contó con el apoyo de las autoridades provinciales, encabezadas por el propio gobernador Mercante. El grado de organización y participación alcanzado por los estudiantes fue visto con beneplácito por personalidades como Pablo Lejarraga, quien afirmó al respecto: “La suerte de la Universidad de Sur está indeclinablemente vinculada a la acción de la juventud. Los estudiantes la alientan como un ideal y la demandan como un derecho. Y seguirán en la brega hasta alcanzar el triunfo”⁴⁰.



La propuesta de una universidad en Río Negro cayó pronto en el olvido como consecuencia de la oposición estudiantil, mancomunada con la labor política del ministro López Francés y del propio gobernador Domingo Mercante. No obstante, ello sirvió para movilizar y cohesionar a los alumnos tras la conducción de la Federación Universitaria del Sur.

La solidez del movimiento estudiantil se manifestó nuevamente luego del 21 de octubre de 1952, cuando el Poder Ejecutivo Nacional por el decreto N° 8921 dispuso que el ITS dejará de depender de la UNLP y pasara a la esfera del Ministerio de Justicia y Educación de la Nación. Esta circunstancia hacía peligrar no sólo su nivel universitario, sino también su posible continuidad. En oposición a la medida, la FUS realizó, al igual que en 1949, multitudinarias manifestaciones en las que participaron centenares de estudiantes y vecinos de la ciudad. La repercusión de estas acciones fue reflejada por el diario *La Nación*, que afirmaba en su columna editorial:

El hecho ha conmovido el sentimiento de los estudiantes y de toda la opinión de la vasta zona de influencia de dicha ciudad, sin diferencias de ninguna clase, ni siquiera de ideologías partidistas. Prueba de ello son las empeñosas gestiones que en estos momentos realizan diferentes entidades estudiantiles, culturales, comerciales e industriales de la región para que el Instituto no pierda su condición universitaria⁴¹.

Junto con las movilizaciones se inició una prolongada huelga estudiantil que paralizó virtualmente las actividades educativas del ITS durante el último trimestre de 1952. La medida se complementó con la formación de una entidad llamada “Amigos de la Universidad”, constituida por representantes de diversas asociaciones intermedias locales y regionales que inició gestiones ante el gobierno nacional para poner fin al conflicto. Frente a esa fuerte oposición el gobierno nacional reconsideró su posición y nuevamente anexó al ITS a la Universidad Nacional de La Plata o Eva Perón, como se la denominaba por entonces. La actividad estudiantil de aquel entonces fue recordada por un alumno en los siguientes términos:

Recuerdo que hubo picos en esas acciones por conseguir la universidad, picos que llegaron alrededor de los años '54- '55, por allí. Haber hecho asambleas importantes en por ejemplo el Teatro Municipal, se llenaban de gente no solamente vinculada al Instituto sino a toda la ciudad. También en el salón de actos de la Biblioteca Rivadavia. En esos lados no reuníamos para enfocar un poco las gestiones y todo lo demás para conseguir la universidad, sobre todo porque en aquel momento el vaivén político de la época, no hay que olvidarse que gobernaba el peronismo y Perón estaba en el gobierno, era un gobierno muy fuerte, no había, esto es una opinión personal, pero no había un respeto por la oposición, por la gente que pensaba distinto. Entonces en ese vaivén político el Instituto quedó mezclado y como era una obra de Mercante que había caído en desgracia desde el poder central se trataba de disminuir e incluso hasta se podía cerrar el Instituto. Entonces los estudiantes hacíamos una lucha por eso y la comunidad lo entendió y lo apoyó también⁴².

La intervención del Instituto Tecnológico del Sur, un momento crítico para la Institución

Sin embargo, en esta ocasión, la posición de los directivos del ITS (como así también del gobierno local y de las fuerzas del orden) ante las movilizaciones fue diametralmente diferente a la de unos años atrás. El apoyo y las adhesiones recibidas fueron sustituidas por detenciones y persecuciones policiales. A pesar de ello, el nivel de organización y movilización logrado por la FUS superó las restricciones y nuevamente fue esencial para la continuidad de la Casa de Altos Estudios⁴³.

La comunidad universitaria argentina mantuvo una relación conflictiva con el gobierno militar que se formó luego del golpe militar del 4 de junio de 1943 y que ordenó la intervención de las Universidades Nacionales e impulsó la cesantía de numerosos docentes así como su reemplazo por figuras ligadas a los sectores católicos y nacionalistas. Esta difícil relación entre el gobierno y los universitarios se mantuvo luego de la llegada de Perón a la presidencia en mayo de 1946, debido a que éste nuevamente coartó, con diferentes medidas, varias de las conquistas alcanzadas por la Reforma Universitaria en las Casas de Altos Estudios e impulsó una nueva legislación que rigiese el accionar de dichas entidades.

En primer término la legislatura nacional sancionó en 1947 la ley N° 13.031 por la cual se abandonaban los principios reformistas que habían caracterizado al sistema universitario argentino desde 1918. Esta normativa terminó con el cogobierno y la autonomía universitaria, debido a que los rectores eran elegidos por el Poder Ejecutivo y los alumnos solo tendrían una representación mínima en los órganos de gobierno. Incluso la designación de los docentes corría por cuenta del gobierno nacional, a partir de ternas elevadas por las diversas Universidades. Como era previsible, el nuevo marco legal generó una fuerte protesta de las agrupaciones estudiantiles que, encabezadas por la Federación Universitaria Argentina (FUA), promovieron huelgas, movilizaciones y encendidas proclamas⁴⁴.

Contrariamente a lo ocurrido en las principales universidades argentinas, la relación del alumnado del ITS con la conducción del Establecimiento fue armoniosa, en parte como consecuencia de la tolerancia política que predominó en la provincia de Buenos Aires durante la gestión del gobernador Mercante. Ambos sectores compartían un objetivo común: el progreso y consolidación de la institución. Por otra parte, que las autoridades no exigieran la afinidad política de los docentes y alumnos con el partido gobernante evitó que las agrupaciones estudiantiles confrontaran con el Rectorado en los primeros años.

A pesar del progreso que representó la creación del ITS para el desarrollo de Bahía Blanca y la región, y del hecho de que era un “símbolo de la preocupación justicialista en el campo de la cultura nacional”⁴⁵, según palabras de López Francés, al finalizar el mandato de Domingo Mercante la continuidad de la Institución se puso en duda. Esto se debió a que el proyecto estaba directamente ligado a su gestión y la de su Ministro de Hacienda, lo que era percibido por ciertos sectores del peronismo bonaerense como un antecedente inaceptable.

Fue así como luego de la renovación de las autoridades bonaerenses y la asunción de Carlos Aloé como nuevo gobernador en mayo de 1952, se inició una campaña cuyo objetivo (si bien nunca fue explicitado por la nueva administración provincial) era desacreditar la labor realizada en el ITS y reencauzar su funcionamiento. En primer término la Universidad Nacional de La Plata intervino la Institución y nombró al ingeniero José Gandolfo como delegado. Su gestión fue secundada por Santiago Bergé Vila como subdelegado interventor, lo que otorgó a la gestión que se iniciaba cierta continuidad con la administración anterior. Por su parte, Miguel López Francés renunció a su cargo de rector y conjuntamente con un importante grupo de ex funcionarios provinciales sufrió una fuerte e infundada persecución judicial que culminó con su detención y confinamiento.



Santiago Bergé Vila, Mario Facchinetti Luiggi, Walter Daub y José Maestro

Pero la situación se agravó en octubre de 1952, cuando el ITS fue desafectado de la Universidad Nacional de La Plata e incorporado a la órbita de la cartera de Educación y luego intervenido por el Poder Ejecutivo Nacional, por entenderse “Que la orientación impresa a las autoridades de ese Instituto por sus actividades directivas, se aparta de los fines asignados al mismo por el convenio que le diese origen...”⁴⁶, en especial por el fomento de las actividades y estudios artísticos y culturales que se estaban desarrollando. Por ese motivo se producía la intervención con el objetivo de “...ajustar la organización y el funcionamiento del Instituto Tecnológico del Sur al contenido de las bases que le dieron origen, para que allí se cumplan las provisiones de la política educacional de la Nación, con arreglo a las orientaciones fijadas por la doctrina peronista...”⁴⁷

Seguidamente el gobierno nacional dispuso enviar un interventor para que revisara la gestión de López Francés y determinase las políticas a seguir. El funcionario designado fue el ingeniero Juan M. Rioja, quien tomó posesión de su cargo el 30 de octubre de 1952 de manos del doctor Santiago Bergé Vila.

Entre sus primeras disposiciones se destacaron el cierre de las carreras humanísticas y una sensible merma en las actividades culturales que el ITS impulsaba, con el argumento de que la Institución debía retomar el perfil técnico indicado en su proyecto de creación⁴⁸.

Superada la etapa inicial, en la cual se puso en duda su continuidad, ya que incluso se consideró la posibilidad de su traslado, el interventor ingeniero Rioja profundizó el proceso de *peronización* de la institución a través de diversas medidas que buscaban homogeneizar ideológicamente la comunidad educativa del ITS. Entre estas acciones es posible mencionar el cambio de funcionarios en la conducción de las diversas Escuelas del ITS, así como también la cesantía de profesores y docentes auxiliares que no comulgaban políticamente con el partido gobernante.

Esta situación difería de la manera en que había funcionado el ITS hasta entonces. Si bien a partir de 1950 las autoridades del Instituto, encabezadas por Santiago Bergé Vila, habían adherido a determinadas medidas, tales como apoyar diversos proyectos de gobierno o efectuar conmemoraciones y actos por el fallecimiento de la primera dama Eva Perón, dichas acciones habían tenido un carácter voluntario pero no coercitivo para los miembros de la comunidad educativa. Así recuerda un docente el funcionamiento interno de la Institución hasta la intervención de octubre de 1952:

Tengo excelentes recuerdos de López Francés que nunca pidió nada a nadie desde el punto de vista político. Siempre ejerció con autoridad su profesión y la verdad es que es un profesional digno de ser recordado porque fue, como vos sabés, el fundador del Instituto Tecnológico. Pienso que López Francés [...] nunca jamás exigió nada desde el punto de vista político, te estoy hablando del Instituto Tecnológico, jamás⁵⁰

A partir de la intervención la afiliación comenzó a ser un requisito casi imprescindible para los empleados, y las posiciones políticas avanzaron sobre las propuestas académicas. Sin duda esta nueva coyuntura era común al resto de los organismos públicos y se acentuó a medida que transcurría la segunda presidencia de Perón.

Entre las diferentes medidas cabe recordar la obligatoriedad para los alumnos del cursado de una materia de Formación Política, cuyo dictado se inició en 1953 con la intención de difundir la obra del gobierno peronista así como también sus lineamientos ideológicos. El estudiantado se opuso a ella y en ocasiones parte de los asistentes optaban por abandonar la clase, no sin antes justificar ante sus compañeros los motivos de su decisión.

La imposición de una asignatura de claro contenido político, así como la consolidación de un modelo universitario centralizado y verticalista, fueron aspectos que se incluyeron en la ley N° 14.297 promulgada en 1954.

Luego de los primeros y agitados meses de la intervención, la presión ejercida por la ciudadanía bahiense a través de importantes movilizaciones no pudo cambiar la situación por la que atravesaba la Institución que, tras haber transcurrido un año, seguía intervenida, pero al menos impidió su cierre o traslado. Al respecto declaró el matutino *La Nación* en uno de sus editoriales:

Ha transcurrido un año y la situación de esa alta casa de estudios no sólo no ha mejorado, sino que ha llegado a un punto crítico que provoca verdadera incertidumbre en el profesorado, alumnado y población de la vasta zona de su influencia. No ha recobrado su antigua categoría universitaria, que era, precisamente, una de las condiciones básicas de su creación⁵¹.

Finalmente, en los primeros meses de 1954 y ante la decidida y persistente resistencia que se originó en los estudiantes y se extendió al resto de la población bahiense, la situación del ITS se normalizó, pues terminó la intervención y se reestableció su dependencia académica de la Universidad Nacional de La Plata. Esto perduraría hasta los meses posteriores al derrocamiento del Presidente Perón, cuando las autoridades militares aceptaron,

finalmente, la creación de la Universidad Nacional del Sur, el 5 de enero de 1956.

En lo que respecta a las organizaciones estudiantiles, éstas se opusieron tenazmente a la gestión del ingeniero Rioja, excepto por la Federación Gremial Universitaria del Sur (FGUS), filial local de la Confederación Gremial Universitaria (CGU) cuya creación fue impulsada por el propio funcionario con el objeto de disponer de una agrupación estudiantil alineada con las políticas impulsadas desde el Estado Nacional. Así recordada este hecho un estudiante del ITS:

La actividad principal de esos centros de estudiantes fue defender al Instituto y llevar una acción para generar la universidad. Bueno, nos llevó bastante tiempo y participábamos todos, es decir unos pocos no lo hicieron. Más adelante, digamos por allí por el año '52-'53, apareció la CGU. [...] En aquella época en todas las universidades había centros de estudiantes y federaciones universitarias que, como en toda la vida de las universidades, fundamentalmente eran opositoras o por lo menos no tenían ninguna ligazón política con el gobierno y con más razón en aquella época en nuestro país. Como eso le molestaba mucho al gobierno porque el estudiante, como no tiene relación de dependencia, no tiene una cantidad de cosas y no se calla y habla y dice y expone su opinión siempre, generó la Confederación General Universitaria, la CGU. Y bueno aquí en el año '52 más o menos apareció, '52-'53, yo no recuerdo exactamente cuando, pero por esa época debe haber sido. Apareció la CGU y no tendría más de 10 o 15 adherentes que la llevaban adelante que políticamente ellos coincidían con el gobierno y entonces llevaban adelante la CGU. Pero no tenían ningún grado de predicamento entre el estudiantado. Era rechazada por el estudiantado, y el estudiantado fundamentalmente estaba todo en los centros de estudiantes⁵².

Paulatinamente la situación de los estudiantes que no adherían a los planteos del peronismo comenzó a ser difícil. Algunos de ellos

perdieron sus cargos como ayudantes o bien sus lugares en las residencias estudiantiles por el solo hecho de no afiliarse al partido gobernante. Los centros de estudiantes y la Federación Universitaria del Sur dejaron de ser reconocidas como interlocutores válidos por las autoridades del ITS, que a partir de finales de 1952 solo reconocían a la filial local de la CGU y a las asociaciones gremiales de cada carrera como representantes de los reclamos y aspiraciones estudiantiles⁵³.

El rol de las actividades culturales en el Instituto Tecnológico del Sur

Uno de los rasgos que caracterizó al ITS durante gran parte de su trayectoria fue el importante rol que tuvieron las actividades culturales en el funcionamiento de la institución. A pesar de estar orientado principalmente a la enseñanza de disciplinas vinculadas a los procesos comerciales y tecnológicos, el ITS no descuidó la labor de fomento de otras actividades culturales, tales como la danza, el teatro, el cine, la música y la literatura.

La organización estuvo a cargo del Departamento de Cultura Universitaria, cuya creación tuvo lugar el 6 de marzo de 1948, es decir apenas unas semanas después del inicio del ciclo lectivo, con el propósito fundamental de alcanzar “...la elevación del nivel cultural espiritual y físico del los estudiantes...”⁵⁴. Su coordinación estuvo a cargo del doctor Antonio Tridenti⁵⁵ y su secretario fue el señor Alberto Fantini.

En un primer momento el ITS carecía de una ámbito propio para la realización de presentaciones artísticas, por lo que la Institución gestionó la cesión del Teatro Municipal de Bahía Blanca. La toma de posesión por parte de las autoridades tuvo lugar el 1º de mayo de 1950 cuando, por medio de un sencillo acto el entonces intendente municipal doctor José Aralda entregó las instalaciones al vicerrector doctor Santiago Bergé Vila.

Al momento de concretarse la cesión el Teatro se encontraba en pésimas condiciones a causa de sucesivas concesiones, que no habían tomado los necesarios recaudos en la utilización del inmueble y debido a la acción del tiempo. Es por ello que el ITS realizó una restauración integral del interior del edificio, así como también llevó adelante un importante programa de reformas que tenían como fin mejorar su funcionamiento.

La obras culminaron en el mes de mayo de 1951, luego de varios meses de intensos trabajos; el primer acto cultural que se realizó en el remozado Teatro fue la Semana Universitaria de Buenos Aires, con la visita de docentes y alumnos de esa ciudad. Cabe destacar que en esta nueva etapa el Teatro fue rebautizado con el nombre de “17 de octubre”, en coincidencia con la importancia de esa fecha dentro del imaginario peronista.

En los siguientes años el Teatro fue sede de innumerables actividades y emprendimientos culturales. Los mismos fueron coordinados inicialmente por el Departamento de Cultura del ITS y, luego de la creación de la Universidad Nacional del Sur el 5 de enero de 1956, por la Secretaría de Extensión Universitaria.

Finalmente, el 14 de agosto de 1958 el rector interino de la UNS Roberto Mario Arata procedió, mediante una sencilla ceremonia, a formalizar la entrega del Teatro a las autoridades municipales, representadas por el intendente Haroldo Casanova. Para ese entonces la Universidad ya contaba con un salón de actos propio ubicado en el edificio del Rectorado y otro en vías de concluirse, en el complejo de la Avenida Alem. Esta disponibilidad contrastaba con la falta de un espacio acorde dentro del ámbito municipal, por lo cual se dispuso la cesión del inmueble a su propietario original.

A pesar de que la dependencia del Teatro de las autoridades universitarias fue breve, esta resultó fundamental en su conservación



El Teatro Municipal rebautizado como “17 de octubre”

para las futuras generaciones de bahienses, gracias a la completa restauración que se realizó en el inmueble durante este período.

En lo que respecta a las actividades vinculadas con la música, el ITS auspició la actuación de numerosos concertistas y músicos locales y foráneos, así como también de conjuntos de cámara y compañías teatrales. De esta forma la ciudad pudo contar con una oferta cultural de gran diversidad y, fundamentalmente, de gran calidad.

Otra de las principales tareas desarrolladas desde el área de cultura fue el Seminario de Danzas Clásicas, cuya organización y dirección fue encomendada en 1954a la señora Alba Lutecia Collo de Duyos. Dicho seminario dio lugar en 1957 a la “Escuela de Danzas y Estudios Coreográficos”, de cuyo seno surgió en 1961, con carácter profesional, el Ballet del Sur. Del mismo modo se organizó una Orquesta de Cámara a cargo de Estanislao Dolinsky, conjunto que se considera uno de los antecedentes de la Orquesta Sinfónica que se fundaría años después.

También funcionó un seminario de Arte Dramático cuyo elenco, bajo la dirección de Ernesto Nocera, se presentó por primera vez ante el público bahiense el 31 de diciembre de 1951 en el marco del Festival de Navidad. De este festival también participó el Coro Popular Universitario, que se destaca entre los proyectos culturales iniciados por su trascendencia y continuidad. Dicho conjunto se originó en una solicitud efectuada por el Director de Cultura Antonio Tridenti a José Luis Ramírez Urtasun, un joven maestro de música quien, a partir de finales de 1950, inició la organización de un coro. El concierto inaugural se realizó el 27 de septiembre de 1951 en el entonces Teatro Municipal “17 de octubre”. En el programa de la presentación se señalaba que el nuevo conjunto había sido creado “como una expresión viva de comunión entre Universidad y pueblo...”, lo que constituye un ejemplo del interés por popularizar la cultura, presente en el discurso oficial del gobierno peronista.

La labor del Coro fue intensa, tanto en la ciudad como en la región, y promovió el desarrollo de organismos similares en diversos puntos del sudoeste bonaerense. Lamentablemente, la intervención que sufrió el ITS en octubre de 1952 interrumpió la vinculación de los coreutas con la institución universitaria. Esta se reinició dos años después con la normalización de la entidad.

Por otra parte, desde un primer momento las autoridades se interesaron en difundir la labor académica y cultural del ITS. Con ese fin el Departamento de Cultura puso en el aire a partir del 7 de



Los miembros del Coro Popular Universitario posan antes de iniciar un viaje por la región (1954)

septiembre de 1951 por la desaparecida LU7 Radio General San Martín la emisión radiofónica semanal “Más al Sur”. Esta iniciativa tenía como propósitos “hacer más accesible a todos la labor cultural”, “detenerse en los problemas vitales de la realidad en que se mueve” y “servir a su medio en tarea permanente de información y de estudio”.

La programación estaba constituida por grabaciones y presentaciones en vivo de conjuntos musicales de la ciudad y provenientes de Buenos Aires (una modalidad que se estilaba en la época), así como también por información y entrevistas vinculadas a la labor académica del ITS. De esta manera, la Casa de Altos Estudios buscaba generar un espacio radial que no sólo respondiera a las aspiraciones de los radioescuchas aficionados a la música clásica y fuera un ámbito para difundir la labor de los intérpretes locales, sino que también mantuviera informada a la audiencia bahiense sobre la marcha de la institución.

En el programa inicial estuvieron presentes el propio Rector y el Director de Cultura, Miguel López Francés y Antonio Tridenti respectivamente, los que luego dieron lugar a la presentación de la concertista María Savin de Moscu y el poeta Pedro Miguel Obligado.

La iniciativa radial continuó hasta 1955 y en ella se ponía de manifiesto el interés de las diferentes autoridades por difundir en el medio las noticias relacionadas con la labor de la institución universitaria, en una época en que la televisión todavía no había hecho su aparición y las radios a válvula representaban el más popular de los medios de comunicación.

Es preciso destacar que el proceso interventor conducido por el ingeniero Rioja virtualmente paralizó la intensa actividad de extensión cultural que se desarrollaba en la ciudad y la región desde el ITS. En enero de 1953 la Dirección de Cultura fue intervenida y se puso a su cargo a Antonio Serrao, un oscuro funcionario sin

experiencia para un área de esas características, el cual se encargó de poner fin a la intensa vida cultural de los años precedentes.

La crisis institucional por la que atravesó el ITS a partir de la intervención ordenada por el gobierno nacional no sólo alteró su funcionamiento sino que también puso en duda su continuidad. Pero la decisiva oposición del estudiantado liderado por la Federación Universitaria del Sur y apoyado por la ciudadanía de Bahía Blanca y su zona de influencia, evitaron que la labor iniciada en 1948 se viese malograda.

Como nuevos rector y vicerrector fueron nombrados en enero de 1954 el ingeniero agrónomo Bartolomé Schelotto y el abogado Jorge D. Solana, quienes intentaron por todos los medios reencauzar la Institución por la senda de crecimiento de la que había sido apartada por la intervención. Esta actitud se percibió claramente en la reactivación de las actividades culturales y de extensión que habían caracterizado al período 1948-1951 y en la apertura de la inscripción de alumnos en los profesorados que se encontraba interrumpida desde 1952. En lo que respecta a la situación académica, se restableció el vínculo con la Universidad Nacional de Eva Perón (La Plata), ya que, mediante sendas resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación y del Rectorado de la institución platense, se restableció la fiscalización y el otorgamiento de títulos que ésta realizaba para el ITS.

No obstante el clima de intolerancia reinante con motivo del endurecimiento de posiciones por parte del gobierno peronista, luego de la partida del ingeniero Rioja la persecución de quienes, dentro del ITS no comulgaban con al partido gobernante se atenuó.

La inscripción de alumnos, una vez asegurado el carácter universitario de la Institución así como también su continuidad, siguió

La normalización del Instituto Tecnológico del Sur (1954-1955)

El rol del Instituto Tecnológico del Sur

incrementándose hasta alcanzar en 1955 una cifra cercana a los 1900 estudiantes. Desde la creación hasta su cierre en las postrimerías de 1955 se graduaron 43 estudiantes en el ITS, en su mayoría contadores públicos. Esta cifra limitada de egresados se debe fundamentalmente a las discontinuidades institucionales, que hicieron que numerosos estudiantes recibieran su título recién en 1958, cuando se produjo la primera colación de grados de la UNS.

Sin embargo, a pesar de los conflictos que rodearon su trayectoria, el ITS se consolidó como una institución educativa universitaria que, permanentemente y dentro de sus posibilidades, buscó superarse académicamente.

La trascendencia del ITS residió en constituir la concreción de un anhelado y postergado proyecto de la dirigencia de Bahía Blanca, como así también de su ciudadanía. No fue casual que su creación tuviera lugar en los años del primer peronismo, ya que en ese momento un sector de la dirigencia política local perteneciente a ese partido ocupó importantes puestos en el gobierno provincial. Este hecho favoreció la realización de diversas obras para la ciudad, entre las cuales se encontraba la creación de una institución educativa de nivel superior.

En el afianzamiento y consolidación del ITS tuvo un rol central el entonces diputado y luego Ministro de Hacienda bonaerense Miguel López Francés, que brindó a la nueva Institución todas las herramientas necesarias para su crecimiento. Entre ellas se destaca la construcción de un conjunto de importantes edificios, para cuya concreción el estado provincial destinó importantes partidas presupuestarias.

En lo que respecta a la actividad académica, el Instituto amplió paulatinamente su oferta educativa, para lo que conformó un cuerpo docente, algunos de cuyos miembros realizaron las primeras

actividades de investigación aplicada. Este conjunto de profesores luego continuó trabajando en la UNS, a donde trasladaron su experiencia profesional.

Todos estos elementos fueron esenciales en el momento de la creación de la UNS, que recibió no solamente el aporte de un capital humano invaluable sino también un conjunto de bienes muebles e inmuebles. Esta particularidad favoreció el crecimiento de la nueva Casa de Altos Estudios que, a diferencia de otras universidades nacionales, inició su actividad académica sobre la base de una institución en funcionamiento.

Notas

¹ *Centenario de Bahía Blanca*, Homenaje de la Nueva Provincia en el primer centenario de la fundación de la ciudad de Bahía Blanca, Bahía Blanca, La Nueva Provincia, 1928.

² Sobre este tema recomendamos consultar Cernadas de Bulnes, Mabel “Sociedad civil y partidos en la Bahía Blanca del Centenario”, en *Actas de las II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, EdiUNS, Bahía Blanca, 2003.

³ *La Nueva Provincia*, 3 de julio de 1924.

⁴ Los títulos que otorgaría la Facultad Politécnica serían de ingeniero especializado en comunicaciones, hidráulica, minas y destilación, topografía, geodesia y meteorología, e industrias; y los de arquitecto, ingeniero mecánico, ingeniero electricista, ingeniero civil y doctor en química.

⁵ *Documentos para la historia de la Universidad Nacional del Sur*, UNS, Bahía Blanca, 1978, p.38.

⁶ *La Nueva Provincia*, 27 de agosto de 1939.

⁷ *Documentos para la historia de la Universidad Nacional del Sur*, UNS, Bahía Blanca, 1978, p. 65.

⁸ Los restantes miembros de la comisión fueron: Andrés Ringuet, Julio R. Castiñeiras, Juan C. Lindquist, Juan C. Speroni, Carlos A. Sagastume y Gabriel Del Mazo.

⁹ *Documentos para la historia de la Universidad Nacional del Sur*, UNS, Bahía Blanca, 1978, p. 115.

¹⁰ Archivo de la Memoria de la UNS (AMUNS), entrevista N° 129 realizada al señor Carlos Blanco.

¹¹ Sobre este tema consultar Rey, María Ebelia , Errazu de Mendiburu, Delía y Abraham, Norma, *Historia de la Industria en Bahía Blanca 1828-1930*, Departamento de Ciencias Sociales (UNS), Bahía Blanca, 1980.

¹² Sobre este tema ver : Silva, Hernán, “Crecer con el ejemplo del pasado y fe en el futuro” en *Sesquicentenario de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, *La Nueva Provincia*, 1978, p.136.

¹³ Dirección Nacional de Servicios Estadísticos, *Censo de Comercio 1954*. Buenos Aires, 1959.

Partido	Número de establecimientos	Cantidad de personal	
		Empleados	Obreros
Avellaneda	8.292	4.386	6.184
General Pueyrredón	5.979	5.533	2.201
Bahía Blanca	3.389	4.567	2.691
La Plata	8.599	4.521	2.244
General San Martín	8.292	1.698	1.028
Tres Arroyos	1.387	1.505	290
Lomas de Zamora	4.121	1.488	567
Vicente López	4.662	1.407	793
Lánus	7.913	1.374	1.136
Tandil	1.510	1.311	525

¹⁴ Dirección Nacional de Servicios Estadísticos, *IV Censo General de la Nación*, Tomo III, Buenos Aires, 1947

¹⁵ “Bahía Blanca futuro gran centro industrial”, *Democracia*, 2 de septiembre de 1945.

¹⁶ Este evento fue organizado por la Asociación de Amigos de Bahía Blanca, entidad tradicional de la ciudad, con el fin de dar a conocer al resto del país la evolución alcanzada por la ciudad.

¹⁷ Sobre el tema de la industria de Bahía Blanca ver: “La industria en el Partido de Bahía Blanca”, *La Nueva Provincia*, 21 de octubre de 1945, p.2; “Las posibilidades industriales de Bahía Blanca”, *El Atlántico*, 13 de mayo de 1944; “Bahía Blanca: futuro emporio industrial” *El Atlántico*,

suplemento Día de la Industria, 2 de septiembre de 1944. “A pesar de su gran progreso industrial Bahía Blanca espera aún su propia industria, la que determina su producción”, *El Atlántico*, suplemento especial, 1 de enero de 1945.

¹⁸ *La Prensa*, 4-6-1948, “Institutos de enseñanza superior en Bahía Blanca”.

¹⁹ Sobre el desarrollo industrial de Bahía Blanca pueden consultarse los censos industriales realizados en los años 1935 y 1946.

²⁰ *Documentos para la historia de la Universidad Nacional del Sur*, UNS, Bahía Blanca, 1978, p. 139.

²¹ *Reglamento Orgánico*, Ministerio de Educación, Instituto Tecnológico del Sur, Bahía Blanca, 1951, p.6.

²² Instituto Tecnológico del Sur, *Acto de Fundación*, Bahía Blanca, Panzini Hnos, 1948.

²³ Instituto Tecnológico del Sur, Actas del Consejo Académico Superior, libro 1, p.33, acta N°8, 3 de julio de 1948.

²⁴ AMUNS, Entrevista N° 253, entrevista con el Dr. Roberto O. Gentili, 8 de mayo de 2005. Al pensionado mencionado por el entrevistado se agregaron luego otros cuatro, tanto femeninos como masculinos, en diversos puntos de la ciudad.

²⁵ Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Tecnológico del Sur, *Boletín Universitario*, Bahía Blanca año I, número 1, 1948, p.6.

²⁶ Mangone, Carlos y Warley, Jorge, *Universidad y Peronismo (1946-1955)*, CEAL, Buenos Aires, 1984, p.28.

²⁷ Discurso pronunciado por el Dr. Miguel López Francés en *Primera colación de grados*, Bahía Blanca, Instituto Tecnológico del Sur, 1952, pp. 5-6.

²⁸ La creación del ITS antecedió a la creación de las universidades nacionales en la mayor parte de las capitales provinciales. Al momento de iniciar sus actividades en 1949 solo existían las Universidades Nacionales de La Plata, Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Tucumán y Cuyo.

²⁹ AMUNS, Entrevista N° 171, entrevista a Cayetano Pirillo, 16 de septiembre de 2002.

³⁰ Bahía Blanca ocupaba el décimo lugar después de Avellaneda, La Plata, San Martín, Cuatro de Junio, Vicente López, San Isidro, Morón, Mar del Plata y Lomas de Zamora. Sobre este tema ver el editorial publicado por *La Nación* el 1 de septiembre de 1951.

³¹ *El Atlántico*, 3 de octubre de 1951, p.4.

³² Instituto Tecnológico del Sur, *Boletín Universitario*, Bahía Blanca, año IV, N°5, 1951, p.67

³³ Cfr. *Boletín Informativo de la Universidad Nacional del Sur*, Enero de 1957, N°1, p.18

³⁴ Instituto Tecnológico del Sur, Actas del Consejo Académico Superior, libro 1, pp.270-271, 28 de febrero de 1952

³⁵ Instituto Tecnológico del Sur. Antecedentes de su creación. 1955 documento mecanografiado.

³⁶ AMUNS, Entrevista N° 119, 27 de junio de 2001, entrevista con el Dr. Juan Carlos Saez.

³⁷ AMUNS Entrevista N°: 144, 5 de diciembre de 2001, entrevista con el ingeniero Jorge Reyes.

³⁸ Para más información sobre el plantel docente y no docente del ITS recomendamos consultar el texto del ingeniero Juan C. Castagnet en *Acto de Homenaje al cincuentenario de la iniciación de los cursos en el Instituto Tecnológico del Sur*, UNS, abril de 1998

³⁹ AMUNS, Entrevista N°: 104, 29 de septiembre de 2000 con el Dr. Ramón Rosell.

⁴⁰ *La Nueva Provincia*, 11 de octubre de 1949.

⁴¹ *La Nación*, 5 de noviembre de 1952.

⁴² AMUNS, Entrevista N°: 144, 5 de diciembre de 2001, entrevista con el ingeniero Jorge Reyes.

⁴³ Sobre el tema movimiento estudiantil se recomienda Fernández Stacco, Edgardo, “El movimiento estudiantil hace 40 años”, en *Diálogos*, año 1, N°4, junio de 1996.

⁴⁴ Mangone, Carlos y Warley, Jorge, *Universidad y Peronismo (1946-1955)*, CEAL, Buenos Aires, 1984, pp. 12-33

⁴⁵ Discurso pronunciado por el Dr. Miguel López Francés en *Primera colación de grados*, Bahía Blanca, Instituto Tecnológico del Sur, 1952, p. 6.

⁴⁶ Instituto Tecnológico del Sur, Libro de Actas N°5, p.286.

⁴⁷ Instituto Tecnológico del Sur, Libro de Actas N°5, p.287.

⁴⁸ Frente a este hecho, *La Nación* afirmó: “El hecho de que un instituto superior se denomine tecnológico, no significa que la ciencia en sentido teórico deba ser excluida o subestimada” 14 de noviembre de 1953.

⁴⁹ AMUNS, entrevista N° 105 realizada el 1 de noviembre de 2001 al ingeniero Hugo Bergé.

⁵⁰ AMUNS, entrevista N° 106B realizada el 19 de junio de 2001 al Dr. Julio César De Lucia.

⁵¹ *La Nación*, 14 de noviembre de 1953, “El Instituto Tecnológico de Bahía Blanca”.

⁵² AMUNS Entrevista N°: 144, 5 de diciembre de 2001, entrevista con el ingeniero Jorge Reyes.

⁵³ Instituto Tecnológico del Sur, Rectorado, Expediente 312, Letra R, año 1953.

⁵⁴ *Documentos para la historia de la Universidad Nacional del Sur*, UNS, Bahía Blanca, 1978, p.164.

⁵⁵ Antonio Tridenti también era miembro del grupo FORJA.



Capítulo 2

El surgimiento y la consolidación de una Universidad nueva

Patricia A. Orbe



La creación de la Universidad Nacional del Sur: un viejo sueño bahiense

Con el derrocamiento del gobierno de Juan Domingo Perón por la autoproclamada “Revolución Libertadora”, en 1955, y el establecimiento de un gobierno provisional, sustentado por el general Aramburu y el almirante Rojas, se abría una nueva etapa en la vida nacional, con fuertes repercusiones en el escenario universitario bahiense. En septiembre de ese año, el Comando Naval de Bahía Blanca, en cumplimiento del programa del nuevo gobierno, designó como interventor interino del Instituto Tecnológico del Sur (ITS) al profesor Pedro González Prieto y por el decreto N° 2432 se convirtió a la Institución en una entidad descentralizada hasta que se le concediera categoría universitaria. El ministro de Educación, Atilio Dell’Oro Maini, envió a Bahía Blanca una comisión –creada por el mismo decreto– para estudiar el ordenamiento legal definitivo del Instituto. Ésta estaba constituida por Vicente Fatone, Benjamín Villegas Basavilbaso, Eduardo Braun Menéndez, Ezequiel Martínez Estrada y Manuel Villada Achával.

El 20 de octubre se formó una comisión ejecutiva local con el fin de promover una campaña popular “pro Universidad del

Sur”. Estaba integrada por representantes de distintos sectores interesados en el proyecto: Francisco Urretabizcaya por la Federación Universitaria del Sur (FUS), Pablo Lejarraga por el Colegio de Abogados, Luis Valente por la Corporación del Comercio e Industria, Edmundo Cabrera por la CGT, Alfredo Primo por la Mesa Regional pro Bahía Blanca y su zona, Juan Cittá por la Asociación Intercooperativas y Manuel Álvarez Fourcade en nombre de la Asociación Ganadera. De esta manera se pretendía desde distintos sectores de la comunidad aprovechar la agitación del momento político para ejercer presión a favor del definitivo establecimiento de una universidad estatal en la ciudad.

El nuevo Interventor, aprovechando el apoyo brindado por todos los sectores de la ciudad, decidió, junto con un consejo asesor, el cese de actividades del Instituto como una forma de acelerar la decisión del gobierno. Finalmente, el 5 de enero de 1956, fue dictado el decreto-ley N° 154 por el cual se creaba la Universidad Nacional del Sur, que sería inaugurada oficialmente el 11 del mismo mes.

Luego de la larga lucha sostenida por distintos sectores bahienses se hacía realidad el viejo sueño. Entre los fundamentos del decreto de creación se reconocían los grandes esfuerzos históricos de la ciudad por contar con una casa de altos estudios como una conquista colectiva y se destacaba la tesonera labor de mantenimiento del Instituto Tecnológico contra toda adversidad¹.

La creación de la UNS se constituyó en un hito importante en la vida de la ciudad y actuó como la confirmación del comienzo de una nueva etapa para la región. Era un anhelo cumplido y al mismo un compromiso con el futuro, ya que las nuevas generaciones de jóvenes que podrían formarse en la ciudad conducirían el progreso del sur argentino.

La UNS, octava universidad nacional creada en el país

1613

Universidad Nacional de Córdoba

1821

Universidad de Buenos Aires

1890

Universidad Nacional de La Plata

1919

Universidad Nacional del Litoral

1921

Universidad Nacional del Tucumán

1939

Universidad Nacional de Cuyo

1948

Universidad Obrera Nacional

1956

Universidad Nacional del Sur

Caricatura de Lahitte publicada por La Nueva Provincia a comienzos de 1956



Rápidamente se organizó el programa de festejos, que contó con la adhesión de numerosas instituciones de la ciudad. Es de destacar que incluso la Cámara del Comercio y la Industria decidió el cierre por unas horas de los negocios bahienses para participar activamente en la celebración.

El 11 de enero, la ceremonia de inauguración contó con la presencia del ministro de Educación, Atilio Dell'Oro Maini, el interventor de la provincia de Buenos Aires, coronel Emilio Bonnacarrere y una nutrida comitiva oficial. La ciudadanía bahiense en las calles saludó fervorosamente la llegada de los funcionarios a la ciudad. Durante la jornada de inauguración de la Universidad, fueron muy efusivos los discursos del Comisionado Municipal, capitán Guillermo Castellanos Solá, del ministro Dell'Oro Maini, del flamante interventor de la UNS, el profesor Vicente Fatone, del último interventor del ITS, profesor Pedro González Prieto y del presidente de la FUS e integrante de la comisión pro-universidad, Francisco Urretabizcaya.



El ministro de Educación Atilio Dell 'Oro Maini en el acto inaugural de la UNS



Autoridades en el acto de creación

El profesor Fatone, notable filósofo, docente, traductor y periodista argentino, expresó en dichas circunstancias:

Una Universidad es un diálogo múltiple. Y a diferencia del monólogo, en que uno sólo habla, mientras los demás escuchan, y del vocerío, en que todos hablan sin que nadie escuche, el diálogo exige que todos hablen pero que también todos escuchen. El secreto del diálogo no es sino el arte de escuchar, es decir, el del reconocimiento de la dignidad del prójimo. El monólogo fue la dictadura; el vocerío significa la anarquía; el diálogo es la democracia. Si en esta obra que a todos nos ha sido encomendada por igual alguien intentase imponer el monólogo de su soberbia, o si todos, igualmente soberbios, nos abandonásemos al vocerío, fracasaríamos. Pero si ejercitamos el ascético arte de escuchar, daremos al país lo que la Universidad debe darle: un ejemplo de democracia creadora ².

Reconocía que era ardua la tarea a realizar, pero invitaba a todos los miembros de la comunidad universitaria a participar en ella.

A continuación del acto de inauguración se ofreció una cena íntima para los invitados especiales, y al día siguiente las autoridades visitaron las obras de la Avenida Alem y la Base Naval y después compartieron un almuerzo en el V Regimiento de Infantería.

Comenzaba entonces el arduo camino de la organización institucional de la nueva Casa de Altos Estudios bahiense. Por el decreto-ley N° 6.403 del 23 de diciembre de 1955, el gobierno militar había establecido las pautas de reestructuración de las universidades nacionales, a las que ahora se sumaba la UNS. Por lo tanto, siguiendo los términos planteados en dicha norma, se formó una comisión a fin de que se encargase de esta tarea. Estaba integrada por el profesor González Prieto, la doctora Berta Gaztañaga de Lejarraga, el ingeniero José María Arango, el doctor Marcelo Galar, el contador Américo Malla, en su carácter de representantes de la comisión asesora, de la

Escuela del Profesorado, de Ingeniería, de Química y de Ciencias Económicas respectivamente. También formaron parte de la comisión el doctor Alfredo Viglizzo como asesor legal, el doctor Rolando V. García como asesor técnico y el contador Enrique Silberstein como asesor económico.



La estructuración de la Universidad

Desafíos enfrentados por la gestión de Vicente Fatone

Primera comisión de delegados de la FAUS 5 de noviembre de 1955

Gustavo Valls
Eugenio Sellán
César Picco
Luis Salvadori
Josefa Zamudio

Entre las primeras medidas tomadas por el interventor Fatone, se destacó la convocatoria a elección de delegados estudiantiles ante la comisión para la estructuración de la universidad. En los comicios, realizados inmediatamente, compitieron dos agrupaciones : la FUS, de larga trayectoria política en el seno del ITS, y la Federación de Ateneos Universitarios del Sur (FAUS). Esta organización se había escindido de la FUS en 1955 y detentaba un ideario inspirado en el humanismo integral de raíz cristiana que la había llevado a constituirse como entidad autónoma por sus diferencias con el programa reformista de la FUS. En poco tiempo adoptaría la denominación de Liga de Estudiantes Humanistas del Sur (LEHS), con la cual trascendería en los años sucesivos como la agrupación rival de la FUS.

En abril de 1956, la FUS obtuvo el 67% de los votos sobre la FAUS y logró que Héctor Arango y Luis Godio ingresaran como delegados a la comisión estructuradora, mientras que Héctor Gatica se convirtió en el representante de la FAUS en la misma.

En los comienzos de la tarea de organización, la UNS se vio

sacudida por la campaña de oposición que el movimiento universitario reformista, al cual pertenecía la FUS, había iniciado frente a la iniciativa del gobierno de promover la creación de universidades privadas en igualdad de condiciones que las estatales, tal como contemplaba el artículo 28 del decreto-ley N° 6.403/55. En el mismo decreto se establecían ciertas restricciones político-ideológicas para el concurso de profesores, que eran consideradas discriminatorias por el estudiantado reformista. Por estos motivos, se reclamaba la derogación de dichos artículos o la suspensión de la aplicación del decreto hasta su reforma, así como la renuncia del ministro de Educación Dell'Oro Maini.

En sintonía con la campaña iniciada por la Federación Universitaria Argentina (FUA), la FUS ocupó la Universidad a principios de mayo de 1956, actitud condenada por la LEHS, que adhería a la política universitaria del gobierno. Sin embargo, el conflicto se distendió rápidamente al anunciarse la renuncia del Ministro, aunque años más tarde se reeditaría con mayor virulencia.

Por el decreto N° 10.755 se modificó el N° 6.403, estableciéndose que el proyecto de estatuto de la Universidad debía ser redactado por el Consejo de la misma, integrado por el rector y los decanos interventores, designados directamente por el gobierno militar. Este cambio despertó fuertes protestas del sector estudiantil en su conjunto por considerarlo lesivo de la autonomía universitaria. En la UNS, ambas agrupaciones se manifestaron partidarias de la elección previa de las autoridades por medio de concursos para integrar el gobierno propio de la institución, el cual debería tener a su cargo la redacción del estatuto definitivo. La FUS afirmó:

Fuimos la verdadera Universidad durante la dictadura; hoy son los profesores los que deben preservarla de todo posible mal. (...) La responsabilidad del profesorado argentino quedó ampliamente demostrada antes del 16 de setiembre de 1955. Salvo

escasas excepciones —y las excepciones son generalmente dudosas— no evidenciaron ni la integridad, ni el valor, ni la honestidad necesarios para poder asumir hoy la gran responsabilidad de dirigir un centro creador de cultura como debe ser la universidad³.



Vicente Fatone, primer rector de la UNS

Ante estas declaraciones, el rector interventor Vicente Fatone presentó su renuncia por considerarse agraviado públicamente, situación que generó en la UNS un clima de gran nerviosismo. También hicieron lo propio algunos interventores de los departamentos, pero sus renuncias no fueron aceptadas por el Interventor. La FUS entrevistó inmediatamente a Fatone para pedirle que retirara su dimisión, motivada, a su entender, por una equívoca interpretación del polémico comunicado, que no se refería a su persona ni a su conducta durante el peronismo. Las muestras de adhesión a la labor de Fatone se multiplicaron. Distintas entidades bahienses y la misma FUS solicitaron al ministro de Educación Carlos Adrogué la continuidad del Interventor de la universidad. El Poder Ejecutivo ratificó su confianza en el profesor Fatone y rechazó su renuncia, medida que dio por terminada la primera crisis institucional grave por la que atravesó a la UNS.

El flamante Consejo Universitario fue conformado por el propio Rector Interventor y los ocho Directores-interventores de los Departamentos. Su tarea principal habría de ser el nombramiento de los profesores por concurso y la redacción del proyecto de estatuto, que se presentaría para su aprobación a la Asamblea Universitaria electa a tal efecto. En manifiesta oposición a la composición del Consejo, de la cual estaban excluidos por decreto los representantes estudiantiles, la FUS decidió retirar todos sus delegados ante las comisiones formadas en el proceso de organización. Sin embargo, manifestó su apoyo a la labor de las autoridades universitarias en la medida que promoviera acciones constructivas y beneficiosas para la vida de la UNS.

Para completar el cuadro de autoridades se nombraron, en primer término, al doctor Julio Simón y al profesor Pedro González Prie-

to como vicerrectores en etapas sucesivas hasta la entrega de la Universidad a la autoridades definitivas. En octubre, el gobierno designó al profesor Fatone como delegado titular con el rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase ante la Novena Conferencia General de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por lo que el Consejo Universitario le otorgó una licencia por varios meses, durante los cuales su cargo fue asumido por los vicerrectores mencionados.

El primer año de vida institucional de la UNS mostró en su culminación un saldo altamente favorable. Se había adoptado un régimen cuatrimestral de cursado y la novedosa estructura departamental. Este modelo de organización buscaba superar los problemas que eran inherentes al sistema de facultades, en un inten-



Alumnos del Instituto de Humanidades (1961)

to por contribuir a una verdadera reestructuración de la educación argentina. En este sentido, se consideraba que la organización en departamentos brindaría una mayor cohesión a la estructura universitaria, aumentaría la eficacia de su funcionamiento, promovería una mayor comunidad espiritual entre cuantos la integraban y favorecería a la economía de esfuerzos y medios materiales al reducir el aparato burocrático y la innecesaria superposición de cátedras ⁴. Con estos fines se constituyeron ocho Departamentos que conformaron la estructura inicial de la UNS: Contabilidad, Economía, Física, Geología y Geografía, Humanidades, Ingeniería, Matemática y Química.

Por otro lado, se había iniciado la convocatoria para cubrir los cargos docentes y no docentes, al tiempo que se establecieron las nuevas reglamentaciones para trabajos prácticos, exámenes y promociones. El Consejo había creado los Institutos de Edafología e Hidrología, de Ingeniería y de Matemática, un noveno Departamento



Estudiantes del Departamento de Ingeniería

mento Agrozootécnico⁵ y una nueva carrera, la Licenciatura en Geografía. Se había adquirido la biblioteca perteneciente a Arturo Marasso para el Instituto de Humanidades y por intermedio de la Cooperadora de Estudiantes, el Instituto de Edafología e Hidrología ahora contaba con edificio propio. Además, por voluntad del gobierno nacional se anexaban a la UNS, en virtud de los decretos N° 19.710 y 20.489, la Escuela Normal Mixta de Bahía Blanca y la Escuela de Comercio, que habrían de sumarse a la Escuela de Agricultura y Ganadería, creada por el ITS. Al mismo tiempo se estudiaba la instalación de un comedor estudiantil y el otorgamiento de ayuda económica a los estudiantes de pocos recursos.



La Escuela de Comercio junto con la Escuela Normal fueron incorporados a la UNS en 1956

La UNS, la primera universidad autónoma del país

En marzo de 1957, el Consejo Universitario aprobó el proyecto de estatuto para la UNS y convocó a elecciones para el 19 de junio a fin de constituir el nuevo gobierno universitario de carácter autónomo. Los profesores titulares y los adjuntos, designados por concurso, elegirían cuatro representantes en el primer caso y uno en el segundo. Los graduados inscriptos en el padrón también tendrían un representante, mientras que los estudiantes habrían de elegir a tres consejeros. Por el triunfo de la FUS, esta entidad logró conquistar a su favor dos de los cargos, limitándose la LEHS a ocupar un solo puesto en el nuevo Consejo Universitario.

El nuevo Consejo eligió al docente de Filosofía, profesor Hernán Zucchi, como el Rector que habría de suceder al profesor Fatone. Durante un año y medio la labor de Fatone y sus colaboradores había sido exitosa. No sólo había logrado la normalización de la vida institucional de la UNS sino que, durante los últimos meses, se había creado el Instituto Oceanográfico en el cual se contemplaba la formación en las carreras de Oceanografía Física y de Biología Marina y se había conseguido de la provincia de Buenos Aires la tenencia de los edificios en construcción de la avenida Alem y dos importantes subsidios, uno de \$700.000 con destino a la Cooperadora de Estudiantes de la UNS y otro de \$500.000 para reforzar el presupuesto del Instituto de Edafología e Hidrología.

Las nuevas autoridades debían continuar gestionando la posesión definitiva de los edificios en obra, buscar soluciones a los problemas presupuestarios y completar el proceso de organización institucional de la UNS. En relación con la cuestión económica, el Rector se mantuvo en estrecho contacto con el gobierno provincial y nacional. En octubre se tomó posesión de los edificios en construcción, se firmó la transferencia y se solicitó ante el Poder Ejecutivo nuevas partidas para finalizar las obras.

Mientras tanto, el Consejo Universitario convocó a elecciones, las que se llevarían a cabo el 20 de noviembre de 1957 para conformar

la Asamblea Universitaria. En virtud del decreto-ley N° 15.249 de agosto de 1956, ésta estaría integrada por los Directores de departamentos, los jefes de los Institutos, los profesores titulares y adjuntos, y los representantes de los estudiantes y los egresados. A despecho del pedido de la FUS de representación paritaria de los claustros en la Asamblea, ésta habría de componerse por treinta profesores titulares, dieciséis adjuntos, diez investigadores y Directores de Departamentos, doce graduados y treinta y cinco estudiantes.

En los claustros de graduados y alumnos triunfaron los reformistas y en el correspondiente a los docentes los cargos se cubrieron con los integrantes de la única lista que se presentó. Inmediatamente constituida, la Asamblea creó una comisión redactora del estatuto compuesta por nueve profesores, tres graduados y seis alumnos que se manifestó abierta a la recepción de proyectos provenientes de los distintos sectores de la comunidad universitaria.

Mientras esta tarea se desarrollaba, el Consejo Universitario enfrentaba graves problemas internos. Durante el primer semestre de 1958 quedó desierta la representación estudiantil en este órgano. La FUS se había retirado en 1957, cuando sus sugerencias sobre la composición de la Asamblea habían sido desoídas. En abril de 1958, la LEHS imitó su gesto por considerar que se desconocía su labor en las resoluciones del Consejo. En cuestión de días se desencadenó la crisis: renunció el rector Zucchi y a continuación lo hicieron el resto de los consejeros. En la fundamentación de su renuncia, dirigida a la Asamblea Universitaria, el Rector renunciante señaló enérgicamente en su defensa:

Predomina en nuestra Casa un clima de insatisfacción, descontento, derrotismo y murmuraciones, acerca de todo cuanto se hace y se proyecta. En ningún caso este clima de hipotensión académica se ha concretado en una crítica constructiva, en una indicación esclarecedora. Llegaba a nuestros oídos la crítica sobre lo que no habíamos hecho,



Profesor Hernán Zucchi,
primer rector electo de la UNS

sobre lo que debía hacerse; nunca la sugerencia sobre el cómo hacerlo. A lo sumo se nos planteaba el problema: la solución corría por cuenta nuestra ⁶.

La Asamblea Universitaria aceptó las renunciaciones y se abocó, no sin despertar polémicas, a la conformación de un nuevo Consejo provisorio integrado por cinco profesores, un graduado y tres estudiantes, entre los cuales figuraron algunos de los renunciados. Entre las primeras decisiones de este organismo se eligió al escribano Roberto M. Arata y al doctor Mario Facchinetti Luiggi como Rector y Vicerrector interinos respectivamente.

Durante los meses de su gestión se destacaron la toma de posesión de hecho de las obras de la avenida Alem y la inauguración del Comedor Universitario en el mes de junio. Al mismo tiempo co-

Las autoridades de la UNS encabezadas por el rector Mario Arata toman posesión del complejo Alem, ante los rumores de que el edificio podía ser destinado a otros fines (8 de junio de 1958)



menzaron a vislumbrarse los problemas presupuestarios que se agravarían en los años subsiguientes, sobre todo en lo que respecta a la falta de fondos para terminar la construcción de los edificios destinados a los Departamentos de Química e Ingeniería.

A principios de agosto de 1958, cuando la Asamblea Universitaria se encontraba finalizando las discusiones con respecto al proyecto de estatuto presentado por la comisión redactora, el debate difundido como “Laica o Libre” llegó a los claustros bahienses y alteró su vida institucional.

Como se había mencionado anteriormente, este conflicto fue la continuación del enfrentamiento que en 1955 el movimiento reformista nacional había tenido con el gobierno militar por su iniciativa de promover la enseñanza universitaria privada. La renuncia del Ministro de Educación, solicitada por aquellos estudiantes, atenuó temporalmente el conflicto que se resurgió en 1958, a los pocos meses de la asunción del doctor Arturo Frondizi a la presidencia.

Este intelectual había llegado al gobierno nacional con la promesa de transformar el país a través de su proyecto desarrollista. Dicho proyecto consistía en buscar el máximo desarrollo de las fuerzas productivas y la integración de los distintos sectores para promover el crecimiento económico nacional con la ayuda de capital extranjero. Para ello Frondizi consideraba indispensable la formación de recursos humanos acordes con el modelo económico que pretendía aplicar en el país; en consecuencia se debía modificar el sistema educativo, principalmente en el ámbito universitario.

Con el objetivo de diversificar la oferta educacional, especialmente mediante la formación de técnicos, Frondizi buscaba promover la apertura de nuevos centros de enseñanza superior fuera de la órbita estatal. Con esta intención, el 26 de agosto de 1958 anunció ante la prensa que el gobierno estaba estudiando los medios jurídicos para hacer efectiva en el ámbito universitario la aplicación del principio de

La polémica “Laica o Libre”

libertad de enseñanza, consagrado en el artículo 14 de nuestra Constitución.

La repercusión fue inmediata, dado que la vaguedad del anuncio presidencial llevaba a prejuzgar que ahora sí se reglamentaría el artículo 28 del decreto N° 6.403/55.

Si bien la antinomia que desató este enfrentamiento trascendió como “Laica o Libre”, cuando se analizan los argumentos de fondo se observa que lo que verdaderamente estaba en pugna era la defensa de la hegemonía de las universidades estatales sobre las privadas en materia de formación profesional, contra otra posición que reclamaba la igualdad de derechos de universidades estatales y privadas en ese campo.

El choque entre partidarios de ambas posiciones se extendió a todas las universidades del país y a numerosas escuelas secundarias. En Bahía Blanca, la FUS enarboló la bandera de Laica y la LEHS, la de Libre, y ambas rápidamente hicieron conocer sus posturas a la opinión pública.

La LEHS reivindicaba el sistema de libertad de enseñanza que garantizaba la posibilidad de elección y se oponía al monopolio estatal en esta materia, al que consideraban como “el caldo de cultivo de todos los totalitarismos de derecha y de izquierda”⁷. La respuesta de la FUS no se hizo esperar, y apuntó a desenmascarar lo que consideraban una antinomia falsa, diciendo que

...no se trata como se pretende, de libertad de enseñanza contra monopolio estatal, (...) lo que se opone es : enseñanza común, popular, igual para todos, sin ninguna restricción por causas económicas, sociales, dogmáticas, religiosas o raciales enfrentada a la enseñanza aristocrática, diferencia para los grupos privilegiados⁸.

Por eso exigía que todo el proceso de formación de profesionales estuviera en manos de una institución que representara a la sociedad : la universidad nacional.

Ambas agrupaciones se lanzaron a difundir sus ideas y a conquistar adeptos, dentro de la universidad y fuera de ella. La FUS recibió el apoyo de distintas organizaciones vinculadas a la educación, como la Agrupación Reformista Universitaria, la Acción Laica de Bahía Blanca y distintos centros de estudiantes secundarios y de residentes extranjeros. También logró la tácita adhesión de la Asociación Bancaria, que le facilitó en varias oportunidades sus oficinas para reunirse. Incluso las mismas autoridades de la UNS compartían su postura adversa al artículo 28. La LEHS, mientras tanto, estaba respaldada por el Partido Demócrata Cristiano, por la Iglesia y por la Asociación de Estudiantes Secundarios.

Casi diariamente, concentraciones, discursos altisonantes y marchas multitudinarias tenían lugar en las calles céntricas de la ciudad.

En medio del conflicto, en septiembre, se realizaron las elecciones para conformar por primera vez el gobierno universitario bajo la vigencia del propio estatuto. En los comicios, los estudiantes elegirían a diez representantes para la Asamblea Universitaria y tres para el Consejo Superior y luego, de manera indirecta, participarían en la elección del nuevo Rector. La FUS convocó a un paro de actividades para el día previo al escrutinio, como una forma de adherirse al multitudinario acto que realizaba la FUA en Capital Federal. El éxito de la medida fue total.

La victoria se repitió en las urnas, aunque con más moderación. A la Asamblea ingresaron seis miembros de la FUS y cuatro de la LEHS. Mientras tanto, al Consejo accedieron dos por la FUS y uno por la LEHS. El triunfo laicista dentro del claustro alumnos y también entre los graduados permitió que la FUS, fortalecida, lograra que el

Consejo Superior Provisorio resolviera el cese total de actividades en la UNS en señal de protesta por la reglamentación del artículo 28, y solicitara su derogación. La medida implementada a partir del 24 de septiembre comprendía también a los establecimientos secundarios dependientes de la Universidad. La UBA y UNLP inmediatamente se harían eco, e imitarían esta medida días después.

Los partidarios de la educación laica y estatal habían afirmado enérgicamente su postura. Sin embargo, sus adversarios políticos lograron dar un gran golpe: la iniciativa del gobierno se convirtió en ley y las críticas recrudecieron. La LEHS, *La Nueva Provincia* y la Asociación de Estudiantes Secundarios atacaron a la FUS y a las autoridades universitarias por mantener el cese de actividades. De las palabras, el enfrentamiento pasó a los hechos, que adquirieron matices violentos en varios actos públicos. La intervención policial aumentó y los choques de los manifestantes con los efectivos de la caballería cobraron numerosos heridos, detenidos y daños materiales en el sector céntrico de la ciudad.



El 6 de mayo de 1958 se produjo la primera colación de grados. En ella recibieron sus títulos 156 egresados que habían terminado sus estudios entre 1955 y 1958

A medida que aumentaba la gravedad de los hechos, las autoridades de la UNS comenzaron a ser presionadas directamente por vía judicial por padres de los alumnos de las escuelas medias dependientes de la universidad, para que se reabrieran las aulas. La situación se estaba haciendo insostenible y la FUS, para evitar que se reanudaran las actividades ante tanta presión de la sociedad en general y de una parte de la comunidad universitaria, decidió ocupar el edificio de la UNS situado en la avenida Colón. Al filo de la madrugada del 12 de octubre, se implementó la medida sin violencia, y junto con la bandera argentina se izó la bandera violeta de la Reforma.

La tensión aumentó. Las autoridades universitarias provisorias, encabezadas por el escribano Arata junto con el rector recién electo ingeniero Ricardo Ortiz, estaban decididas a no solicitar intervención policial por estar reñida con la autonomía de la institución y comenzaron una serie de reuniones con los ocupantes del edificio para que depusieran su actitud. Ante lo inevitable, y a pesar de la oposición de la FUS, el 19 de octubre la Asamblea Universitaria acordó reanudar inmediatamente las tareas académicas y administrativas y preparar la asunción de las autoridades electas a la brevedad.

El nuevo rector de la UNS, el ingeniero Ortiz, era un reformista, un defensor de la enseñanza laica, y debía en gran parte su cargo a la FUS. Sin embargo, fue uno de los principales promotores del retorno a la normalidad, porque consideraba que, si bien “ningún ciudadano puede prescindir de entrar intelectualmente cuando menos, en el proceso político de su país, esta circunstancia no debe influir en el desenvolvimiento de la Universidad, es decir, no debe incorporar a ella sus discrepancias y sus violencias, sus métodos y sus objetivos”.

A pesar de que el nuevo Consejo Universitario ratificó la posición de su predecesor y de la Asamblea Universitaria sobre el artículo 28 del decreto N° 6.403/55, al calificar como “inconve-

niente a los intereses de la cultura nacional”¹⁰ a la ley N° 14.557 que lo consagrara, el conflicto se desarticuló y la normalidad retornó lentamente a las aulas. Rápidamente las nuevas autoridades debieron ocuparse de los problemas presupuestarios y edilicios, así como también de consolidar a la UNS en esta nueva etapa de plena autonomía.

Los conflictos políticos en el primer gobierno estatutario

En los primeros meses de 1959, el nuevo gobierno universitario se abocó a seguir cubriendo las vacantes docentes y se obtuvieron aumentos en las partidas destinadas a las obras en construcción y a la compra de material de enseñanza.

Sin embargo, una nueva crisis interna se desataría a partir de las desinteligencias producidas entre el Consejo Universitario y el rector Ortiz. Este reconocido intelectual, ingeniero especialista en transportes, economista e historiador económico, encontró una gran resistencia en el ámbito universitario bahiense, en especial dentro del claustro docente. El conflicto se produjo en torno a las distintas interpretaciones de las disposiciones estatutarias con respecto a la designación del Secretario General. El Consejo consideraba que el cargo del Secretario General no era un puesto de confianza del Rector, mientras que éste sostenía lo contrario y pretendía proponer un candidato para que aquel organismo lo aceptara o lo rechazara. El Consejo no le reconocía dicha atribución, y esa discrepancia había profundizado las diferencias que se venían manifestando entre ambos.

La discusión se llevó al seno de la Asamblea y ante los agitados y dilatados debates sobre el tema, el 29 de mayo de 1959 el Rector renunció a su cargo. En las consideraciones de su dimisión acusó al cuerpo de profesores consejeros y al delegado de la LEHS de obstruir y postergar cuanta iniciativa emanara del rectorado y de las tendencias reformistas que integraban el Consejo. Inmediatamente,

adhiriéndose a la posición del renunciante, la FUS decidió ocupar los edificios de la avenida Colón 80 y de la calle Rondeau 29 para realizar una asamblea con el fin de discutir la situación.

La Asamblea Universitaria, presidida por el vicerrector escribano Arata, aceptó la renuncia del ingeniero Ortiz, pero rechazó sus términos. A cargo del rectorado interinamente, el escribano Arata



El rector Ricardo Ortiz se dirige a la Asamblea Universitaria durante el acto académico de asunción del cargo

junto con el Consejo convocaron a elecciones para renovar todas la autoridades universitarias para principios de agosto de ese año. Los profesores siguieron coincidiendo en una sola lista, mientras que se presentaron tres para el claustro de graduados y dos para el de los estudiantes. En esta ocasión los egresados reformistas fueron divididos a los comicios y compitieron con sus tradicionales rivales humanistas, en tanto los alumnos mantuvieron la vieja oposición entre la FUS y la LEHS. Finalmente, el triunfo fue para los egresados hu-

manistas y para la lista estudiantil de la FUS. El claustro profesoral renovó en el Consejo sus cinco puestos y diecisiete en la Asamblea; los graduados incorporaron al Consejo un representante humanista y un asambleísta de cada agrupación presentada. La FUS ganó dos puestos de consejeros y seis de asambleístas, mientras que por la LEHS pudieron ingresar un consejero y cuatro delegados a la Asamblea.

El resultado de la elección fue impugnado por la FUS, por considerar que el reglamento electoral recién sancionado estaba viciado de nulidad. Sostenía que el sistema de lista incompleta y de tachas de candidatos anulaba las “auténticas representaciones”, por lo tanto solicitaba al gobierno saliente que atendiera su reclamo y llamara a elecciones sustentadas en nuevas bases. Ante la negativa del Consejo y de la Asamblea, decidió retirar sus representantes del nuevo gobierno, negándose a participar en una gestión de origen “anómalo y antidemocrático”¹¹.

Mientras tanto, el rector Arata y el Consejo continuaron con intensas gestiones con el objeto de seguir financiando la construcción



Alumnos de la UNS participando de las elecciones

inconclusa, así como también concretar la pavimentación de sus calles laterales y reunir fondos para levantar residencias estudiantiles en los terrenos de Alem. Asimismo se tramitaron ante el gobierno nacional considerables mejoras salariales para el personal de la universidad, las cuales fueron otorgadas por decreto del presidente Frondizi en octubre de ese año. A los pocos días, el Consejo Universitario acordó la creación del Consejo de Enseñanza Media con el fin de iniciar un proceso de reformas educativas en las escuelas dependientes de la UNS.

Terminado el período de tres meses de la rectoría provisional del escribano Arata, la Asamblea procedió a elegir el nuevo Rector que habría de completar el mandato de tres años que finalizaría en septiembre de 1961. Para ese entonces ya habían decidido retornar a los órganos de gobierno universitario los delegados de la FUS, entidad que apoyaba la candidatura del rector interino saliente. No obstante, con el apoyo de un sector de profesores y de egresados sumados a los votos humanistas, fue consagrado como nuevo rector el profesor doctor Juan Félix Martella; la notable labor de Arata fue reconocida al designárselo vicerrector.

El doctor Martella era abogado y había estado vinculado a la UNS desde sus primeros años. Al hacerle entrega del rectorado, el escribano Arata manifestó satisfecho: “...dos veces hallé la Universidad agitada y dos veces también la entregué tranquila...”¹². Evidentemente, como funcionario, el Rector saliente era un verdadero “piloto de tormenta”.



Vista aérea de las obras del complejo de la avenida Alem, cuya terminación se produjo a comienzos de la década de 1960



El devenir institucional a comienzos de los años sesenta

Panorama económico y social de la ciudad

Durante los años sesenta, Bahía Blanca habría de sufrir modificaciones en su perfil socioeconómico tradicional. En ese período, a raíz de algunos estudios de organismos oficiales y privados la ciudad sería designada como polo de desarrollo de una amplia zona que nucleaba a quince partidos bonaerenses¹³, un vasto territorio al que se añadía su proyección regional sobre las provincias de La Pampa, Río Negro y Neuquén.

La definición de esta zona de influencia de la ciudad se realizaba en reconocimiento al destacado rol dinamizador de la región que ésta venía cumpliendo desde el siglo anterior.

En el complejo portuario bahiense, uno de los principales del país, confluía la producción agrícola regional, a la que se sumaba la exportación de frutas, minerales y ganado en pie. Esta confluencia de productos en el puerto estaba facilitada por las líneas ferroviarias que convergían en Bahía Blanca, pero además la ciudad se articulaba como un nodo vital del tránsito entre las regiones de Cuyo, el Centro y el Litoral y el sur del país. A esta circunstancia contribuía el hecho de que contara con una importante infraestructura vial y un

considerable número de empresas dedicadas al transporte automotor de cargas y de pasajeros, que unían a Bahía Blanca con las principales ciudades argentinas. Asimismo, hacia fines de la década la inauguración del aeropuerto civil Comandante Espora permitió la rápida comunicación aérea de la ciudad con el resto del país.

El comercio local se desenvolvía con celeridad y habría de adquirir cierta sofisticación con la inauguración de algunas galerías y la instalación distintas firmas concesionarias o distribuidoras al por mayor, todo lo cual contribuyó a que su influencia se proyectara fuera del ámbito urbano.

En el ramo industrial habría de destacarse el crecimiento de empresas dedicadas a la manufactura de alimentos y a la construcción. Hacia fines de la década, las estadísticas oficiales señalaban que, si bien Bahía Blanca seguía siendo predominantemente un centro comercial y de servicios, la industria y la construcción comenzaban a tener un peso significativo.

En materia poblacional, el partido crecía considerablemente. A lo largo de la década pasó de 153.631 a 197.680 habitantes, de los cuales 173.898 residían en la ciudad, que así se convertía en la segunda en la provincia desde el punto de vista demográfico ¹⁴. En cuanto al crecimiento poblacional de su zona de influencia, en el mismo período se observó un incremento que llegó a los 519.252 habitantes.

Según el censo de 1970, se consideraba que el 55% de la población estaba constituida por los estratos medios, grupo de importante gravitación en los distintos ámbitos de la vida de la ciudad. También se afirmaba que los sectores populares eran relativamente poco numerosos en Bahía Blanca, una sociedad abierta a la inmigración europea en el pasado y provinciana o limítrofe en los años sesenta.

Se vivían tiempos de ascenso social, favorecido por la escasa distancia que separaba a las clases entre sí. En este sentido, los estudios universitarios habían sido y eran un canal fundamental de movilidad ascendente, tanto como la prosperidad económica que se palpaba en la ciudad más allá de los sobresaltos políticos que afectaban a todo el país.

En este contexto, la UNS se consolidaba como la institución educativa y cultural más importante de la región de influencia de Bahía Blanca, y durante este período, se integró estrechamente con el medio, se comprometió con sus necesidades y demandas, a pesar de las dificultades que obstaculizaron su vida institucional.

Enfrentamientos políticos y problemas presupuestarios

La década del '60 encontró a la UNS signada por la preocupación presupuestaria y los conflictos gremiales. El rector Martella, al inicio de su gestión, solicitó ante el secretario de Hacienda de la Nación, doctor Guillermo Walter Klein, un aumento de los recursos financieros destinados a la institución con el fin de culminar las obras avanzadas en los laboratorios de investigación y dar respuesta a las demandas salariales que comenzaban a inquietar al gobierno universitario.

En julio se renovaron los integrantes del Consejo y la Asamblea, comicios en los que se produjo la novedad de la presentación de dos listas de docentes para consejeros, la ausencia de candidatos de egresados reformistas en beneficio de los humanistas y los postulantes independientes, y el triunfo de la LEHS sobre la FUS por primera vez en elecciones de este carácter¹⁵. El nuevo Consejo elegiría como vicerrector al profesor Alcides Spelucín Vega.

Durante el segundo semestre de 1960, el conflicto con el personal no docente se profundizó. El gremio y las autoridades no llega-

ron a un acuerdo sobre la adopción del proyecto que aquel presentara en relación con un nuevo estatuto y escalafón para los trabajadores universitarios. La sucesión de paros se intensificó en los meses de octubre y noviembre y se agudizó a partir de los descuentos que se aplicaron a los sueldos de los huelguistas por los días no trabajados. Sólo el receso de verano aquietó temporalmente el conflicto que habría de resurgir en abril de 1961. El apoyo de la FUS al reclamo gremial aumentó las discusiones en el seno del gobierno universitario y dificultó su labor.

Hacia mediados del año, el Consejo convocó a elecciones para renovar la totalidad del gobierno universitario. Los profesores volvieron a unirse en una sola lista; en el claustro de graduados, al igual que en el de los alumnos, retornó el enfrentamiento entre humanistas y reformistas. Sin embargo, en esta ocasión la FUS y los egresados reformistas recuperaron su ventaja sobre los humanistas.



Lucio Iurman, Arturo Guevara y Rodolfo Serralunga, dirigentes de la LEHS, durante la sesión de la Asamblea Universitaria que elegiría como Rector al doctor Aziz-Ur Rahman (1961)

Renovados los órganos colegiados, se decidió la elección del nuevo Rector. Los egresados y la FUS postularon al profesor Ezequiel Ortega, pero el triunfo sería para el candidato de la LEHS que también contaba con el apoyo de parte del claustro profesoral: el doctor Aziz Ur Rahman. Nacido en la India y doctorado en Química, el nuevo Rector realizaría a lo largo de varios años una gestión altamente positiva para el desarrollo de la investigación científica en la UNS. De esta manera se lo recuerda en un testimonio de quien lo conociera siendo alumno y luego como graduado participara en el gobierno universitario durante su rectorado:

Era muy buen gestor de fondos, de becas. Rahman tenía obviamente sus inconvenientes como persona, pero tenía mucha capacidad de trabajo y tenía mucho prestigio. Era un hombre que venía de hacer... de haber estado en Alemania, de haberse hecho el doctorado en Alemania, dominaba idiomas, (...) aunque parezca mentira algunos profesores quedaban impresionados por la versatilidad de Rahman, que además de su hindú natal, hablaba alemán perfectamente y el inglés.(...) Yo lo viví como estudiante, en la última etapa de mí... como estudiante en el Departamento de Química. Y sobrevivía gracias a un empleo de la propia Universidad pero en el depósito de Química, lo cual me favorecía porque tenía tiempo para estudiar (...) Cuando llegó Rahman fue al depósito donde yo trabajaba y dijo, señaló con el dedo todo un estante, que era lo que se llevaba en 3 o 4 años el listado de vidrio que se consumía, “todo eso me lo manda al laboratorio”. Yo quedé despavorido, después fui y le pregunté al director del departamento que se llamaba Lelong, le digo: “Doctor, el profesor Rahman me pide todo esto”. “Déselo, porque lo va a usar”. Y efectivamente, en un lugar inmundito, ahí en Rondeau 29, una cosa que era un lugar muy chiquitito, muy reducido, montó su laboratorio, empezó a trabajar, empezó a traer pesitas... siguió publicando al ritmo que él publicaba. Una máquina de trabajar, era asombroso. (...) Rahman fue una revolución. Y esa personalidad muy fuerte impactó mucho a sus colegas profesores y dijeron: “¡Este es el Rector que precisamos!. (...) Cuando tenía que ir a gestionar a Buenos Aires, él iba e insistía y conseguía las entrevistas. Consiguió unas cuantas cosas Rahman...”¹⁶

Sin embargo, el gran protagonista del año en la vida universitaria no sería otra que la comunidad bahiense. Ante la grave situación financiera que atravesaba la UNS, el diario *La Nueva Provincia* inició en marzo una campaña para recaudar fondos para la Universidad. La respuesta fue inmediata y desbordante: \$412.393 fueron entregados por el diario a las autoridades universitarias en menos de dos meses de recaudación. Asimismo, la UNS recibió innumerables donaciones y subsidios de entidades oficiales y privadas para comprar material bibliográfico y para continuar las construcciones de la avenida Alem, entre otras necesidades.

La Federación de Estudiantes Secundarios de Bahía Blanca inició una colecta que reunió \$3.790 y el Club Atlético Puerto Comercial ofreció organizar un partido a beneficio de la institución. Estos aportes, sumados al subsidio de \$ 2.600.000 otorgado por el gobernador bonaerense Oscar Alende, si bien no cubrieron todas las carencias que padecía la UNS, constituyeron un aliciente



El 18 de abril de 1962 Vicente Fatone, aquejado por una enfermedad incurable, recibe el doctorado *Honoris Causa* otorgado por la Universidad Nacional del Sur. El acto se realizó en la sede del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires y en él estuvieron presentes el rector de la UNS, doctor Aziz-Ur Rahman, y su par de la UBA, Risieri Frondizi

más moral que económico en el difícil trance por el que la universidad pasaba.

En los meses siguientes, la UNS se vio afectada por importantes conflictos de diversa índole. El año 1962 habría de ser particularmente complejo. El 29 de marzo, el presidente Arturo Frondizi fue destituido de su cargo por decisión de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. Este nuevo golpe de estado se produjo en el marco de una grave crisis institucional que se había profundizado con el triunfo peronista en las elecciones provinciales realizadas el día 18 de marzo. Ante las presiones militares, el presidente había decretado la intervención en las cinco provincias en las que había ganado el peronismo bajo distintas denominaciones y había anulado los resultados comiciales, medida que terminó de erosionar su escaso apoyo político.

Ante su derrocamiento, asumió formalmente la primera magistratura el doctor José María Guido, presidente de la Cámara de Senadores, y se dio por clausurada la experiencia desarrollista que tantas expectativas había despertado.

Las repercusiones políticas de estos hechos tuvieron eco en la comunidad universitaria local. En la sesión de Consejo del 14 de abril se rompió la armonía cuando la FUS planteó la necesidad de referirse en el orden del día a la situación institucional que atravesaba el país. El doctor Luis Bouzat presentó un proyecto por el cual el Consejo Universitario exhortaba a quienes dirigían del destino de la Nación a ajustar sus actos a los principios constitucionales. La FUS, representada por los consejeros Antonio Vega y Horacio Martínez, propuso solicitar al gobierno que garantizara el integral cumplimiento de dichos principios, ya que consideraba que el desconocimiento de la voluntad popular era una arbitraria violación de la Constitución. El consejero de la LEHS Lucio Iurman, al expresarse al respecto a favor de Bouzat, sostuvo que “quienes no participan del ideario democrático carecen de autoridad moral para fir-

mar un documento en donde se denuncia la alteración de la vida democrática; quien no cree en la democracia no debe invocarla”¹⁷.

La afirmación generó entredichos entre los consejeros estudiantiles acerca de la concepción de la democracia y llevó el tono de la discusión fuera de lo apropiado para las circunstancias. Finalmente, calmados los ánimos, a pesar de que el representante de la LEHS no se retractó de sus declaraciones, se procedió a la votación en la cual se aprobó la moción del consejero Bouzat.



El rector Rahman durante la primera reunión del Consejo Superior (1962)

“La militancia daba para todo”

La vida de la militancia traía también satisfacciones personales. Así lo relataba una antigua estudiante de la carrera de Historia e integrante de la LEHS:

Más allá de esas peleas, que eran más bien formales, algunas si eran ideológicas no voy a ser tan necia como para negarlo, había una convivencia, había un buen vivir, ¿no?, al que te obligaba también el tamaño de la universidad, que era como un colegio, era una cosa tan chica. También existía aquello de que a las siete de la tarde, Biblioteca Central estaba también en Colón 80, a las siete de la tarde, que era la hora a la que iban ingresando los de Ciencias Económicas, porque ellos tenían clase a la noche, y era la hora a la que íbamos saliendo las de Humanidades, que los de Química venían de Rondeau 29 a la Biblioteca justo a las siete de la tarde, el hall de Colón 80 era un lugar obligado de citas y de encuentros(...), había una constante que decía los muchachos de la FUS se casan con las chicas de la Liga ¹⁹.

Pero esta no fue la única cuestión referida a la situación política nacional en la que tomó posición el gobierno de la universidad. También se aprobó el envío de un telegrama al Ministerio del Interior expresándose a favor de la liberación de los universitarios detenidos y puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Asimismo, en junio, por iniciativa de la FUS, ante la prohibición policial para la realización de un acto público en el que iba a hablar el R. P. Hernán Benítez –figura emblemática del peronismo proscripto-, se cedió un aula para tal fin.

Sin embargo, las decisiones en materia académica y organizativa no perdieron su predominio en la agenda del Consejo durante 1962. Finalmente, y después de tres años de dilaciones, se designó como Secretario General al doctor Jorge Omar Achinelly. Por otro lado, en la sesión del 26 de junio la Asamblea Universitaria creó la carrera de Agrimensura, resolución que surgió a partir de una iniciativa de la LEHS en el Consejo, apoyada por la FUS. El proyecto se concretó a pesar de las reticencias de algunos sectores del gobierno universitario debidas a la difícil situación financiera que se atravesaba. Uno de los militantes estudiantiles recordaba en los siguientes términos el esfuerzo puesto por aquellos años en la participación en los órganos de gobierno: “...sin ánimo de desmerecer a los chicos de ahora, nosotros nos preparábamos mucho, (...)hubo creaciones de carreras que fueron iniciativa nuestra. Participábamos, sin querer ser petulante, de igual a igual con los profesores” ¹⁸.

En medio de tanta actividad se convocó a elecciones para el día 14 de julio. Una lista de profesores, tres de egresados (Centro de Egresados Humanistas, Centro de Egresados de la UNS y Egresados Independientes) y dos de estudiantes (FUS y LEHS) participaron en los comicios en los que triunfaron los reformistas. Por el claustro de egresados, los humanistas y los independientes sólo pudieron integrar a la Asamblea a dos representantes cada uno, mientras que los reformistas pudieron conquistar un lugar en el Consejo. Entre los estudiantes, la FUS logró superar a la LEHS, ganando

do dos de los tres cargos que se disputaban en el Consejo, mientras que ambas agrupaciones se repartieron en forma igualitaria los veintidós puestos en la Asamblea. En el seno del nuevo consejo, fue elegido vicerrector el doctor Gualterio Monacelli.

Durante estos meses la UNS habría de extender sus vínculos académicos y sería beneficiaria de importantes subsidios. En agosto y septiembre comenzaron las visitas de representantes de la Fundación Ford y Fullbright, interesadas en prestar asistencia técnica, material y educativa a la UNS. Con el objeto de realizar tareas de investigación por el plazo de dieciocho meses, en octubre comenzó a colaborar en el Instituto de Edafología, con el aval económico de la Fundación Ford, el doctor Robert Carlson²⁰.

Además, se otorgó la primera cuota del crédito del BID para reequipamiento universitario, consistente en 110 mil dólares y administrado por el Consejo Interuniversitario. Del mismo modo, de acuerdo con un proyecto del ex intendente Haroldo Casanova, el Concejo Deliberante de la ciudad le otorgó en mayo un subsidio de \$ 2.000.000 que habría de ser destinado a las obras de la avenida Alem.

En los sectores más avanzados en la construcción de dichas obras, se estrenó uno de los mejores laboratorios químicos del país para aquel momento, con capacidad para 150 alumnos simultáneamente, dedicado a la enseñanza de Introducción a la Química, en reemplazo del usado desde hacía 14 años en las aulas de la calle Rondeau. Igualmente, en octubre se inauguró el “Cerebro Electrónico de la UNS” en el Departamento de Electrotecnia. Éste era un nuevo laboratorio de computación, surgido a partir del funcionamiento del equipo de Teleprinter y Autotransmisor y destinado a editar programas para ser procesados en combinaciones con el Instituto de Cálculo de la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA. Todos estos cambios en la infraestructura, sumado al inicio de las actividades de la Escuela de Ciclo Básico, única en el país, iban



El proyecto experimental de computador electrónico denominado CEUNS (Computador Electrónico de la UNS) fue desarrollado por el ingeniero Santos y su equipo en 1962

marcando el avance dificultoso pero sostenido que realizaba la UNS en el camino de la modernización en materia científica y educativa, tal como habían soñado sus fundadores.

Para mediados del año resurgieron los conflictos gremiales en todas las universidades del país, y la UNS no estuvo ajena a ellos. La Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN) reclamó al Consejo Interuniversitario la elaboración del escalafón único para los no docentes. Para ello se formó una

comisión nacional mixta compuesta por gremialistas y rectores cuyo objetivo era elaborar el proyecto que diera solución a dicha demanda. Pero en julio, por considerar que los rectores se habían amoldado a las negativas del Secretario de Hacienda y no habían agotado todas las gestiones a su alcance para proveer a las universidades de los fondos necesarios para la financiación del escalafón reclamado, se implementaron medidas de fuerza.

En la UNS, el personal no docente se volcó al paro, liderado por el secretario general de la Asamblea de Empleados de la Universidad, Mario Usabiaga. Ante el alto acatamiento de la protesta y su prolongación, en agosto el Consejo decidió exhortar a los empleados a presentarse a sus tareas, debido a los problemas que generaba la huelga, como la inscripción de alumnos en las mesas de exámenes. Las medidas de fuerza continuaron hasta diciembre, a pesar de la aprobación del nuevo escalafón por parte del Consejo Interuniversitario, por considerarse insuficiente la propuesta salarial del gobierno nacional. Finalmente, las autoridades accedieron a las demandas de los trabajadores y el 27 de diciembre se decidió el levantamiento de la protesta.

Nace ATUNS

El mayor fruto de la medida de fuerza lo constituiría la toma de conciencia por parte del personal no docente de la necesidad de organizarse en un gremio. Al calor de la lucha por la reivindicación de sus derechos, el 5 de agosto de 1963 se crearía la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional del Sur (ATUNS), la cual contaría entre los integrantes de su primera comisión provisoria a Mario Usabiaga, Manuel Rodríguez, Berta M. de Ross, y Luis Marzoni.

El impulso a la investigación

El cumplimiento del acuerdo salarial con el personal no docente habría de ser una de las prioridades presupuestarias para el gobierno de la UNS durante el año 1963. Debido a la continuidad de las dificultades financieras, se realizó una reestructuración del presupuesto en la que se dio preponderancia a la creación del segundo año de la Escuela del Ciclo Básico y al problema del Comedor Universitario. Éste era sostenido por la Cooperadora de Estudiantes y la UNS y atravesaba una gravísima situación debido a que los bajos precios que cobraba por sus servicios no le permitían afrontar adecuadamente sus gastos. En 1963 por falta de presupuesto pudo abrir recién en marzo, por lo que la Universidad se comprometió a resolver su funcionamiento. Es así como le otorgó, a principios de año, medio millón de pesos para satisfacer sus más urgentes necesidades, con la promesa de completar la entrega de otro medio millón en un corto plazo.

Estos gastos imprevistos en el presupuesto de la UNS habrían de provocar el retraso en las obras de Alem, situación que ya se había agravado durante 1962 por la demora en la entrega de los subsidios nacionales y provinciales.



Ezequiel Martínez Estrada junto con el Secretario de Extensión de la UNS, Gregorio Scheines

Sin embargo, la universidad creció en cuanto a la proyección regional. Entre abril y mayo de 1963 se adscribió a la UNS un Instituto Superior de Profesorado Secundario en Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. La Universidad se comprometió a proporcionar asesoramiento científico y técnico, mientras que la provincia de Santa Cruz brindaría el sostenimiento material.

También en mayo se inauguró el Centro de Desarrollo Regional del Sur, dependiente del Consejo Federal de Inversiones, a partir de un

convenio de colaboración entre el Centro y los Institutos de la UNS. Éste funcionaría en instalaciones de la Universidad, utilizaría sus recursos humanos y establecería premios en efectivo para egresados de la UNS, autores de las mejores monografías sobre problemas de desarrollo económico y mejoramiento del sur argentino.

Al mismo tiempo, la UNS se comprometió a contribuir económicamente al sostenimiento del Instituto de Biología Marina de Mar del Plata, al que asesoraría en su labor científica con profesores y egresados, especialmente del área de Química.

En particular este ámbito de investigación se vería beneficiado a partir de la creación de la Planta Piloto de Ingeniería Química (PLAPIQUI) en los últimos meses de 1963. La dependencia estaría destinada al dictado de materias y a la investigación correspondiente a temáticas vinculadas a los fenómenos de la cinética, el diseño y control de procesos, cuya incumbencia correspondería a la Ingeniería Química.

En septiembre, el calendario universitario dio cita para nuevas elecciones. Se presentaron dos listas de profesores para el Consejo y una para la Asamblea, dos listas de egresados -humanistas y reformistas- y las tradicionales FUS y LEHS por el claustro de alumnos. En los comicios del día 12 ganó la lista de profesores encabezada por Gualterio Monacelli, que conquistó tres puestos para consejeros de los cinco en juego. Los egresados reformistas superaron a los humanistas, colocando su representante en el Consejo, y entre los estudiantes, la LEHS logró dos cargos al ganarle a la FUS, que sólo obtuvo uno. En la Asamblea Universitaria, ambas agrupaciones estudiantiles nuevamente se repartieron las bancas en forma igualitaria, mientras que ingresaron cinco egresados reformistas y tres humanistas.

Fue en el seno del nuevo gobierno elegido donde se discutieron importantes cuestiones en las que se entretrejan intereses estrictamente universitarios con convicciones políticas en pugna, las que se alimentaban de la agitada realidad nacional signada por un nuevo gobierno encabezado por el doctor Arturo Illia. Tal es el caso del debate en torno a la posibilidad de aceptar la asistencia técnica y económica de la Fundación Ford, interesada especialmente en el área del Departamento de Agronomía y del Instituto de Edafología. La UNS no era la primera casa de estudios superiores que se beneficiaba con este importante aporte financiero. Desde 1960, otras universidades como la UBA, la Universidad Nacional del Córdoba, la Universidad Nacional de Tucumán y el Instituto Di Tella habían recibido contribuciones económicas, para distintas áreas de investigación, provenientes de esta entidad.

El subsidio de la Fundación Ford: Un caso testigo del clima político-económico en la UNS



El premio Nobel Dr. Bernardo Houssay, recibe del rector Rahman el título de *Doctor Honoris Causa* (1963)

Sobre las causas por las que la UNS se vinculó con la Fundación, se refirió un testigo de aquel momento:

El Departamento de Agronomía era nuevo como el resto, más nuevo (...) y necesitaba todo, entonces. Pero siempre lo fundamental era el recurso humano, así que por ahí hay que apuntar para desarrollar cualquier cosa. El Departamento de Agronomía había armado un staff, un cuerpo de profesores, pequeño. Algunos tenían que dar dos materias, de investigación casi no se podía hablar porque no había tiempo, había que dedicar los esfuerzos a docencia, armar los equipos. Entonces, un grupo de profesores con la dirección optó por iniciar esas tramitaciones con la Fundación Ford que le comenté²¹.

El subsidio ofrecido por esta institución extranjera constituía una importante ayuda en un contexto de crisis presupuestaria, pero desde la óptica de los sectores nacionalistas era visto como una “clara manifestación del imperialismo en el ámbito de la ciencia”. En la sesión en la que se discutió el tema, el consejero de la FUS Ismael Herrera señaló que en la Fundación Ford gravitaban intereses extranacionales y, en consecuencia, solicitó el rechazo de todo tipo de tratativas con dicha entidad. Otros consejeros, entre ellos el Rector, rechazaron la moción por considerar que la aceptación de un subsidio de la Fundación para el desarrollo de la agronomía y del Instituto de Edafología era conveniente y necesaria. El consejero por los egresados Angel Vilanova coincidía en los argumentos con el consejero Herrera, pero creía que, en este caso, no podía desestimarse una ayuda de tanto valor dado que, en última instancia, cualquier cláusula que no respondiera a los intereses universitarios podía ser descartada. Finalmente, como solución provisoria se aprobó seguir las tratativas con la Fundación, con los dos votos en contra de la FUS.

El debate se reinició en 1964. La Fundación ofrecía a la UNS 500.000 dólares destinados a la realización de un programa de estudios agrícolas y de las ciencias básicas que guardan relación con los mismos por un período de cinco años. El monto sería utilizado en becas externas, equipamiento, contratación de profesores visitantes y material de biblioteca.

El proyecto de convenio elaborado en comisión estipulaba que la Fundación Ford destinaría a la UNS entre cuatro y seis participantes del programa que se hubieran doctorado en Economía Agrícola y proveería a los becarios de recursos para que pudieran recibir “entrenamiento post-graduado” en el exterior. Por su parte la UNS debería emplearlos como profesores o investigadores por cinco años como mínimo, pudiendo solicitar ayuda financiera de la Fundación para tal fin.

En abril, este proyecto fue tratado en el Consejo pero fue objetado por el consejero Hugo Más (FUS) por considerarlo al servicio de “intereses foráneos y antinacionales”²². El consejero por los egresados, Braulio Laurencena, solicitó la postergación de una semana en el tratamiento del tema. En la siguiente sesión del 10 de abril, la situación se desbordó y llegó al límite de la violencia. Al aprobarse la aceptación del convenio con la Fundación Ford por siete votos contra dos, la hostilidad en el recinto del Consejo pasó de las palabras a los hechos. Se arrojaron objetos y monedas sobre el vidrio de la mesa de sesiones, en clara alusión a la “venalidad” de los consejeros que apoyaban la iniciativa. En un momento se produjo un apagón, y en la oscuridad el Rector sorprendentemente fue golpeado en su asiento. El evento trascendió el claustro y tuvo gran difusión en la prensa. El Consejo Universitario, ante la agresión al Rector y el estado de agitación que se vivió con posterioridad, estado puesto de manifiesto en carteles, panfletos y en la ocupación del Rectorado por parte de estudiantes que se oponían al convenio aprobado, y debido a la gran presión que ejercía la prensa, que denunciaba “subversión” en la Universidad, resolvió no permitir reuniones públicas en la UNS, hacer una denuncia penal de los hechos e iniciar una investigación sumaria de los mismos. En el desalojo, realizado por la fuerza policial y por orden judicial hubo estudiantes detenidos. Como medida ejemplificadora, el Consejo decidió suspender por el plazo de cinco sesiones ordinarias, al consejero estudiantil Hugo Más, por considerarlo promotor de la campaña de agitación en el ámbito universitario.

La cuestión presupuestaria y el aumento de la conflictividad política

Más allá del subsidio y de esporádicos aportes económicos recibidos²³, los problemas presupuestarios siguieron siendo la principal inquietud del gobierno universitario. Sin embargo, la UNS pudo avanzar en materia de vinculación con su zona de influencia y de servicios a sus integrantes. Se inauguró la Obra Social de la UNS y se logró un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) por el cual dicho organismo se comprometía a proveer personal capacitado y permitir el acceso a sus laboratorios para que estudiantes de la UNS realizaran sus prácticas profesionales. También se estableció un vínculo institucional entre el Departamento de Agronomía y la estación experimental Alto Valle.

En agosto, el doctor Rahman fue reelecto como Rector con el apoyo de la Liga Humanista y de un sector docente. La FUS y los egresados reformistas habían pedido postergación de la elección hasta que se renovara la Asamblea en septiembre. Ante la negativa, se abstuvieron de votar en tal ocasión.

A mediados de septiembre se presentaron a elecciones seis listas: una de profesores, dos de egresados –reformistas y humanistas- y tres de estudiantes, la FUS, la LEHS y el Movimiento Universitario Independiente del Sur (MUIS). Esta última agrupación, constituida a principios de ese mes, se anunciaba como un nucleamiento “apolítico y prescindente de finalidades ideológicas”²⁴, y su aparición exponía la significativa fragmentación política que estaba viviendo el movimiento estudiantil, tanto a nivel local como nacional²⁵.

El triunfo fue de la LEHS, pero el MUIS logró colocar un representante en el Consejo, al igual que sus rivales, y ocupó cinco puestos en la Asamblea, en tanto que la Liga tuvo nueve asambleístas y la FUS sólo ocho. En el claustro de graduados, el predominio reformista se mantuvo.

En los meses siguientes, el nuevo gobierno universitario atravesaría una situación de alta conflictividad por el comienzo de un nuevo plan de lucha en pos de mejoras salariales por parte del personal no docente. La FUS y la LEHS se aliaron en apoyo a los reclamos sindicales e iniciaron una campaña en demanda de aumento del presupuesto universitario, solidarizándose con distintas agrupaciones que se movilizaban tras el mismo objetivo en todo el país.

La Junta Coordinadora Estudiantil, que dirigía el plan de lucha, encaró en octubre un plan de paros rotativos e incluso se llegaron a ocupar por escasas horas algunas dependencias de la UNS, por lo que las autoridades volvieron a recurrir a la fuerza policial para lograr el desalojo.

La situación se agravó cuando el Consejo Universitario, con la oposición de los representantes de graduados, de la FUS y la LEHS, conminó al personal no docente a retornar a sus tareas, y ante su negativa, fue declarado en comisión. Afortunadamente, el conflicto fue resuelto luego de una entrevista de los rectores con el presidente Illia y miembros del Poder Legislativo, al otorgarse un incremento del presupuesto universitario y un aumento salarial a docentes y no docentes.

El propio Presidente quiso interiorizarse de la situación que atravesaba la UNS, motivo que fundamentó su visita a la Universidad el 20 de febrero de 1965. Ante la ausencia del rector Rahman, que se encontraba en Europa invitado por la Fundación Humboldt, el doctor Illia fue recibido por el vicerrector en ejercicio del rectorado, doctor Gualterio Monacelli²⁶. Según sus propias afirmaciones, el Presidente quedó vivamente sorprendido al recorrer los talleres, laboratorios y demás dependencias de la UNS y al ver en profundidad los problemas que aquejaban a una “universidad nueva” en su esfuerzo por cumplir el mandato de sus orígenes.

Pero los problemas económicos no eran los únicos que dificultaban el normal desenvolvimiento de la UNS. También el conflictivo clima

Soplan vientos de revolución

Hacia mediados de 1965, cuando la UNS se preparaba para nuevas elecciones, se produjo un polémico evento que agitó el clima político de la universidad. Sin contar con permiso del rectorado, un grupo de estudiantes identificados con la FUS organizó en las dependencias universitarias de Rondeau 29, una conferencia a cargo del dirigente peronista John William Cooke sobre “el papel del estudiantado en el tiempo actual”. Por solicitud del Rector, intervino la policía federal y provincial a fin de lograr la suspensión del acto. Seguidamente, los concurrentes se trasladaron al subsuelo de Colón 80 donde continuó la disertación que fue interrumpida enérgicamente por el propio Rahman. Tras esto, se procedió a suspender el acto sin mayores incidentes.

político que se vivía en el país y que se declamaba en la prensa, se percibía en el seno de las discusiones universitarias.

El 3 de mayo, dentro del programa de extensión cultural, disertó en la UNS Paulino González Alberdi. *La Nueva Provincia* realizó una fuerte crítica a la UNS por permitir la presencia en los claustros de “un miembro del Partido Comunista”. Ante esta posición, distintas agrupaciones universitarias y el mismo Consejo se expresaron en contra del cuestionamiento. Asimismo, ante el desembarco de tropas de Estados Unidos en República Dominicana²⁷, el Consejo Universitario se expresó condenando el quebrantamiento de la libre determinación de los pueblos aunque rechazó el pedido de los consejeros egresados, de la FUS y la LEHS de solicitar al gobierno el no envío de tropas argentinas para sumarse a las fuerzas interamericanas que intervendrían en el país en conflicto.

En el ámbito estudiantil, la FUS y el Movimiento Universitario Personalista -agrupación escindida de la LEHS-, organizaron un acto de protesta ante la política exterior norteamericana, en el cual se destacó como orador el profesor del Busto del Departamento de Matemática.

A los comicios del 10 de septiembre, volvieron a presentarse una lista única de profesores y las agrupaciones humanista y reformista por el claustro de egresados. En cambio, los estudiantes pudieron optar entre cuatro propuestas: la FUS, la LEHS, el MUIS y la flamante Federación Universitaria de Humanistas Cristianos del Sur (FUHCS). Esta nueva entidad estudiantil se había presentado ante la prensa en julio de ese año y ponía en evidencia una marcada división entre los partidarios de la Liga Humanista. Ante esta escisión, la FUS se vio favorecida, y pudo así conquistar dos puestos en el Consejo y once en la Asamblea frente a los nueve asambleístas y un único consejero de la LEHS, y los dos asambleístas que la FUHCS y el MUIS obtuvieron respectivamente.

El triunfo de la lista reformista entre los graduados reforzó la posición de la FUS en el gobierno universitario. Pero la participación estudiantil y la autonomía universitaria tenían los días contados en 1966. El mismo régimen constitucional estaba transitando sus últimas jornadas.



El fin de la autonomía

En marzo de 1966, con motivo de la celebración del décimo aniversario de la creación de la UNS, el presidente Illia y otros funcionarios del gobierno y de la provincia fueron invitados por el rector Rahman a la inauguración del ciclo lectivo. Fue presentado el libro “La UNS, su creación y desarrollo”, obra que reflejaba la intensa labor institucional de esa primera década. En la ceremonia se entregaron medallas a los ex rectores. Las correspondientes a los fallecidos López Francés, Fatone y Ortiz fueron entregadas a sus esposas. González Prieto, Zucchi y Arata recibieron el reconocimiento junto a los profesores con mayor antigüedad, Facchinetti Luigi y Arata, mientras que fue distinguido Pedro Morán Obiol por ser el consejero con mayor duración en el cargo. El ex rector Martella no aceptó su medalla por considerar que no era merecedor de reconocimiento alguno, así como tampoco lo hizo Angel Vilanova, el graduado de mayor cantidad de años como consejero.

En dicha ocasión, el presidente Illia, el ministro de Educación, Alconada Aramburú y el Rector fueron los principales oradores ante los distinguidos visitantes. Algunos pasajes del discurso del Ministro pueden ilustrar el tenso clima político que rodeaba la celebración:



El presidente Arturo Illía durante el acto por el 10º aniversario de la UNS

...soñamos la Universidad como una serena y concentrada casa de estudios, donde quienes enseñan no tienen otro objetivo que estudiar sin tregua para mejorar cotidianamente su nivel científico. Donde los estudiantes saben que la Nación está pagando grandes sumas para que ellos adquieran conocimientos útiles a sus vidas y a la vida del país. Y agregábamos que el problema universitario no sólo es material. No es con buenos edificios, buenos laboratorios y bibliotecas con lo que únicamente se levanta la Universidad. Ello es necesario, pero la levadura espiritual que da vida a una casa de estudios se halla en la coexistencia de estudiantes y profesores para la adquisición de los conocimientos y de una mentalidad de trabajo, de disciplina y de servicio²⁸.

Estas expresiones en el seno universitario denotaban la continuidad y el agravamiento del conflicto gremial y estudiantil por aumentos en el presupuesto universitario y mejoras salariales, dentro de un contexto de debilitamiento de la autoridad del gobierno nacional

El eterno problema presupuestario (dibujo de Lahitte, *La Nueva Provincia*, marzo de 1966)



ante las presiones militares, la combatividad de la oposición y la campaña de desprestigio que se realizaba desde la prensa.

En abril retornaron los paros docentes y no docentes. La crisis presupuestaria y la insuficiencia de personal se puso en evidencia en la UNS, una universidad que continuaba proyectándose sobre su zona de influencia con la adscripción del Instituto de Estudios Superiores de Trelew en el mes de mayo.

Ante la activa protesta que se desarrollaba en todas las universidades nacionales, el Consejo de la UNS —en ausencia del Rector y a pesar de la resistencia del Vicerrector— aprobó la realización de ac-

tos estudiantiles programados por la FUS y la LEHS para denunciar el problema presupuestario. El Consejo decidió dirigirse al Senado de la Nación a fin de solicitarle la aprobación de un presupuesto acorde con las necesidades de las universidades.

Pese a que se generalizaron las ocupaciones estudiantiles de facultades y la represión de manifestaciones de protesta en todo el país, en la UNS se mantuvo una relativa calma. Finalmente, el Poder Ejecutivo votó un aumento en los montos destinados al ámbito universitario, por el cual la UNS recibiría para el año entrante un incremento del 20% en sus fondos. Las perspectivas eran alentadoras.

Sin embargo, un nuevo quiebre institucional conmocionaría nuestro país e introduciría funestas transformaciones en la vida universitaria. Ante la posibilidad de un cambio adverso a sus intereses —que podía marcar el retorno del peronismo o el avance de tendencias revolucionarias de izquierda—, las fuerzas del orden retornaron al gobierno mediante un golpe de estado el 28 de junio de 1966. La nueva dictadura, presentada como “Revolución Argentina”, liderada por el general Juan Carlos Onganía, consideraba necesario restringir más la participación ciudadana para lograr un orden duradero en el sistema político nacional.

Para el nuevo régimen, la libertad política engendraba caos y subversión de las jerarquías imprescindibles para la convivencia social, por lo que en el reordenamiento institucional buscó directamente la despolitización de todo el espectro nacional.

Las universidades no fueron ajenas a este proyecto, en especial por tratarse de una de las instituciones que más efervescencia política manifestaba. Su autonomía fue cercenada por el avance del Estado sobre las atribuciones que los estatutos reconocían a los Consejos y Asambleas. Estos órganos colegiados, representativos de los distintos claustros, fueron disueltos temporalmente y sus faculta-

des asumidas por el Poder Ejecutivo. Los rectores y decanos sólo se limitarían a ejercer funciones administrativas²⁹.

Cuando se dictaron las nuevas normativas en función de las cuales debieron reformarse los estatutos, los Consejos y Asambleas se abrieron únicamente al claustro docente³⁰, como una muestra del respeto por las jerarquías académicas traducidas como jerarquías políticas. Esta medida marcó la anulación del gobierno tripartito y de la participación estudiantil en la política universitaria. Expresamente se prohibía en los recintos universitarios, “toda actividad que asuma formas de militancia, agitación, propaganda, proselitismo o adoctrinamiento de carácter político”³¹. Además, se advertía severamente que aquellas personas o agrupaciones que infringieran lo dispuesto serían sancionadas, tal como lo demostraron las distintas intervenciones y disoluciones de centros de estudiantes³² así como la tristemente recordada “Noche de los Bastones Largos”, el violento desalojo y detención de estudiantes y profesores que tuvo lugar en algunas facultades de la UBA el 29 de julio de 1966.

Desde la perspectiva de las nuevas autoridades militares, el orden y la disciplina debían primar por sobre la libertad y la participación democrática en la discusión política. Las universidades, como reflejo del sistema político nacional, debían desempeñarse “con responsabilidad y patriotismo al servicio de la Nación”, buscando “...inspiración permanente en los principios esenciales de nuestra tradición cultural y espiritual”³³. Desde luego, para la dictadura entre dichos principios se destacaba el respeto y subordinación a la autoridad, que implicaba el silenciamiento de todo disenso y consolidaba el círculo vicioso del autoritarismo.

Frente al decreto-ley N° 16.912 que ponía fin a la autonomía universitaria, la mayoría de las universidades nacionales se alzaron en abierta oposición al gobierno. Como consecuencia, la mayor parte de sus autoridades y gran cantidad de docentes

renunciaron a sus cargos; pero los rectores y decanos de la Universidad Nacional del Noreste, de la Universidad Nacional de Cuyo y el Rector y los Directores de la Universidad Nacional del Sur fueron la excepción.

El doctor Aziz Ur Rahman, aceptó mantenerse en su cargo con nuevas funciones por considerar que:

la autonomía universitaria no debe confundirse con la soberanía o el concepto de un estado dentro del Estado. La Universidad constituye una entidad de servicio y bien público, por lo que reitero que la esencia de la autonomía universitaria reside fundamentalmente en su aspecto académico, aún susceptible de recibir sugerencias que hacen al mejoramiento de los medios idóneos para alcanzar los objetivos específicos. Las universidades no escapan y sí son parte del ordenamiento general del país³⁴.

Apoyado por un sector de la población universitaria local, el doctor Rahman dirigió los destinos de la UNS junto a los Directores de Departamentos³⁵ como administradores dependientes del Poder Ejecutivo Nacional. Se produjeron algunas renunciaciones de docentes a sus cargos en repudio a la nueva coyuntura, pero en la Universidad bahiense la intervención no presentó la magnitud que tuvo en otras casas de altos estudios. Recordando esta situación, un investigador de la PLAPIQUI manifestó:

Especialmente en Buenos Aires se produce una renuncia masiva de profesores, auxiliares, queda vacía la universidad. Para nosotros fue un error grave; tuvimos muchos debates sobre si nosotros íbamos a hacer lo mismo o no, este... A nosotros nos parecía, me acuerdo la frase de aquella época que en este país no podés crear un vacío porque lo creas e inmediatamente se llena de mierda. Esa fue un poco, lo que diríamos nuestro lema, es decir, nosotros no podemos regalar nuestro proyecto....y en el año '67 empezamos, o '66 empezamos entonces una estrategia que podíamos llamar, le llamamos “el raje planeado”, o sea, no tirar por la ventana todo, sino aprovechar ese período

Las reacciones de oposición

que se venía, parecía oscuro, empezando nuestro plan de capacitación externa, para lo cual ya habíamos iniciado unos contactos con profesores del exterior³⁶.

En un contexto de protesta y represión generalizados, el gobierno autorizó a principios de agosto a las tres universidades antes mencionadas a reiniciar las tareas por no haberse registrado disturbios en sus claustros. Si bien el rechazo por la anulación de la autonomía universitaria se manifestó en la UNS en un primer momento sólo a través de declaraciones públicas de docentes³⁷, de agrupaciones de graduados y estudiantes, el rector Rahman rápidamente implementó medidas restrictivas de la actividad política. Se dispuso que todo acto, reunión o asamblea en el ámbito de la universidad debería contar indefectiblemente con la autorización del rectorado, que asumía las funciones del antiguo Consejo. Esta medida afectó el normal funcionamiento de la UNS, dado que, ante cualquier rumor de mitin que trascendiera, las autoridades disponían el cese de actividades para disuadir a los posibles asistentes a las reuniones.

Se organizaron comisiones asesoras integradas por docentes, y se creó la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en un esfuerzo por acentuar los vínculos materiales y espirituales de los estudiantes con la Universidad.

Pero rápidamente el clima se tensó. La FUS, en colaboración con la FUA, decidió sumarse a las protestas y desconoció la prohibición de rectorado de organizar actos políticos. A fines de agosto en nuestra ciudad fue detenido por la policía federal y trasladado a Buenos Aires Enrique Stein, delegado de la Federación Universitaria Argentina. El dirigente se encontraba en compañía del presidente de la FUS, Silvano Rusjan, quien no fue detenido.

Ante el anuncio de un paro estudiantil convocado por la FUS y la LEHS, el rectorado reforzó la vigilancia policial en dependencias de la UNS. Se produjeron incidentes en la jornada del 24 de agosto en cercanías de la universidad por el choque entre los efectivos de se-



Manifestación organizada por la FUS en repudio de la intervención militar norteamericana a la República Dominicana, ocurrida en abril de 1965

guridad y los manifestantes estudiantiles que reclamaban la restauración de la autonomía y la renuncia del rector Rahman.

Por resolución del ministro de Interior y ministro interino de Educación y Justicia, doctor Enrique Martínez Paz, la Federación Universitaria del Sur fue disuelta por considerar que sus declaraciones públicas “...constituyeron un alzamiento contra las autoridades nacionales...”³⁸. Acto seguido, el rectorado le exigió el desalojo de sus locales en la Universidad. La agrupación declaró desconocer su disolución y anunció que continuaría su campaña de oposi-

ción en compañía de la LEHS y los representantes de los egresados. La FUHCS se opuso a las medidas de fuerza y solicitó al rector que abriera “la universidad al diálogo de los distintos sectores, so pena de hacer fracasar el rápido encauzamiento de la situación universitaria...”³⁹. Sin embargo, el diálogo ofrecido por las autoridades no satisfizo sus expectativas, especialmente por la negativa del Rector a autorizar una mesa de debate sobre la nueva ley universitaria N° 16.912, que éste consideraba que contribuía al desorden.

Pero no todos los estudiantes se oponían a la política universitaria del gobierno y del rectorado. En las últimas semanas de julio de 1966 se había conformado la Confederación de Estudiantes Universitarios (CEU), de inspiración cristiana y apolítica, cuyo Secretario General era Gerardo Carcedo. Se manifestaba partidaria de la intervención, rechazaba el cogobierno y criticaba severamente la actitud de los estudiantes opositores.

En septiembre la tensión aumentó al sumarse las fuerzas de la ex FUS y la LEHS al paro decretado por la FUA. Más allá de las diferencias ideológicas, estos estudiantes humanistas se solidarizaban con las entidades reformistas disueltas a lo largo del país, y repudiaban a la política oficial. La FUHCS terminó por sumarse a la huelga estudiantil, aclarando sus motivos particulares: la defensa del derecho de libre expresión, que consideraba lesionado por las últimas medidas del rectorado.

El enfrentamiento con el Rector se agudizó cuando éste resolvió suspender a ocho alumnos⁴⁰, integrantes de la comisión del recientemente disuelto Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CECE) de la UNS. La resolución fue motivada por la declaración pública hecha por dirigentes del CECE que, a entender de las autoridades universitarias, “incluía alusiones difamatorias a la persona del rector y a sus asesores” y también manifestaba “...desnivel académico, total falta de cultura y carencia de condiciones mínimas necesarias para gozar de la categoría de estudiante universitario”⁴¹.

En respuesta, los estudiantes exigieron la revisión de la sanción aplicada a estos alumnos. El rechazo a la figura del Rector y a la política que representaba también se reflejó en distintos actos-relámpago en dependencias de la Universidad. Estos tuvieron como consecuencia la intensificación de la presencia policial, la realización de allanamientos en domicilios de estudiantes y la detención de aquellos “sospechosos de acciones comunistas y subversivas”⁴².

El día 12 de septiembre, al darse a conocer la noticia de la muerte de Santiago Pampillón, estudiante baleado por la policía en las manifestaciones estudiantiles en Córdoba, los alumnos de la UNS resolvieron no asistir a clase en señal de duelo. En el hall de Colón 80, un grupo de estudiantes se reunió para entonar el Himno Nacional y hacer un minuto de silencio en su memoria. Durante la jornada siguiente, el rectorado decidió suspender la actividad académica en homenaje al joven asesinado.

Sin embargo, el conflicto, lejos de atenuarse, continuó. A pesar de las distintas exhortaciones a rever la medida, el rector ratificó la suspensión de los alumnos de Ciencias Económicas, quienes decidieron llevar su reclamo a la justicia. Asimismo, el rectorado resolvió declarar inactivos a los alumnos de la UNS que al 31 de diciembre de cada año no registraran ninguna materia aprobada en el transcurso del mismo, por considerar que:

... la calidad cabal del estudiante digno de tal condición es dada en razón de su constante y permanente aplicación al estudio, de la que es índice objetivo la aprobación de exámenes que permiten mensurar la integración cierta al claustro y el ejercicio del quehacer fecundo del trabajo intelectual.(...), que es un deber de las autoridades de la universidad mantener despierta la conciencia de una ineludible y directa relación entre derecho y obligación en la juventud que recibe su educación superior en ella; que esos mismos inscriptos inactivos gozan de los servicios asistenciales, implicando un privilegio al no estar comprendidos en condiciones reglamentarias, incidiendo en el régimen presu-

puestario y en la disminución de la prestación de los servicios a los alumnos que mantienen su condición de tales..⁴³.

Esta determinación no sólo provocó un gran impacto en la UNS, sino que despertó elogios en la prensa local y nacional, que calificó de ejemplar la política estudiantil del rectorado bahiense.

Las medidas restrictivas

A comienzos de 1967, las autoridades de la UNS proyectaban la adquisición de tierras para la construcción de la ciudad universitaria; se realizaban importantes inversiones para modernizar algunos laboratorios de la avenida Alem gracias a la recepción de otra cuota del crédito del BID. A hacia mediados de año, el gobierno provincial legalizaría la posesión de los terrenos de la primera cuadra de la calle Drago que la UNS había heredado del ITS y donde se estaba construyendo un edificio de diez pisos para trasladar las dependencias de algunos Departamentos de la Universidad⁴⁴. En el aspecto material, las perspectivas de la UNS eran promisorias.

La intensa política represiva de la dictadura y la presión que las medidas restrictivas ejercieran sobre el estudiantado provocaron un estado de reflujo y desmovilización que permitió al rector Rahman reorganizar la institución sobre nuevas bases. En el Consejo Asesor se discutió la posibilidad de implementar un examen de ingreso. Se estableció que ese año se tomarían dos pruebas de evaluación para los alumnos ingresantes, exámenes que no tendrían carácter eliminatorio sino que “...servirían como base para la planificación adecuada y racional del acceso de los estudiantes a la UNS”⁴⁵. Sin embargo, cuando sólo el 33% de los ingresantes aprobó las evaluaciones, el rectorado decidió que al año siguiente serían eliminatorias.

La exigencia sobre el alumnado aumentó cuando fueron dados de baja 2995 alumnos por no haber aprobado ninguna de las materias cursadas durante 1966, o bien por no alcanzar un promedio anual de tres materias aprobadas desde el ingreso. Estos alumnos debe-

rían esperar hasta marzo de 1968 para poder reintegrarse a los claustros. Con estas medidas, la UNS comenzó el ciclo lectivo 1967 con 2831 alumnos activos (1823 varones y 1008 mujeres), circunstancia que generó una importante reconfiguración del claustro estudiantil.

Antes del inicio del ciclo lectivo, el gobierno nacional sorprendió a la comunidad universitaria con la sanción de la ley N° 17.178 por la cual se transfería a la Secretaría de Cultura y Educación la mayoría de los establecimientos de enseñanza dependientes de las Universidades Nacionales. Esta innovación determinaba la desanexión de las escuelas de Agricultura y Ganadería, Comercio, Normal y Ciclo Básico con respecto a la UNS, lo que provocó un gran descontento entre sus miembros, quienes se entrevistaron con el rector Rahman a fin de que intercediera ante las autoridades para que se reviera la medida ⁴⁶.

Por otro lado, el Poder Ejecutivo Nacional conformó una comisión especial con el fin de redactar un proyecto modificatorio de la ley universitaria, entre cuyos integrantes se encontraba el profesor Pedro Morán Obiol como representante de la UNS. En el área universitaria, el gobierno perseguía el reestablecimiento de “una universidad autónoma separada de extremismos”, tal como lo expresara el secretario de Cultura y Educación, Carlos M. Gelly y Obes⁴⁷.

En abril se dio a conocer la ley N° 17.245, a la cual deberían adecuar sus estatutos las universidades nacionales. Esta normativa legalizaba los cambios introducidos por la intervención estatal y la anulación de la autonomía universitaria. Eliminaba toda forma de actividad política en las universidades, dando por tierra con el cogobierno al reemplazarlo por una conducción con sentido jerárquico que encargaba al claustro docente el gobierno efectivo de las casas de altos estudios. Inmediatamente, el Rector y su Consejo Asesor se pusieron a trabajar en un anteproyecto de estatuto para la UNS,

para ponerlo a consideración de los Directores departamentales antes de elevarlo al nuevo secretario de Cultura y Educación, doctor José Mariano Astigueta.

Una vez cumplimentada esta tarea, el rector Rahman, junto con los demás rectores nacionales, decidió poner a disposición del gobierno su renuncia, por considerar que la etapa de reorganización universitaria estaba concluida. Aunque la mayoría de los rectores fueron confirmados en sus cargos, la renuncia del Rector de la UNS fue aceptada, y se nombró en su reemplazo al ingeniero Manuel Eduardo Gómez Vara. El nuevo Rector, oriundo de Corrientes, era químico y docente en la Universidad Nacional de La Plata. Asumió sus funciones el 28 de septiembre en un acto presidido por el propio ministro Astigueta.



El nuevo Rector: Manuel Gómez Vara

La separación de Rahman del rectorado desató las renuncias del vicerrector Pedro Morán Obiol, del asesor letrado Alfredo Viglizzo, el secretario general Achinelly y el Consejo Asesor. Gómez Vara dispuso la reorganización de las secretarías de la UNS y cubrió estos cargos con profesionales de su confianza, algunos de los cuales provenían de las Universidades del Nordeste y La Plata.

El nuevo Rector suscribió importantes convenios que permitieron extender los vínculos de la Universidad con el medio, especialmente en relación con el Instituto de Oceanografía y los Departamentos de Agronomía y de Geología. Se acordó una investigación conjuntamente con la Base Naval sobre los efectos de la sedimentación marina en la zona aledaña a Puerto Belgrano; se estableció un acuerdo de cooperación con el Programa de Desarrollo de la Región Comahue del Consejo Federal de Inversiones, en lo que respecta al relevamiento de suelos. Del mismo modo, se firmó un convenio con la Municipalidad para efectuar el estudio del aprovechamiento de los recursos hídricos en toda la zona adyacente a la ciudad y otro con entidades representativas del quehacer agropecuario, que implicaba la participación de la UNS en el estudio de los problemas de la producción y comercialización de lanas. Asimismo, se intensificó la vinculación de la UNS con la Fundación Ford, a través de nuevos intercambios académicos y de la aplicación de parte del subsidio de la fundación al estudio de la racionalización administrativa y el planeamiento universitario.

En enero de 1968, la UNS adquirió cuatro terrenos de chacra – 135 hectáreas- ubicados en el barrio Palihue. Rápidamente se designó un Comité Ejecutivo de la Ciudad Universitaria con el fin de promover, coordinar y ejecutar los proyectos que se llevarían a cabo en dichos terrenos. Entre sus integrantes se destacaron el doctor Arturo Corte, el ingeniero Oscar Andrés, el arquitecto José María Pascualetti, el doctor Ramón Rosell y el ingeniero Raúl Barral. Por otro lado, la Universidad cedió en comodato al Club Universitario el terreno limitado por la avenida Alem, las calles 12 de octubre y el Club Liniers, a excepción de la parte correspondiente al taller de automotores, el Comedor Universitario y el predio destinado a la construcción del edificio que habría de emplazarse en la esquina de las calles 12 de octubre y Perú, destinado a los Departamentos de Geografía, Humanidades, Economía y Contabilidad y a los Institutos de Economía y Humanidades, cuya licitación se produjo en forma simultánea. También se adjudicaron importantes obras, como

La UNS aumenta su infraestructura y sus vínculos institucionales

las destinadas al nuevo edificio de la Escuela Normal ⁴⁸, a la terminación del Instituto de Ingeniería en la avenida Alem y a la construcción de un cerco exterior y un grupo sanitario en el campamento marítimo de la UNS en Pehuen Co.

En materia académica se firmó un convenio de colaboración recíproca con la Comisión de Energía Atómica para impulsar el desarrollo y la utilización de radioisótopos en las ciencias biológicas, las ingenierías, la geofísica y la industria, así como también para promover la formación y capacitación del personal idóneo para realizar dicha tarea. De igual modo se creó el Centro de Relaciones Científicas Internacionales con el objeto de establecer contacto con científicos e instituciones nacionales y extranjeras para intensificar el intercambio docente y de investigación. El Centro sería presidido por el Rector y dirigido por el doctor Florín Manoliu, del departamento de Economía. El doctor Gustavo Malek, secretario general académico de la UNS, se desempeñaría como secretario ejecutivo y el Consejo Asesor estaría integrado por el contador Renato Terzoli, el profesor Roberto Etchepareborda, el ingeniero Walter Daub y el licenciado Héctor Marchese.

En el año 1969, las transformaciones continuaron con la reestructuración de las carreras de profesorado. Se crearon profesados en Economía y Sociología, en Matemática y Física, en Química y Merceología, en Geografía y en Humanidades con tres especialidades: Filosofía y Pedagogía, Letras e Historia. En abril se dispuso la creación del Instituto Interdisciplinario de Estudios Patagónicos y Antárticos, que reuniría a profesores de la UNS, a docentes de otras universidades nacionales, provinciales y privadas, a miembros de las Fuerzas Armadas y a distintos profesionales especializados en los problemas de la materia. En el mismo sentido se conformó el Instituto de Planeamiento del Desarrollo, dependencia del rectorado, con la misión científica de aplicarse al estudio del desarrollo y su correspondiente planificación. En junio, con el fin de promover las investigaciones sobre el mar argentino, se firmó un convenio con la

Armada y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas para la creación, en el seno de la Universidad, del Instituto Argentino de Oceanografía (IADO). El 13 de septiembre de 1969, mediante un acuerdo con la intendencia de Olavarría y la Fundación Alfredo Fortabat, se fundó el Instituto Universitario de dicha ciudad, adscrito a la UNS, en el cual se desarrollaría el dictado de las carreras de Ingeniería Industrial, Civil, Química y Eléctrica, y las de Contabilidad y Economía. Asimismo, la prensa destacaba las reiteradas “experiencias de coherencia” dirigida por el ingeniero Walter Daub, del Departamento de Física de la UNS.

En pocos meses se realizaron importantes inversiones en las obras de 12 de Octubre y Perú, así como en la construcción de un monobloque para alojamiento de alumnos y un nuevo comedor estudiantil. Al mismo tiempo, el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires transfirió a la UNS un campo de 180 hectáreas ubicado en la colonia San Adolfo de la localidad de Hilario Ascasubi, en el partido de Villarino, con lo que el patrimonio de la Universidad aumentó considerablemente.

La Cooperadora también colaboraba en este sentido. En octubre se colocó la piedra basal de la construcción de monobloques de nueve departamentos destinados a residencias estudiantiles que habrían de construirse en la manzana comprendida entre la avenida Urquiza y las calles Córdoba, San Juan y Florencio Sánchez⁴⁹, en el predio lindero con el complejo de viviendas realizado en los años del ITS.



Edificio de 12 de Octubre y San Juan

La radicalización política en el ámbito de la UNS

En materia política, el año 1969 marcó el retorno de la movilización estudiantil en la UNS. Durante el año anterior se habían producido distintas manifestaciones de protesta universitaria en distintos lugares del mundo, como es el caso del Mayo Francés, y en distintas universidades del país, pero el clima político en la Universidad local se había mantenido en calma. Sin embargo, la repercusión de las protestas de los estudiantes en Corrientes y los efectos del Cordobazo en mayo de 1969 no pasaron inadvertidos al movimiento universitario bahiense.

La movilización comenzó con actos-relámpago en el Comedor de Alem 1161, en los cuales se informaba sobre los hechos de violencia ocurridos en distintos lugares del país, con saldos de numerosos heridos y detenidos. En estas reuniones comenzaron a decidirse planes de acción que contemplaban paros, movilizaciones y peticiones al rectorado.

A pesar de no contar con autorización de las autoridades universitarias, estos primeros actos no fueron reprimidos, ya que el rectorado consideraba que no daban motivos para la intervención policial. En distintas reuniones con representantes estudiantiles el Rector se mostró receptivo a las demandas de retiro de la presencia policial dentro de los claustros y de respeto por el derecho de reunión y libre expresión de los estudiantes. Se comprometió expresamente a interceder ante la policía para que sus fuerzas se abstuvieran de intervenir, flexibilizó los permisos de reunión, exhortando a la prudencia y a la moderación de los estudiantes, dada la difícil situación nacional que se vivía ⁵⁰.

Sin embargo, cuando las manifestaciones de oposición a la política del gobierno nacional se expresaron en la vía pública, la intervención policial dificultó o, directamente, impidió los actos, provocando distintos incidentes que dejaron una importante cantidad de detenidos y algunos heridos.

A pesar de la política represiva, los distintos grupos estudiantiles no abandonaron su posición combativa y en junio adhirieron al plan de lucha obrera y a la política de la CGT de los Argentinos, liderada por Raimundo Ongaro.

Debido al aumento de la conflictividad, el rectorado de la UNS dispuso que “a los efectos de estructurar los cauces institucionales que faciliten una mayor fluidez y efectividad de los estudiantes en la vida universitaria, los Consejos Académicos Departamentales considerarán el reconocimiento de agrupaciones o centros estudiantiles por carrera o agrupación de carreras que decidan constituirse”⁵¹. Para tal fin, los interesados debían elevar una petición escrita a las autoridades con copia a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, presentar el estatuto aprobado por sus integrantes, la nómina de la comisión directiva y acreditar suficiente representatividad para constituirse como tales.

Sin embargo, un sector del estudiantado que había emprendido el camino de la radicalización política no accedió a abandonar su proyecto que buscaba incorporar la universidad al proceso revolucionario que presentaba en ciernes. Consideraba que esta novedosa política de promover la agremiación estudiantil era un remedo de cambio, un intento de la dictadura de legitimarse ante el movimiento universitario y, despectivamente, rechazaba el “participacionismo” que se había iniciado en la UNS con el consentimiento del nuevo ministro de Educación, doctor Dardo Pérez Guillhou.

En abril de 1970 se ocuparon las dependencias de la avenida Alem para reclamar la liberación de distintos estudiantes detenidos en la ciudad bajo el imperio de la ley 17.401 de represión de actividades comunistas. Si bien las decisiones se tomaban por mandato de asambleas, entre las organizaciones estudiantiles más representativas que comenzaban a ganar protagonismo en la nueva década se encontraban el Frente Estudiantil Nacional (FEN) y la Agrupación de Estudiantes Reformistas (AER)⁵², los cuales realizaron peticiones ante la

justicia federal de Bahía Blanca a favor de la liberación de estos detenidos.

El rectorado insistió en la normalización de la vida institucional al fijar para el 3 de julio la fecha de las elecciones para integrar los Consejos Académicos que designarían los Directores departamentales y el nuevo Rector. El claustro estudiantil estaba invitado a integrar estos Consejos a través de un representante con voz pero sin voto. Para poder sufragar en la elección de sus delegados, los alumnos debían tener 2/3 de su carrera aprobada, con excepción de los extranjeros que no podrían participar. En el caso de los profesores extranjeros, éstos podrían votar pero no ser elegidos.

Algunos representantes estudiantiles se entrevistaron con el Rector para solicitarle que el voto no fuera obligatorio, al tiempo que requirieron la flexibilización del reglamento que determinaba la situación de los alumnos inactivos y dados de baja y la separación de los cargos de dos profesores⁵³ cuyo accionar fuera considerado arbitrario. De estas peticiones, las dos primeras fueron concedidas después de consultar al Consejo Asesor.

Mientras tanto, la agitación estudiantil aumentaba en todo el país. En la UNS se multiplicaban las asambleas y en mayo se presentó un habeas corpus por la desaparición del estudiante de la Capital, Daniel Lauffer, Secretario de la Junta ejecutiva de la ex FUA que se hallaba en Bahía Blanca para interiorizarse de la situación universitaria local.

La oposición estudiantil a participar en los comicios fue puesta de manifiesto de manera categórica a principios de junio, cuando en diversas paredes y columnas del edificio de la avenida Alem aparecieron leyendas alusivas al tema. La protesta por las condiciones de la elección estudiantil y los regímenes de estudios aumentó durante el mes de junio. La intensa intervención policial se tradujo en nuevas detenciones por alteración del orden público. El día de los comicios

de los docentes, un grupo de manifestantes insultó a los votantes en las dependencias de la UNS. Allí se destrozaron vidrios, se tiraron huevos y fueron agredidos algunos periodistas que registraban los hechos. Pese a estar enfrentada con la política universitaria del gobierno y el rectorado, la Coordinadora Estudiantil, que dirigía las protestas, repudió estos actos de violencia.

Por falta de candidatos estudiantiles oficiales, se suspendió el acto eleccionario que correspondía al claustro de alumnos, lo que constituyó un triunfo parcial de la campaña opositora emprendida por el movimiento universitario local.

En agosto el rector Gómez Vara presentó su renuncia ante el ministro de Educación doctor Luis Cantini, considerando cumplida su misión en la UNS. Si bien alegó el deseo de dedicarse a la labor docente y profesional en su lugar de origen, al retornar a su Corrientes natal el renunciante fue distinguido con el nombramiento de Rector de la Universidad Nacional del Nordeste en reconocimiento por sus servicios a la Universidad bahiense. En su reemplazo en la UNS fue designado el doctor Gustavo Malek⁵⁴, profesional de destacada trayectoria académica y política como integrante del último Consejo Asesor de la institución.



La UNS a comienzos de la década de 1970

La política acuerdista y la intensificación de la violencia

El nuevo Rector Gustavo Malek asumió su cargo en septiembre de 1970, luego de producirse por unas horas la toma del edificio del rectorado por parte de un grupo de alumnos que reclamaban cambios en el régimen de estudios, la expulsión del doctor Medrano y la conformación de un tribunal académico para los profesores Martella y Vito Bosco. Los ocupantes fueron desalojados por la policía, pero no se produjeron detenciones en lo inmediato. Por acción de la justicia federal actuante en la ciudad, en los días posteriores algunos alumnos fueron detenidos por responsabilizáseles de la toma del edificio, los destrozos producidos y la manufactura de bombas molotov encontradas en el rectorado al ser desocupado.

Las nuevas autoridades consideraron que debían dar solución a los reclamos estudiantiles si querían devolver la tranquilidad a los claustros, por lo que inmediatamente se abocaron al estudio del sistema de ingreso y del régimen que establecía la condición de alumnos regulares. La inquietud por los conflictos estudiantiles, a los que se sumaron los reclamos salariales del personal no docente, se extendió hasta las esferas ministeriales, por lo que el Rector anunció en

noviembre la revisión de la ley universitaria, sobre todo en lo relacionado con la participación estudiantil. Malek se manifestó partidario de la efectiva integración estudiantil en el gobierno universitario con voz y voto y sostuvo que apoyaría la autonomía de cada universidad para fijar sus pautas de ingreso, independientemente de las directivas del Poder Ejecutivo.

Al mismo tiempo, otras cuestiones ocuparon al rectorado. La disposición de nuevos fondos provenientes de BID permitió solventar mayores gastos académicos e invertir en mejorar la infraestructura de las dependencias destinadas a los Departamentos de Agronomía y Geología. Se dio fin a las obras de la avenida Alem luego de años de demoras. El problema del conflicto no docente se extendió hasta principios de 1971 cuando, ante la amenaza de ser puestos en comisión por el gobierno universitario, los trabajadores depusieron la medida de fuerza, pese a no acordar un arreglo salarial satisfactorio..

En 1971 la agitación estudiantil tuvo una escalada inédita. En abril se encontraron bombas en los mástiles del edificio de avenida Alem con leyendas alusivas a la Juventud Comunista. Fueron detonadas por el personal policial sin causar daños materiales, pero provocaron un gran impacto en la comunidad universitaria y en los medios de comunicación. A pesar de la buena disposición del Rector al diálogo con los alumnos, se sucedieron las manifestaciones en la vía pública y, a mediados de mayo, se ocuparon nuevamente algunas dependencias de la UNS en reclamo de la destitución de la profesora Lidia Esther Console de Larrondo, docente del Departamento de Química.

Mientras la situación se agravaba, se produjo un repentino cambio en las autoridades de la UNS, cuando fue designado el rector Malek como nuevo Ministro de Educación de la Nación por decisión del presidente Lanusse. Su cargo en la Universidad fue ocupado interinamente por Roberto Etchepareborda, quien se ve-



El rector Roberto Etchepareborda

nía desempeñando como Vicerrector y Director del Departamento de Humanidades.

El rector Etchepareborda había nacido en Italia, pero tenía una destacada trayectoria en Argentina como historiador, diplomático y docente en distintas cátedras de su especialidad en la UNS. Al asumir su nuevo cargo afirmó que no sólo habría de mantener lo actuado por su antecesor, sino que profundizaría la línea de acción iniciada por Malek⁵⁵. Esta posición se puso de manifiesto en la declaración pública realizada por la Asamblea Universitaria –constituida por los integrantes de todos los Consejos Departamentales–, en la cual se reclamaba una modificación sustancial de la política del estado en materia universitaria de modo tal que se asegurara la efectiva autonomía y autarquía, al tiempo que se posibilitara la participación efectiva de todos los claustros en el gobierno universitario⁵⁶.

Sin embargo, el enfrentamiento entre un importante sector del movimiento estudiantil y el gobierno dictatorial reducía las posibilidades de implementar una política de acercamiento. En agosto de 1971 la opinión pública local fue sacudida por la noticia de que se habría desarticulado parte de una “célula extremista” que operaba en la ciudad, integrada por algunos estudiantes de la UNS. Uno de los alumnos detenidos, en cuyo poder trascendió que se había encontrado “material subversivo”⁵⁷, era residente de una de las casas del barrio universitario, lo que implicó la directa intervención del rectorado en la realización de gestiones vinculadas a la causa judicial. De igual modo, las autoridades de la UNS se preocuparon por rechazar en un comunicado las versiones que pretendían hacer aparecer al barrio universitario como un foco de actividades ilegales.

Se multiplicaron los allanamientos en domicilios de estudiantes y de profesores por orden del juez doctor Munilla Lacasa. La escalada de violencia creció: a las manifestaciones callejeras en reclamo por la libertad de los presos, el levantamiento de clases y los actos-re-

lámpago les siguió la represión policial y un atentado en el Comedor Universitario.

La situación empeoró al punto de unificar a la dirigencia de distintas agrupaciones juveniles que actuaban en la UNS. Estas denunciaron y repudiaron la represión indiscriminada “contra los militantes del pueblo”⁵⁸.

En su esfuerzo por superar la difícil coyuntura universitaria, a comienzos de 1972 el ministro Malek presentó al Presidente de la Nación un proyecto de ley universitaria que establecía el gobierno bipartito entre docentes y alumnos, la posibilidad de crear centros de estudiantes y el derecho de los alumnos a votar sin afiliarse a alguno de ellos. En cuanto a los no docentes, tendrían representación con voz y voto en los Consejos Superiores en los asuntos que les concernieran. En materia de gratuidad e ingreso se otorgaba libertad a cada universidad para darse el régimen que considerara adecuado a sus necesidades.

Si bien el proyecto constituía una respuesta a lo que la Asamblea había reclamado unos meses antes, las autoridades de la UNS estimaron inoportuno proceder a la inmediata modificación de la normativa universitaria ante la próxima normalización institucional, dado que el gobierno de Lanusse se mostraba dispuesto a restablecer el orden democrático a corto plazo, mediante un llamado a elecciones. El gobierno de la UNS consideró entonces que correspondía al Congreso Nacional el estudio y dictado de la nueva ley, pero, aprovechando la flexibilidad de la posición del Ministerio de Educación al respecto, decidió dejar sin efecto el examen de ingreso del año 1972.

Al mismo tiempo, el Rector anunciaba que se había otorgado un refuerzo presupuestario para mejoras salariales, becas, subsidios y para financiar el Comedor Universitario con el fin de mantener el precio del servicio y ampliar sus instalaciones.

Sin embargo, se renovaron los reclamos gremiales de los empleados no docentes por varios meses y se intensificaron los enfrentamientos entre los grupos estudiantiles y las autoridades policiales en el segundo semestre del año. En el mes de julio, la policía desarmó un grupo de barricadas levantadas en la zona próxima al edificio de avenida Alem en las cuales se concentraron un grupo de manifestantes armados de bombas molotov. Según la prensa, el personal policial encontró en el lugar panfletos del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)⁵⁹. Por otro lado, trascendió que un policía fue sorprendido en el Comedor Universitario y obligado a desnudarse. En la vereda del mismo Comedor, un grupo de estudiantes realizó un “almuerzo” en la calle en protesta por las detenciones estudiantiles y la política represiva aplicada por el gobierno.

En este contexto, las autoridades de la UNS llamaban a la prudencia, a la serenidad y responsabilidad de los involucrados en estos hechos, para evitar enfrentamientos mayores. Mientras tanto, se concentraban en continuar extendiendo los vínculos de la Universidad con su entorno. Por un lado, se estaban estudiando distintos convenios con YPF, con Gas del Estado, con la provincia de Río Negro y Petroquímica Bahía Blanca; por otro, se estaban realizando importantes inversiones en la Planta Piloto de Ingeniería Química, especialmente destinadas a la adquisición de instrumental de medición y control.



La UNS ante un nuevo proyecto de país

El año 1973 estaría determinado por el cambio político: era el momento del retorno del peronismo al gobierno, después de dieciocho años de proscripción, persecuciones y resistencia. Pero el movimiento peronista no era el mismo que había sido arrancado del poder en 1955. Gracias al manejo estratégico de la verticalidad que había realizado Perón desde el exilio, el viejo caudillo había logrado convertirse en la encarnación de “la patria socialista” y de “la patria peronista”, concepciones que dividían a quienes se reclamaban sus herederos, ya sea por haber combatido en las “formaciones especiales” juveniles o bien por haber defendido la ortodoxia peronista durante todos esos años de proscripción. Como afirma Liliana De Riz, “...detrás de esas consignas no había programas políticos que tradujeran las preferencias de quienes las defendían. De ese modo, lo que estuvo en juego en las luchas que atravesaron al peronismo desde su regreso al gobierno fue el control del movimiento y del gobierno mismo, en nombre del “verdadero” peronismo”⁶⁰.

Días antes de la asunción del presidente Héctor Cámpora se realizó un acto de proclamación de la Juventud Universitaria Peronista (JUP)

en Bahía Blanca. En un salón colmado, sus principales oradores, Fortunato Mallimacci y Heber Tappattá, se refirieron a la liberación de los presos de la dictadura y a los lineamientos políticos y programa universitario de la JUP.

Ante el comienzo de una nueva etapa institucional en el país y, en consecuencia, dentro del ámbito universitario, algunos profesores y las autoridades de la UNS presentaron sus renunciaciones. El nuevo ministro de Educación Jorge Taiana las aceptó y designó a fines del mes de mayo como Interventor de la Universidad al abogado bahiense Víctor Benamo.

El 2 de junio tuvo lugar la ceremonia de asunción de las nuevas autoridades. El salón de actos estaba colmado por un fervoroso público; se habían colocado retratos de Juan y Eva Perón, así como banderas y leyendas alusivas a distintas agrupaciones peronistas, como Montoneros y JUP. Entre los principales invitados se destacaban la señora Heminia Duarte de Bertolini, hermana de Eva Perón, y la viuda del doctor López Francés, cuyo nombre distinguiría a la UNS en esta nueva etapa. El Aula Magna de la casa de altos estudios fue bautizada con la denominación “Mártires de Trelew” en homenaje a los detenidos fusilados el 22 de agosto de 1972 en la Base Naval Comandante Zar luego de un intento de fuga del penal de Rawson.

Entre los oradores se encontraban en aquella ocasión el secretario general de los no docentes Gregorio Díaz, el diputado provincial Mario Medina y el propio Interventor. En su discurso, éste expresó su intención de inaugurar una época de transformaciones en la UNS:

Para nosotros, compañeros, la universidad no es un fin sino un medio para la liberación nacional. La universidad que conocimos hasta ahora está condenada a desaparecer, no por un capricho ideológico, sino por razones históricas. El sistema universitario argentino que aún padecemos, es incompatible con el desarrollo y la liberación. Es un sistema oneroso, parasitario e inútil. El acceso de las masas al



El Eco, 10 de septiembre de 1975

poder ha creado nuevas formas de participación en el poder. La universidad profesionalista, academicista y dependiente que hoy recibimos tiene como fecha de defunción el 25 de mayo de 1973. La universidad ociosa dejará de serlo para convertirse en una institución productora de tecnología de bienes y de servicios para la liberación nacional. La universidad elitista dejará paso a la universidad abierta sin limitaciones académicas..⁶¹

Rápidamente, las nuevas autoridades comenzaron a tomar sus primeras medidas de gobierno. Se reintegraron los descuentos realizados al personal no docente en 1972 durante el período de huelga por reclamos salariales; se declaró que habrían de reconsiderarse todos los subsidios extranjeros a la UNS para analizar si comprometían la autonomía y la liberación nacional, y se realizaron las jornadas de reconstrucción universitaria en las que participaron los distintos sectores de la comunidad de la UNS con el fin de discutir la elaboración de un proyecto común. El Interventor insistió en la necesidad de que luego de estas jornadas se constituyeran asambleas para elegir, en cada Departamento, un Comité de Gestión que estuviera integrado por un representante de los docentes, otro de los no docentes y un tercero de los estudiantes. Se pretendía que estos Comités ejercieran el control de la conducción y participaran en el proceso de toma de decisiones asesorando al Interventor Benamo.

Si bien la intervención había determinado que las elecciones de los miembros de los Comités de Gestión fueran por lista completa, este mecanismo fue rechazado en numerosos Departamentos donde se asumieron distintas modalidades. En algunos casos se respetó la resolución de Benamo; en otros, los delegados estudiantiles y docentes fueron elegidos en asambleas conjuntas de ambos claustros y en algunas circunstancias los representantes docentes y estudiantiles fueron proclamados sólo por los alumnos.

Mientras se reorganizaba la estructura universitaria, en los Departamentos de Ingeniería y de Química se produjeron ocupaciones para

preservar la documentación existente y entregarlos a las nuevas autoridades. En el Departamento de Agronomía se organizaron Brigadas Universitarias de Trabajo, en conjunto con la JUP. Estas Brigadas, bajo el lema “la Universidad al campo”, se proponían eliminar las diferencias existentes entre el trabajo intelectual y el manual, para que sus integrantes se incorporaran en forma activa al trabajo social y se comprometieran con la realidad nacional. En este sentido decidieron como primera tarea alambrar el campo que poseía la UNS en Chasicó, y colaborar con los productores locales.

Las transformaciones eran vertiginosas, especialmente los cambios se notaban en la modalidad de gestión y de participación estudiantil. Así lo destaca en su testimonio un docente de aquel momento: “...hubo gran efervescencia, comenzó a actuar la Juventud Universitaria Peronista que hasta ese momento nunca había actuado (...) Ellos apuntaban mucho a la inorganicidad, en el sentido de que no querían centros de estudiantes, querían mesas de estudio (...), ponían una mesa para discutir...”⁶².

En julio, al producirse la dimisión del presidente Cámpora, las autoridades de la UNS pusieron sus renuncias a disposición de Perón, por considerarlo “virtual presidente constitucional del país”. Ante las masivas adhesiones que el interventor Benamo recibió a su gestión, el ministro Taiana lo confirmó en su cargo. Consolidado en su función, el Interventor continuó con su programa de innovación de la UNS. Con el objeto de “abrir la universidad al pueblo”, resolvió que toda persona que deseara seguir cursos libres en la UNS para su perfeccionamiento cultural y científico podría hacerlo cualquiera fuera su formación escolar reconocida; además gozaría de los mismos derechos y tendría las mismas obligaciones que el resto del estudiantado. Se exigía a los Departamentos programar, al menos una vez al año, cursos de extensión y capacitación en función de las necesidades del medio. Asimismo, se anunció la derogación de las resoluciones sobre la condición de alumno regular y la reincorporación de todos los alumnos declarados inactivos.

Se dispuso la creación en el Departamento de Humanidades del Instituto de Estudios del Tercer Mundo “Eva Perón” con el fin de promover el estudio de los pueblos oprimidos, especialmente los latinoamericanos y sus alternativas en la lucha por la liberación.

En agosto del mismo año se reorganizó la estructura académica de la Universidad, a partir de la cual algunos Departamentos fueron fusionados⁶³. Se definió una serie de programas de trabajo entre los cuales se encontraban:

- “la Universidad al campo”, que contemplaba la puesta en producción de los establecimientos rurales de la UNS;
- “la Universidad al pueblo”, que tendría como objetivo resolver necesidades populares, redefinir la situación de barrios de emergencia, realizar encuestas sobre medicamentos y salud, utilizar los laboratorios para hacer análisis gratuitos para sectores humildes;
- “Universidad e industria”, en busca de acelerar el proceso tecnológico del país, por medio de la construcción de cohetes antigranizo⁶⁴ e investigaciones sobre hidrocarburos;
- “Universidad y desarrollo”, con el fin de promover el desarrollo e integración regional;
- “Ciencia y autonomía nacional”, encargado de desarrollar líneas de investigación de base, necesarias para superar la dependencia científica.

También fue creado el Consejo Universitario de Planificación, cuya función sería la de generar y discutir la política universitaria a seguir, asegurando la participación de todos los sectores en la supervisión y el control del proceso de reconstrucción de la Universidad. Habría de estar presidido por el Rector e integrado por un representante de cada sector por cada unidad académica existente. Los cargos serían rentados.

En el segundo semestre el ritmo de trabajo de vinculación con el medio se intensificó. La Universidad proporcionó los materiales para que se refaccionaran las viviendas de la Cooperativa de estu-

diantes, tarea a cargo de sus propios ocupantes. Al mismo tiempo, las mesas de trabajo de las carreras de Bioquímica y Biología, en colaboración con la JUP de la Escuela de Enfermería, confeccionaron registros de dadores de sangre, mientras que las Brigadas de Agronomía se proponía fijar médanos en el sur de la provincia con asesoramiento del INTA, realizar ensayos de fertilización en campos aledaños a la ciudad y asesorar a horticultores de Aldea Romana. En los Departamentos de Química y Biología se había iniciado la provisión de agua destilada en forma gratuita a diversos organismos e instituciones de la ciudad y la región; en tanto, en el de Ingeniería, era ensayado con éxito un prototipo de turbogenerador de baja potencia destinado a aplicarse en las comunidades indígenas de la precordillera. A todas estas iniciativas se sumaría hacia fines del año el lanzamiento del programa de irrigación en la zona de Guardia Mitre-Patagones, acordado en colaboración con el gobierno provincial.

En medio de tanta actividad, Perón fue elegido Presidente por tercera vez. En reclamo por la permanencia del Interventor en el cargo que venía desempeñando, en octubre se produjo la toma de la UNS por parte de la Juventud Trabajadora Peronista sector no docente, la JUP y la Asociación de Docentes Universitarios Peronistas, que enviaron un telegrama a Taiana solicitando la confirmación de Benamo en la conducción de la UNS. A pesar de la ocupación, el interventor procuró mantener un clima normal de trabajo. En dicho lapso se determinó la reincorporación del doctor Antonio Tridenti, al cargo del que fuera separado después del derrocamiento de Perón. No sólo se lo reintegró a las tareas docentes, como una “reparación de una injusticia” cometida por motivos políticos, sino que también se le encomendó el análisis y el dictamen de los pedidos de reincorporación efectuados por ex agentes del ITS, de la UNS y de sus escuelas dependientes, en virtud de la ley N° 20.508 referida a los trabajadores que fueron separados de sus cargos por razones de carácter político, gremial o social entre el 16 de noviembre de 1955 y el 25 de mayo de 1973⁶⁵.

Luego de la entrevista de alumnos y dirigentes gremiales no docentes con el Ministro de Educación, el interventor Benamo fue confirmado en su cargo. Su retorno de Buenos Aires fue recibido efusivamente en el aeropuerto local, y la toma de las dependencias de la UNS se levantó.

El dinamismo en la actividad no se detuvo. A principios de diciembre se concretó el traslado definitivo de los Departamentos de Humanidades, de Geografía, de Ciencias Comerciales y de la Administración al nuevo edificio sito en la esquina de las calles 12 de Octubre y Perú. Además se resolvió la creación del Centro de Documentación Patagónica, con el fin de centralizar los recursos bibliográficos para el estudio de las problemáticas patagónicas. Por otro lado, se aprobó el proyecto de Ciclo Básico Universitario, a implementarse en 1974 con el objetivo de promover el estudio de la realidad nacional y latinoamericana, al tiempo que se recibía formación científica y metodológica. También se preveía para el año siguiente la redefinición de los planes de carreras.

A principios de 1974 el interventor Benamo resolvió relevar de sus funciones a todo el personal docente que hubiera cumplido 65 años, amparándose en la vigencia de la ley N° 17.245 y en el artículo 38 del estatuto de la UNS. Esta medida respondía a que las autoridades universitarias consideraban que era preciso dar lugar a nuevos cuadros de profesores en condiciones de dirigir las actividades científicas y docentes con dinamismo y en forma actualizada. La intervención llamó a todo el personal docente a constituir comisiones de trabajo que se concentraran en la reconstrucción de la universidad local en sus distintos aspectos: gobierno universitario, estructura académica, investigación científica, sistema de enseñanza, carrera docente, nuevas carreras, planta física, altos estudios, problemas de organización administrativa, difusión y producción cultural.

Pero el proyecto de transformaciones iniciado por Benamo encontraría su límite en 1974, año de la fractura definitiva entre la



El rector Víctor Benamo en la gráfica política del diario *El Eco* del 3 de agosto de 1973

izquierda y la derecha en el seno del movimiento nacional peronista que detentaba el poder y cuyos conflictos tuvieron profundas repercusiones en el ámbito universitario.

En febrero se produjeron una serie de atentados que preanunciaban una escalada de violencia. Desde un automóvil en marcha intentaron balear a un grupo de militantes que estaban reunidos en el jardín del Comedor Universitario. A los pocos días, una bomba de alto poder estalló en el domicilio de un dirigente estudiantil del Departamento de Ingeniería⁶⁶, sin provocar víctimas. También fue encontrada una granada de mano en el zaguán de la casa del doctor Benamo. Las paredes de los pensionados aparecieron pintadas con leyendas amenazadoras hacia los simpatizantes de la tendencia revolucionaria del peronismo y la izquierda en general, lo que generó un clima de tensión extrema.

En este contexto, fue sancionada la nueva Ley Universitaria N° 20.654, que disponía la normalización de las casas de altos estudios. Ante esta situación, el interventor Benamo elevó su renuncia para dejar en libertad de acción a las autoridades nacionales para el nombramiento de los nuevos rectores. En reemplazo de Benamo fue nombrado como Rector normalizador a fines de marzo el doctor Antonio Tridenti, quien durante su gestión reafirmaría, en sucesivas ocasiones, su vocación conciliadora y su búsqueda de una convivencia armónica en el seno de la Universidad:

Más centrados en el trabajo, menos en los enfrentamientos que siempre tienen beneficiarios terceros; menos en las lentas deliberaciones teóricas sobre realidades supuestas; la aguas turbulentas de los surgentes nunca tienen, cuando rompen, la transparencia que buscan los químicos. Ya se purificarán. Pero en tanto es preciso actuar, positivamente. Comenzando por superar los obstáculos mentales, pero trabajando ⁶⁷.

El miedo invade los claustros

Las últimas palabras de Jauretche

En medio de tantas presiones se intentó continuar la actividad académica, la cual fue jerarquizada en mayo con la visita del doctor Arturo Jauretche a la UNS. El reconocido intelectual realizó una serie de disertaciones en el marco del área de Estudios de la Realidad Nacional y Latinoamericana perteneciente al flamante Ciclo Básico Universitario creado durante la gestión de Benamo. Dada la trayectoria del orador, el Rector lo distinguió al declararlo “Huésped Oficial” de la Universidad. Toda la comunidad universitaria se vio conmocionada al darse a conocer la noticia de que, horas después de que abandonara la ciudad, se había producido el deceso del doctor Jauretche a la edad de 73 años. Sus conferencias en la UNS constituyeron su último aporte intelectual en un intento para que los argentinos comprendiéramos la realidad nacional.

El nuevo Rector pretendió dar continuidad a las políticas de su antecesor, pero debió enfrentar la difícil tarea de aplicar la nueva normativa a una comunidad universitaria cuyas fuerzas políticas más vigorosas la encontraban viciada de peligrosas ambigüedades y omisiones, en un contexto de creciente violencia. Distintas agrupaciones estudiantiles vinculadas a partidos de izquierda se reunieron con el Rector a fin de comprometerlo con el cumplimiento del “proyecto político de liberación nacional”.

Otra muerte generaría mayor inquietud en la UNS y en toda la sociedad: el 1° de julio de 1974 se dio a conocer el fallecimiento del general Perón y la asunción a la presidencia de su viuda y acompañante en la fórmula que llegara al gobierno sólo unos meses antes. Las autoridades de la UNS adhirieron a la continuidad constitucional, al igual que la Asociación de Trabajadores de la UNS, la JUP y la Coordinadora Intercentros de la Universidad. Pero la crisis política se profundizaba y se traducían en el interior de la UNS. El enfrentamiento entre los sectores más combativos de la izquierda y la derecha —peronista y no peronista— y el tinte conservador que iría en aumento en las políticas del gobierno habrían de impactar en la vida institucional universitaria.

Si bien en agosto se produjo la llegada de Oscar Ivanissevich al Ministerio de Cultura y Educación, el rector Tridenti fue confirmado en su cargo. Se integró una comisión asesora para la elaboración del anteproyecto de estatuto que respondiera a la nueva ley universitaria. Para su conformación fueron convocados delegados de los gremios docentes, de agrupaciones estudiantiles y del sector no docente. Sin embargo, el clima de trabajo se vio alterado por el atentado que se produjo en el mismo mes contra un profesor universitario⁶⁸. Al mismo tiempo se sucedían varias detenciones de alumnos de la UNS por vinculárselos con distintos disturbios. En septiembre proliferó la circulación de volantes mimeografiados que contenían amenazas contra algunos docentes, y el Director del Departamento de Matemática recibió por correo una nota amenazan-

te firmada por la organización paramilitar Alianza Anticomunista Argentina, conocida como la Triple A, cuyos integrantes mantenían estrechos vínculos con el gobierno. Así lo recuerda en su testimonio una de sus víctimas:

Fue en el '74 cuando se producen en Bahía las primeras amenazas, comenzaron la Triple A....la primera amenaza de la Triple A oficial fue a cinco profesores de la universidad entre los cuales estaba yo, (...) bueno entonces nos reunimos y decidimos irnos a pasear por unas semanas...(..) El respaldo del Departamento fue excelente porque fueron todos, se publicó una solicitud...(.) *La Nueva Provincia*, fiel a su trayectoria, hizo ir a todos a firmar allí...había que firmar y mostrar el documento...(..) Pero de todos modos la situación era difícil ⁶⁹.

El rector Tridenti renunció a su cargo por motivos de salud, ya que se consideraba impedido de continuar con las tareas encomendadas por las autoridades nacionales. Interinamente, hasta que se designara un reemplazante, se hizo cargo de la conducción de la UNS en tal difícil circunstancia el ingeniero Héctor Arango, el cual confirmó en sus cargos a casi todos los funcionarios nombrados por el renunciante ⁷⁰.

En medio de esta transición se desató un nuevo conflicto en el Comedor Universitario por la protesta de los estudiantes ante un aumento considerable en la tarifa del servicio alimentario. Mientras tanto, continuaron los atentados contra docentes⁷¹ y algunos funcionarios comenzaron a presentar sus renuncias.

La situación continuaría agravándose a principios de 1975, cuando se dio a conocer una lista de 13 funcionarios de la UNS cesanteados por el ministro Ivanissevich mediante la aplicación de la ley de prescindibilidad N° 20.713 de agosto de 1974. La repercusión de la medida provocó la actuación de distintos sectores políticos ante el Ministro con el fin de que reviera su decisión. Finalmente la medida



La Razón, 22 de marzo de 1975

quedaría sin efecto, pero había contribuido a profundizar el clima de incertidumbre y temor reinante que se agudizaría en los meses siguientes.

Ivanissevich estaba decidido a aplicar una política de estricto control ideológico en las universidades, por lo que en febrero de 1975 dio a conocer nuevas normas de ingreso. Los alumnos deberían presentar al momento de la inscripción certificados de domicilio, de buena conducta o antecedentes personales y constancias originales de estudio. Al primer año universitario se incorporaba un tríptico de materias —Historia Argentina, Geografía Argentina e Idioma Nacional⁷²— a modo de perfeccionamiento y complementación de las nociones adquiridas en el nivel secundario.

En la UNS, en relación al ingreso se estableció un cupo de vacantes por carrera aplicable a partir de ese mismo año. Sobre un máximo de 2050 plazas disponibles, las carreras de Ingeniería en Agronomía y Contador tenían el cupo más numeroso —300 plazas cada una— mientras que sólo se otorgaron a las carreras humanísticas entre 25 y 40 vacantes. Si en la inscripción se superaba el cupo por carrera, los ingresantes se definirían en función a los mayores promedios obtenidos en la educación media.

Mientras tanto se multiplicaban los allanamientos de domicilios de estudiantes de la UNS, algunos de los cuales fueron detenidos por encontrarse en su poder "material explosivo y bibliografía extremista", según las declaraciones policiales.



Oscuros tiempos se ciernen sobre la Universidad

El proyecto universitario que el gobierno nacional tenía para la UNS se personificó en la figura del profesor Remus Tetu, Interventor de la Universidad Nacional del Comahue, designado por el decreto N° 388 de febrero de 1975 para encargarse del despacho de los asuntos de la Universidad Nacional del Sur con las mismas atribuciones conferidas a los rectores normalizadores. Este docente de origen rumano había estado vinculado al ITS y posteriormente, desde fines de la década del '60, se había desempeñado como profesor en el área de Ciencias Sociales en distintas instituciones educativas, entre ellas la propia UNS.

Al asumir sus funciones, Tetu solicitó la renuncia de todos los Directores departamentales y afirmó:

...resulta imperioso ante la proximidad de la iniciación de las clases, depurar la estructura curricular de la UNS de todo lo tendencioso, unilateral y partidista, de todo lo reñido con las exigencias elementales del acto de enseñar y de aprender, así como de todo lo que pueda atentar contra la seguridad del país, su paz interior - de hoy y sobre todo del mañana- y la armoniosa convivencia, aún en discrepancia entre los argentinos de todos los credos políticos, religiosos o

ideológicos, independientemente de su origen geográfico, raza o extracción social, lo que es definitorio y esencial de toda universidad que merezca este nombre...⁷³

Entre sus primeras declaraciones afirmó que habrían de revisarse todos los programas analíticos y sus respectivas bibliografías. Reconfiguró la estructura departamental al reunir en el Departamento de Ciencias Sociales a los de Economía, Geografía y Humanidades con sus respectivos institutos, y en el Departamento de Ciencias Exactas a los de Matemática, Física y Electrotecnia. Cerró las inscripciones en las carreras del Departamento de Ciencias Sociales, declarando en comisión a todos los docentes de las materias cuyo

Expulsó la UNS a 23 Alumnos

BAHIA BLANCA, 26 (Telam). — El rector-interventor de la Universidad Nacional del Sur, Remus Tetu, resolvió expulsar a 23 estudiantes de esa casa de enseñanza.

Se tiene presente que los afectados intentaron "pre-fabricar, al estilo de la subversión desterrada de la Universidad, una especie de delirante "juicio político" y "tribunal popular" al rector-interventor de la Universidad Nacional del Sur, según es notorio, a tal punto que de ello diera cuenta la prensa local y nacional".

En los considerandos de

la resolución, se tiene en cuenta que "pretender sustituir la justicia ordinaria, base y garantía existencial del Estado Nacional, por una turba tribunalicia o "tribunas populares", de tan tristes recuerdos en la historia del hombre libre porque nunca fueron más que oprobiosos linchamientos premeditados, constituye un acto de subversión calificada por definición, que ningún fuero podría amparar sin recurrir él mismo en tan grave delito".

Los 23 estudiantes expulsados de la UNS son los siguientes: José Dante Pa-

trignani, Graciela Luský, Alberto Daniel Berstein, José Pietrangelo, Marta Noemí Resnicof, Zenón Marcos, Lucio Cánova, Aurelio Enrique Sandoval, Rodolfo R. Vega, Leonardo Ariel Romanos, Silvia M. Blaiotta, María Graciela Pailhés, Roberto Daniel de Iorio, Silvia Beatriz Oyhamburo, José Luis Santagada, Graciela Haydée Leiva, Evello O. Giménez, Alberto Manuel Rodríguez, Jorge Eduardo Fernández, Aldo Altomare, Juana Servidio, Carlos Alberto Ferrari, Graciela Esther Montaña y Sigisfredo Alvarado Soto.

Durante la gestión de Remus Tetu se sucedieron la cesantías y los despidos. *La Voz del Pueblo*, 27-7-1975

dictado se suspendía por dicha medida. Se anunció que los alumnos regulares de esas carreras podrían seguir cursando hasta que egresaran. Asimismo, se abrió la inscripción en nuevas carreras: Servicio Social, Auxiliar de la Medicina Humana –Enfermería, Instrumentación, Auxiliar en Odontología, Kinesiología y Radiografía, entre otras-, Meteorología, Cartografía, Demografía, Tecnología Industrial, Tecnología Alimenticia y Forestación. Se crearon las carreras de Bibliotecario y la licenciatura en Oceanografía, esta última a partir de un convenio suscripto entre la UNS, el Conicet y la Armada Argentina.

Las cesantías de docentes y no docentes se multiplicaron⁷⁴ con el correr de las semanas, como parte de las medidas de las autoridades universitarias implementadas con la excusa de “...subsanan el estado general imperante en la Casa”⁷⁵ ante el estado de “subversión que la amenazaba”.

Por otro lado, se desalojó a los centros estudiantiles por orden del Interventor, ya que se consideraba que sus instalaciones debían ser reservadas para las futuras agrupaciones elegidas de acuerdo con lo establecido por la nueva ley universitaria. Pero este no sería el único golpe que el movimiento estudiantil local recibiría del rectorado de Tetu.



David “Watu” Cilleruello

El 3 de abril de 1975, a plena luz del día, delante de sus compañeros, fue asesinado en los pasillos del edificio de avenida Alem David Cilleruello, más conocido como Watu. Este estudiante rionegrino de 24 años, que cursaba la carrera de Ingeniería y participaba en la reorganización de la Federación Universitaria de la UNS, recibió un disparo en la cabeza por parte de un agresor que huyó en un automóvil sin poder ser detenido. Si bien el crimen quedó impune, los testimonios afirmaron que el autor del disparo fue uno de los integrantes de la custodia del Interventor, tal como relatara años más tarde uno de sus compañeros de militancia:

Yo fui uno de los testigos jurídicos de la muerte de Watu. (...) Rendía un examen y fue a hacer una consulta con un docente de Ingeniería, por lo que aparece en la Universidad y se produce el hecho. Fue en el ala de Ingeniería, donde está ahora la placa. El se retiraba de la universidad, se pone a charlar con nosotros que estábamos en el pasillo repartiendo volantes y charlando. Había mucha actividad, gente por todos lados. Gira para salir hacia el hall central y según el relato de otros compañeros, lo interrumpe en su camino Argibay que le pregunta si él era David Cilleruello. No le contesta, pega media vuelta y dispara para el lado de Ingeniería y recibe un impacto en la nuca, calculado, más o menos, a un metro de distancia. Cae boca abajo. Te podés imaginar lo que es oír por primera vez un estampido dentro de la universidad. No había historia de que ocurrieran hechos como éste. Creo que fue el único estudiante muerto dentro de la universidad, afuera hubo muchos, pero adentro, el único. Se produce el desbande general hasta que todo el mundo empieza a reaccionar, más o menos lentamente. Llegamos al lugar, yo soy uno de los que llega donde está el cuerpo, no lo conocí, porque estaba de espalda. Se acerca Argibay, lo da vuelta y lo reconozco a Watu por el pullover. (...) Estaba todo ensangrentado y jadeando. Argibay estaba con la pistola en la mano, arrodillado, me mira, me apunta y me dice: Pobrecito, se golpeó la cabeza contra la pared. Se va, y sale toda la guardia. Después comentando con el resto de los estudiantes, estaba no sólo Argibay sino otra gente más que se fue con él en el auto del rectorado. Sin apuro. (...) Llamamos a una ambulancia, (...) un estudiante, se ofrece, pone el auto y lo llevamos al Hospital. En el Hospital lo atienden, lo operan y muere⁷⁶.

Debido a los hechos de sangre, las autoridades postergaron el inicio de clases y con tono admonitorio advirtieron que :

La intervención requiere a los profesores, alumnos y padres de alumnos y empleados que colaboren en el mantenimiento del orden, aislando a los agitadores profesionales con una actitud de firme responsabilidad. Solo así se evitará el eventual cierre de la universidad, con las conocidas pérdidas para todos, que es lo que pretenden lograr los que quieren sumir al país en el caos. Estas medidas se han adoptado

debido a las acciones disolventes y provocaciones de todo tipo que vienen desarrollando minorías irresponsables en el ámbito universitario, entre las cuales se cita el luctuoso hecho ocurrido en la UNS en la fecha, el ataque sufrido por un profesor de la casa o la intimidación para que los aspirantes al ingreso no se inscriban en la institución...⁷⁷

Ante la muerte de Watu, numerosas entidades manifestaron su repudio y se sumaron a la suspensión de actividades. No obstante, la violencia se incrementó: se produjo un atentado contra un funcionario de la UNS⁷⁸, algunos profesores renunciaron ante las amenazas recibidas, al tiempo que trascendían las noticias de secuestros y desapariciones de estudiantes y el hallazgo del cadáver de un alumno, en cercanías de la ciudad⁷⁹.

A lo largo de todo 1975 se produjeron tiroteos en el barrio universitario, se multiplicaron las detenciones estudiantiles y siguieron encontrándose cadáveres de estudiantes de la UNS acribillados a balazos⁸⁰. Con estas palabras, rememoraba un docente el asfixiante clima que se vivía en los claustros: “Se produce el desbande. El autoritarismo demuele todo lo que se ponga enfrente. Para entrar a clase o a la Biblioteca hay que someterse a un cacheo degradante. Desaparecen docentes, estudiantes y no docentes. Desaparecen instituciones como la Cooperadora. Ya no se trata de un juego”⁸¹.

Sin embargo las autoridades de la Universidad recibían sus adhesiones. La CGT y las 62 organizaciones se pronunciaron a favor de la gestión de Tetu como Rector de la UNS, al sostener que “...en solo tres meses ha conseguido no solo frenar la subversión en esa casa de estudios, sino que ha creado las condiciones para que en ella se pueda enseñar, aprender e investigar en un clima de trabajo y estudio, luego de corregir un desquicio”⁸².

Veintitrés alumnos fueron detenidos por infringir la ley N° 20.840 de Seguridad Social, y por decisión del Interventor sufrieron la expulsión de la UNS en el mes de julio. Estos estudiantes⁸³

según Tetu, habían desafiado su autoridad al someter a su gestión a lo que pretendió ser “un tribunal popular”.

Pero los días de esta intervención estaban contados. Al producirse en agosto la llegada al Ministerio de Educación del profeso Pedro José Arrighi, Remus Tetu fue reemplazado en el rectorado de la UNS por el doctor Julio Horacio Reynoso.

Ante la asunción del nuevo Rector, miembros de la Asociación de Trabajadores de la UNS ocuparon los edificios, medida a la que adhirieron la CGT y las 62 organizaciones para “defender la universidad de un posible ataque de elementos que persiguen la disociación y el restablecimiento de etapas que se consideran superadas”⁸⁴. El saliente interventor Tetu decidió no denunciar la ocupación a las fuerzas policiales por considerarla pacífica y protagonizada por organizaciones respetuosas de su persona.

En los primeros días de octubre, con la llegada del doctor Reynoso, se levantó la toma de la universidad y se reanudaron las actividades. Las nuevas autoridades emprendieron la reestructuración de las secretarías de la UNS y fueron renovadas las direcciones de los Departamentos. Se dejó sin efecto la suspensión que regía para la inscripción en las carreras y el dictado de materias en los Departamentos de Economía, Humanidades y Geografía que integraban el Departamento de Ciencias Sociales. Asimismo, el nuevo interventor renovó la configuración departamental realizada por Tetu. Categóricamente Reynoso declaró que “...el diálogo está abierto con los estudiantes desde que asumimos nuestras funciones (...) pero la UNS no será nunca un centro de reclutamiento de la subversión”⁸⁵. Un docente de la UNS se refirió al difícil momento que se vivió bajo su intervención:

Después de Remus Tetu y todo el proceso este, asume otra persona cuyo nombre no recuerdo, pero que si me acuerdo que viene, estuvo

Preparando el terreno para la dictadura

seis meses, viene a ocupar el cargo de interventor con un grupo de gente que trajo de afuera, que no era conocido para nosotros, y ese es el momento donde ostensiblemente en la universidad se pone muy duro el ambiente de convivencia. Yo recuerdo que en Economía (...) una de las personas que trajo este nuevo interventor hacían inspecciones en el departamento, nos llamaban a conversar en un proceso que claramente era de investigación a ver qué opinaba cada uno ⁸⁶.

El nuevo Rector, abogado, profesor de Historia Argentina en la Universidad de Lomas de Zamora y docente en la Facultad de Derecho de la UBA, tenía experiencia en los procesos de “ordenamiento” institucional que impulsaba el gobierno, dado que se había desempeñado como asesor legal en la intervención del canal 11 en la Capital Federal. Pero su rectorado no sería más que la transición hacia una nueva etapa de la vida universitaria signada por la intensificación del terrorismo de estado y la instauración de un régimen dictatorial con efectos devastadores para la UNS y toda la sociedad argentina.

A lo largo de veinte años

El 5 de enero de 1976 se celebró el vigésimo aniversario de la creación de la UNS, a pesar de que para la mayoría de la comunidad universitaria las trágicas circunstancias que se vivían restaban motivos para el festejo. Más allá de la difícil coyuntura que se atravesaba, la Universidad en esos primeros veinte años había llevado adelante una esforzada tarea que merecía destacarse, en la formación de recursos humanos y en la investigación científica, y había asumido un claro compromiso en respuesta a las demandas que el medio le planteaba.

Desde sus orígenes, y como sucesora del Instituto Tecnológico del Sur, la UNS había dado al sur argentino y al país miles de egresados, cientos de investigadores y había brindado un importante servicio cultural y de extensión con real contenido universitario. A partir de su creación, existió siempre la preocupación por el bienestar de los

alumnos, en especial de aquellos que venían a estudiar a la ciudad dejando atrás sus hogares, por lo que se había dado impulso a las actividades deportivas y sociales, así como a sistemas de becas y residencias estudiantiles, lo cual había contribuido a integrar a la comunidad universitaria a numerosos jóvenes. En este sentido, había sido invaluable el aporte de la Cooperadora y el Comedor Universitario.

Continuamente se había buscado responder a las necesidades de la ciudad y la región a partir de distintos convenios y del dictado de conferencias, cursos, seminarios y publicaciones sobre temas científicos, técnicos y humanistas, destinados al público en general. A esta tarea de divulgación científica se habían sumado otras iniciativas de carácter artístico a partir de la oferta de recitales y conciertos, exposiciones y muestras plásticas, funciones teatrales y cinematográficas.

La infraestructura de la Universidad había crecido notablemente y más allá de las dificultades presupuestarias y políticas, en veinte años, la institución realizaba una reconocida labor científica que la llevaba a vincularse con otras importantes instituciones ligadas a la investigación a nivel nacional e internacional.

Después de tantos años de trabajo, la UNS brindaba a la comunidad el cursado de veintiséis carreras, articuladas en los Departamentos de Ciencias Agrarias, Económicas, Exactas, Naturales, Sociales e Ingeniería.

También es necesario destacar la notable trayectoria que tuvieron durante el período las Escuelas de Agricultura y Ganadería, Comercio, Normal y Ciclo Básico, dependientes de la Universidad y coordinadas por el Departamento de Enseñanza Media. Largo y fructífero era el camino recorrido por la Casa en pos de consolidarse en un contexto histórico que se había caracterizado por la vulnerabilidad de la vida institucional del país.

Sin embargo, aún quedaba pendiente el viejo sueño del profesor Fatone, su primer rector: a la UNS como al conjunto de la sociedad argentina, todavía habría de llevarle algunos años más enfrentar el desafío de superar el autoritarismo y la violencia, para aprender a crear en democracia.

Notas

- ¹ Decreto Ley 154 del Poder Ejecutivo Nacional disponiendo la creación de la Universidad Nacional del Sur, (5 de enero de 1956).
- ² Discurso del interventor profesor Vicente Fatone, el 11 de enero de 1956 en el acto de inauguración de la UNS, en: *UNS 1956-1966. Su Creación y Desarrollo*, Bahía Blanca, Editora Bahiense, 1966, pp. 39-40.
- ³ *La Nueva Provincia*, 25 de julio de 1956.
- ⁴ Resolución del interventor Fatone del 24 de febrero de 1956, en: *UNS 1956-1966. Su Creación y Desarrollo*, Bahía Blanca, Editora Bahiense, 1966, pp. 28-29.
- ⁵ Cambió su denominación a Departamento de Agronomía a partir de 1962.
- ⁶ *La Nueva Provincia*, 16 de abril de 1958.
- ⁷ *La Nueva Provincia*, 31 de agosto de 1958.
- ⁸ *La Nueva Provincia*, 8 de septiembre de 1958.
- ⁹ *La Nueva Provincia*, 24 de octubre de 1958.
- ¹⁰ *La Nueva Provincia*, 1 de noviembre de 1958.
- ¹¹ *La Nueva Provincia*, 19 de agosto de 1959.
- ¹² *La Nueva Provincia*, 29 de diciembre de 1959.
- ¹³ Estos partidos eran Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Rosales, Coronel Suárez, Guaminí, Patagones, Pellegrini, Puán, Saavedra, Salliqueló, Tornquist, Tres Arroyos y Villarino.
- ¹⁴ Excluyendo los centros urbanos de La Plata y el Gran Buenos Aires.
- ¹⁵ En mayo de 1960 la LEHS había derrotado por primera vez a la FUS en las elecciones de delegados estudiantiles ante la comisión administrativa de la Cooperadora de Estudiantes de la UNS.
- ¹⁶ AMUNS, entrevista N° 284, realizada el 18 de noviembre de 2005 al ingeniero Braulio Laurencena.
- ¹⁷ *El Atlántico*, 15 de abril de 1962.
- ¹⁸ AMUNS, entrevista N°45, realizada el 24 de febrero de 1999 al contador Arturo Guevara.
- ¹⁹ AMUNS, entrevista N°291, realizada el 22 de febrero de 1999 a la profesora Emma Vila.
- ²⁰ La actividad del doctor Robert Carlson en la UNS se extendió hasta agosto de 1965, cuando fue reemplazado por el doctor Marion Baumgardner por el plazo de un año.
- ²¹ AMUNS, entrevista N° 104, realizada el 29 de septiembre de 2000 al doctor Ramón Rosell.
- ²² *La Nueva Provincia*, 4 de abril de 1964.
- ²³ En julio de 1964 la UNS recibió otra cuota del crédito del BID: 10.800.000 de pesos para reequipamiento.
- ²⁴ *La Nueva Provincia*, 7 de septiembre de 1964.
- ²⁵ En las últimas semanas de ese mes también se habían producido desprendimientos de la FUS y la LEHS. En agosto la LEHS sufrió el retiro de un grupo de integrantes que dieron origen al Movimiento Universitario Personalista (“Queremos una Universidad abierta al pueblo..., queremos organizar el armamento espiritual clandestino, para luchar decididamente contra la despersonalización del hombre...” *La Nueva Provincia*, 30 de agosto de 1964). Asimismo, tres agrupaciones se retiran de la FUS por considerar que su plan carecía del necesario contenido político: Ateneo Reformista Universitario, Movimiento Universitario de Liberación Nacional y Juventud Peronista Universitaria) *La Nueva Provincia*, 31 de agosto de 1964.
- ²⁶ En agosto, el vicerrector Monacelli presentó su renuncia al cargo por motivos personales y de salud, y fue elegido Pedro Morán Obiol en su reemplazo.
- ²⁷ El 25 de abril de 1965 se produjo un golpe cívico-militar en la República Dominicana. El triunvirato que ejercía el gobierno fue derrocado y los golpistas anunciaron que repondrían en el poder a Juan Bosch, el presidente constitucional depuesto en septiembre de 1963. Ante los rumores de que los sublevados intentaban instalar un “estado comunista”, el presidente norteamericano Johnson ordenó que infantes de

marina desembarcaran en Santo Domingo para proteger a los residentes norteamericanos. Ante la intervención de EEUU, la OEA dispuso el envío a la isla de una comisión de paz integrada por 5 países, entre ellos la Argentina. Los EEUU pidieron a los países americanos que enviaran tropas para apoyar su posición contra la “dominación comunista de la isla”. La indecisión del gobierno nacional ante las presiones externas e internas alimentaron el clima de agitación política dentro y fuera de los claustros universitarios de todo el país.

²⁸ *La Nueva Provincia*, 15 de marzo de 1966.

²⁹ Ley N° 16.912, 29/7/66, gobierno provisional de las universidades nacionales, art. 1 y 3.

³⁰ Ley N° 17.245, 21/4/67, ley orgánica de las universidades nacionales, art. 44, 55 y 63.

³¹ Ley N° 17.245, 21/4/67, ley orgánica de las universidades nacionales, art. 10.

³² Resoluciones 285 y 290 del 19/9/66, sobre las intervenciones de los centros de estudiantes de Arquitectura e Ingeniería de la UBA respectivamente.

³³ Ley N° 17.245, 221/4/67, ley orgánica de las universidades nacionales, art. 2 inciso b y art. 4.

³⁴ *La Nueva Provincia*, 1 de agosto de 1966.

³⁵ El contador Américo Malla, a diferencia de sus pares, no ratificó su continuidad en el Departamento de Contabilidad, por lo que fue reemplazado por el profesor Renato Terzoli. Posteriormente aquel presenta su renuncia.

³⁶ AMUNS, entrevista N°290, realizada el 1 de diciembre de 2005 al doctor Esteban Brignole.

³⁷ Declaración denunciando a las autoridades de la UNS por “colaborar en la obra de avasallamiento y agresión” a la autonomía universitaria, firmada por numerosos docentes e investigadores de la Universidad, publicada en *La Nueva Provincia*, 15 de agosto de 1966. Otra declaración de docentes de la UNS a favor de la restauración de la autonomía universitaria se publicó en *La Nueva Provincia* el 20 de agosto de 1966. Asimismo, el Consejo de Enseñanza Media de la UNS se manifestó en contra de la ley 16.912, cfr. *La Nueva Provincia*, 24 de agosto de 1966. Las declaraciones públicas fueron enérgicamente respondidas por el rector a través de la prensa, y el Consejo de Enseñanza fue suspendido en sus actividades inmediatamente.

³⁸ *La Nueva Provincia*, 25 de agosto de 1966.

³⁹ *La Nueva Provincia*, 25 de agosto de 1966.

⁴⁰ Los alumnos suspendidos fueron Alberto de Francesco, Roberto Bilder, Jorge Sánchez, Aldo Collazos, Beatriz Sagarzasu, Jorge Luis Casajuana, Néstor Carlos Germán y Hugo Alberto Skliar.

⁴¹ *La Nueva Provincia*, 8 de septiembre de 1966.

⁴² *La Nueva Provincia*, 11 de septiembre de 1966.

⁴³ *La Nueva Provincia*, 26 de octubre de 1966.

⁴⁴ Dicho edificio sería comprado en septiembre de 1968 por el gobierno de la provincia de Buenos Aires para la construcción de un centro cívico, a cambio del otorgamiento de tierras fiscales a la Universidad.

⁴⁵ Declaraciones del Rector, *La Nueva Provincia*, 17 de febrero de 1967.

⁴⁶ La situación se prolongó durante un tiempo, pero ya en 1968 se solucionó, restableciéndose el vínculo de dependencia de estas escuelas en el nuevo estatuto de la UNS.

⁴⁷ *La Nueva Provincia*, 10 de febrero de 1967.

⁴⁸ La nueva sede, emplazada en los terrenos libres y en los altos de la Escuela del Ciclo Básico, en la calle 11 de abril, fue concluida en abril de 1970.

⁴⁹ Tres monobloques de este grupo habrían de habilitarse a principios de junio de 1972.

⁵⁰ “...no se debe alterar el orden público”. Declaraciones del rector Gómez Vara, *La Nueva Provincia*, 20 de mayo de 1969.

⁵¹ *La Nueva Provincia*, 26 de septiembre de 1969.

⁵² Mientras que la AER estaba vinculada al Partido Comunista, el FEN era una agrupación nacionalista, revolucionaria y antiimperialista que postulaba el acercamiento al peronismo y a la CGT de los Argentinos, liderada por Ongaro. Cfr. Luisa Brignardello, *El movimiento estudiantil*

argentino, Buenos Aires, Macchi, 1972.

⁵³ Los docentes cuestionados eran el doctor Martella, ex rector, docente del Departamento de Economía, y el doctor Miguel Medrano, del Departamento de Química.

⁵⁴ Gustavo Malek, oriundo de Coronel Suárez, se había licenciado en Ciencias Químicas Tecnológicas y fue el primer egresado de la Escuela de Ingeniería Química del ITS. En 1955 había sido becado para continuar sus estudios en Europa. Una vez doctorado, se dedicó a la docencia e investigación y desempeñó distintos cargos durante la gestión del ingeniero Gómez Vara.

⁵⁵ *La Nueva Provincia*, declaraciones de Etchepareborda, 9 de junio de 1971.

⁵⁶ *La Nueva Provincia*, 15 de junio de 1971.

⁵⁷ *La Nueva Provincia*, 10 de agosto de 1971. El estudiante detenido, residente en el Barrio Universitario, era Guillermo López Chamadoira, de 20 años, oriundo de Tres Arroyos. Sería condenado a dos años de prisión en la ciudad de Resistencia por “posesión de material subversivo”. En septiembre de 1972 fue excarcelado bajo libertad condicional. Cabe destacar que su liberación fue reclamada reiteradamente por el movimiento universitario bahiense durante este período.

⁵⁸ El comunicado estaba firmado por Oscar Giménez del FEN (Frente Estudiantil Nacional), Andrés Murano de la TERS (Tendencia Estudiantil Revolucionaria Socialista), Mirtha López de Grupos Socialistas, Gustavo Díaz de AER (Agrupación Estudiantil Reformista), Guillermo Domínguez de FAE (Frente Acción Estudiantil) y Ricardo Vizzotti de AUDAL-FAUDI (Agrupación Universitaria de Acción Liberadora – Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda).

⁵⁹ *La Nueva Provincia*, 7 de julio de 1972.

⁶⁰ Liliana De Riz, *La política en suspenso 1966/1976*, Buenos Aires, Paidós, 2000, p. 128.

⁶¹ Declaraciones de Benamo en el acto de asunción en la UNS, *La Nueva Provincia*, 3 de junio de 1973.

⁶² AMUNS, entrevista N° 43B, realizada el 7 de octubre de 1998 al magíster Edgardo Fernández Stacco.

⁶³ Los nuevos departamentos eran: Geociencias (Escuela de Agrimensura, Departamento de Geología e Instituto de Edafología), Ciencias Sociales (Departamentos de Humanidades y de Geografía), Economía y Administración, Agronomía, Ingeniería, Ciencias Físicomatemáticas, Ciencias Bioquímicas.

⁶⁴ A principios de septiembre de 1973, se realizaron exitosos experimentos con tres cohetes antigranizo en el establecimiento rural que la universidad poseía en Argerich. Éstos fueron construidos con la dirección del ing. Walter Daub, delegado interventor del departamento de Física, como parte del aporte de la UNS al programa nacional de lucha antigranizo.

⁶⁵ Entre las reincorporaciones realizadas, se destaca la del doctor Santiago Bergé Vila en el cargo de profesor titular del Departamento de Matemática en febrero de 1974. Se lo distinguió como profesor emérito.

⁶⁶ Se trataba del estudiante Juan Larrea, domiciliado en la calle Alvarado 610.

⁶⁷ Discurso del señor rector normalizador doctor Antonio Tridenti, 10 de junio de 1974. Separata editada por la UNS.

⁶⁸ El atentado se registró en el domicilio particular del teniente de navío (RE) Alberto Cardona, profesor del Departamento de Ingeniería de la UNS.

⁶⁹ AMUNS, entrevista N° 43B, realizada el 7 de octubre de 1998 al magíster Edgardo Fernández Stacco.

⁷⁰ El ingeniero Arango aceptó la renuncia de Edgardo Fernández Stacco, quien se desempeñaba al frente del Departamento de Matemática y había sido amenazado.

⁷¹ Una de las bombas estalló en el domicilio del contador Arturo Guevara, profesor de la UNS, sito en la calle Córdoba 381.

⁷² Los programas de las materias del tríptico serían uniformes para todas las universidades.

⁷³ Declaraciones de Remus Tetu, *La Nueva Provincia* 2 de marzo de 1975.

⁷⁴ Se considera que fueron cesanteados durante la gestión de Tetu 225 docentes y 200 no docentes aproximadamente.

⁷⁵ Dichos términos utilizados en las resoluciones de cesantías colectivas de la UNSy refieren a la fundamentación de la Ley Universitaria 20.654 vigente desde marzo de 1974, en lo atinente a causales de sanción. También fueron invocadas en el decreto de intervención de la Universidad.

⁷⁶ Testimonio de Miguel Angel Pereyra, registrado durante el Juicio a la Impunidad, desarrollado durante las Jornadas de Derechos Humanos realizadas bajo el lema “En nombre de Watu, no a la Impunidad”, en Bahía Blanca del 3 al 6 de abril de 1995. El tribunal de dicho juicio fue presidido por Osvaldo Bayer. Cabe aclarar que la causa por el asesinato de David Cilleruello se había iniciado el 9 de abril de 1975 en el juzgado federal a cargo del doctor Gustavo Madueño. En el caso declararon Jorge Oscar Argibay, alias “Moncho”, y Remus Tetu, así como varios testigos presenciales del crimen. El proceso no continuó su curso hasta que finalmente, en diciembre de 1987, el juez federal de Bahía Blanca, Alcindo Alvarez Canale, declaró extinguida la acción penal por el presunto fallecimiento de Argibay, el principal sospechoso.

⁷⁷ *La Nueva Provincia*, 4 de abril de 1975.

⁷⁸ Tal fue el caso del ingeniero Carlos Mazza.

⁷⁹ El alumno desaparecido días antes, cuando había sido secuestrado de su domicilio por tres desconocidos, era Fernando Antonio Aldubino, de 27 años, estudiante de Filosofía y Letras de la UNS. Fue encontrado muerto por disparos a 10 km de la ciudad.

⁸⁰ Entre los casos de estudiantes de la UNS asesinados durante 1975 que más trascendencia tuvieron en la prensa, se destacan el de Víctor Oliva, chileno de 22 años, Carlos Aníbal Nakandakare, cipolleño de 20 años, Eduardo Elorriet, de 19 años y oriundo de Coronel Suárez, Mario Goldberg, de 32 años, Nilda Ester Guiorzzo, Hugo Vitta, de 27 años, José Alberto Surace, Gabriel Ganuza y Julio García. Estas tres últimas víctimas compartían un departamento y eran estudiantes de la carrera de Geología.

⁸¹ Lucio Iurman, “La Universidad Nacional del Sur en la década del ‘70”, Revista *Diálogos*, Bahía Blanca, UNS, año 1, n° 3, marzo 1996, p. 9.

⁸² *La Nueva Provincia*, 4 de junio de 1975.

⁸³ Los expulsados fueron José Dante Patrignani, Graciela Lusky, Alberto Daniel Berstein, María Noemí Resnicof, José Pietrángelo, Zenobbe Marcos Lucio Cánova, Aurelio Enrique Sandoval, Rodolfo Reinaldo Vega, Leonardo Ariel Romanos, Silvia Mónica Blaiotta, María Graciela Pailhes, Roberto Daniel de Iorio, Silvia Beatriz Oyhamburo, Graciela Haydée Leiva, Evelio César Giménez, José Luis Santagada, Alberto Manuel Rodríguez, Jorge Eduardo Fernández, Aldo Altomare, Juana Servidio, Carlos Alberto Ferrari, Graciela Esther Montaña, Sigisfredo Alvarado Soto.

⁸⁴ *La Nueva Provincia*, 5 de octubre de 1975.

⁸⁵ *La Nueva Provincia*, 24 de diciembre de 1975.

⁸⁶ AMUNS, entrevista N° 289, realizada el 29 de noviembre de 2005 al licenciado Ricardo Gutiérrez.



Capítulo 3

**La Universidad en los años
del “Proceso”**

Marcelo C. Tedesco



Se precipita el gobierno constitucional, y la dictadura llega a las aulas

Varios factores se sumaron para precipitar el fin del gobierno democrático. Por un lado, la imposibilidad de la administración peronista para concertar la paz social y la creciente escalada de enfrentamientos entre sus propias facciones, producto de las dificultades para gobernar de quien asumiera la presidencia tras la muerte de Juan Perón. Por otro, las impopulares medidas tomadas por el ministro de economía Celestino Rodrigo, conocidas como “Rodrigazo” por la intensidad de sus efectos: una devaluación del 100%, un reajuste de las tasas de interés que rondaba el 50%, un aumento de los combustibles del 175% y de los bienes y servicios públicos del 50%. El tercero, pero no menos importante, la indetenible escalada de violencia en el seno de la sociedad.

En este contexto se fue generando en la sociedad un clima propicio para la instauración de un gobierno de facto. Autoproclamándose como las “últimas reservas morales de la Nación”, las Fuerzas Armadas contaron con un gran consenso en la sociedad civil para desplegar una nueva intervención del Estado, ante lo que muchos creían una campaña de penetración marxista orquestada por “fuerzas extranjeras y antiargentinas”.

Particularmente, el Ejército había tenido oportunidad de ensayar en Tucumán, durante el “Operativo Independencia”, acciones represivas en un despliegue para combatir a la guerrilla que el analista Rosendo Fraga describe como “una suerte de laboratorio donde los cuadros y la conducción adquirirían una experiencia que pocos meses después sería volcada en otras provincias y en todo el ámbito nacional”¹

El 24 de marzo de 1976 los comandantes de las tres Fuerzas Armadas se hicieron cargo del gobierno y dieron por terminados los mandatos políticos en todo el país, prohibieron las actividades de los partidos políticos y las asociaciones gremiales de trabajadores, empresarios y profesionales, para poner en práctica el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. El mismo no sólo se limitaba a suprimir los mecanismos constitucionales o alterar las instituciones republicanas, sino que prometía restablecer el orden y asegurar el monopolio estatal de la fuerza.

La propuesta militar buscaba eliminar de raíz la conflictividad, intentando remodelar “desde arriba” al Estado y la sociedad. Sin embargo, el aparato estatal se “desdobló”, y mientras una parte actuaba de acuerdo con ciertas normas —ya constitucionales, ya dictadas por ellos mismos y sostenidas como decretos-leyes—, la otra operaba en la clandestinidad y al margen de toda regulación posible, ejerciendo una violencia y represión feroz, sin más control que los intereses de sus propios ejecutores. Así se inició un ciclo en el que imperaba el miedo, se anularon todas las garantías constitucionales civiles, y en el cual la tortura, la desaparición de personas y las violaciones a los derechos humanos fueron parte del sistema que desarrolló su accionar en la ilegalidad, bajo el amparo del poder del Estado.

Este modelo tuvo sus bases principales en varios factores. A nivel social, en un reconocido y antiguo componente autoritario presente en la sociedad civil. En el plano ideológico, en la metáfora de la

“sociedad enferma” (de la cual había que extirpar “quirúrgicamente” todos los males) y en la “Doctrina de Seguridad Nacional”, basada en la creencia de una conjura del marxismo internacional, que sostuvo la implementación de la “guerra antisubversiva”. Desde el punto de vista económico, en que la política económica que impulsaban los nuevos gobernantes –que era la de la gran burguesía y los sectores más concentrados- “hubiera sido incompatible con cualquier sistema democrático y sólo aplicable si la respaldaba un gobierno de facto”², tal como reconociera años después uno de los más estrechos colaboradores de Martínez de Hoz.

En el plano de la administración pública, los miembros de las Fuerzas Armadas, conforme a una nueva práctica, se repartieron los puestos políticos en todos los niveles siguiendo la teoría del “33 por ciento”, es decir, igualitariamente entre las tres armas. Sólo mantuvieron en sus cargos a aquellos civiles que demostraban una comunión de intereses con su proyecto.

El politólogo Guillermo O’Donnell menciona una de las principales características del nuevo escenario: el “sistemático, continuado y profundo intento de penetrar capilarmente en la sociedad para también desde allí, en todos los contextos en que la larga mano del gobierno alcanzara, implantar el orden y la autoridad; ambos calcos de la visión radicalmente autoritaria, vertical y paternalista en que el propio gobierno se concebía a si mismo”³. Ese fue quizás uno de los rasgos más sobresalientes de la acción desarrollada en las casas de altos estudios.

Así, se implementó un cuidadoso dispositivo de control sobre empleados administrativos, docentes y alumnos. Se prohibió la actividad política y se clausuraron los gremios y los centros de estudiantes, mientras se cerraban carreras, se cambiaban planes de estudio y programas de asignaturas. Consideradas semilleros de la guerrilla marxista, se desarrollaron en las universidades tareas de inteligencia destinadas a neutralizar a las agrupaciones catalogadas de subversi-

vas. De esta forma, el rígido control, sumado a la amenaza latente de encarcelamiento, desaparición o muerte fueron la impronta del “Proceso” al sistema de educación superior, lo que significó la finalización definitiva de todo tipo de actividad de índole política –ya partidaria, ya universitaria- dentro de las casas de altos estudios y, sobre todo, enfrentamientos en su propio seno que en muchos casos aún perduran.

El 30 de marzo, a los pocos días de producirse el golpe, asumió como ministro de Educación Ricardo Pedro Bruera, a quien acompañaba como subsecretario de Asuntos Universitarios el coronel Roberto Velazco Ordoñez.

Las noticias de la época ya referían a la intención de reformar la Ley Universitaria vigente, para ajustarla a los lineamientos del “Proceso”. Se supo así que las atribuciones de las Asambleas Universitarias quedarían en manos del ministro de Educación, y la de los Consejos Superiores, a cargo de los interventores designados por el PEN.

En su discurso de asunción, Bruera señaló que “la juventud y la niñez tendrán la prioridad total y absoluta sobre las preocupaciones ministeriales”⁴. Una de sus primeras medidas fue intentar recrear un organismo coordinador de la enseñanza, similar al Consejo Federal de Educación que funcionara durante la gestión de Malek, integrado por la totalidad de los ministros provinciales de esa área. Dicho cuerpo se constituyó a principios de mayo de 1976.

La realidad económica nacional y local a fines de los '70



Antiguo puerto de Ingeniero White

A partir del año 1976 se abrió un nuevo período en la historia económica argentina. El golpe de Estado provocado por las Fuerzas Armadas tuvo importantes repercusiones en el sistema económico, sobre todo a partir de los lineamientos definidos por el ministro de esa área José Martínez de Hoz. Este ocupó durante cinco años dicho cargo, y debido a su poder político, fruto de las estrechas relaciones que mantenía con los organismos financieros internacionales, fue capaz de transformar variables económicas claves.

La postura de los militares en materia de desarrollo económico era consecuente con la tradicional dentro de las Fuerzas Armadas: un país industrializado que fuera potencia dentro del Cono Sur y una economía planificada orientada hacia esos fines. El Plan Económico anunciado en el '76 tenía como prioridad favorecer el crecimiento industrial y estimular la llegada de capitales extranjeros. Así, durante los primeros años se intentó una política de apoyo a la producción industrial, gracias a la mentalidad mencionada que prevalecía en el sector castrense.

Sin embargo, pasada la primera etapa, el capital comenzó a orientarse a la especulación financiera más que a la actividad productiva, que quedó relegada e inclusive comenzó a ser utilizada como pantalla para obtener beneficios fiscales y crediticios del Estado desviados luego para otros fines no productivos. Los militares no aceptaron fácilmente el modelo liberal propuesto por Martínez de Hoz, pero el apoyo internacional le otorgó el respaldo necesario, al que se sumaron sectores de clase media alta y alta, beneficiarios de los créditos baratos y la “patria financiera”.

A pesar de todo, en los primeros años de implementación de esta política económica, la creación de polos industriales fue una de las acciones estratégicas para favorecer el crecimiento de este sector, continuando el régimen de promoción industrial heredado del peronismo. Así, muchas ciudades —entre ellas Bahía Blanca— se vie-

ron beneficiadas con la radicación de grandes industrias y la creación de polos de este tipo, que además perseguían la descentralización económica y la expansión territorial de estas actividades por regiones del país tradicionalmente relegadas.

Por su proximidad al mar, la existencia de un puerto de aguas profundas y la posibilidad de abastecimiento de hidrocarburos, comenzó a tomar forma la concreción de un polo petroquímico en la ciudad. Este significó la transformación del tradicional perfil de Bahía Blanca -característico de un centro dedicado al comercio, los servicios y la cabecera de un *hinterland* rural cuya producción salía por el puerto local- en una ciudad dedicada a la actividad industrial a gran escala en el área de la petroquímica. Así se concretó el primer paso de un cambio que se acentuó una década y media más tarde, cuando se produjeron nuevas expansiones de esta actividad en el sector.

“Cuando vino el capitán González vino un militar y un militar no sabe gobernar. Un militar está formado para dar órdenes. Entonces, daba órdenes y nada más”⁵ recuerda un docente de larga trayectoria en la UNS. El 25 de marzo de 1976 asumió como interventor militar de la institución designado por el PEN el capitán de navío Raúl J. González, tras firmar el acta de traspaso con el doctor Reynoso. A su llegada recorrió el edificio del Rectorado acompañado de otros militares. Se trataba de un oficial de la Marina que no tenía ningún tipo de vinculación con la UNS, a pesar de que funcionaban en ella varias unidades de investigación relacionadas con esta fuerza, como el Instituto Argentino de Oceanografía y el Instituto de Mecánica Aplicada. Aquel mismo día, mediante un comunicado firmado por el jefe de prensa del V Cuerpo de Ejército, se informó la postergación del inicio de los cursados del 7 al 19 de abril.

El 31 de marzo se dieron a conocer los nombres de las nuevas autoridades departamentales. En Ciencias Agrarias fue nombrado

La Armada se hace cargo de la institución

el ingeniero Julio César Lucero, en Ciencias Económicas el contador Walter Omar Espósito, en Ciencias Exactas el doctor Leopoldo Antonelli, en Ciencias Naturales la profesora María Josefina Urquiola de De Carli, en Ciencias Sociales el profesor Pedro Morán Obiol y en Ingeniería el ingeniero Oscar Andrés. Como Secretario Académico se nombró al doctor Alfredo Leslie Allan.

Sobre estas medidas, el diario *La Nueva Provincia* comentaba “se trata de funcionarios ideológicamente sanos y de gran nivel académico. Un hecho auspicioso si se recuerda la situación imperante tiempo atrás (...) Era la época del reclutamiento guerrillero en sus claustros, lo peor que le haya tocado transitar a la UNS, convertida en un verdadero Soviet”, y evaluaba lo actuado por el capitán González mencionando “la tarea realizada los primeros días ha sido silenciosa pero excelente. Sin embargo, queda un largo camino por recorrer para erradicar la ‘chantocracia’. Esto sólo se logrará revisando muy a fondo programas, bibliografías y también los currículum del cuerpo docente”.⁶

Tiempo después fueron designadas autoridades en las Escuelas Medias. Así se nombró directora del Departamento de Enseñanza Media a la profesora Haydeé Biocca, de la Escuela Normal a Josefina Vargas de Brandauer, de la de Comercio al contador Omar Martínez Alzúa, y de la de Agricultura y Ganadería, al ingeniero José Iturrioz.

Como forma de identificar elementos ajenos a la casa de estudios, una de las primeras medidas tomadas por la intervención fue la recomendación de portar la libreta universitaria cada vez que los alumnos debían realizar alguna actividad en la institución, como la asistencia a clases o el ingreso a bibliotecas. Esto estaba en consonancia con lo dispuesto por las autoridades militares para todos los ciudadanos, quienes debían siempre circular munidos de sus documentos de identidad.

Además, ese año se eliminó el “tríptico”, como se conocía a los exámenes de Historia Argentina, Idioma Nacional y Geografía Argentina que los alumnos debían rendir para ingresar a las universidades nacionales, y se suspendió también el dictado de materias introductorias. Paralelamente, la intervención militar dispuso una curiosa forma de entregar diplomas: argumentando la dificultad que generaba para los graduados la espera por su título, estableció entregas cada quince días que reemplazarían a las tradicionales colaciones de grados. Se realizaban los viernes, cuando los nóveles profesionales tenían que jurar a las 11 de la mañana y pasar a retirar su diploma a las 4 de la tarde. Sin embargo, esta iniciativa no prosperó y se retornó al usual sistema de los actos solemnes.

En abril de 1976 se conoció una noticia que conmocionó a la comunidad universitaria: la decisión del juez federal bahiense Guillermo Madueño de trasladarse a la cárcel de Olmos (en el gran Buenos Aires) para indagar a Jorge Argibay con relación al asesinato de David Cilerruello.

Más allá de esta acción, ninguno de los implicados recibió pena o condena por el asesinato de este estudiante, a quien hoy se lo recuerda merced a las placas ubicadas en el lugar donde se le quitara la vida, y al declararse luego en su memoria el 3 de abril como el “Día del Estudiante de la UNS”.

El año 1976 no marcó el comienzo, pero sí la acentuación de las persecuciones ideológicas, ya que se profundizaron las detenciones a docentes, auxiliares y alumnos de la Ccsa por su actividad política tanto dentro como fuera de la institución. Muchas de las realizadas después del golpe de Estado, tenían su raíz en documentos elaborados por los organismos de inteligencia de las fuerzas de seguridad durante el gobierno anterior.

La intensa actividad llevada a cabo por las investigaciones policiales en la UNS motivó incluso que la jefatura central de la Policía Federal

La violencia continúa en los claustros

emitiera comunicados de felicitación a la comandancia local de esa fuerza, por “el éxito logrado en el operativo contra la infiltración marxista”⁷

Frecuentemente eran dados a la prensa partes en los cuales diversas fuerzas de seguridad mencionaban “haber abatido en enfrentamientos” a elementos subversivos de varias organizaciones. Si bien éstas no eran nombradas por existir una prohibición oficial a tal efecto, sus referencias permitían relacionarlas con Montoneros y el ERP. En varios de los comunicados se llegó a consignar que los abatidos o capturados poseían planes de realizar atentados contra la UNS o sus profesores; o bien que se trataba de ex alumnos, ex docentes o docentes auxiliares de la institución. Este fue el caso de Mario Tarchitzky, un físico nuclear y ex docente de la casa, a quien se sindicaba como perteneciente a Montoneros y se acusaba de utilizar sus conocimientos para fabricar explosivos.

Un caso similar ocurrió con José Luis Peralta, “abatido en un enfrentamiento” en la intersección de las calles Dorrego y General Paz. Se lo acusaba de ser integrante de la mesa directiva de Montoneros en la UNS, así como de ser “el primer agitador estudiantil en los medios universitarios” y participar del grupo que atentó contra el profesor Emilio Garófoli en 1974. Según fuentes oficiales, el abatido desarrollaba tareas en la institución vinculado a Heber Tapattá y a Roberto Domecq, ambos profesores en el Departamento de Economía durante el rectorado de Víctor Benamo⁸, funcionario que posteriormente fue detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional a fines de mayo de 1976.

El “Plan de Penetración Marxista”

Las investigaciones llevadas adelante en la UNS por parte de las Fuerzas Armadas tuvieron amplísima repercusión en los medios nacionales y estuvieron comandadas, entre otros, por el general Acdel Vilas. Éste fue uno de los más ensañados perseguidores de los sindicados como “subversivos” cuando era comandante del V Cuer-

po de Ejército, guarnición donde funcionaba, además, un centro de detención clandestino conocido como “La Escuelita”.

El 4 de agosto el general Vilas declamó

Los ideólogos se forman en largos años de instrucción y adoctrinamiento, eligiéndose para ello hombres inteligentes, que preparados fuera de las fronteras del país, vuelven a sembrar sus ideas disolventes y dar sus frutos en el seno de las universidades argentinas, como en nuestro caso particular, en la Universidad Nacional del Sur⁹.

Las primeras acciones arrojaron diecisiete detenidos por los motivos más variados, y varios quedaron en calidad de “prófugos”, como el ex Rector de la UNS y ex ministro de Educación durante el gobierno del general Lanusse, Gustavo Malek. Este era sindicado como “colaboracionista” simplemente por haber enviado una carta al doctor Víctor Benamo, Rector entre 1973 y 1974, período de mayor actividad de las organizaciones políticas-armadas en la institución.

Los detenidos quedaron a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y eran o habían sido en su mayoría docentes de los Departamentos de Economía y Humanidades. Entre ellos figuraban Augusto Manuel Clave Pérez Lindo –ex Secretario Académico-, Roberto Noel Domecq –ex Director del Departamento de Economía, reemplazado luego por Remus Tetu-, Eduardo Villamil, Stella Maris Ramírez, Héctor Pistonessi Castelli, Heber Tapattá, Anahí Rodríguez de Tapattá, Dolio Sfascia, Luis Alberto Rodríguez, Miguel Ángel Arias, Alberto Barbeito, Rafael Laplaza, Mario Usabiaga, Víctor Schillizzi, Carlos Aggio, Horacio Ciafardini, Carlos Barrera, Carlos Cristia, Hugo Osvaldo del Campo, y otros.¹⁰

A ellos se sumaron tiempo después varios detenidos más, entre los que se contaban los profesores Celia Taich, Daniel Villar, Félix Schuster, Juan Carlos Garavaglia y Lucio Iurman. El comunicado de



Placa colocada en el patio central de la UNS, en memoria de los miembros de la comunidad universitaria asesinados por la Triple A y la dictadura militar

las capturas fue brindado por el propio Vilas, quien señaló que se encontraban bajo investigación desde 1972. Además, como fruto de las pesquisas, fueron retirados más de 600 libros de las bibliotecas de la UNS, especialmente de Humanidades y Economía, por interpretarse todos como obras “de neto corte marxista subversivo, empleados como bibliografía obligatoria en distintas cátedras de Economía y Humanidades”¹¹.

En el caso de los apresados, mientras que algunos recuperaron la libertad rápidamente, otros permanecieron varios años en prisión, tanto bajo la justicia ordinaria y con el desarrollo de un proceso judicial, como a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Algunos de ellos retornaron tiempo después a la docencia en la UNS. Sin embargo, muchos otros jamás lo hicieron, y se desplazaron a otras casas de estudios o incluso al extranjero, lo que significó para la institución la pérdida de docentes de reconocido prestigio y valor académico.

Por su parte, la trascendencia del incidente con Malek, quien por entonces residía en Uruguay y trabajaba para la UNESCO, motivó que el ex presidente Alejandro A. Lanusse enviara una nota al general Vilas en defensa del primero, quien a su vez negó las acusaciones mediante un telegrama al general Videla. Por la misiva, Lanusse fue arrestado por cinco días y el ex Rector debió trasladarse a Bahía Blanca para prestar declaración ante el juez federal, y así quedar desvinculado de la causa.

Como consecuencia de estas investigaciones la represión continuó, así como las acciones de los grupos armados, ya que a mediados de septiembre fue asesinado en Buenos Aires el comisario Carlos Baldovinos, quien era jefe de la Policía Federal de Bahía Blanca y había dirigido las investigaciones en la UNS. Los medios de prensa de todo el país se hicieron eco del hecho, y lo atribuyeron a Montoneros. El efectivo había estado presente en la conferencia de prensa junto al general Acdel Vilas, ilustrando sobre las operaciones

llevadas adelante en la institución. Un matutino local señalaba en un extenso editorial que sólo podía encontrarse la razón de su muerte “vinculada a la exitosa investigación que realizara la Policía Federal de Bahía Blanca en cuanto a la penetración marxista en la Universidad Nacional del Sur”¹²

Además de los grandes operativos, la rigidez de los controles y las penas queda ejemplificada con lo ocurrido con un alumno de la carrera de Ingeniería Química, quien fue condenado a cinco años de prisión por “tenencia de material de propaganda marxista”, en infracción a la Ley de Seguridad 20.840¹³

Una de las últimas medidas de la intervención militar en la UNS fue la redacción de un “Reglamento de Admisión y Disciplina para Alumnos”. El mismo constaba de 26 artículos en los que se detallaban las normas de admisión, las faltas posibles y sus sanciones disciplinarias, las sanciones “preventivas” y las autoridades encargadas de su aplicación.

Consignaba que para ingresar a la UNS el aspirante no debía poseer “antecedentes de carácter subversivo o actividad disociadora” o “haber sido condenado por delitos previstos en los preceptos legales del estado de sitio vigente”. Además, se detallaba que se suspendería por un mes a quien desobedeciera a profesores o autoridades cuando se diera una directiva destinada a mantener el orden o la disciplina, así como al que participara en desórdenes. Además, estipulaba la suspensión de dos a seis años, e incluso la expulsión vitalicia, por diversas faltas como realizar en la universidad actos que supusieran adoctrinamiento político o actividades de carácter proselitista, así como agitación política, gremial o estudiantil.

A ello se agregaba la figura de la “suspensión preventiva” para los alumnos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y para quienes estuvieran procesados por causa penal, entre otros. Este apartado

Reglamento de Admisión y Disciplina

era claramente violatorio del principio constitucional de presunción de la inocencia, el cual era reemplazado por la presunción de culpabilidad, ya que fijaba sanciones aun a quienes se encontraban en proceso, eran investigados o no poseían todavía condena firme. La aprobación de este documento fue relatada en el diario capitalino *La Nación* con el título “A estudiar sin distraerse”...

También fue aprobado un Reglamento de Disciplina para los alumnos de las Escuelas Medias de la UNS. Este indicaba que no podrían presentarse en los establecimientos alumnos varones con el pelo excesivamente largo, barba o falta de aseo y mujeres con excesivo maquillaje, vestimenta no acorde “a las normas del establecimiento” o el pelo sin recoger. Asimismo, eran severamente penalizadas las faltas de disciplina y respeto a los símbolos patrios y a los profesores, así como la desobediencia a docentes y autoridades.

Las “medidas reorganizativas”

A fines de mayo se conoció una lista de 212 personas entre docentes y no docentes que fueron dadas de baja de la Universidad. Según el informe presentado se trataba de la baja de 78 agentes por la Ley de Seguridad (21.260), de 55 por la Ley de Prescindibilidad (21.274), 13 por la Universitaria, 25 por aceptación de renuncias, 31 por rescisión de contratos y otros 10 por no habérselos renovado. Asimismo, dentro de una “reestructuración” de la planta de personal se “suprimieron 98 agentes innecesarios sobre un total de 641”¹⁴

Al recibir su telegrama de cesantía, el contador Julio Horvitz -por entonces docente del Departamento de Ciencias Económicas- fue a ver al interventor para aclarar su situación. De la entrevista recuerda que el capitán González le dijo que no se preocupara porque “usted es un subversivo bueno y puede trabajar en cualquier otro lado que quiera”¹⁵.



Nuevamente un docente ocupa el sillón de Fatone

El 9 de agosto el ministro Bruera dio a conocer el fin de la intervención militar de la UNS, al designar como nuevo Rector al ingeniero agrónomo Julio César Lucero. Hasta entonces, Lucero había sido Director decano del Departamento de Ciencias Agrarias, y asumió sus funciones el 30 de ese mes.

El profesional había obtenido su título en la Universidad Nacional de La Plata en 1953 y contaba con más de dos décadas de docencia en la UNS, donde había concursado por varios cargos tanto universitarios como de enseñanza media, en la Escuela de Agricultura y Ganadería. En 1958, a poco de crearse la UNS, fue Director interino del entonces Departamento de Agronomía, donde se dedicó a la organización física y académica del mismo. En varias oportunidades más ocupó la titularidad de esa unidad académica, tanto designado como electo.

En su acto de asunción como Rector, su discurso definió algunos de los lineamientos de su política, orientados a “afianzar las estructuras académicas”, “adoptar las medidas que condujeran al logro de los objetivos planteados por el Ministerio de Educación”, así

como a la creación de una Escuela de Graduados destinada a impulsar los estudios de cuarto nivel, la reestructuración de todos los planes de estudios para adecuarlos al progreso científico, y la promoción de la investigación como parte insustituible, junto a la enseñanza, del proceso de formación de los alumnos.¹⁶

Con el nombramiento del nuevo Rector, todas las autoridades departamentales y de las escuelas medias pusieron sus cargos a disposición del mismo y del Ministerio de Educación, aunque el funcionario decidió mantener a todos en sus puestos. Por quedar vacante la dirección del Departamento de Ciencias Agrarias, fue nombrado en ese cargo el ingeniero agrónomo Roberto Boo, reemplazado meses después por el ingeniero agrónomo Jorge Alfredo Luque.

Respecto de las designaciones de civiles, uno de los diarios bahienses la interpretaba como parte de la “tarea de recomponer ese escandaloso cuadro de abusos y atropellos que obligó a tomar determinaciones drásticas e inevitables”, y agregaba que “poco a poco la intervención militar logró que la disciplina y el orden —como en los casos evidentes de Bahía Blanca y La Plata— resurgieran de la horda ideológica...”. Para finalizar, remarcaba que “la universidad fue higienizada, tanto en sus muros como en sus cuadros académicos”¹⁷.

La recuperación de la UNS de manos militares significó también la recuperación de ciertas actividades propias de la institución que habían sido suspendidas. Por ello, a fines de 1976 las autoridades de la casa resolvieron destinar un día de la semana a las actividades culturales. Así, todos los miércoles, de 18 a 22, se realizarían variadas propuestas para todo público. Incluso, se dispuso que cesaran en ese horario las funciones docentes y administrativas, como forma de permitir también a toda la comunidad universitaria asistir a tales eventos. La primera actividad fue la presentación en el salón de actos del complejo de avenida Alem de la Orquesta Sinfónica de Bahía Blanca, a la que siguieron actuaciones que incluyeron, por ejemplo, al cuarteto de cuerdas de la Universidad Nacional de La Plata

Se realizaban, además, tertulias literarias organizadas por la Dirección de Extensión Cultural, en las que autores locales y regionales presentaban sus obras. Con motivo del Sesquicentenario de la ciudad de Bahía Blanca, esa dependencia realizó un concurso literario que tuvo un éxito notorio, ya que se recibieron ensayos, investigaciones y otras obras desde todos los puntos del país.

Más tarde, en ocasión de celebrarse en 1978 el Milenario del Español Escrito, el año fue declarado Año Mundial del Idioma en España e Iberoamérica. A raíz de ello, la UNS organizó la Semana del Idioma, que contó con la presencia de destacados especialistas tanto de esta casa como de otras universidades, cuyas conferencias estuvieron abiertas al público en general.

Lola Mora, esa señora tal especial...

“Fuimos al Parque Independencia buscando una jaula para hacer una broma en una clásica despedida de soltero. Conversé con el jefe del Parque y me dirigí a un galpón en el que encontré, además de la jaula, varios fragmentos de mármol. Así encontré que dos llevaban la firma de Lola Mora...”. De esta forma narra su descubridor el hallazgo de la principal obra escultórica bahiense, en un depósito de rezagos de ese paseo de la ciudad¹⁸.

Para averiguar su origen se convocó al profesor Félix Weinberg, docente en el área de Historia que descubrió que se trataba de una donación de Miguel López Francés y su esposa a la UNS. El grupo había sido adquirido en 1951, cuando se remataron propiedades de la mansión de los Paz Anchorena en la ciudad de Buenos Aires.

Tras el hallazgo, se conformó una comisión integrada por el mencionado docente, la profesora Beatriz Fontanella de Weinberg y Omar Peñuñuri, quien había realizado el descubrimiento, para decidir su ubicación definitiva. Sin dar conocimiento a la comisión, las autoridades de la UNS dispusieron el traslado de las piezas a un patio interno del edificio de avenida Alem 1253, donde quedaron a

la intemperie. Por esta razón, el profesor Roberto Etchepareborda propuso al entonces rector, ingeniero Manuel Gómez Vara, su traslado a resguardo.

Fue recién en 1969 cuando se firmó la primera resolución por la que se definió que las obras serían instaladas en uno de los patios del complejo mencionado. Los avatares en la conducción de la institución fueron postergando el proyecto, hasta que en 1978 se decidió definitivamente su ubicación al frente de la columnata del edificio de Alem 1253.

El grupo está compuesto por una fuente que consta de una serie de platos tallados superpuestos, sostenidos por columnas centrales ornadas con trigo y flores. La inferior está rodeada por tres amorcillos, representados como tres niños desnudos. Además hay dos rosas, que según describe Oscar Félix Haedo, un estudioso de la obra de Lola Mora, tienen éstas características:

Una con la forma de un capullo y la otra más desarrollada. Una de ellas es sostenida por tres ninfas con el sus bustos descubiertos –a la manera de las cariátides- cubriéndoles el resto del cuerpo sendas túnicas. La cuarta ninfa aparece abrazada a la rosa, asentada sobre un pedestal donde se lee ‘Lola Mora’.

La actitud de las cuatro ninfas es de movimiento, rotando en torno de la flor, que exhibe pétalos exuberantes y encrespados. La otra rosa también es sostenida por varias ninfas de idéntico atuendo, en forma similar, con la variante de que una de ellas, totalmente desnuda emerge del interior de la flor inclinándose hacia el suelo. Estas imágenes surgen con el arte griego, más tarde profusamente recogido por el arte occidental, en tanto ha correspondido al Art Nouveau actualizar el uso de los vegetales, las flores y los animales como ornamento estético.

Cuando Lola Mora dedicose a tallar la fuente descubierta en Bahía Blanca, hacía una década que el Art Nouveau extendía su influencia a



Vistas parciales de los capullos.



París, Inglaterra, Italia y España, y el encargo fue una ocasión propicia para incorporar este estilo a su lenguaje, como un necesario descanso de la obligada línea naturalista que ella aplicaba en la estatuaria histórica.¹⁹



La fuente y los capullos.



Por hallarse todas las obras en conjunto y por haberse comprado y traído a la ciudad todas juntas, durante muchos años existió la convicción de que todo el grupo escultórico pertenecía al cincel de Lola Mora: los capullos, el pedestal de la fuente y los platos, pese a que solamente las rosas contenían su firma.

Sin embargo, la verdadera procedencia de las piezas se conoció a partir de una carta enviada por Arturo Paz Anchorena –nieto de Arturo Z. Paz y Estanislada Anchorena, propietarios de la mansión donde originalmente estaban las piezas-, al diario *La Nación*, en respuesta a un artículo descriptivo de la obra que publicara Jorge Haedo. Allí se aclara que: “las dos flores o capullos con ninfas sí son de Lola Mora, y están firmadas. La fuente no. Fue comprada en una marmolería en Roma con otras estatuas, también destinadas al jar-

dín. Las dos flores de Lola Mora no tienen cabida en esta obra”. Más adelante, menciona que “éstas consideraciones no son del caso afirmarlas sólo con recuerdos, que son muchos, sino también con fotografías, que pongo a disposición del señor Haedo por si quiere verlas”²⁰.

De esta forma, se aclara el origen de una parte importante del grupo escultórico, cuyas piezas poseen un estilo similar y se integran armónicamente. Así, merced a la decisión de las autoridades de turno, quedó conformado como un nuevo conjunto por colocárselo todo asociado en una misma fuente, frente a la sede de avenida Alem. La empresa de ingeniería local Dummig-Filipich aportó el hormigón elaborado para realizar la base sobre la que se ubicaría la obra de arte. Además, para el emplazamiento participaron efectivos del V Cuerpo de Ejército.

La obra fue inaugurada el 18 de diciembre de 1978, con aportes de la Dirección de Electricidad de Buenos Aires para la iluminación, y se trató sin dudas de uno de los más importantes regalos de la UNS a la ciudad con motivo de su sesquicentenario.

Durante 1978, la mayor parte de las actividades que se realizaron en la UNS fueron en adhesión al aniversario de la fundación de la ciudad. Ello comprendió desde conferencias, charlas y presentaciones artísticas y culturales hasta actividades científicas organizadas por los Departamentos académicos.

Entre los actos de festejo del sesquicentenario se realizó la presentación del “Manual de Historia de Bahía Blanca”, elaborado por investigadores de la casa con motivo de esa fecha. La cantidad de ejemplares impresos y las más de 300 páginas de cada volumen hacían que escapase a las posibilidades económicas de la UNS financiar su edición. Tal es así que se consiguió, a través del Rector, un subsidio del gobierno provincial de casi dos millones de pesos para

La UNS presente en los festejos del sesquicentenario

su impresión. La mayor parte de la tirada de la obra se distribuyó gratuitamente en escuelas, bibliotecas e instituciones educativas y culturales de la ciudad, y por agotarse rápidamente, debió realizarse una nueva edición al año siguiente.

Además, la Dirección de Extensión Cultural concretó un concurso literario que recogió, al finalizar el plazo de entrega, trece poesías, cinco trabajos en prosa, dos ensayos y tres memorias. Tales eran las categorías en las que se podía participar. Una vez revisadas las obras, la categoría memorias se declaró desierta, aunque se le otorgó una mención especial al trabajo “Desde la raíz”, de Mercedes Paglialunga de Tuma. En la categoría ensayo, el lauro fue para la obra “La colectividad británica en Bahía Blanca”, de Gustavo Monacci. La categoría creación literaria también quedó vacante, aunque igualmente se entregaron menciones especiales a autores como Atilio Zanotta, entre otros.

Nace el Consejo de Rectores

En noviembre de 1976, los rectores de las universidades nacionales y el Ministro de Educación, reunidos en Mendoza, acordaron crear por ley un organismo para vincular a todos los funcionarios en ese cargo, delinear los estudios superiores en ciclos básicos y específicos, así como fijar las condiciones de regularidad de los alumnos y de titularización de los docentes. Así nació el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN), creado definitivamente el 15 de febrero de 1977 como entidad asesora de la cartera educativa nacional en el área de los estudios superiores. Resultó electo como primer presidente el rector de la Universidad Nacional de La Plata, Guillermo Gallo.

Este organismo se reunió en Bahía Blanca en agosto de ese año para debatir sobre el presupuesto, las dedicaciones docentes y el ingreso. Las deliberaciones se realizaron en el sexto piso del Mercado Municipal, donde actualmente funciona la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, con la asistencia

de los 26 rectores que lo componían. Una de las resoluciones más relevantes aprobadas en esas sesiones fue la de impulsar en todas las universidades la creación de escuelas de posgrado, como forma de estructurar y jerarquizar los estudios de cuarto nivel.

La agenda del encuentro incluyó visitas a las máximas autoridades locales, a empresas importantes y hasta una misa a cargo del rector de la Universidad Nacional de Jujuy, monseñor Germán Mallagray, quien falleciera meses después.

Al año siguiente se realizó también en la UNS una reunión con todos los decanos de las unidades académicas donde se dictasen carreras de química, bioquímica y farmacia. Allí se analizaron la uniformidad de los ciclos básicos, los planes de estudio y las incumbencias profesionales, entre otros temas. Este tipo de reuniones fueron promovidas por el Ministerio de Educación para la mayoría de las carreras universitarias, como forma de avanzar sobre la concreción de ciclos comunes para las disciplinas afines, que permitieran el intercambio y la movilidad estudiantil, así como la estructuración de cada una de ellas en dos períodos.

En mayo de 1977 renunció el ministro de Educación Ricardo Bruera y se hizo cargo interinamente de la dependencia el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy. En junio fue asumida esa función por el doctor Juan José Catalán, al que acompañó como subsecretario de Asuntos Universitarios el ingeniero Manuel Gómez Vara, ex Rector de la UNS entre 1967 y 1970. Junto a ellos actuaba como Secretario de Educación el doctor Gustavo Perramón Pearson. En ese período los principales problemas de la política educativa pasaban por la recomposición de los salarios de los docentes e investigadores, deprimidos tras el persistente proceso inflacionario que el país estaba atravesando.

Tan era así, que las cifras que se manejaban para equiparar los salarios de estos profesionales con los de similares de otros países, os-

Algunos que partieron para no volver

cilaban entre el 50 y el 190% de los vigentes en ese entonces. A pesar de estos porcentajes, las deliberaciones oficiales desembocaron en la decisión de realizar aumentos que llegaban solamente hasta el 30% de los sueldos, en forma escalonada. Además, a fines de ese año, el Ministerio de Educación solicitó un aumento de su presupuesto del 75 % a la junta de Comandantes, cifra que por otra parte no contemplaba las posibles recomposiciones salariales.

En noviembre de 1976 falleció el escribano Roberto Mario Arata, quien fuera rector en dos oportunidades: en 1958 y 1959. Arata se hallaba vinculado a la institución desde la época del ITS, donde dictó varias cátedras relacionadas con el Derecho. Meses más tarde, en 1977, también sacudió a la comunidad universitaria el fallecimiento de Florin Manoliú, uno de sus más destacados docentes. Rumano de origen, se había incorporado a la institución en 1958 para enseñar Economía. Graduado en Derecho en su país natal y doctorado en Economía en París, fue uno de los profesores extranjeros más destacados de la Casa, dado que su formación contribuyó a dotar de alto nivel inicial a los estudios de las ciencias económicas, junto a otros coterráneos como Uros Bacic y Lascar Saveanu.

También en 1977 falleció el profesor Prudencio Cornejo. Había nacido en 1882 en Cajas, Río Cuarto, y en 1902 se había recibido de maestro normal, para graduarse luego de Profesor en la Escuela Normal de Paraná. En 1906 fue designado Director de la Escuela Normal de Bahía Blanca, tarea que ejerció por trece años. Luego fue nombrado Director de la Escuela Nacional Superior de Comercio, donde mantuvo el cargo hasta 1945. Su figura se proyectó en esa institución con tal magnitud que llegó a ser nombrado “Director Honorario”, y luego de su fallecimiento se le impuso su nombre al establecimiento

Su compromiso con la ciudad lo llevó a participar también de otras instituciones educativas y culturales, como la Biblioteca Rivadavia y

la Asociación Bahiense de Cultura Inglesa. Además, en 1940 fue Rector de la privada Universidad del Sur.

La reseña publicada tras su deceso señala que “pertenece a la estirpe de hombres que se agigantaron en su tarea de educadores y fueron permanente ejemplo de nobleza y probidad para las generaciones que los tuvieron como mentores”. Agrega además que era “hombre fiel a sus conceptos, mantuvo hasta la última instancia sus ideales y su concepción de la vida y las gentes en el marco de la Nación a la que amó sirviéndola y educando con genuina pasión de maestro a quienes estuvieron a su cuidado”²¹.

Un nuevo fallecimiento conmocionó ese año a la comunidad universitaria y la ciudad toda, por tratarse de quien fuera otro de los más notables profesores de la UNS. A los 56 años, moría en Tandil el ingeniero Walter Daub, un destacado científico alemán que desarrollara parte de su carrera en esta Casa. Fue docente en varias cátedras y llegó a dirigir el Departamento de Física, hasta que fue cesanteado y esta dependencia cerrada por el interventor Remus Tetu. Su especialidad científica era la termodinámica química. Sus experimentos con cohetes –actividad que lo había llevado a trabajar con los principales investigadores mundiales en esa actividad– concitaban el interés de toda la ciudad, ya que numeroso público se daba cita cada vez que realizaba un lanzamiento de estos artefactos. Su gran capacidad para las ciencias exactas lo colocó entre los precursores de la tradición científica que hoy ostenta la UNS, por ser uno de los promotores de estudios especializados de gran complejidad. Además, era un hombre de fina sensibilidad artística, que dedicaba también su tiempo a escribir poesías, ejecutar música clásica en el piano, o mantener interminables partidas de ajedrez con sus alumnos.



Profesor Prudencio Cornejo

Universidad, guerra y política

En 1978, la Argentina atravesó una escalada de tensión con Chile por diferendos marginales en la región del Beagle. Este enfrentamiento había sido manejado por los militares como “hipótesis de conflicto” durante muchos años. La tensión aumentó con las movilizaciones de tropas, y se llegó casi al uso de las armas. Finalmente, todo se resolvió gracias a la mediación del Papa Juan Pablo II y el presidente norteamericano James Carter, que llegó a evitar una guerra que preveía en sus acciones iniciales 20 mil bajas²². Durante todo ese año se realizaron en la UNS ciclos de conferencias sobre los problemas limítrofes con la república de Chile. Para las disertaciones –que se extendieron por varios meses- llegaron especialistas de nivel nacional. Eran auspiciadas por el Ministerio de Educación de la Nación, y los conceptos que allí se vertían poseían cobertura periodística en numerosos medios de alcance nacional. Respondían a una perspectiva sumamente crítica e intolerante sobre las actuaciones de las entidades internacionales mediadoras del conflicto, así como de las aspiraciones y actuaciones chilenas sobre la zona, a las que llegaban a calificar como un “exceso de poder y una política expansionista” y como “apropiaciones indebidas”²³.



Walter Daub y alumnos realizando experimentos de coherencia.

Al cumplirse los 30 años de la instalación en el edificio de Rondeau 29 del Instituto Tecnológico del Sur, el 20 de febrero de 1978 se colocó allí una referencia histórica. A la ceremonia asistió el doctor Santiago Bergé Vila, en ese momento alejado de la actividad de la UNS. La propiedad había sido sede de la Escuela Nacional Superior de Comercio hasta 1946, y también funcionó allí la privada Universidad del Sur. Por entonces ocupaba ese solar principalmente el Departamento de Ciencias Agrarias, que luego se trasladó al edificio construido en altos del barrio Palihue.

Los exiguos salarios que recibían los docentes motivaron preocupaciones en el personal de la casa con respecto al futuro de los haberes jubilatorios. Por ello se resolvió la creación de un “Departamento de Complementación de Jubilaciones y Pensiones” para todos los empleados de la UNS y su Servicio de Obra Social. La resolución, firmada por el Rector Lucero, se fundamentaba en un estudio de la Secretaría General Técnica y de los directivos de Eco-

nomía y Finanzas y de Personal de la institución. Así, en agosto de 1978 quedó creado un fondo de aportes de cada empleado afiliado, que le sería entregado una vez pasado a retiro por llegar a la edad jubilatoria. La afiliación era optativa, y la conducción del nuevo organismo recayó en manos del propio personal, que elegía los miembros que lo representarían para ello.



Un escudo para la Universidad

A poco de crearse la institución, sus autoridades reconocieron la necesidad de un emblema identificador. Para ocuparse del tema se creó una comisión, y se consultó a la Asociación Argentina de Ciencias Genealógicas, cuya propuesta no convenció a la comunidad universitaria por “considerar la conveniencia de adoptar elementos de fácil interpretación, a riesgo de contravenir alguna disposición de heráldica”. Por ello se llamó a un concurso, que no dio los resultados esperados.

Así, tras considerar varias propuestas, el 7 de mayo de 1965 el Consejo Universitario decidió adoptar el diseño del arquitecto José María Pascualetti, un miembro de la comunidad universitaria.

En dicho escudo, la Cruz del Sur simboliza el rumbo y la pertenencia a la región, el pórtico de líneas clásicas del edificio de avenida Alem 1253, la severa prestancia del templo griego. El libro y la pluma están presentes como elementos capaces de conservar y transmitir el conocimiento humano, acompañados por la orla de roble, que simboliza la solidez; y de laurel, que representa el triunfo sobre la ignorancia. La leyenda latina “*ardua veritatem*” refiere a que la verdad se consigue con esfuerzo, y fue seleccionada como lema de la UNS por una comisión integrada por varios profesores.

Textuales palabras

Las Colaciones de Grados son los momentos en que la Universidad como institución habla en la voz de uno de sus docentes o autoridades a los flamantes graduados y a la sociedad toda, en los discursos que se pronuncian. En el último acto de este tipo realizado en 1977 recibieron sus diplomas 125 nuevos profesionales. El doctor Lascar Saveanu decía a los graduados en su discurso: “busquen y elijan siempre el camino de la verdad, trátense de actividades científicas, profesionales o de funciones públicas. Apliquen el lema de nuestro escudo: ‘ardua veritatem’, formulación latina elíptica que traducida al castellano significa buscar la verdad, aún cuando el camino sea largo y lleno de obstáculos”.²⁴

El Ministro de Educación, doctor Juan José Catalán, presidió el acto de colación de grados realizado el 31 de marzo de 1978, ceremonia que se cumplió en el Teatro Municipal, por realizarse como parte de los festejos por el sesquicentenario de la fundación de Bahía Blanca. El funcionario fue declarado huésped de honor de la ciudad y de la UNS, donde había llegado acompañado por el doctor Gustavo Perramón Pearson y el ingeniero Manuel Gómez Vara.

A pesar de que el accionar represivo de las Fuerzas Armadas había ya prácticamente eliminado las acciones de los grupos armados, el discurso sobre la importancia de la lucha contra la subversión todavía estaba presente en los funcionarios oficiales. En su alocución durante el acto -pleno de invitados especiales, miembros de la comunidad universitaria, familiares de los 160 graduados y público-, Catalán mencionó

La Argentina ha pasado por momentos muy graves y trágicos en que la unidad nacional estuvo a punto de romperse. No se rompió porque hay valores muy hondos incorporados al alma del pueblo argentino que no pudieron ser traspasados por la infiltración criminal que sufrimos en el país. Las Fuerzas Armadas asumieron y cumplen su papel para derrotar a esa agresión, pero los sectores civiles, sobre todo la Universidad, tienen que cumplir un papel de muy profunda hon-

dura para resguardar y hacer crecer esas esenciales características del alma argentina²⁵.

El 12 de mayo de ese año se cumplió una nueva ceremonia de este tipo, a la que asistió como invitado especial el Rector de la Universidad Tecnológica Nacional, comodoro ingeniero Jorge Omar Conca. Allí, el encargado de las palabras a los egresados fue el ingeniero Martín Urbicain, quien les señaló: “actúen con alegre responsabilidad, con la misma evidenciada en su camino hasta aquí, la que se ejercita en el uso idóneo de las facultades que nos elevan por encima del resto de la Creación: la inteligencia, la voluntad y la libertad”. Además, les agregó para finalizar: “que cada uno, de acuerdo con su fe y sus creencias, ruegue en silencio por la concreción de nuestros sueños e ideales. Yo, humildemente, me propongo hacerlo por todos”²⁶

En el último acto de ese año, realizado el 20 de diciembre, se concretó la donación de una Bandera de Ceremonias por parte de la Armada Argentina. Fue entregada al Rector por el Jefe de la Región Naval, capitán de navío Alberto D’agostino, y bendecida por monseñor Emilio Ogñenovich, quien era Vicario General de la Arquidiócesis local. En el acto, el marino dijo: “Señor Rector: quiero dejar formalmente en sus manos el símbolo más altivo de nuestra nacionalidad, distintivo del Estado, bastión de la patria en tierras lejanas, sudario de héroes, mudo testigo de la justicia y definitivo y único emblema de nuestra soberanía”²⁷

Una nueva visita del ministro de Educación a la UNS se realizó a fines de marzo de 1979, cuando llegó el doctor Juan Llerena Amadeo, quien sucediera al renunciante doctor Catalán. Como correspondía por normas protocolares, fue recibido en el aeropuerto por el Rector, el Intendente Municipal y autoridades de las guarniciones militares locales. En la ciudad, el funcionario mantuvo reuniones informativas con el ingeniero Lucero y con Directores Decanos sobre asuntos de la casa²⁸.

Por esos días se conoció la norma 350/79 dictada por el Poder Ejecutivo que disponía el cese en sus funciones de los rectores que cumplieran tres años de permanencia en el cargo. De acuerdo con ella, Lucero debía dejar su función. Por ello, en la colación de grados realizada el 29 de marzo de ese año en el Teatro Municipal, se despedía de la comunidad universitaria como Rector mencionando:

A tres años de iniciado el Proceso de Reorganización Nacional, nuestro país marcha erguido hacia su destino de grandeza y reclama de sus hijos, y con acentuado énfasis de su juventud, todas sus potencias materiales y espirituales para concretar tal objetivo. Vuestra presencia en este acto constituye una afirmación del presente que a partir de este momento, comienza a proyectarse hacia el futuro, dejando atrás las horas sombrías del desorden, el despotismo y el desgobierno, pero recogiendo el legado histórico de quienes dieron la vida a nuestra patria y con vuestro aporte se irá ensanchando la senda que el país ha retomado.”²⁹

En sus casi tres años de gestión, el ingeniero Lucero había tenido que afrontar un período difícil, pues debió reordenar ciertos aspectos de la UNS luego de la presencia de elementos ajenos que llegaron, sobre todo, durante los primeros meses de la presidencia de Perón; y organizar algunas cuestiones académicas y administrativas luego del cambio de color político de las autoridades de la institución, durante el último período del gobierno constitucional ejercido por María Estela Martínez. A pesar de las fuertes posiciones ideológicas –propias de un período de gran polarización política y social– varias iniciativas quedaron consolidadas en la institución, y significaron verdaderas políticas de crecimiento que, a pesar del contexto en el que surgieron, perduraron muchos años en la Universidad –incluso hasta el presente– con buenos resultados. Entre ellas, cabe destacar el interés de Lucero por impulsar los estudios de cuarto nivel y jerarquizar la actividad científica, así como su preocupación por el reordenamiento administrativo de las Escuelas Medias, al crearse el Consejo de Enseñanza Media.



El camino hacia la normalización restringida

La presencia en la UNS del Ministro de Educación sirvió para poner en funciones al nuevo titular de la casa, el licenciado en economía y contador público Ricardo Enrique Bara. Acompañaron la ceremonia autoridades del Vº Cuerpo de Ejército, el presidente del CRUN, doctor Guillermo Gallo, y el nuevo subsecretario de Asuntos Universitarios, doctor Guillermo Ventura. Además, estuvieron presentes el intendente municipal Víctor Puente y el arzobispo de Bahía Blanca, monseñor Jorge Mayer. El licenciado Bara era el segundo egresado de la UNS que llegaba a ocupar el cargo de Rector. Hasta el momento se había desempeñado como director sustituto del Departamento de Ciencias Económicas, donde había iniciado su carrera en 1961, tras ganar un concurso para asistente de docencia. A él acompañaron en su gestión el doctor Ramón Rosell como Secretario General Académico y el contador Roberto Menghini como Secretario General Técnico.

A los pocos meses fueron designados los nuevos Directores decanos. El doctor Osvaldo Fernández quedó a cargo del Departamento de Ciencias Agrarias, junto al doctor Antonio Camarero Benito en el de Ciencias Sociales. Por su parte, fueron confirmados en sus

cargos el licenciado Walter Omar Espósito en Ciencias Económicas, el doctor Leopoldo Antonelli en Ciencias Exactas y el ingeniero Oscar Andrés en Ingeniería. Posteriormente fueron nombrados el doctor Ricardo Boland al frente del Departamento de Ciencias Naturales, y el licenciado Carlos Andrés Robledo como Secretario General Académico. Meses después, fue nombrado Rector sustituto el ingeniero Oscar Andrés.

A los pocos días de su visita a Bahía Blanca el Ministro de Educación hacía declaraciones a un matutino porteño sobre uno de los temas más delicados de la política universitaria: los aranceles. Así, decía que “la gratuidad es una injusticia social. Con el arancelamiento, lo que se quiere asegurar es la igualdad de oportunidades”³⁰. Durante todo 1979 el asunto se hizo más presente en los medios, y las discusiones sobre el tema ocuparon tanto las reuniones de rectores y funcionarios nacionales como muchos otros espacios de deliberación y decisión. Además, para el año siguiente se trató en varias reuniones de rectores la disminución de los cupos en todas las universidades. Así se ponían en marcha nuevas acciones del “redimensionamiento universitario”.

Dicho reacomodamiento continuó con los proyectos de cierre de algunas casas de altos estudios. A fines de 1978 fue designado Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia (UNPA) un docente de la UNS, el ingeniero industrial Jorge Laurent. El mencionado había ocupado cargos directivos tanto en esta casa de estudios como en el Ministerio de Educación, donde fue Jefe de Gabinete, y asesor sobre la relación con organismos internacionales. A principios de 1979, sumó a su cargo en la UNPA el de Rector de la Universidad Nacional del Comahue. Durante algún tiempo ejerció ambos en simultáneo hasta que renunció al primero, cuando la UNPA estaba a punto de fusionarse con otra casa de altos estudios austral: la Universidad de la Patagonia “San Juan Bosco”, una institución de estudios superiores de la congregación salesiana.

Estas medidas se dieron luego de arduas discusiones en las que llegó a debatirse el cierre de la universidad estatal patagónica. Ello motivó la movilización de muchos sectores sociales de la región involucrada, lo que colaboró para impedir que la clausura se concretara. No sucedió lo mismo con la Universidad Nacional de Luján, cuyas actividades fueron interrumpidas a fines de 1979, como parte de las medidas reorganizativas que pretendía la cartera educativa. En este sentido, lo mismo ocurrió con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, que también fue suprimida.

A pesar de su dureza, estas medidas fueron bien recibidas en muchos sectores. A poco de llevarse a cabo, una nota del diario *Clarín* las elogiaba, a la vez que criticaba las tomadas por el ex ministro de Educación Gustavo Malek una década atrás, al acusarlo de “una gestión muy generosa en la creación de universidades, sin que tuvieran siempre previstas las partidas o los justificativos correspondientes”³¹.

Dos nuevas Secretarías Generales

A principios de agosto de 1979 el rector Bara definió la creación de dos nuevas secretarías generales, como forma de distribuir mejor las funciones de administración de la UNS, las cuales se iban tornando con el tiempo más complejas. Así, por resolución R 540/79 fueron creadas las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Extensión Universitaria. Entre los considerandos se afirmaba que para el logro de los objetivos de una universidad era primordial dotarla de la debida estructuración. Asimismo, se tenía en cuenta que “la delegación de funciones contribuye a que los temas a considerar sean tratados con una mayor profundización y, simultáneamente, a la obtención de una mayor ejecutoriedad de los trámites”

La medida se fundaba particularmente, en el caso de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, en la necesidad de contar con un organismo que entendiera en todo lo relacionado con la investigación y el desarrollo; que fuera capaz de asesorar al Rectorado y a los

Departamentos y que tuviera atribuciones para diseñar una política científica en la institución, proponer sus presupuestos, etc. Además, tendría a su cargo la vinculación con los organismos nacionales e internacionales dedicados a esa labor. De ella pasaría a depender el Consejo de Ciencia y Técnica, creado como organismo asesor en 1978, bajo el rectorado de Lucero. El primer secretario de Ciencia y Tecnología de la UNS fue el doctor Ramón Rosell, quien antes ocupaba la Secretaría General Académica.

Un año después, Rosell dejaría este cargo para realizar un viaje de estudios a Alemania. Por ello, fue nombrado en su reemplazo el doctor Enrique Vallés, quien era coordinador del programa de posgrado en Ingeniería Química, recientemente inaugurado en la UNS.

Por su parte, la Secretaría de Extensión Universitaria tendría como misión promover la difusión de los valores culturales, científicos y técnicos dentro y fuera de la institución, como complemento de la formación académica de estudiantes, graduados y docentes, además de propender a la elevación educativa y artística del medio en su conjunto. El profesor Rubén Florio fue designado como titular de esta dependencia.

A mediados de 1979 se conocieron datos que pusieron en alerta a la comunidad universitaria: el presupuesto de ese año de la UNS representaría el 70% del que la institución había tenido en 1970, cuando contaba con un número significativamente menor de carreras y alumnos. Al respecto, el licenciado Bara declaraba “hay carencias muy grandes y los pedidos que se realizan repitiendo los requerimientos de años anteriores han llegado a un grado tal de acumulación que es casi imposible atenderlos. De ahí que no sorprenda que el presupuesto no llegue a cubrir el 50 % de ellos”³².

Las dificultades presupuestarias, ninguna novedad

Un año después, en 1980, el PEN informó que el presupuesto destinado a las universidades nuevamente había sufrido recortes, puesto que se había fijado en un 30 % menos que el del año anterior a valores reales. La resolución definía que esa reducción debía efectuarse sobre los gastos que demandaran alquileres, equipamiento y construcciones. Si bien el monto final otorgado era holgadamente mayor que en 1979, se trató de un período en el cual la inflación anual alcanzó un 140 %.

Esta medida tuvo sus consecuencias en la UNS, ya que por entonces se hallaba dedicada a la construcción de un importante edificio de siete pisos y varios miles de metros cuadrados en altos del barrio Palihue, donde se preveía la instalación del Departamento de Ciencias Agrarias. El contrato de ejecución debió ser renegociado con la empresa adjudicataria por las continuas alteraciones inflacionarias que perjudicaban a ésta.

En 1980 se realizaron varias Colaciones de Grados. El 12 de junio el doctor Ricardo Boland mencionaba en el discurso pronunciado en tal oportunidad:

“hoy nadie tiene derecho a quedarse en el camino, a conformarse con la mediocridad, a abandonarse a la pasividad. Señores egresados: la universidad cifra en ustedes esperanzas muy altas, y con satisfacción les entrega estos diplomas, porque está convencida de que la riqueza del país se mide por la calidad de sus recursos humanos y el potencial de su inteligencia creadora”³³.

Ese acto tuvo como particular detalle que allí recibieron sus diplomas los primeros graduados del país de la carrera de Licenciatura en Oceanografía: Norma Villa y Rubén Lara.

Al cumplirse el primer año de su gestión, el licenciado Bara afirmaba que el balance de los primeros años de normalización desde 1976 era satisfactorio y que, a pesar de la estrechez presupuestaria



Vista actual del complejo de Altos de Palihue.

vigente, la administración de la institución se encontraba en orden. Además, manifestaba beneplácito por los mejores resultados demostrados por los ingresantes luego de los cursos de apoyo, aunque también expresaba reparos por los nuevos anuncios de recortes financieros que el sistema universitario sufriría para ese año.³⁴

A principios de junio de 1980 por una resolución del Rectorado se conformaron los Consejos Asesores de la Universidad y de los Departamentos, conforme al régimen de transición que marcaba la ley. Como lo indicaba su nombre, sus funciones eran precisamente asesorar al Rector y a los Directores decanos en materias que eran de competencia del Consejo Superior y los Consejos Departamentales.

El Consejo Asesor de la Universidad quedó integrado por los titulares de las unidades académicas, y realizó su primera sesión el 16 de

ese mes. De acuerdo con la resolución del Rector, se estableció un régimen periódico de reuniones y se formaron varias comisiones. Mientras tanto, los Consejos Departamentales se formaron con cinco profesores en carácter de titulares y tres como suplentes. Tal como contemplaban las normativas vigentes, los graduados y los alumnos no tenían representación en ningún órgano de gobierno.

Asimismo, se produjo por entonces el recambio de los Directores decanos. El decreto firmado por el Poder Ejecutivo nombraba en la UNS al doctor Eduardo Gelós en Ciencias Naturales, al ingeniero Saúl Ubici en Ciencias Agrarias y al doctor Dinko Cvitanovic en Ciencias Sociales. Por su parte, el doctor Lascar Saveanu quedó al frente de Ciencias Económicas, el ingeniero Nelson Manzini en Ingeniería y Alberto Suárez en Ciencias Exactas.

Paralelamente, la Casa elevó al Ministerio de Cultura y Educación el proyecto de su nuevo Estatuto, redactado como lo solicitaba la recientemente aprobada Ley Universitaria. El documento esbozaba la misión y funciones de la UNS en todos los campos, mantenía la estructura departamental y reunía consideraciones generales similares a los estatutos anteriores. Expresaba que se aseguraba a todo docente la libertad de exponer los contenidos de su disciplina e indagar en ella siguiendo sus propios criterios científicos y pedagógicos y las orientaciones con que aquella pudiera ser cultivada, pero expresaba claramente –tal como marcaba la Ley- “la prohibición en los recintos universitarios de todo tipo de actividad que signifique propaganda, proselitismo o agitación de carácter político”³⁵.

Sobre fines de ese año se conoció la noticia de que la institución debía reincorporar a una alumna expulsada por el ex interventor Remus Tetu, y estaba obligada además a pagar una indemnización de 3 millones de pesos por la acción cometida. La sentencia del juez federal interviniente señalaba que el mencionado “actuó *manu militari*” y dictó un pronunciamiento irrazonable por la dureza del castigo y el daño que le había causado a la alumna, aclarando que ni siquiera

en el fuero penal se dictaban condenas de por vida. La expulsión había tenido su fundamento en la participación de la estudiante en una simulación de “juicio político” a Remus Tetu, realizada por un grupo de alumnos. Señalaba el Juez que no correspondía a éste pronunciarse en tanto era juez y parte, además de no ser Rector sino “interventor”. Unos meses más tarde, en dos causas independientes, el mismo juzgado falló a favor de la reincorporación de dos docentes dejados cesantes también por Tetu en 1975, de los Departamentos de Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales.

En noviembre de 1980 falleció el doctor Antonio Monteiro, uno de los tres Profesores Eméritos que poseía la UNS por esos años. Portugués de origen, había llegado a la ciudad en 1957, luego de doctorarse en la Sorbona (Francia) y ejercer en Portugal, Brasil y en varias universidades argentinas como la UBA y la Universidad Nacional de Cuyo. Fue uno de los más destacados matemáticos del país, y además de su tarea docente, se dedicó en la UNS a la creación de una biblioteca única en América latina por su profundidad y contenido. A pesar de ello había sido dejado cesante en 1975 por la intervención de Remus Tetu, junto a otros docentes como su hijo Luiz, Edgardo Fernández Stacco y Darío Picco, entre otros. A pesar de prohibírsele el ingreso a la UNS y a la Biblioteca que había contribuido a formar, continuó trabajando en su hogar, atendiendo a becarios y a alumnos de posgrado, y manteniendo en espíritu su dedicación exclusiva a la universidad que lo adoptó como uno de sus hijos más dilectos -y que luego le soltara la mano-, hasta sus últimos momentos. Su tarea en las ciencias matemáticas otorgó brillo internacional a esa disciplina en la institución, donde formó varios discípulos que continuaron su obra. Años después, se decidió honrar su memoria con imposición de su nombre a la Biblioteca mencionada y a un congreso que constituye una de las más importantes reuniones de investigadores de la matemática en el país. En 1980 se produjo un importante reequipamiento en el Departamento de Sanidad, que funcionaba en la calle San Martín 385. Gracias a una adquisición de la UNS se incorporaron a esta dependen-



Antonio Monteiro

cia camillas, equipo para pequeñas cirugías y un laboratorio para realizar a los estudiantes los análisis requeridos en el ingreso. Dirigía la dependencia el doctor Juan B. Montero, quien recordó en el acto de entrega del instrumental la loable tarea del doctor Domingo Ighina, primer médico a cargo del servicio de salud de la UNS. Dos años después la dependencia se trasladó al edificio de avenida Alem 1015, que permitió brindar mayores comodidades y servicios a los estudiantes que requerían del mismo

En otro orden del quehacer universitario, la crítica situación salarial del sector motivó la puesta marcha en 1980 de un programa de jerarquización de los salarios de docentes e investigadores, castigados por la constante escalada inflacionaria de esos años. En algunos casos, estos aumentos llegaron hasta un 40 %, porcentaje que ilustra la magnitud de la depreciación que habían sufrido. Sin embargo, las dificultades presupuestarias continuaron al punto que el Consejo de Rectores planteó la posibilidad de dirigirse directamente a la Junta de Comandantes en Jefe, por la dureza de las restricciones financieras que la cartera económica comandada por Martínez de Hoz imponía sobre las casas de altos estudios.

Tan difícil era la situación que el propio gabinete nacional llegó a mostrar sus fisuras. Además, en un período donde el disenso de la prensa con las políticas oficiales no era corriente –producto de la censura y la autocensura que sufrían los medios-, importantes diarios reflejaban lo que sucedía con titulares como “Reclamo de Llerena ante Alfredo Martínez de Hoz” o “Educación: es crítica la situación económica”³⁶.

Estas medidas –restricción financiera, aranceles, cupos limitados y exámenes de ingreso- eran acompañadas con importantes avisos a media página y página entera en los principales medios gráficos del país que señalaban: “Es importante que usted estudie porque la Universidad argentina nos importa a todos” o “Ahora, el 82% de los estudiantes que ingresan a la Universidad se reciben”³⁷. Este

último aviso fue desmentido por la virtualmente proscrita Federación Universitaria Argentina, al demostrar que dicho porcentaje estaba elaborado sobre estadísticas erróneas, y que se aproximaba más al 30% que al exhibido por el organismo oficial.³⁸

Trascendental relevancia tuvo el 25° aniversario de la creación de la UNS, cumplido el 5 de enero de 1981. Todos los diarios nacionales se hicieron eco de la noticia, destacando en sus páginas que tal circunstancia, un cuarto de siglo atrás, había significado una avanzada cultural en el sur argentino.

Para los festejos propios de ese acontecimiento se constituyó una comisión presidida por el ingeniero José María Arango, un docente cuya trayectoria se remontaba hasta los antecedentes del Instituto Tecnológico del Sur, y que había ocupado en la casa varios cargos directivos.

Con motivo del aniversario, llegaron adhesiones y saluciones de casi todas las universidades de la Argentina, tanto públicas como privadas, así como de organismos educativos y de investigación de todo el país. Los datos recogidos señalaban que en esa fecha se desempeñaban en la casa 460 profesores y 757 auxiliares, y que desde 1956 a la fecha habían recibido en ella títulos académicos 7.768 profesionales.

En el acto principal de los festejos, una colación de Grados realizada el 22 de abril en el Teatro Municipal, fueron distinguidos como Profesores Consultos los doctores Alberto Lelong y Uros Bacic, los ingenieros José María Arango y Guillermo González, y el profesor Manuel Trías. Estuvo presidida por el nuevo ministro de Cultura y Educación, ingeniero Carlos Burundarena, quien mencionaba en sus palabras: “la Universidad Nacional del Sur fue la frontera cultural de la Argentina en el sur, y por tal razón les pido que la cuiden, ya que costó mucho esfuerzo concretarla”³⁹.

Los primeros 25 años



José María Arango



Alberto Lelong



Uros Bacic

Otras ceremonias de este tipo se realizaron en junio, septiembre y noviembre, siendo ésta la última del año, en la cual el mensaje estuvo a cargo del Rector. También se llevó a cabo en el Teatro Municipal, y recibieron allí sus títulos 164 egresados. Allí, el licenciado Bara culminó sus palabras citando el mensaje de Juan Pablo II a los universitarios que decía: “el valor de la verdad humana se mide por el modo en que el hombre hace uso del don de la libre voluntad, por la suma del bien que consigue empeñar su voluntad, y finalmente por su capacidad de darse al prójimo, a la sociedad y a la humanidad”.⁴⁰

Los festejos por el aniversario de plata de la institución incluyeron la visita de prestigiosos artistas de relevancia nacional. Así, se presentaron los eximios guitarristas Cacho Tirao y Eduardo Falú, el charanguista Jaime Torres y los cuartetos Zupay y Opus Cuatro, conjunto éste que un cuarto de siglo después actuó para abrir los festejos del cincuentenario. Falú llegó acompañado por el actor Juan José Camero y elenco para presentar la obra “Romance de la muerte de Juan Lavalle”, un espectáculo de resonante éxito por entonces, extraído de la obra de Ernesto Sábato *Sobre héroes y tumbas*.

Muchos de ellos, y otros como Ariel Ramírez y Los Trovadores, volvieron a presentarse al año siguiente, en funciones para toda la comunidad, organizadas por la Secretaría General de Extensión Universitaria. La masiva convocatoria de estas presentaciones hacía recurrir a otras salas de porte mayor que el Aula Magna, para dar cabida a todo el público.

También se realizaron jerarquizadas presentaciones corales, con la actuación de los conjuntos de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Cuyo, de la Universidad Nacional de San Juan y otros.

Además, las actividades incluyeron encuentros académicos sobre casi todas las disciplinas de incumbencia de la UNS, charlas y diser-

taciones abiertas a la comunidad, exposiciones, un torneo deportivo interuniversitario, y más.

Ese mismo año comenzó la adaptación del edificio existente en una de las esquinas del gran predio que ocupaba el complejo central – actualmente San Juan 670- para destinarlo al Departamento de Ciencias Naturales. Se trataba de una construcción que por entonces estaba en desuso, iniciada en 1969 y paralizado en 1971. El proyecto contemplaba aulas, gabinetes, laboratorios y dependencias administrativas, más una sala de conferencias. Su diseño se realizó teniendo en cuenta los principales adelantos técnicos de la época: salidas e iluminación de emergencia, duchas para casos de accidentes, protección contra incendios, ascensores para personal y cargas, entre otras.

En septiembre fue designada como Directora decana del Departamento de Ciencias Sociales la profesora Sara del Río de Bereilh, en reemplazo del renunciante Antonio Camarero Benito. Semanas más tarde, el ingeniero Roberto Miguel Boo reemplazó al ingeniero Osvaldo Fernández en el Departamento de Ciencias Agrarias.

La alegría por los festejos del aniversario dio paso momentáneamente a la congoja a fines del mes de febrero, ya que fallecía uno de los primeros rectores y más respetados docentes de la Casa: el doctor Juan Félix Martella. Vinculado a la UNS a poco de su creación, fue profesor de Finanzas y de Derecho Público II. En 1959 la Asamblea Universitaria lo proclamó Rector, cargo que ocupó hasta 1961. Además de manifestar sus convicciones desde la cátedra lo hizo también en su profesión de abogado y militando en el Partido Socialista, por el cual fue candidato a gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1973. Con motivo de su deceso la institución dictó un decreto de honores y declaró de duelo la jornada del 23 de febrero. Por su parte, la prensa señalaba que el fallecido “era de la estirpe de hombres que, despojados de vanidades o egocentrismos, trabajó siempre con intensidad e inteligencia a favor de su comunidad y el país”⁴¹



Vista actual del edificio donde funcionan los Departamentos de Biología, Bioquímica y Farmacia, y de Geología

Nace la Casa de la Cultura

Enclavada en una de las más pintorescas avenidas de la ciudad, y dentro del patrimonio edilicio de la UNS, existe una propiedad que por sus rasgos arquitectónicos presenta características únicas y distintivas en el medio local: se trata de la Casa de la Cultura.

En esta propiedad funcionó a comienzos del siglo XX el casco de la quinta Coelho, que se extendía hasta la ribera del arroyo Napostá. Esa primitiva vivienda sufrió remodelaciones y modificaciones, tanto para conservarla como para mejorarla, y se preservan únicamente de ella la escalera de caracol que trepa por el ala derecha y las columnas centrales del frente. En 1921 la propiedad fue adquirida por Eladio Bautista, un reconocido comerciante local, quien la vendió en 1947 a Maruja O. de Olaciregui, la propietaria que le otorgó la forma definitiva que presenta en la actualidad.

Casi una década más tarde, la propiedad fue incorporada al patrimonio de la Universidad Nacional del Sur, al ser comprada por la Cooperadora de la Institución, una entidad ya desaparecida que tenía un fin social: colaborar con la UNS y los alumnos mediante el copiado de apuntes, el otorgamiento de préstamos de honor, y otras acciones similares. La operación se realizó en agosto de 1956 con el fin de instalar en la casa al recientemente creado Instituto de Edafología e Hidrología.

La decisión de destinar una mansión de estilo colonial para el funcionamiento de laboratorios sin duda no fue del todo acertada y las diversas intervenciones que se realizaron sobre la vivienda afectaron sus formas originales. Esta situación fue advertida por varios actores locales, encabezados por el diario *La Nueva Provincia*, que comenzaron una campaña para lograr que la UNS destinara la casa a un fin más acorde con su ubicación y fisonomía. Esta demanda fue percibida hacia 1981, cuando la UNS se aprestaba a celebrar su 25 aniversario, por las autoridades de la Institución, quienes también consideró que el inmueble debía ser destinado a una actividad más acorde con la belleza de sus líneas. Así, se tuvo en cuenta que la

mejor utilización que se podía hacer de él sería convertirlo en ser un centro de actividades culturales.

La concreción de esta labor estuvo a cargo del profesor Rubén Florio, por entonces Secretario de Extensión Universitaria, que afirmó con relación a este tema: “la primera preocupación fue la de subsanar los daños que, sobre todo en su interior, había sufrido el edificio, sin desvirtuar ni su arquitectura ni su estilo”. Con ese objetivo se repararon los muros y aberturas, así como también la delicada ornamentación. Para ello se confeccionaron cerámicas y piezas de herrería que respetaban los modelos originales.

Una vez culminada la restauración, el inmueble fue rebautizado como Casa de la Cultura y a partir de ese momento albergó actividades artísticas y musicales, organizadas tanto por la Universidad



Vista actual de la Casa de la Cultura.

como por otras entidades de la ciudad. Fue así como la propiedad adquirió un lugar central dentro del circuito cultural de la ciudad, y se constituyó en un espacio fundamental para el desarrollo de ese tipo de eventos.



A pesar de haberse eliminado el accionar de las organizaciones terroristas, y de encontrarse la UNS normalizada y en pleno funcionamiento, nuevas cesantías se produjeron a comienzos de 1981, por medidas tomadas por el Ministerio de Cultura y Educación. Ellas afectaron a los doctores Nicolás G. Bazán, Hernán Silva y el contador Oscar Sánchez, entre otros, a quienes se declaró “prescindibles” de acuerdo con la ley que definía esa figura. Curiosamente, Bazán –director del Instituto de Investigaciones Bioquímicas de Bahía Blanca (INIBIBB), quien se encontraba en Estados Unidos- había sido declarado “hijo dilecto” de la provincia de Tucumán merced a su quehacer científico, por el general Domingo Bussi cuando era gobernador militar de la misma. El mismo día que se supo de su cesantía, Bazán atraía la atención mundial gracias a un cable de la agencia UPI de Richmond (Virginia, Estados Unidos) al divulgar en un congreso internacional descubrimientos sobre la epilepsia realizados por los investigadores del INIBIBB. El caso Bazán llegó al presidente de la Nación, Roberto Viola, a quien colegas, docentes y profesionales acudieron en su favor. Sin embargo, la decisión no fue revisada, y el profesional debió partir al extranjero a continuar allí su carrera científica.

A principios de 1981 se decidió en el seno de las Fuerzas Armadas la sucesión presidencial. Las disidencias en el seno de la Junta de Comandantes eran tanto reflejo de las diferencias que albergaban las tres armas respecto a la conducción del país, como de las ambiciones personales de varios de sus integrantes y otros oficiales de primera línea, decididos a llevar adelante sus propios proyectos políticos.

Sin el voto de la Marina se eligió como nuevo Presidente al general Roberto Viola. Esto daba muestras del predominio del Ejército en la Junta, y era indicio de la inminente fractura que se produciría en ella. Además, generaba ascensos en el Ejército de oficiales enrolados en la llamada “línea dura”, lo que contrastaba con el ánimo más

Nuevas cesantías en la comunidad universitaria

El gobierno se tiñe de verdeoscuro: el predominio del Ejército

bien aperturista del futuro nuevo presidente. Por otro lado, detrás de él crecían dos proyectos políticos personales: el del almirante retirado Emilio Massera y el del comandante en jefe del Ejército Leopoldo Galtieri. A ello se sumaba la paulatina apertura política que había permitido nuevamente el accionar de los partidos, medida contraria a las intenciones de los militares, ya que desde la Multipartidaria comenzaba a criticarse su permanencia en el gobierno y las acciones represivas.

El reemplazo de Martínez de Hoz como titular del Ministerio de Economía por Lorenzo Sigaut fue más complicado de lo esperado, por las acciones del ex ministro ahora operando desde el sector privado. A ellas se sumaron las de otros actores de influencia, como ex políticos y dirigentes de grandes empresas tanto nacionales como extranjeras. Todo ocurría en un marco en el cual se agotaba la aventura financiera y comenzaban a quedar al descubierto la destrucción del aparato productivo y la caída del salario real, además del déficit de la balanza comercial y el gigantesco endeudamiento público y privado. En ese contexto el gobierno recurrió a un subsecretario técnico del Ministerio del Interior, Domingo Cavallo, quien acercó un paquete de medidas para contener la situación y evitar que Martínez de Hoz volviera a su cargo. Con dos medidas clásicas –periódicas devaluaciones que llegaron al 400% y ajuste del gasto público– se controló la inflación, pero generando una caída del salario real devastadora.

En esta coyuntura asumió en mayo de 1981 como Ministro de Cultura y Educación el rector de la UTN, ingeniero Carlos Burundarena, un hombre que -desde la llegada a ese cargo- se había hecho oír sobre cuanto asunto educativo ocurriera, y que estaba profundamente consustanciado con las políticas del “Proceso”. A poco de asumir mencionaba en una entrevista periodística que “todo argentino que respete la ley, observe la Constitución y no sea extremista, puede ser profesor universitario”, y agregaba: “yo no creo necesario aclarar cada vez que hablo que ningún extremista, ni de

derecha ni de izquierda, puede ser profesor universitario, puesto que la opinión pública sabe bien que es una condición básica de este gobierno la no participación en las funciones del Estado de los subversivos y de los corruptos”⁴².

Días después, un matutino bahiense opinaba sobre éstas declaraciones del Ministro -acerca de que no importaba quien accediera a la cátedra, mientras que no fuera extremista-, que “no es admisible que al señor Ministro le sea indiferente en la Argentina de la inmediata posguerra, que el dictado de cátedras de las que, tal vez, penda la formación intelectual de muchos jóvenes, esté a cargo de quien milita en la izquierda”⁴³.

A principios de 1980 habían comenzado las reuniones del Consejo de Rectores para considerar el tema de los aranceles, conforme a las propuestas del ministro de Economía, José Martínez de Hoz. La medida se aprobó a mediados de año y entraron en vigencia en 1981. Cabe señalar que el presupuesto total universitario en ese año alcanzaba los 54 mil millones de pesos, mientras que en el año anterior las universidades habían recibido del Tesoro nacional 71 mil millones de pesos para su funcionamiento. Se trataba de una cifra considerablemente menor, aun sin tener en cuenta la inflación experimentada en el período.

Respecto del arancel, los rectores recomendaron al Ministerio un valor que rondase los 20 a 30 mil pesos mensuales, aunque sobre el fin de ese año este monto fue fijado por ese organismo entre los 30 y los 70 mil pesos, a definir por cada universidad. Las declaraciones oficiales manifestaban por entonces que “las universidades podrían establecer las causales de excepción al pago de arancel, en especial en los casos que se tenga en cuenta merecimientos académico, ser integrante de familia numerosa o de bajos recursos”, tal como definía el Decreto PE 279/80. En las intenciones oficiales estaba que cada casa de altos estudios fijara sus propios aranceles, pero el Po-

Los aranceles entran en vigencia

der Ejecutivo se reservaba el derecho de aprobarlos o modificarlos.

A esta decisión se sumó otra tomada por el Consejo de Rectores en la ciudad de Tucumán, en donde se definió que se pagarían aranceles diferenciados por carrera, por universidad y por nivel social. En el primer caso serían más altos para aquellas en las que hubiera “exceso de profesionales”⁴⁴.

Muchos de quienes apoyaban los aranceles lo hacían con serios reparos, manifestando que solamente podrían ponerse en vigencia una vez que el Estado asegurara un sistema de créditos o becas que garantizara la igualdad de oportunidades a todos los interesados. Sin embargo esta medida que no llegó a resolverse por la cartera educativa.

Un año después, en 1981, la resolución R-0187 fijó el monto que debían abonar los alumnos de la UNS en concepto de arancel, que ascendía a 50 mil pesos mensuales pagaderos de marzo a diciembre. Debían abonarlo todos los estudiantes de todas las carreras, excepto quienes acreditaran un bajo nivel económico. La cifra era igual a la que habían estipulado casi todas las universidades, y un intermedio entre el mínimo de 30 mil y el máximo de 70 mil que fijaba el Decreto PEN 279/80. Éste además mencionaba:

Art. 5º: Las sumas que se perciban en concepto de arancel ingresarán al fondo universitario de cada universidad y serán destinadas exclusivamente a servicios para los alumnos de la siguiente forma:

- a) Con el 30% se cumplirá la condición de garantizar la igualdad de oportunidades, transfiriéndolos dentro de los 30 días de su percepción al sistema de subsidios, becas y créditos, cuya administración estará a cargo del Instituto Nacional de Crédito Educativo para la Igualdad de Oportunidades
- b) Deducido dicho porcentaje, el 70% restante será destinado por cada universidad de acuerdo al siguiente orden de prioridades: subsidios, becas y créditos, mejoramiento del material de la ense-

ñanza y de bibliotecas, financiamiento de actividades de extensión cultural, recreativas y deportivas, u otras acciones que impliquen ventajas concretas para los estudiantes.

Posteriormente, el Tribunal de Cuentas de la Nación impugnó el requisito de giro de fondos al Instituto Nacional de Crédito Educativo, por considerarlo una imposición contraria a la autarquía financiera que las universidades poseían por ley, y lo dejó a voluntad de cada casa de altos estudios.

La resolución sobre los aranceles y las declaraciones oficiales mencionaban que se trataría de un sistema en beneficio de los alumnos con mayores dificultades económicas. Sin embargo, no especificaban concretamente a qué deberían destinarse los porcentajes fijados, excepto al “mejoramiento del material de la enseñanza y de bibliotecas, financiamiento de actividades de extensión cultural, recreativas y deportivas, y otras acciones que impliquen ventajas concretas para los estudiantes”, sin especificar si estas ventajas no podrían ser, por ejemplo, algunas tradicionalmente a cargo del Estado nacional⁴⁵.

Posteriormente se dio a conocer que los alumnos con dificultades económicas podrían solicitar un subsidio de 300 mil pesos mensuales –es decir, seis veces mayor que lo que abonaba cada estudiante en concepto de arancel- que se pagaría entre los meses de abril y diciembre. Los alumnos interesados debían tramitarlo en la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Paralelamente, existían becas para alumnos avanzados, que ascendían a 400 mil pesos. Eran 20 para toda la universidad, y su otorgamiento estaba a cargo de cada unidad académica, que disponía de cuatro. Según las cifras difundidas, sobre más de cinco mil alumnos censados, hubo 120 pedidos de excepción del pago del arancel y 170 solicitudes de subsidios.



El complejo de la avenida Alem a fines de la década de 1970, antes de emplazarse la "Lola Mora"

De lo recaudado en concepto de aranceles, de acuerdo a las cifras publicadas oficialmente sólo el 30% se destinó a becas y subsidios internos, mientras que el 18% fue para el Instituto Nacional de Crédito Educativo, el 8% para bibliografía, el 3% para gastos de salud de los estudiantes, el 2,7% se destinó a actividades culturales y un 1,8% a deportivas, además de un 20 % a viajes, impresión de apuntes y fotocopias⁴⁶.

Para 1982 el arancel fue fijado en 75 mil pesos mensuales, y en 1983 ascendió a 150 mil pesos mensuales. Esta cifra, tres veces mayor que la de 1981 y el doble de la fijada para 1982, tenía su razón principal en la notable inflación de esos años. El arancelamiento se mantuvo hasta 1983, ya que a principios de 1984 una de las primeras medidas del presidente Alfonsín fue decretar su fin, junto con el de los cupos y el de los exámenes de ingreso.

A fines de octubre de 1981 se produjo la primera manifestación estudiantil protagonizada por la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) para pedir el alejamiento del Rector de la UBA y varios Decanos, así como para eliminar los cupos, los aranceles y los exámenes de ingreso. La marcha fue violentamente reprimida por agentes de la Policía Federal, exasperados por la presencia de periodistas gráficos de varios diarios. Numerosos estudiantes fueron detenidos e incluso algunos —entre ellos un fotógrafo del diario La Prensa— debieron ser hospitalizados. La versión policial manifestaba que la marcha se había dispersado en tranquilidad y que el reportero se hirió cuando salió corriendo ante la llegada de la Guardia de Infantería⁴⁷.

Estos inconvenientes y el paulatino enfrentamiento de Burundarena tanto con los sectores políticos como con los militares del gabinete nacional, promovieron su renuncia a la cartera educativa, entre manifestaciones condenatorias a la política de restricciones y disminución que había sufrido el sector durante su mandato y fuertes decla-

El renacimiento de la política universitaria

raciones contra el gobierno. Fue designado como su sucesor el ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, doctor Cayetano Licciardo, a quien Burundarena le ofreciera varias veces reemplazar a Lucas Lennon en el rectorado de esa universidad.

Un año después de esa manifestación de la FUA se acentuó la movilización política en el claustro estudiantil. Era liderada por Franja Morada en la UBA, donde sin la autorización de las autoridades de esa casa de estudios y contrariando la ley vigente, realizaban asambleas intentando recuperar el tradicional centro de estudiantes de Ingeniería “La Línea Recta” mediante el llamado a elecciones. Al respecto, el ministro Licciardo mencionaba que estaba dispuesto a recibir a grupos de estudiantes para escuchar sus planteos, siempre que no fueran políticos.

El sector estudiantil fue, en el contexto educativo general, el primero en comenzar sus manifestaciones y petitorios, y también en presentar orgánicamente sus demandas al poder político, incluso antes que las asociaciones docentes –que también se encontraban proscriptas- y otros grupos universitarios. En su mayoría, los reclamos se orientaban a mejores condiciones económicas, el fin de los cupos y los exámenes de ingreso, así como otras reivindicaciones. La mayoría de estas manifestaciones eran seguida por conferencias de prensa en las cuales los dirigentes estudiantiles aclaraban que “no querían volver a la universidad del ‘73” y que “ellos no eran subversivos”⁴⁸

Los últimos meses del “Proceso” en las aulas

A principios de 1983 se produjo la dimisión del licenciado Ricardo Bara al Rectorado. Si bien hacía pocos meses que había sido reconfirmado en su cargo por el Poder Ejecutivo Nacional, algunos atribuían la renuncia a inconvenientes relacionados con la sustanciación de los concursos, aunque el propio Bara argumentó que se basaba en cuestiones de índole personal⁴⁹. Ocupó transitoriamente el lugar quien era entonces rector sustituto, el ingeniero

Oscar Andrés, hasta que el Poder Ejecutivo designó para ese cargo al licenciado Carlos Robledo. Luego de ser puesto en sus funciones por el ministro de Educación, Cayetano Licciardo -quien llegó especialmente a la ciudad para ello- el flamante Rector designó a nuevos miembros en su gabinete, que quedó conformado con los doctores Norman Peinemann en la Secretaría General Académica y Carlos Villamil en la de Ciencia y Tecnología, junto al contador Alfredo Irisarri como Secretario General Técnico.

Pocos días después de su asunción, Robledo presidió el 18 de mayo su primera colación de grados, realizada en el teatro Municipal. En ella mencionaba a los egresados: “la universidad no les ha ocultado sus vicisitudes, y en alguna medida ustedes han participado de ellas. Pero de ese enfrentamiento con la verdad confío en que hemos emergido sin escepticismos esterilizantes ni dogmatismos facilistas, sino con un renovado espíritu crítico”.⁵⁰

Pocas semanas después de la asunción de Robledo, la UNS nuevamente se enlutó por el fallecimiento de Lascar Saveanu. Rumano de origen, se había licenciado en derecho en Bucarest y doctorado en Innsbruck. Su incorporación como docente a la Casa se produjo en 1952, en tiempos del ITS, junto a un grupo de profesores extranjeros –sobre todo europeos del Este- de gran formación académica y científica. Era en el momento de su deceso Vicedirector del Departamento de Ciencias Económicas, y titular de las cátedras de Historia Económica Argentina y de Historia de las Doctrinas Económicas. Fue además consejero superior y asambleísta y, sobre todo, un hombre de ciencia y cultura, que por sus conocimientos y carácter, se ganó la amistad y el respeto de colegas, alumnos y de la comunidad universitaria toda, en la que dejó una huella profunda y perdurable.



Lascar Saveanu

Los claustros comienzan su movilización

Conocer la fecha de finalización del gobierno militar significó para numerosos actores políticos y sociales una virtual carta blanca para desarrollar sus actividades sin preocuparse por las aún vigentes prohibiciones oficiales. Así, la tarea del rector Robledo en la UNS se desarrolló en el marco de los últimos meses del “Proceso”, cuando las fuerzas políticas reclamaban continuamente mayores espacios, producto de las inminentes elecciones, y la sociedad civil ya no se contentaba con el régimen de proscripción de muchas actividades que habían estado fuertemente vedadas en años anteriores.

Una de ellas era la participación estudiantil en la vida universitaria. Los meses del verano de 1983 habían significado la reorganización de muchos grupos. Ello culminó en las primeras semanas de clase con una asamblea general llevada a cabo en el playón de Alem 1253, la primera desde la irrupción de las Fuerzas Armadas en el gobierno. Allí se creó una Coordinadora General de Centros y comenzaron a redactarse los estatutos respectivos de cada centro de estudiantes. Si bien no poseían espacios físicos definidos desde que fueran cerrados en 1976, el rector Robledo colaboró con ellos poniendo a su disposición otros elementos como tizas y pizarrones y, sobre todo, los padrones de alumnos, sin los cuales se hubieran dificultado las elecciones.

Los primeros comicios para estos organismos en la UNS se realizaron en el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura (CEIA), ya que fue el primero que tuvo su estatuto. Allí se presentaron cuatro listas: Franja Morada, Agrupación por la Unidad Estudiantil, el Movimiento al Socialismo, y la Lista Celeste y Blanca, integrada por varias agrupaciones entre las que destacaba la Corriente de Izquierda Universitaria. Por su parte, el Justicialismo estuvo ausente.

En el marco nacional, la apertura política y las inminentes elecciones fueron motivo para que los partidos tradicionales volcaran sus estructuras a las elecciones universitarias, como forma de ganar espa-

cios de acción política. Por ejemplo, Franja Morada contaba con el pleno apoyo de Renovación y Cambio, la corriente del partido Radical que impulsaba la candidatura de Raúl Alfonsín. Precisamente ésta fue la agrupación triunfadora en el CEIA, con más del 80% de los votos. Así, resultó electo presidente Mario Scaletta, un estudiante de ingeniería civil de 21 años, oriundo de General Roca (Río Negro). El resultado estuvo en sintonía con lo que ocurrió en otras universidades del país, en las cuales Franja Morada obtuvo la conducción de casi el 70% de los centros de estudiantes que realizaron elecciones.

Cuando estuvo conformada su mesa directiva, una de las primeras tareas del CEIA fue enviar una nota al rector Robledo en la cual solicitaban la posibilidad de cursar hasta cuatro materias por cuatrimestre, agregar una fecha de exámenes a mediados del mismo, la supresión de las medidas vigentes para rendir exámenes libres, la reapertura del comedor universitario y de las residencias estudiantiles, y la supresión del arancel.

Puesto que la Ley Universitaria vigente prohibía la existencia de centros de estudiantes, las autoridades de la Casa estaban obligadas a desconocer estos pedidos. Por ello, la primera respuesta a sus solicitudes fue negativa. Ello motivó una sentada, que se cumplió en la escalinata del edificio de Alem 1253 y que según los medios periodísticos de la época, contó con más de un millar de asistentes⁵¹. La medida fue repetida una semana después para reiterar los reclamos. En esa ocasión, gracias a la presión ejercida y a un contexto en el cual se habían aflojado de hecho ciertas restricciones, obtuvieron como respuesta de las autoridades la imposibilidad de eliminar el arancel, ya que estaba fijado por ley, pero sí la creación de una comisión para estudiar la reapertura del comedor universitario (cerrado desde 1975) y la aceptación de una fecha de examen intermedia en cada cuatrimestre. En cuanto a las residencias, se hallaban ocupadas por docentes, por lo cual también se respondió negativamente. A estas medidas se sumaron también los recientemente reorganiza-



Alumnos de la agrupación Franja Morada (1985)

dos centros de estudiantes de Geología; de Biología, Bioquímica y Oceanografía; y de Humanidades, todos en manos de agrupaciones independientes.

En este clima, el 22 de septiembre de 1983 los trabajadores no docentes de la institución realizaron el primer paro desde que asumieran los militares. La huelga se enmarcó en una jornada de protesta llevada adelante por la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN) y por la Confederación de Gremios de Trabajadores Estatales. Una medida de fuerza similar prevista para el día siguiente fue suspendida ya que el ministerio de Educación atendió su reclamos de volver al escalafón vigente antes de 1976. Sin embargo, estas protestas se multiplicaron tanto en los últimos meses del “Proceso” como durante el gobierno de Alfonsín.

La recuperación de la actividad de los centros de estudiantes en la ciudad llevó en el mes de diciembre a la concreción de un congreso de la Federación Universitaria del Sur, en el cual se constituyó la mesa directiva. Las reuniones tuvieron lugar en el “aula comedor”, situada en la actual calle San Juan al 600. Allí se evidenció un marcado predominio de Franja Morada, ya que varios cargos directivos quedaron en sus manos. Como presidente fue elegido Ernesto Di Saia y como vicepresidente Dante Patrignani, quienes eran dos adherentes de aquella.

Con la asunción del nuevo Presidente de la Nación el 10 de diciembre, comenzaron los procesos de normalización en todas las universidades. Por esos días se conocieron los nombres de los probables sucesores de Robledo: el profesor Pedro González Prieto y los abogados Eduardo Giorlandini y Alfredo Vigizzo.

Por su parte, Robledo, sus Secretarios Generales y los Directores de Departamentos habían puesto su renuncia a disposición del nuevo Ministro de Educación, Carlos Alconada Aramburú. Sin embargo, sólo les fue aceptada una vez que se conoció que el profesor Pedro

González Prieto había sido designado interventor, lo que ocurrió el 20 de diciembre.

Éste se encontraba por entonces ejerciendo la docencia en la Universidad Nacional de Mar del Plata, tras perder sus cátedras en la UNS a mediados de la década de 1970. Enterado de la noticia manifestó: “no se trata en estos momentos de exhumar viejos agravios ni resentimientos, menos de buscar venganza. La tarea de la Universidad debe ejecutarse con sentido integrador, con la participación de todos sus componentes. Es indispensable la participación de todos.”⁵²

El acto de asunción del nuevo rector normalizador se produjo el 29 de diciembre en el Aula Magna del Rectorado, aunque el flamante directivo había sido puesto en funciones por las autoridades de la cartera educativa días atrás en la ciudad de Buenos Aires. La sala se encontraba colmada por miembros de la comunidad universitaria, autoridades de la ciudad e invitados especiales. En sus improvisadas palabras González Prieto expresó: “nuestra línea de trabajo está perfectamente definida, y la tarea del Rector normalizador será tan breve como tan fácil encontremos la colaboración y esté estructurada la universidad”. Además, señalaba la necesidad de que la Universidad “fomente no solamente lo que establece el estatuto que vamos a reivindicar hoy, el del año 1966, sino también porque la investigación esté volcada al medio, aplicada a todos los problemas que nos puedan preocupar, y donde la Universidad tiene la obligación de dar una palabra”⁵³.

Como balance de los últimos años del “Proceso” en la gestión de la Universidad, se puede apreciar que la tarea del licenciado Bara transcurrió luego de que se normalizaran ciertos aspectos de la actividad de la Casa. Sin embargo, el funcionario debió enfrentar situaciones verdaderamente apremiantes derivadas de la constante disminución presupuestaria, en momentos en que la institución llevaba a cabo

A modo de balance

varios proyectos de expansión, sobre todo edilicia. Dichos emprendimientos tuvieron como fundamento la voluntad de actualizar las instalaciones de la universidad por el crecimiento experimentado en los quince años anteriores, en los cuales no se habían llevado a cabo obras de envergadura.

En el período anterior a la llegada de la normalización debieron abordarse temas complejos, como la sustanciación de los concursos docentes y el implemento de una de las iniciativas más combatidas por la comunidad estudiantil desde la Reforma Universitaria: el arancel.

Más allá de estas circunstancias, el ambiente de los años del “Proceso” en la institución queda resumido en las palabras de uno de sus profesores, cuando recuerda:

Adentro permanecieron los que trataban de salvar lo poco que quedaba de un espíritu universitario que es crítico y cuestionador por naturaleza; los que estaban de acuerdo con el orden que imponía el autoritarismo; y quizás muchos que nunca levantaron la cabeza para mirar más allá de los libros o de la probeta.

Afuera quedaron los que quisieron promover el cambio -algunos recurriendo a la violencia, otros a la persuasión-, los que no aceptaron el autoritarismo, y los que eran sospechados de cualquiera de estas dos posturas⁵⁴.



Enseñar y aprender en años difíciles

Durante el gobierno militar iniciado en 1976 se manifestó una clara voluntad de intervención y control de las casas de altos estudios, a fin de ajustarlas a la filosofía política del momento. Concepciones fuertemente restrictivas en relación con el acceso a la educación superior se evidenciaron en tres indicios: los exámenes de ingreso, el establecimiento de cupos muy limitados y el arancelamiento. Estos tres factores, sumados a los proyectos de leyes para las universidades, generaron una situación compleja en la cual la institución debió sortear numerosas dificultades.

En este contexto, las universidades, por su carácter de lugares formadores y transmisores de cultura, fueron históricamente espacios de innumerables disputas. Ejercer actividades relacionadas con el pensamiento, nuclear a grupos de población –especialmente jóvenes y movilizados políticamente- y brindar la posibilidad de inculcar una forma determinada de ver el mundo, fueron elementos que las convirtieron en algunos de los principales campos de acción fuera de las instituciones del sistema político, así como también de ejecución de las más severas políticas represivas.

A los pocos días de concretarse el golpe de Estado, en abril de 1976 las Fuerzas Armadas elaboraron un nuevo proyecto de ley, la 21.276, que establecía diferencias con su antecesora, la ley 20.654, y la dejaba sin efecto. Si bien la nueva norma generó ciertas polémicas en el ambiente universitario, por la rapidez y unilateralidad con que había sido elaborada (que hizo suponer a muchos que estaba redactada desde antes del golpe), el gobierno salió al cruce de las mismas argumentando que había sido consultada con intelectuales y científicos, entre los que mencionaban a René Favalaro, Sol Rabasa y hasta un investigador de la UNS, el rumano Oreste Popescu. A pesar de estas declaraciones, el flamante ministro de Educación Ricardo Bruera confirmó que “no hubo síntesis” en las conversaciones mantenidas con ellos al respecto.”⁵⁵

En sus artículos definía una forma de gobierno y control por parte del Estado mucho más centralizada. Así mencionaba en algunos de ellos:

Artículo 3º: El gobierno y la administración de las universidades serán ejercidos por el Ministerio de Cultura y Educación, y los rectores o presidentes y decanos o directores designados por dicho ministerio.

Inciso A: El ministro ejercerá las funciones que las normas legales vigentes otorgan a las asambleas universitarias, dictará las normas generales de política universitaria en la materia académica, procederá al redimensionamiento, reordenamiento y no duplicación de carreras en el ámbito regional y establecerá las normas administrativas y presupuestarias generales.

Además, en su artículo 7º se ocupaba de aclarar que quedaba “prohibido en el recinto de las Universidades toda actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente”.

En su consideración, esta Ley sufrió modificaciones durante 1977 por parte de la Comisión de Asesoramiento Legislativo –un órgano consultivo compuesto por tres oficiales superiores de cada Fuerza

Armada que hacía las veces de Poder Legislativo y asesoraba a la Junta Militar en la materia- que reservaban la designación del Rector y los decanos directamente al titular del Poder Ejecutivo, en lugar de ser facultad del Ministerio de Educación.

Asimismo, el Poder Ejecutivo anuló el Estatuto Docente, dejando al arbitrio de la cartera educativa establecer las medidas necesarias para promulgar una nueva ley que regulara dicha actividad y que fuera “un instrumento que facilite la consecución de los objetivos formulados en el punto 28 del Acta del Proceso de Reorganización Nacional”⁵⁶

Así, la nueva norma sobre la actividad docente, conocida con el número 21.536, se concretó recién a mediados de 1977. Ella confirmaba en la cátedra a los profesores que hubieran ganado la misma por concurso de acuerdo con las pautas establecidas por el Consejo de Rectores de la Universidades Nacionales (CRUN) que se había formado unos meses antes. Sin embargo, establecía claramente en su Artículo 12:

“son incompatibles con el ejercicio de la docencia universitaria o funciones académicas que le sean correlativas todas aquellas actividades que se aparten de los propósitos y objetivos básicos fijados para el Proceso de Reorganización Nacional”⁵⁷

A poco de comenzar el “Proceso”, las autoridades del Ministerio de Educación realizaron un censo docente universitario, destinado a una “reestructuración” de las casas de altos estudios. Esta medida generó que diarios como *La Nación* destacaran:

“A nadie escapa que desde la universidad y por medio de la captación de las mentes juveniles es fácil introducir en los hogares las más extrañas ideologías. Y esto lo saben quienes han hecho de sus cátedras un comité de adoctrinamiento marxista, (...) De allí que el censo que ahora se realiza en todas las universidades tiende al conocimiento cuantitativo de los profesores y a determinar sus antecedentes. Las

autoridades universitarias están empeñadas en efectuar una exhaustiva depuración de todos aquellos que puedan introducir deformaciones ideológicas”⁵⁸.

Semanas después de esta medida se concretó una iniciativa similar con el personal no docente. Estas acciones, sumadas a otras como la conocida Ley de Prescindibilidad (21.274), que en sus artículos señalaba como causales de cesantía a quienes “hayan sido designados sin información favorable de la Secretaría de Informaciones del Estado o la Policía Federal”, o a quienes fueran “un factor real o potencial de perturbación del normal funcionamiento del organismo al cual pertenecen”⁵⁹, precarizaban la situación de los empleados docentes y no docentes en ejercicio y los dejaban a merced del Poder Ejecutivo o autoridades subalternas. Asimismo, fueron algunas de las herramientas que utilizó el “Proceso” para ejercer un severo control sobre todo tipo de actividad que éstos pudieran desarrollar en los claustros.

Una de las primeras intervenciones llevadas a cabo por el “Proceso” en la UNS y en otras universidades del país fue la reestructuración de Facultades, Departamentos y carreras o, lisa y llanamente, la eliminación de algunas de ellas. Usualmente, se trataba de disciplinas vinculadas a las ciencias sociales, ya que la mentalidad militar interpretaba que en ellas era donde se hacía mayor difusión de las “doctrinas subversivas”.

Así, unilateralmente, el gobierno nacional decidió en el año 1977 cerrar en algunas universidades las carreras de Antropología, Sociología y Psicología, además de Teatro, Ciencias de la Información, Arte y Folklore, y otras, “por la necesidad del trazado de nuevos perfiles profesionales y la revisión de los planes de estudios”⁶⁰.

En el caso de la UNS los primeros cierres no respondieron a este “reordenamiento académico”, ya que varias disciplinas afines continuaron dictándose. Pero la manifiesta decisión de intervenir sobre

las estructuras consolidadas de la casa quedó clara cuando a mediados de agosto de 1976, durante la intervención el capitán González, se decidió por las resoluciones I-0528 y 0529, el cierre de las carreras de Profesorado en Geografía, en Humanidades (especialidades Letras e Historia), en Matemática, Física, Química, Ciencias Biológicas, así como la de Auxiliar de Medicina Humana y la de Servicio Social. En el caso de los profesorados, se dispuso que quienes tuvieran más de la mitad de las materias podrían culminarlas, mientras quienes no llegaran a esa cifra deberían cambiarse a los planes de las licenciaturas. En el caso de las restantes, -Auxiliar de Medicina Humana y Servicio Social- fueron cerradas y no se reabrieron más.

Asimismo, por resolución I-0600 la intervención militar señalaba “la necesidad de evitar la propagación del ideario marxista dentro del ámbito de esta Casa de Estudios”, y considerando “que las publicaciones de la lista anexa no persiguen un fin cultural respecto al conocimiento de dicha doctrina, sino que por el contrario sólo buscan la difusión política de una ideología totalmente reñida con el sentir nacional”, entre otras cuestiones, se dispuso la destrucción de más de 200 títulos de obras contenidas en todas las bibliotecas de la UNS, en temas y disciplinas variadas, aunque especialmente dedicadas a la realidad latinoamericana, a la economía de los sistemas socialistas y comunistas, y de autores considerados subversivos como Ernesto Guevara, Paulo Freire, Herbert Marcuse, Antonio Gramsci, entre muchos más.

Ese año se puso en marcha el régimen de adscripción honoraria a cátedras, que permitía a jóvenes graduados ejercer la docencia auxiliar *ad honorem*. Asimismo, se decidió la apertura de dos nuevas carreras. La Licenciatura en Ciencias Biológicas fue creada con un amplio programa que facultaba a sus graduados a desempeñarse en todos los campos de esa disciplina, tanto en el área pública como privada. Por su parte, la Licenciatura en Oceanografía surgió de un convenio con la Armada Argentina y el CONICET. Se trataba de una propuesta de tres años que requería estudios previos, y deman-

daba dedicación completa, por la cual los alumnos eran becados durante el cursado. Poseía varias orientaciones: oceanografía física, biología marina, química marina y geología marina. La carrera sólo pudo cursarse durante pocos años, ya que luego fue cerrada.

La eliminación en el año 1976 del “tríptico” que debían rendir los inscriptos para ingresar a la Casa no significó que quienes su hubieran anotado para hacerlo en 1977 entraran directamente. Para ese ciclo, el Ministerio dispuso que se tomara una evaluación de dos materias afines a la carrera elegida por el aspirante, sobre contenidos propios de la enseñanza secundaria.

Además de los nuevos exámenes de ingreso, las políticas oficiales y de los rectores designados definieron un nuevo sistema de acceso a las universidades para ese año. La cartera educativa, a través de la consulta de los respectivos interventores, definiría un cupo para cada Universidad. El proyecto mencionaba que “se establecerá el número de ingresantes por carrera a nivel nacional con una adecuada distribución regional y por unidad académica”. Asimismo, estipulaba que “para la fijación del número se tendrá en cuenta no solamente las disponibilidades físicas, de profesores y de recursos presupuestarios, sino también las necesidades regionales de recursos humanos”. En su artículo tercero refería que “se establecerán las bases y condiciones que respondan a criterios generales comunes y que permitan una selección de los estudiantes más aptos y con mayor vocación”. También definía que, a partir de octubre, las universidades debería llevar adelante acciones de orientación vocacional para los aspirantes, y en noviembre los cursos de apoyo previos a los exámenes⁶¹.

A fines de octubre se conocieron los números. Se había definido un cupo para las 26 universidades nacionales de 69.159 alumnos. Este número era ostensiblemente menor al de ingresantes en todo el país de años anteriores, y significaba una reducción de casi el 40%. En el

Se entrecierran las puertas de las universidades: los cupos de ingreso

caso de la UNS, se estipuló que podrían acceder a ella 1.265 nuevos alumnos.⁶²

En algunas casas de altos estudios esta situación llevó a medidas controvertidas. Tradicionalmente, muchos centros universitarios como Tucumán, Cuyo y Córdoba habían sido polos de atracción de estudiantes de otros países, por la excelencia académica de sus carreras y la casi gratuidad de la enseñanza. Sin embargo, con el sistema de cupos, muchas decidieron inscribir extranjeros sólo si quedaban vacantes luego del registro de argentinos, habida cuenta lo estrechos que eran los números definidos oficialmente.

El establecimiento de plazas por universidad e incluso por facultades en las instituciones más grandes, se repitió durante los años siguientes, hasta la eliminación de estas restricciones con la llegada de la democracia. Significativamente, en casas tradicionales como la Universidad Nacional de Rosario o la del Sur solían quedar vacantes aún a pesar de la drástica reducción que el cupo significaba para la admisión, lo que permite suponer que éste y los exámenes eran sumamente desalentadores a quienes deseaban iniciar estudios superiores, ya que a nivel nacional quedaron más de 20 mil vacantes.

En el caso de la UNS las inscripciones para ingresar en 1977 ascendieron solamente a poco más de 800 aspirantes. Algunas carreras – como Ingeniería Civil, Bioquímica o Contador Público- superaron el cupo que se les había asignado, pero se tomó igualmente el registro por no haberse completado el número máximo a nivel general. De todas maneras, solamente podrían iniciar sus estudios los inscriptos que rindieran satisfactoriamente los exámenes de ingreso. Ese año, que fue el primero del dictado de la flamante carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, se anotaron para ella 42 aspirantes.

De todos los inscriptos, solamente rindieron el examen de ingreso 622, de los cuales aprobaron 458, es decir, prácticamente un tercio

del cupo definido. A ellos se sumaron 114 que no debían rendir examen por otras disposiciones vigentes, elevando el número final de ingresantes a 572.

Según estadísticas publicadas por entonces se conoció que más del 80 % de los graduados era de la zona bonaerense, a pesar de ser escasa la oferta de educación universitaria al sur de Bahía Blanca, ya que solamente existían la Universidad Nacional del Comahue y el Instituto Universitario de Trelew, dependiente de la UNS.

Esos estudios revelaban también que en 1976, la UNS dictaba 26 carreras y se habían graduado 683 nuevos profesionales. De ellos, 368 eran varones y 252 mujeres, y la mayor proporción fue la de contadores públicos, con 120 egresados. Dos años más tarde, una nueva estadística realizada por la propia institución consignó que poseía 1167 cargos docentes. Había 16 directivos, junto a 418 profesores, de los cuales 116 eran titulares, 81 asociados y 221 adjuntos. A ellos se sumaban 733 docentes auxiliares. De éstos, 267 eran jefes de trabajos prácticos. En cuanto a su estructura, poseía siete Departamentos más el de Enseñanza Media y Superior; y ofrecía 22 carreras de grado, cuatro magíster y siete doctorados.⁶³ Además, se conoció que la tasa de deserción en las principales universidades nacionales en 1978 rondaba el 55 %.

Otros análisis realizados en 1977 revelaron que desde su creación se habían doctorado en la UNS 64 profesionales. Las estadísticas mostraban además que la edad promedio era de 33 años, y que se trataba de 37 varones y 27 mujeres. El primero de esos títulos otorgado por la UNS fue en el año 1959. A la cabeza se encontraban los posgraduados de Química, con 42 diplomas, seguidos por 7 de Geología, 6 de Ingeniería, 5 de Matemática y 4 de Bioquímica. Dos años más tarde se sumaron a estas propuestas de posgrados las posibilidades de cursar el magíster y el doctorado en Ingeniería Química. La primera cohorte de inscriptos tuvo 20 anotados, de los cuales casi la mitad provenía de otras universidades.

En 1977 se creó en el Departamento de Ciencias Agrarias un programa de pasantías, mediante acuerdos con cooperativas agrarias para la inserción de graduados en el medio laboral. El proyecto contemplaba pasantías de tres meses, que se realizarían principalmente en el verano. Gracias a él, más de una decena de graduados consiguieron empleo en varias entidades, en sus dos primeros años de vigencia.

Además, se reformaron los planes de estudios de las licenciaturas en Letras, Historia, Filosofía y Geografía, para flexibilizar las orientaciones de los graduados. Según mencionaban los fundamentos, “los ciclos de especialización tienden a eliminar una uniformidad que impedía a los alumnos desarrollar sus propios intereses y aptitudes”⁶⁴

A nivel nacional, el Ministerio comenzó con el proceso de confirmación en sus cargos de todos los docentes que hubieran obtenido sus cátedras de acuerdo a las disposiciones vigentes, aclarándose que aquellos “cuyas actividades no coincidan con los propósitos y objetivos del Proceso de Reorganización Nacional no podrán ser confirmados en sus cargos”⁶⁵

Al año siguiente, la baja matrícula registrada en 1977 generó cambios en el sistema de ingresos. Se mantuvieron los cursos de apoyo y los exámenes de ingreso, aunque con condiciones más flexibles. El nuevo método establecía que los alumnos debían tener al menos un 80% de asistencia a los cursos, y se rendirían las exámenes solamente si los aspirantes superaban el cupo.

En la institución, la necesidad de flexibilizar el ingreso y adaptarlo al nuevo sistema de exámenes afines a la disciplina a estudiar, impulsó que en 1978 se ofrecieran cursos de apoyo para los aspirantes. Curiosamente, se dictaban fuera de las aulas de la Casa, ya que tenían lugar en el Colegio Nacional y en el Colegio Don Bosco. Se extendieron por más de 45 días, entre el 30 de enero y el 16 de marzo, y

los alumnos debían asistir a clases de lunes a viernes de 7:25 a 12:25. Sin embargo la concurrencia era optativa, y quienes no deseaban hacerlos recibían por vía postal el material de estudio para realizar la preparación por su cuenta. El dictado de estos cursos comenzó con una convocatoria que superaba los 1100 alumnos.

A principios de enero de ese año se conoció la cifra de aspirantes, que ascendía a 1259. Era ligeramente mayor que el cupo establecido (1195). De ellos, el 53% eran varones y el 47% mujeres. Sin embargo, sólo se presentaron a rendir los exámenes 793 anotados, y resultaron aprobados 480. A estos se sumaron quienes estaban exceptuados de las pruebas, configurando una cifra final de 643 ingresantes. A raíz de ello, la UNS publicó en diarios de todo el país las vacantes existentes en cada carrera. De esta forma, los alumnos que no tenían cupo en otras universidades y hubieran aprobado los exámenes podrían trasladarse a Bahía Blanca para estudiar aquí.

Un año después, el número de ingresantes permitido por el Ministerio a la UNS ascendió a 1575. También se aumentaron los cupos de las demás universidades del sur del país, mientras que se disminuyeron los de las casas de altos estudios más tradicionales, a pesar de ser éstas las más convocantes.

Ese año se implementó la misma modalidad de ingreso por exámenes afines a la carrera, pero los cuestionarios quedaron a criterio de los Directores decanos de cada Departamento, según las pautas del Ministerio. En la UNS, para entender en todo lo relacionado con el ingreso, se había formado una comisión de profesores presidida por el Vicerrector, profesor Pedro Morán Obiol. La cantidad de inscriptos para ingresar tampoco alcanzó al cupo asignado, ya que llegó solamente a 1488 aspirantes. De ellos, 1193 estaban en condiciones de rendir, y lo hicieron solamente 850, de los cuales aprobaron solamente 596. Así, se informó a otras universidades que la casa disponía de más de 500 vacantes para alumnos que no hubieran logrado ingresar por cuestiones de cupo.



Alumnos de la UNS en la década de 1970

Como a fines de la década de 1970 seguía vigente el servicio militar obligatorio, que debían realizar los ciudadanos varones de 18 años que resultaran elegidos en un sorteo, la UNS dispuso habilitar un ingreso especial para quienes obtuvieran la baja durante el mes de marzo. Se los anotaba condicionalmente en carácter de aspirantes, y tenían un mes para rendir el examen de ingreso. De esta forma se buscaba propiciar que no perdieran el año de estudios.

La tendencia a aumentar el cupo en las universidades más australes (Comahue, Patagonia, La Pampa y Sur) persistió. Así lo demuestran los números que se dieron a conocer sobre las vacantes para el año 1980. Nuevamente había crecido para la UNS, llegando en esa oportunidad a 1740 lugares. Si bien éstos –como se ha visto– no eran usualmente completados, indicaban la tendencia seguida por el poder político, ya que continuaba la disminución de las posibilidades en las universidades más antiguas como Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Cuyo. Asimismo, los totales anuales para todo el sistema continuaban disminuyendo, ya que para el año en cuestión se habían definido 50.130 plazas en las universidades nacionales, casi 20 mil menos que tres años antes, cuando comenzara el gobierno militar.

Estos números significaron que en la UBA, por ejemplo, el 75% de los aspirantes a ingresar no consiguiera cupo, ya que para más de 40 mil inscriptos había menos de 10 mil vacantes. En Córdoba sucedía algo similar: sólo algo más de 4 mil lugares para más de 15 mil aspirantes. Toda esta situación generaba en algunas carreras condiciones fuertemente restrictivas, ya que sólo obtenían un lugar para comenzar sus estudios quienes hubieran alcanzado promedios de calificaciones en los exámenes de ingreso superiores a los 9 puntos. En el caso de la UNS, de todos los inscriptos, solamente 884 lograron superar las instancias del ingreso, por lo cual quedaron en 1980 más de 450 vacantes. Si bien para el año 1981 nuevamente se dispuso aumentar el cupo, que llegó a 1770 lugares, finalmente se le realizó una considerable disminución, y fue definido en 1200. Sin embargo, sólo fueron 980 los que comenzaron una carrera.

“Las reformas las encontramos en los cajones”

A principios de 1978 el Ministerio de Educación había anunciado la intención de reformar todo el sistema educativo. En cuanto a las ideas sobre la educación superior, se trataba de iniciativas que eran extraoficialmente atribuidas al ingeniero Gómez Vara, y que contemplaban la creación en el país de “regiones universitarias” en las que se homogeneizarían carreras, se suprimirían algunas para evitar superposiciones y se crearían otras de acuerdo a las necesidades zonales.

La propuesta fue objeto de profundas críticas a los estamentos oficiales desde muchos sectores, y provocó la apertura de un debate muy amplio. Posturas a favor y en contra fueron expresadas por muchos involucrados, como rectores, académicos, personalidades de la educación y la ciencia. A causa de ellas, algunos debieron -por principios o por pedido-, alejarse de sus cargos.

Según declaraciones posteriores del propio Gómez Vara al rector Lucero, la UNS sería la cabecera de la región que comprendía a las universidades nacionales de Mar del Plata, del Centro de la Provincia de Buenos Aires, de la Pampa, del Comahue y de La Patagonia. El criterio era definir como institución cabecera a la más antigua. Esta declaración era controversial, puesto que ya en esa época la casa de altos estudios marplatense poseía más docentes y alumnos que la UNS. A raíz de esto, debieron realizarse aclaraciones, en las que se manifestó que no habría dependencia de unas casas de estudios a otras, sino que todas mantendrían su autonomía académica.

Otra de las medidas que comenzó a discutirse en ámbitos oficiales fue la posible aplicación en las universidades de un sistema de aranceles, que los estudiantes deberían pagar de sus fondos o mediante becas. El mismo proyecto se aplicaría a la enseñanza secundaria una vez que estuviera regulado que su ciclo básico fuera obligatorio.

Estas ideas de modificación de todo el sistema (no sólo el universitario) también contemplaban una escuela primaria de seis años y

una secundaria de seis, dividida en dos ciclos de tres. Asimismo, disponían la transferencia a las provincias de las escuelas primarias que dependían del Estado nacional, creadas bajo la denominada “Ley Láinez”. Esta norma había impulsado la fundación y sostén de estos establecimientos por parte del tesoro nacional en aquellos lugares donde la provincias no pudieran hacerse cargo de ellos⁶⁶.

Si bien durante el “Proceso” algunas de estas medidas no llegaron a concretarse, muchas de ellas –como la transferencia de escuelas a las provincias o la división en ciclos similares a los mencionados- se aplicaron años después, cuando se sancionó la Ley Federal de Educación.

Los conflictos derivados de los proyectos ministeriales de reforma educativa sacudieron a esa cartera, y como se ha mencionado, despertaron las más diversas reacciones. Ante el inminente pedido de renuncia al ministro Catalán, el Secretario de Educación doctor Gustavo Perramón Pearson, declaró a la prensa que las medidas anunciadas eran ideas que los funcionarios habían encontrado en los cajones: “Cuando asumimos, nosotros hemos abierto todos los cajones, hemos sacado lo más actual e inteligente y lo pusimos en marcha”⁶⁷.

En agosto de 1978, fue aprobada por el Ministerio de Educación y Cultura la resolución que establecía las “pautas para el reordenamiento académico de las universidades”. Disponía cómo debían agruparse las carreras por facultades y hasta cómo debía llamarse cada una de éstas. Según declaraciones del ingeniero Lucero, este sistema no afectaría a la UNS porque ella ya contaba con ciertos aspectos de su administración centralizados, como se requería en la nueva normativa. De todas formas, una de las ideas que se discutió fue la de reagrupar Departamentos para transfor-

marlos en Facultades, tal como pedía la ordenanza. Si bien estas pautas no prosperaron, significan un claro indicio de la voluntad de control y avance sobre la casi inexistente autonomía universitaria. A causa del malestar que produjeron las intenciones que dejaban ver estas medidas, se produjo el alejamiento del doctor Luis Cabral del Rectorado de la UBA y la renuncia del ministro Catalán a la cartera educativa, que fue asumida interinamente por el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy⁶⁸.

Días después, el 7 de noviembre, asumía como nuevo ministro de Educación el doctor Juan Rafael Llerena Amadeo. El funcionario ya contaba con experiencia en el cargo, puesto que lo había ocupado nueve años atrás. Luego de asumir, el Ministro declaró a la prensa que “sólo los profesores accederán al gobierno de las universidades, y los alumnos deberán ocupar su tiempo en estudiar”⁶⁹.

Un nuevo proyecto de ley universitaria se dio a conocer al poco tiempo del nombramiento de Llerena Amadeo. La nueva norma disponía, como las anteriores:

Art. 4º: Prohíbese en los ámbitos universitarios toda actividad que signifique propaganda, adoctrinamiento, proselitismo o agitación de carácter político. El ejercicio de los cargos directivos es incompatible con toda actividad política partidaria. Las autoridades universitarias se abstendrán de realizar declaraciones de carácter político.

El proyecto restablecía a la Asamblea Universitaria y al Consejo Superior como organismos de gobierno legítimos de las universidades. La primera estaría integrada por el rector, los decanos y representantes del claustro de profesores, mientras que el segundo estaría compuesto solamente por el rector y los decanos, quienes eran designados por el PEN.⁷⁰

Además, aunque gozarían de cierta autonomía, dejaba claro que las universidades podían ser intervenidas por el PEN, y agregaba que a los cargos docentes se accedería por concurso, y se ejercerían dura-

La “Resolución 1006”, o el principio de intervención absoluta

rían siete años. Sin embargo, era requisito para ser profesor de una casa de altos estudios “identificación con los principios, valores e instituciones fundamentales de la Nación”.

En 1980 la UNS comenzó con un programa de difusión en la región de su oferta académica. Las actividades se realizaban con la colaboración de las autoridades municipales de cada localidad, y comprendían una charla sobre el sistema de ingreso, el funcionamiento en general de la Casa, las becas y los subsidios, etc. y luego otras presentaciones simultáneas sobre cada carrera en particular.

Asimismo, y con respecto a la preocupación que generaba el nivel con el cual ingresaban los estudiantes a los estudios superiores, los profesores de la UNS también aprovechaban esas reuniones para mantener encuentros con docentes de los establecimientos de enseñanza media, y coordinar así acciones del programa de articulación que recientemente había aprobado la cartera educativa.

En otro orden, las disminuciones presupuestarias parecían tener su correlato en la disminución de los cupos. Cabe recordar que mientras que para 1980, las universidades habían recibido del Tesoro Nacional 71 mil millones de pesos para su funcionamiento, en 1981 recibieron solamente 54 mil millones, una cifra sensiblemente menor que ni siquiera contemplaba los considerables incrementos inflacionarios. Así, para el año 1982, el cupo de la UNS fue de 1147 ingresantes, una cifra que contrastaba fuertemente con los 2700 aspirantes que comenzaron los cursos de ingreso, pero que igualmente era que la de los que realmente lograron superar esa instancia, que fueron solamente 980. Un año después, la cifra volvió a crecer, ya que para 1983 se definió un cupo de 1490 alumnos, con una notable primacía para la carrera de Ingeniería Civil, que tenía permitidos 170 ingresantes.

A mediados de 1978 el Departamento de Ciencias Agrarias publicó un informe denominado “Mirando al futuro”, en el cual sus autores hacían referencia al estado del sector en el país y fijaban su posición. El documento comenzaba con un extenso análisis del estado y desarrollo de las ciencias agrarias y del agro en ese momento, y en una segunda parte definía la misión de esa unidad académica en su medio, manifestando que “esta universidad ha sido creada para que fundamentalmente todo el sur argentino reciba los beneficios de la cultura y acreciente sus riquezas con la aplicación de los progresos técnicos, constituyéndose de tal modo en servidora de las regiones centro-sur del país y la Patagonia argentina”, y agregaba más adelante

La UNS no pretende ser un claustro imbuido de privilegios. Su desenclaustramiento es producto de su vocación de ir al medio, analizar sus problemas, mejorar sus recursos humanos y orientar, a través de ellos, las soluciones que ese medio requiere (...) La misión del Departamento, acude con su contribución a la educación y concurre con sus egresados al incremento del bienestar de la población, ayudando al progreso y el desarrollo agropecuario. Se reconoce que el cumplimiento de esta misión exige una docencia efectiva, una labor de investigación adecuada y consecuente, y la diseminación oportuna de nuevos conocimientos”⁷¹

La educación y la investigación sobre la economía social, y especialmente sobre las entidades cooperativas tuvo un lugar en la UNS durante más de cuatro décadas. Destacados docentes como Américo Malla y otros, y posteriormente Rubén Alfredo Masón y Juan José Carrizo, ligaron la institución a la problemática de estas asociaciones, creando y manteniendo el Gabinete de Estudios Cooperativos, y sosteniendo la formación curricular sobre estos temas en los programas de estudio de las carreras de Contador Público y posteriormente también de Licenciatura en Administración. De esta forma pusieron a la Casa a la vanguardia nacional en la capacitación e investigación sobre estos temas para la docencia y para el medio en general.

El Departamento de Ciencias Agrarias mira al futuro

El cooperativismo en la UNS

Producto de la existencia de este grupo fueron los numerosos convenios de colaboración con cooperativas de diversos tipos de Bahía Blanca y la región, así como periódicas propuestas de formación para sus dirigentes y personal.

Asimismo, ligando el saber al saber hacer, el algunos miembros del Gabinete de Estudios Cooperativos estudiaron históricamente vinculados a las más importantes cooperativas de la ciudad, ya fueran agrarias, de servicios o de consumo. Por ello fue un importante repositorio para la formación de sus cuadros dirigentes.

A principios de 1980 se regularon los requisitos para los estudios de doctorado en las universidades nacionales, por una resolución firmada por el ministro Llerena Amadeo. Se fijó como base para la admisión poseer un título universitario de grado, y se aclaró que el título de doctor no habilitaba para el ejercicio profesional, siendo de carácter exclusivamente académico. Además, se estipuló que se debía contar con todas las exigencias científicas dispuestas por cada universidad, saber dos idiomas extranjeros y haber elaborado una tesis que debía ser defendida públicamente ante un tribunal examinador.

Se aprueba una nueva ley universitaria

A fines de abril de 1980 fue aprobada la ley 22.207, que regulaba todo lo referido a la actividad universitaria. Estaba fundamentada en los anteproyectos anteriores, y como aquellos, despertó grandes debates y numerosas oposiciones, sobre todo en los puntos referidos al ingreso y arancelamiento. Muchos de estos comentarios contrarios no provenían de funcionarios ni de sectores oficiales —a quienes se exigía comunión de objetivos y perspectivas con el gobierno— sino de otras personalidades e instituciones vinculadas con la educación superior, como ex ministros, ex rectores, científicos y academias nacionales, entre otros. Aún así, hubo funcionarios del sector educativo como rectores y decanos que —junto a algunos profesos-

res- plantearon sus disidencias. Ello se tradujo en un sensible aumento de los alejamientos de sus cargos tanto voluntariamente como por cesantías, ya que éstas eran las consecuencias más usuales a la oposición.

Sin embargo, esta normativa generó en algunos aspectos un efecto contrario al esperado, ya que la causa común de su rechazo, sumada a una paulatina apertura de los espacios políticos generada por el gobierno, motivó la reaparición de agrupaciones estudiantiles que habían dejado de actuar a raíz del fuerte accionar proscriptivo y represivo de los primeros años del “Proceso”. Así, se conformó una mesa directiva de la Unión Nacional de Estudiantes, que inició su tarea presentando al Ministerio un documento contrario al arancel, el ingreso restringido y la falta de libertad de cátedra.

A pesar de las dificultades impuestas por algunas de las normativas del período, la afición del estudiantado al ejercicio de varias disciplinas deportivas continuaba durante su paso por la universidad, estimulada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, dependencia encargada del bienestar y recreación de los jóvenes en su paso por la institución.

Entre las disciplinas que ofrecía para la práctica cotidiana, los números sorprenden ya que sobre una población estudiantil algo superior a los 5 mil alumnos, en 1976 había más de 1500 inscriptos en las disciplinas deportivas que se ofrecían, que comprendían fútbol, básquetbol, atletismo, karate, yudo y se daban clases de natación en la pileta del V° Cuerpo de Ejército y de buceo, por convenio con la Hermandad Universitaria de los Escualos.

De todas las actividades que solían organizarse, eran un verdadero clásico los torneos atléticos, en los cuales había carrera de relevos, lanzamiento de bala y jabalina, salto en largo, cross country, salto en alto y en largo. Ellos se repitieron desde fines de la década del '70

Las actividades estudiantiles

con regularidad, y llegaron a convocar representantes de varias otras universidades.

Por otra parte, los combinados de fútbol y básquetbol tuvieron por esos años excelentes actuaciones en todas las competencias en las cuales se presentaban, sobre todo en las Olimpiadas Interuniversitarias. En la décima edición de este certamen, realizada en Río Tercero (Córdoba), los combinados de fútbol y básquetbol de la UNS se consagraron campeones, tras vencer en la primera actividad a la Universidad de Buenos Aires por 4 a 2, y en la segunda a la Universidad Nacional de Córdoba por 50 a 49. En el caso del fútbol, el encuentro de fútbol fue dirigido por un árbitro de primera división de la Asociación del Fútbol Argentino.

En 1978 la Universidad conformó un equipo de fútbol que fue representante del país en el mundial de fútbol universitario. Si bien su actuación no fue destacada, ya que perdió todos los cotejos en los cuales participó –con México, Japón y Senegal–, permitió la competencia de un grupo de alumnos de la casa en un encuentro internacional.

Asimismo, un año después, el seleccionado de la UNS fue convocado nuevamente para participar en el Campeonato Sudamericano Universitario de Fútbol. Las tareas comenzaron a principios de ese año con la dirección técnica de Juan Carlos Zapata, quien había logrado con el conjunto el campeonato en las Olimpiadas Interuniversitarias, y que además dirigía el plantel de primera división del Club Olimpo. Paralelamente, ese año se integró el seleccionado universitario nacional, con una amplia participación de jugadores de la UNS y con la dirección también a cargo del mencionado.

En 1981, con motivo del 25 aniversario, llegaron a la ciudad delegaciones deportivas de otras casas de altos estudios como Rosario,

Mar del Plata, San Juan, y el Centro de la Provincia de Buenos Aires. Todas ellas compitieron en básquetbol masculino y en voleibol femenino. En la primera disciplina el triunfo correspondió al combinado de la UNS, que continuaba manteniendo su primacía en cuanto encuentro se disputaba a nivel nacional; y en voleibol resultó ganador el equipo de la Universidad Nacional de Rosario

En septiembre de ese año, el equipo de básquetbol de la UNS volvió a demostrar por qué su ciudad de origen ostentaba el mote de capital de ese deporte, al coronarse nuevamente campeón en la XI Olimpiada Interuniversitaria Nacional, y retener así el título que ganara cuatro años atrás. A los juegos asistieron el presidente de la Nación, general Roberto Viola, y los ministros de Educación y de Acción Social de la Nación. En las instancias finales, participó también alentando al combinado de la Casa el rector Bara.

Un año después, los conjuntos de la UNS obtuvieron en una buena oportunidad los primeros puestos en básquetbol, y también en voleibol masculino en las Olimpiadas Interuniversitarias Patagónicas, llevadas a cabo en la Universidad Nacional del Comahue. El equipo femenino de esta última disciplina obtuvo el segundo lugar. Con respecto al voleibol, una de las actividades que más llamó la atención respecto de esta disciplina organizada por la UNS fue un curso realizado a principios de 1983, a cargo del director técnico del seleccionado nacional, Young Wah Shon. Este era coreano, radicado en la Argentina, y acreditaba importantes logros tanto en su país como en éste.



Primeros Juegos Deportivos Interuniversitarios

- Básquetbol Masculino
- Voleibol Masculino y Femenino



ORGANIZAN:

Los Estudiantes para Un Estudiante

SEMANA DEL ESTUDIANTE 1970

BAHIA BLANCA

Coyuntura económica

En el aspecto académico, a fines de 1980 concluyó en la UNS un importante ciclo denominado “Análisis de la Coyuntura Económica”. Éste se desarrolló durante todo el año, y contó con destacados oradores como Juan De Pablo y Domingo Cavallo, por entonces director de la Fundación Mediterránea.

Acerca del tema central del ciclo, y en referencia a la situación económica de la Argentina para poner un marco a lo que sucedía en el momento, cabe destacar una de las declaraciones del licenciado De Pablo sobre el año que estaba culminando:

Era un año que pintaba aburrido: esperábamos una caída en la tasa de inflación, que sucedió; esperábamos un estancamiento económico, que también sucedió, aunque no en la medida de lo esperado. Esperábamos que el año empezara mal y terminara bien, y resulta que no empezó tan mal y no terminó tan bien.

En cuanto a la crisis de las industrias, el especialista señalaba: “no hay que hacerse ilusiones: habrá muchos menos remedios que los que la gente cree”⁷²

En 1981 se creó en la UNS el posgrado de Magíster en Economía Agraria y Administración Rural, con programas dedicados a la docencia, la investigación y la aplicación. Su objetivo era -entre otros- profundizar los estudios sobre la economía, especialmente con orientación a la producción agropecuaria.

Asimismo, en cuanto a la capacitación en nivel de posgrado, a mediados de ese año una resolución del Rectorado creó un nuevo sistema de becas de perfeccionamiento. Gracias a éste, graduados de cualquier universidad nacional con título de grado podían solicitar una beca de un año prorrogable para realizar estudios de cuarto nivel o trabajos de investigación con reconocidos científicos de renombre mundial en el extranjero. Una vez concluido el tiempo de la estadía, los beneficiarios debían retornar a la UNS y desarrollar

actividades en ella por un período equivalente al doble del tiempo transcurrido como beneficiario de la beca, con dedicación exclusiva. Por su parte, la institución se comprometía a brindar condiciones al becario para realizar en ella las tareas de docencia e investigación, respectivas.

El 2 de abril de 1982 una fuerza de tareas de la Armada Argentina, en el más absoluto secreto, invadía territorios bajo dominio británico en las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur; sosteniendo reivindicaciones históricas de soberanía sobre ellas. Comenzaba así una guerra no declarada que se conocería internacionalmente como el “Conflicto del Atlántico Sur” o “Falkland’s War”, como la llamaron los británicos. Todos los analistas coinciden en que esta decisión fue inseparable de la voluntad de las Fuerzas Armadas de salir de una situación de agravante deterioro que seis años de “Proceso” le habían generado.

Las primeras imágenes de los soldados argentinos apuntando con sus fusiles a los sorprendidos *marines* británicos, que salían de las islas con los brazos en alto, dieron la vuelta al mundo y llenaron las portadas de todos los medios nacionales. La Plaza de Mayo, donde días antes miles de manifestantes reclamaban en contra de los militares, se llenó nuevamente, esta vez con vivas a las Fuerzas Armadas y un embravecido general Galtieri que desde el balcón de la casa de gobierno sostenía “que venga el Principito”.

Estas acciones tuvieron su repercusión en un grupo de becarios de la UNS que se encontraban trabajando en el Reino Unido, cuando descubrieron que tenían sus cuentas bancarias congeladas; e incluso en el caso del ingeniero químico Roberto Echarte -que trabajaba en una planta nuclear- se le prohibió el ingreso a su lugar de tareas. Sin embargo, estas vicisitudes fueron rápidamente reparadas y, a pesar de la situación, todos los profesionales pudieron continuar desarrollando normalmente sus trabajos.

Estudios, guerra y política



Islas Malvinas

Tras conocerse los sucesos, el rectorado de la UNS en presentaciones efectuadas a los comandos del Ejército y de Operaciones Navales, ofreció “todo el apoyo de la comunidad universitaria bahiense a la acción efectiva que desarrollan las Fuerzas Armadas en defensa de la soberanía nacional”. En concordancia, se pusieron a disposición de ambos comandos laboratorios, gabinetes y particularmente “los servicios de computación, así como la colaboración del personal docente y de investigación de sus distintas unidades académicas”.

Tal como ocurrió en otras instituciones y empresas, la UNS realizó durante el conflicto una recaudación de fondos cuyo producto fue depositado en el “Fondo Patriótico Islas Malvinas”. Este era una cuenta especial que existía en el Banco Nación para que la población civil colaborara con los gastos de las acciones bélicas.⁷³

A pesar de la guerra, la administración de la Institución continuaba sus funciones. Por entonces se produjo el recambio de tres Directores decanos, mediante la correspondiente designación del Ministerio de Cultura y Educación. Se nombró al Contador Walter Espósito en el Departamento de Ciencias Económicas, al doctor Julio César Podestá en el de Ciencias Exactas y al ingeniero Jorge Aníbal Reyes en el de Ingeniería. Asimismo, el 7 de mayo se realizó en el Teatro Municipal un nuevo acto de Colación de Grados, con la presencia del titular del ministerio mencionado, Cayetano Licciardo.

Como era natural, el fervor del momento embargaba todas las declaraciones públicas, ya que en su discurso el mencionado funcionario agradeció a “los brigadieres, generales y almirantes y por su intermedio a la oficialidad toda, por la inteligencia, sensatez y prudencia con que habéis puesto vuestro coraje y vuestro acero al servicio del derecho y la justicia”⁷⁴

En junio se realizó otro de estos actos, esta vez en el Aula Magna, con el discurso a cargo del rector sustituto, el ingeniero Oscar An-

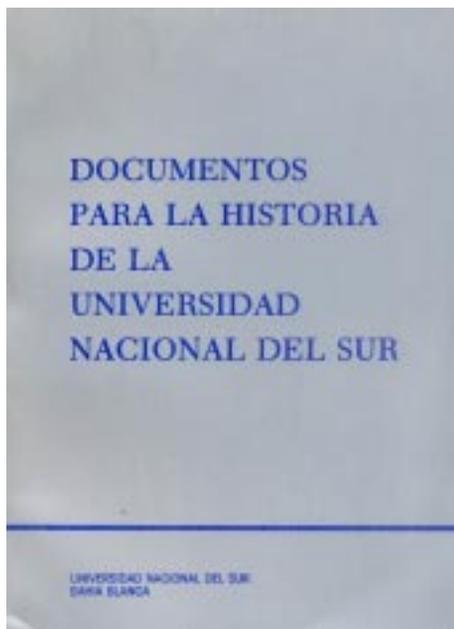
drés. Otro tuvo lugar en agosto, nuevamente en el Teatro Municipal, siendo la autora del mensaje la profesora Sara del Río de Bereilh, Directora decana del Departamento de Humanidades. Esa dependencia había recuperado en 1980 su denominación original, ya que durante la intervención de Remus Tetu había conformado el Departamento de Ciencias Sociales junto con los de Geografía, Economía y Administración.

Con motivo de haberse cumplido el año anterior el aniversario de plata de la institución, en 1982 un grupo de docentes del Departamento de Ciencias Sociales, encabezados por el profesor Félix Weinberg, realizó una recopilación de los documentos más trascendentales referidos a la historia de la institución. Así, se compiló y editó el libro “Documentos para la historia de la Universidad Nacional del Sur”, un volumen que contiene fuentes relacionadas con los dos proyectos anteriores al Instituto Tecnológico del Sur, documentos sobre su nacimiento y desarrollo, así como sobre la creación y evolución de la UNS en sus primeros años.

El libro tiene el mérito de preservar invalorables testimonios para el registro histórico, como algunos de los discursos pronunciados por los legisladores que bregaron en las décadas de 1920, 1930 y 1940 por la creación de una casa de altos estudios en Bahía Blanca, así como también los discursos fundacionales de la UNS, verdaderas piezas de oratoria -tanto por la calidad intelectual de sus autores como por la visión y misión de universidad que expresan-, las cuales han marcado el rumbo y espíritu de la casa durante cinco décadas.

Paralelamente, se conoció la noticia de que el presidente Bignone había firmado el decreto 652, por el cual se aprobaba el estatuto presentado meses atrás por la UNS. Básicamente, esta medida significaba la posibilidad de sustanciar nuevamente los concursos do-

El libro de plata



Se abre paso en la UNS la ciencia del futuro

centes –algunos de ellos no se tomaban desde 1971- y la conformación de los organismos de gobierno en la forma en que marcaba la ley. Al poco tiempo, dichos concursos fueron reglamentados, y comenzaron las gestiones para efectivizarlos. Por este motivo se publicaron en medios de alcance nacional las asignaturas concursables, que sumaban inicialmente más de 120 en todas las unidades académicas.

Al respecto, el ingeniero Jorge Reyes recuerda un episodio protagonizado con el rector Bara sobre este asunto, cuando fue convocado para ocupar el decanato del Departamento de Ingeniería.

“El me dijo: ‘te llamo porque estoy decidido a llevar adelante todos los concursos’, y yo le contesté: ‘yo no tengo inconvenientes si vos me asegurás que en los concursos no va a haber ninguna limitación, es decir, yo no tengo que pedir ningún certificado a ningún servicio de inteligencia para ver si puede ser profesor o no. Para mí el dictamen del jurado va a ser palabra santa, así se presenten los que fueron expulsados de la universidad’. ‘Bueno’ -me contestó- ‘si gana gente que fue cesanteada, igual los voy a nombrar’”⁷⁵.

Por entonces ciertos sectores atribuyeron la posterior renuncia del rector Bara ante las autoridades del ministerio de Educación, a problemas derivados de la sustanciación de los concursos en la institución, por su intención de nombrar aún a aquellos que habían sido apartados de sus cargos si ganaban; aunque el funcionario declarara públicamente que su alejamiento se fundaba en razones personales.

Uno de los anuncios que más llamó la atención en el medio regional fue el realizado a fines de 1982 manifestando el interés de la UNS en dictar la carrera de Computación. Una comisión dedicada a estudiar el tema se encontraba trabajando en el proyecto desde hacía más de un año, y había elaborado un informe con el aval de especialistas argentinos y extranjeros. Una de las resoluciones emitidas en ese momento mencionaba “la imperiosa necesidad de formación

de recursos humanos idóneos en el campo de la informática para apoyar el crecimiento de otras áreas del conocimiento que utilizan las técnicas de esta ciencia como elemento esencial de su desarrollo”⁷⁶

El plan y título propuestos eran similares a los que poseía por entonces la carrera en la universidad de Buenos Aires. Cabe destacar que la UNS fue pionera en los estudios relacionados con la informática, ya que desde mediados de la década de 1960 se realizaban trabajos en el área de Sistemas Digitales. Esta dependencia había comenzado en 1965 la construcción de una computadora, y allí se constituyó el grupo de trabajo donde se formaron los primeros ingenieros especializados en técnicas digitales y en programación. La carrera se puso en marcha en 1983, y seis años después ya egresaban los primeros estudiantes.

Desde sus inicios, la institución intentó continuamente honrar su objetivo fundacional de ser agente de promoción y desarrollo del medio local y regional. Con variadas iniciativas, a veces fuertemente influidas por el clima político, la UNS trató desde sus cátedras, Departamentos, grupos de trabajo e institutos, de participar de su entorno en variadísimos aspectos que hacían tanto al acercamiento del medio a la Casa, como a la salida de ésta hacia él.

En este sentido, algunas de las actividades desarrolladas por entonces dan muestra de estas afirmaciones. En 1978 el Departamento de Ingeniería inició un programa de conferencias y visitas a sus laboratorios e instalaciones para alumnos de nivel secundario, con el fin de explicarles los alcances e incumbencias de las carreras que allí se dictaban: ingeniería civil, electricista e industrial, y también agrimensura.

Por su parte, el Departamento de Ciencias Agrarias organizó una serie de seminarios relacionados con el mercadeo de productos

Las actividades de extensión: un norte para la casa

agrícolas para productores y público en general, que tuvieron una notable asistencia de gente de toda la región y el sur del país. Estuvieron a cargo de especialistas en comercio, economía y agricultura.

Además, ese año se firmó un importante convenio con Agua y Energía Eléctrica para que el Departamento de Ingeniería brindara asistencia al área de Estructuras del Aprovechamiento Eléctrico de ese organismo, para el diseño y cálculo de una presa. Este era uno de los primeros trabajos en los que se comenzaban a utilizar computadoras para los cálculos teóricos y la simulación, lo que fue reconocido como una gran ventaja por los ambas entidades.

A mediados de 1980 se suscribió un convenio con el Banco Nación. Gracias a este, el departamento de Ciencias Económicas tendría a su cargo organizar actividades de capacitación para el personal de esa entidad financiera y a otros de la Corporación del Comercio y la Industria local con cursos especialmente diseñados para el sector. Además, la institución puso a disposición de ambas entidades sus bibliotecas y gabinetes.

Otra de las más exitosas actividades de extensión organizadas por cátedras, grupos e institutos de la casa fueron los cursos de capacitación y actualización para docentes, sobre todo de nivel medio. Se realizaban sobre los temas de trabajos o las últimas investigaciones efectuadas por miembros de la UNS y solían contar con una notable asistencia, tanto por el nivel de las propuestas como por la gratuidad de su dictado.

En el campo de la investigación científica, a principios de 1980 se firmó con la Municipalidad de Bahía Blanca un convenio por el cual la UNS realizaría trabajos de investigación bacteriológica en los hospitales de la ciudad. Las tareas se encauzarían a determinar cualitativa y cuantitativamente el nivel bacteriológico de los ambientes de internación, quirófanos, instrumental y otros aspectos que pudieran afectar a los pacientes internados.

A fines de julio se dio a conocer la “Oferta de Servicios y Tecnología del Sistema Nacional”, una publicación editada por la subsecretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación. Allí se aprecia en el apartado referido a la UNS que esta institución interactuaba con su medio a través de más de cincuenta proyectos de investigación y trabajos específicos de transferencia de tecnología. Entre ellos existían estudios sobre controles bacteriológicos en equipamientos industriales, asesoramientos geológicos para emprendimientos viales y edilicios, evaluación de materiales de polímeros y elaboración de programas de computadoras para el cálculo científico. Además, se desarrollaban consultorías sobre problemas tecnológicos en industrias, ensayos de materiales, controles de calidad en productos químicos y alimentarios, prospecciones geofísicas y marinas, evaluaciones de tierras para fines agrícolas, asesoramientos sobre el uso de fertilizantes, y otros⁷⁷.

Uno de los trabajos de extensión más resonantes fue el realizado a principios de 1982 en la localidad de Ingeniero White por profesionales del Departamento de Ingeniería. Allí se intentó determinar la causa de las fisuras y agrietamientos que habían sufrido casi doscientas viviendas, a punto tal que muchas de ellas debieron ser apuntaladas para evitar su derrumbe. El estudio técnico dictaminó que dichas roturas fueron producto del efecto de grandes obras que se habían realizando en la zona, que involucraban drenajes, bombeos y obras sanitarias. Ello ocasionó alteraciones en el nivel de la napa que repercutieron en la fundación de las viviendas, lo que provocó las rajaduras por la contracción desigual de las masas de suelo.

Meses después, se conformó una nueva comisión para el estudio del problema, de carácter oficial y promovida por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, a la que renunciaron los investigadores de la UNS por entender que se apartaba del objetivo original, y que no daba respuesta al problema que aquejaba a los vecinos.

Algunas reflexiones

Más allá de estas tareas específicas, si se analizan retrospectivamente las actividades de la universidad en sus aspectos académicos y de extensión, se aprecia que a pesar de las dificultades propias del período y las restricciones impuestas por el gobierno militar al sistema universitario, la institución mantuvo pautas ordenadoras de su actividad que le permitieron sortear numerosas dificultades, especialmente financieras.

Asimismo, logró concretar algunas alternativas de crecimiento tanto en aspectos académicos como materiales. Fueron creadas nuevas carreras tanto de grado como de posgrado, y se realizaron obras que dieron respuesta a necesidades derivadas de su crecimiento.

Sin embargo, pocos ejemplos bastan para demostrar cómo vivió la UNS las políticas represivas desde mediados de la década de 1970, aun antes de la llegada de los militares. En el Departamento de Matemática fueron dejados cesantes en distintos momentos más de una docena de profesores. En el de Ingeniería Eléctrica ocurrió lo mismo con cuatro de sus seis profesores titulares, cesantías que se extendieron también a los escalones inferiores de su plantel docente. Estas circunstancias se repitieron en el resto de las unidades académicas, donde docentes, auxiliares y alumnos sufrieron, como en el resto de las instituciones universitarias del país, el peso de una represión que se ensañó particularmente con ellas. Tanto fue así que muchos de los sucesos de aquellos momentos significaron heridas – humanas, académicas e institucionales- cuyas cicatrices en algunos casos aún perduran.

El desarrollo de actividades de ciencia y tecnología fue para la institución una constante desde su nacimiento. En este sentido, una de las razones que subyacen al régimen de cursados cuatrimestrales es brindar la posibilidad a los docentes de realizar labores de investigación con las cuales acrecentar su formación.



“La verdad se consigue con esfuerzo”: la investigación científica y tecnológica

A fines de la década de 1970, la UNS desarrollaba tareas científicas en numerosos campos del conocimiento, producto de la notable variedad de disciplinas que se cultivaban y enseñaban en la Casa. Un factor fundamental en este sentido era la existencia de estudios de posgrado en muchas áreas, lo que significaba directamente la dedicación de becarios, docentes e investigadores a las tareas de ciencia tanto básica como aplicada.

Uno de los grupos más destacados de ese entonces lo constituían los integrantes del Instituto de Mecánica Aplicada, que funcionaba en la Base Naval Puerto Belgrano. Dependía del CONICET y del Servicio Naval de Investigación y Desarrollo de la Armada Argentina, y se dedicaba a la investigación de la mecánica de sólidos con numerosas aplicaciones que iban desde la medicina hasta las vibraciones estructurales. Estaba dirigido por el doctor Patricio A. Laura.

Este grupo diseñó a mediados de 1976 codos y miembros artificiales para amputados, considerablemente más simples y económicos que los importados. Ellos fueron probados exitosamente en institutos de rehabilitación, a los cuales se proveyó de mayor cantidad de

prótesis para paliar la escasez existente en el mercado. Asimismo, un año después y siguiendo la línea de aplicación a las problemáticas médicas, el Instituto creó una bomba linfográfica a partir de un viejo reloj electrónico. Fue la primera en el país en su tipo, y se donó al hospital provincial José Penna. Servía para visualizar y diagnosticar varios tipos de ganglios y patologías asociadas a los mismos. Diez más de ellas fueron construidas para donar a otros hospitales.

Paralelamente, continuaban su actividad relacionada con la universidad los institutos del CONICET que existían en la ciudad, aún antes de conformar el actual Centro Regional de Investigaciones Básicas y Aplicadas de Bahía Blanca (CRIBABB), quienes llevaban a cabo una prolífica tarea.

Desde 1957 la UNS poseía un instituto dedicado a los estudios oceanográficos, por el interés de la Casa de dedicarse a la investigación de su entorno marítimo. El CONICET tenía por entonces una dependencia de características similares, a la que se sumó el aporte de la Armada Argentina, interesada en concienciar a la sociedad sobre la importancia del estudio del mar. Así se realizaron los convenios pertinentes y luego de determinar los aportes de cada uno, quedó formado el 23 de junio de 1969 el Instituto Argentino de Oceanografía (IADO).

En los primeros tiempos, las campañas se realizaban en embarcaciones de la Prefectura Naval Argentina, hasta que la institución logró el buque oceanográfico “El Austral”, que pertenecía a la Armada. A pesar de haber sido botada en 1931, la nave estaba en buenas condiciones y se prestaba muy bien para las tareas de la institución. Hacia 1977 “El Austral” había realizado casi cuarenta campañas, con una actividad muy intensa en una zona que abarcaba todo el litoral marítimo regional y llegaba hasta las costas de Puerto Madryn.

En el año 1969 se hizo cargo del IADO el ingeniero Lonardi, su primer Director. Por entonces funcionaba en un edificio que la UNS



Casa Coleman

poseía en Donado y Darregueira. Luego pasó a ocupar la señorial casona de avenida Alem 53, y se trasladó años más tarde al complejo del Centro Regional de Investigaciones Básicas y Aplicadas de Bahía Blanca (CRIBABB), en el km. 7 del Camino La Carrindanga

En 1978 se conoció un importante crédito del Banco Interamericano de Desarrollo para el IADO, consistente en 2,5 millones de dólares. Este dinero significaba duplicar los equipos de profesionales y técnicos dedicados a la investigación, así como la capacitación internacional de becarios en el extranjero y la llegada de científicos de otros países.

Ese año fueron aprobados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNS más de sesenta proyectos de investigación, provenientes de todos los Departamentos académicos. Entre ellos se encontraba un considerable número de propuestas destinadas a estudiar problemáticas del medio regional en numerosos aspectos: desde las características lingüísticas de los hijos de inmigrantes residentes en las colonias de Coronel Suárez, hasta las condiciones para mejorar la calidad de los trigos en la zona.

Además, la proyección regional de las actividades científicas de la institución no sólo quedaba en evidencia en los proyectos desarrollados en la casa, sino también en los trabajos puntuales realizados en otras localidades y con instituciones ajenas a la universidad para resolver cuestiones concretas. Dan cuenta de ellos los numerosos convenios signados en el período, que abarcan prácticamente todas las ramas de la ciencia que se cultivan en la UNS.

Gracias a ellos se concretaron por ejemplo estudios sobre los recursos saliníferos de la provincia de La Pampa y la factibilidad de la industrialización frutihortícola en el valle de Río Negro, entre otros. Asimismo, se realizaron campañas para la detección y prevención del bocio endémico en la provincia de Neuquén, sobre todo en zonas de residencia de pueblos originarios. Casi cuatro años des-

pués, en 1980, se editaron los resultados de este trabajo, que fuera en su momento un aporte único al conocimiento de la problemática de esa enfermedad en la región mencionada.

En el área de las ciencias exactas, la UNS firmó con Gas del Estado un acuerdo para desarrollar trabajos en la Planta Piloto de Ingeniería Química (PLAPIQUI) –un centro de investigación dependiente de la Universidad y el CONICET- destinados al estudio de la tecnología de separación de los gases licuados y las materias petroquímicas del gas natural. Esta Planta había nacido en 1963, cuando un grupo de docentes y alumnos avanzados de la carrera de Ingeniería Química decidieron la creación de un centro de investigación en las disciplinas relacionadas con la misma que lograra relevancia nacional e internacional. Desde su origen, sus integrantes buscaron potenciar a la ingeniería química como motora del progreso, y desarrollar actividades en tres áreas: docencia, investigación y extensión al medio.

El grupo actuó en sus primeros tiempos en el Departamento de Química, organizando laboratorios y talleres. Cumpliendo uno de sus objetivos, en 1966 se firmó un convenio con la provincia de Río Negro para el estudio de la industrialización de la manzana. Paralelamente, llegaron las primeras becas para una actividad que hasta hoy es una prioridad en este grupo: la capacitación en el exterior. En ese caso, se trataba del Imperial College, de Inglaterra, y del Instituto Tecnológico de Massachussets, en Estados Unidos.

Una de sus principales actividades comenzó a fines de la década de 1970, cuando iniciaron los trabajos en conjunto con diferentes dependencias del Estado nacional y empresas privadas, para la radicación en la ciudad de un polo petroquímico. Así, se ponía en marcha una relación orientada a la capacitación de recursos humanos y el desarrollo de líneas de investigación que se mantuvo constante hasta el presente.



Alumnos en una práctica



Laboratorios de la UNS (1982)

Los reclamos de docentes e investigadores de universidades e institutos científicos durante todo 1976 generaron en el gobierno discusiones sobre la posibilidad de crear la carrera de investigador en las casas de altos estudios. Estas discusiones también tuvieron lugar en la UNS, en donde se contemplaba crear un escalafón que jerarquizara y retribuyera a los investigadores por su dedicación y capacitación para la especialidad.

Las dificultades presupuestarias –producto de la inflación entre otros factores- tenían su correlato no sólo en los deprimidos salarios de los investigadores, sino también en la falta de financiación para estas tareas. Por ello, durante 1977 se decidió otorgar refuerzos a nivel nacional para esa actividad. Entre las partidas, el CONICET recibió más de 1.600 millones de pesos, y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, más de 65 millones. Curiosamente, la Dirección General de Investigaciones y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, organismo que no poseía ni remotamente la relevancia de otros a nivel nacional, obtuvo más de 540 millones, casi un tercio de los fondos que recibiera el CONICET, aun cuando ésta era la principal entidad científica del país.

Por entonces, una de las adquisiciones de instrumental más importantes se realizó en 1977, cuando se modernizaron los equipamientos meteorológicos de la casa, y se instalaron nuevos aparatos que fueron emplazados en el Laboratorio de Meteorología y Geodesia del Departamento de Ingeniería. Su importancia radicaba en que se utilizarían para numerosos estudios relacionados con las carreras de Ingeniería, Geografía, Geología, Oceanografía y Agronomía, entre otras.

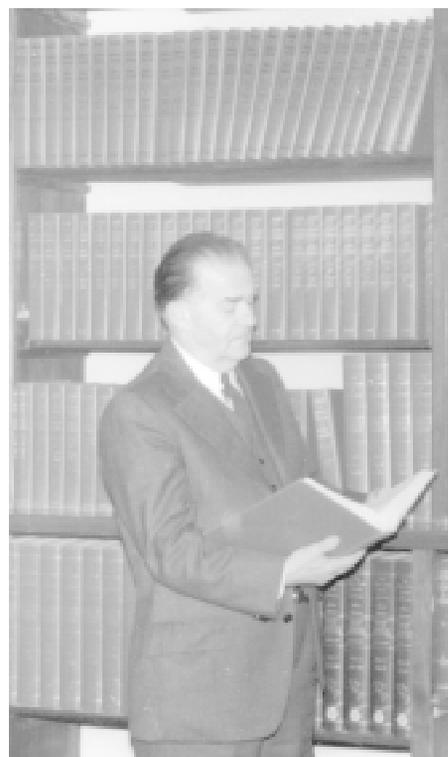
Asimismo, ese año apareció el primer catálogo de publicaciones de la UNS, una obra recopilada por la Biblioteca Central, de más de 260 páginas, y editada por el Congreso de la Nación. La virtud de

este trabajo radicaba en que se trataba de un compendio de las referencias de todas las obras que publicó la Universidad entre 1948 y 1974.

El catálogo incluye tanto las publicaciones editadas por la casa así como las de sus profesores investigadores realizadas en otros ámbitos, tanto el país como el extranjero. Esto supuso una ardua pesquisa, pero el resultado final da cuenta del trabajo realizado por la institución entre esos años en materia de investigación y desarrollo científico. Esta tarea estuvo a cargo del profesor Nicolás Matijevic, quien por entonces dirigía esa dependencia, y se trató de una iniciativa que luego fue imitada por otras bibliotecas universitarias participantes de lo que por entonces se denominaba Junta de Bibliotecas de Universidades Nacionales Argentinas (JUBINA).

Además, la obra del profesor Matijevic al frente de la Biblioteca de la UNS significó un aporte notable al conocimiento de la Patagonia y las regiones australes del país, a partir de la recopilación y publicación de los volúmenes editados por el Centro de Documentación Patagónica “Bibliografía Patagónica y de las Tierras Australes”, dos catálogos que reunían referencias de las publicaciones existentes sobre esas regiones geográficas. Fue realizada con la colaboración de su esposa, Olga H. de Matijevic. Esta obra fue el primer repertorio bibliográfico elaborado en Argentina, y reúne unas 15 mil referencias. El primer volumen, referido a fuentes y bibliografía histórica, se publicó en 1973, y fue solicitado con gran interés por centros documentales de todo el mundo.

Cinco años después se editó el segundo tomo de la obra que, correspondiente a fuentes geográficas, constaba de 500 páginas y más de 4 mil referencias. Fue posible su edición gracias a un subsidio de la secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación. El dinero fue entregado personalmente por el titular de esa dependencia, doctor Arturo Otaño Sahores, quien había llegado a la Casa con motivo del aniversario del INIBIBB.



Profesor Nicolás Matijevic

Consultado sobre su obra, el profesor Matijevic mencionaba que tanto para él como para su esposa –ambos croatas de origen- “era una manera de retribuir a la patria de adopción, la Argentina, algo de lo que tanto hemos recibido”⁷⁸.

Tiempo después fue signado con las provincias de La Pampa y Río Negro un convenio mediante el cual la Biblioteca Central brindaría asesoramiento y capacitación en materia bibliotecológica y documental. Gracias a él, personal de la Biblioteca realizó tareas en casi una decena de localidades de esas provincias. Unos meses después de aquellas declaraciones, el 13 de julio, fallecía el profesor Matijevic, lo que causó un profundo pesar en la comunidad bahiense. Había nacido en la localidad de Kaniza Gospic, en Yugoslavia, donde estudió eslavística y llegó a dirigir la biblioteca de la ciudad. En 1945 había emigrado a Austria, donde se especializó en Bibliotecología en la Universidad de Innsbruck. Tres años más tarde llegó a la Argentina, donde comenzó a trabajar *ad honorem* en el Instituto Tecnológico del Sur.

La notable capacidad de Matijevic lo llevó a ocupar por concurso los cargos de director de la Biblioteca Central y de profesor adjunto de Latín. Fue, junto con otros coterráneos, uno de los responsables del alto nivel científico y académico que logró la institución desde sus primeros años, tanto por su calidad profesional como por sus virtudes humanas, siempre dedicadas a la formación y apoyo de sus estudiantes, colaboradores y amigos.

En 1978 la ciudad de Bahía Blanca festejó el sesquicentenario de su fundación. En adhesión a la fecha, un grupo de investigadores del Departamento de Ciencias Sociales publicó el “Manual de Historia de Bahía Blanca”, que sin dudas fue una de las principales contribuciones de la institución a la ciudad, por ser la primera recopilación académica de la historia bahiense, elaborada para ser utilizada por estudiantes y público en general.

En su confección participaron tanto investigadores del área de Historia como de Geografía, las que tuvieron a su cargo las respectivas secciones. Ellas abarcaron la etnografía, las características del medio natural y las diferentes etapas históricas, entre otras. Su publicación fue de una extensa tirada, financiada en parte con fondos del gobierno provincial, como obsequio por el aniversario de la ciudad.

A la par de este trabajo, la Biblioteca Central continuó con sus tareas de recopilación de referencias bibliográficas, en este caso elaborando un índice de todas aquellas obras dedicadas a la historia y otros aspectos de la ciudad, abordados desde cualquier disciplina científica.

Además, se firmaron convenios con la Biblioteca Rivadavia para la microfilmación de los periódicos existentes en su hemeroteca, con el fin de preservar los ejemplares más antiguos. La tarea estaría a cargo del personal del área de Medios Audiovisuales de la casa de estudios. Así, se logró mantener en soportes de mayor perdurabilidad ejemplares de periódicos del siglo XIX.

Uno de los principales orgullos de la UNS es la designación de alguno de sus docentes como miembro de Academias u organismos científicos. En 1977 fue incorporado a la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria el ingeniero agrónomo Jorge Alfredo Luque, uno de los principales especialistas en hidrología del país. Años después fue distinguido por esa corporación como representante ante el comité nacional de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional.

Por esa época llegó a la Universidad una delegación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a efectos de realizar estudios sobre la actividad del polo petroquímico y la posibilidad de financiar proyectos de investigación de la Planta Piloto de Ingeniería Química (Plapiqui) por el período 1977-1981. Así quedó con-

La ciencia puesta al servicio del desarrollo industrial

formado el Programa de Investigación y Desarrollo del Complejo Petroquímico Bahía Blanca (PIDCOP).

A principios de marzo de 1978 se constituyó el comité ejecutivo del mismo, a instancias de la UNS. Del organismo formaban parte representantes de esa Casa, junto a otros de Fabricaciones Militares, de Petroquímica Bahía Blanca, de Gas del Estado y del CONICET. La finalidad de este Comité era desarrollar investigaciones científicas en el área del polo petroquímico local y asesorar a las industrias sobre problemas relativos a su especialidad. La administración del programa estaría a cargo de la Planta Piloto de Ingeniería Química, que actualmente continúa realizando una importante tarea en la transferencia de tecnología y recursos humanos a dicho sector.

Las tareas de este comité continuaron durante varios años, y contribuyeron en gran medida a acelerar la decisión y definitiva puesta en marcha del polo, que significó un notable avance para la economía local por generar una importante transformación del tradicional perfil económico de la ciudad, principalmente dedicado a las actividades comerciales. A fines de 1980 se presentaron los informes respectivos a la Secretaría de Planeamiento de la Presidencia, que por sus conclusiones positivas fueron gravitantes para las acciones siguientes.

Un año más tarde el Polo fue inaugurado, y contaba con las plantas Petroquímica Bahía Blanca, Ipako y Polisur. En todas las manifestaciones públicas tanto de autoridades de las empresas como de miembros del poder político, se destacó la colaboración de la UNS en lo referido a la capacitación y a los programas de investigación llevados a cabo hasta el momento.

La presencia de estas industrias petroquímicas y la estrecha colaboración que la UNS prestaba a ellas, además del jerarquizado grupo de investigación en la materia existente en la Planta Piloto de Ingeniería Química, motivaron que en 1978 se realizara en la universidad

la II Reunión Mundial sobre Tecnología Petroquímica, a la que llegaron expertos de todo el mundo para sesionar durante dos días. Algunos años más tarde, en 1983, la institución también fue sede de un Simposio Latinoamericano de Petroquímica, organizado por el PIDCOP.

A fines de 1977 se hizo saber a la universidad que la Comisión de Nuevos Minerales y Nombres de Minerales de la Asociación Mineralógica Internacional había aprobado la propuesta de la UNS de considerar la “surita” como un nuevo mineral. Ésta había sido descubierta en 1972, en un trabajo de campaña realizado por los doctores Kitaro Hayase y Jorge Dristas. Ambos eran docentes del Departamento de Ciencias Naturales que se encontraban realizando tareas en la mina Cruz del Sur, de la provincia de Río Negro. El hallazgo se realizó en el marco de la tesis doctoral del último, dirigida por Hayase. El nombre del nuevo mineral fue propuesto por los descubridores como forma de realizar un homenaje a la Universidad Nacional del Sur y como referencia al lugar geográfico de su hallazgo.

Por entonces, cumplió su octavo año de vida el Instituto de Investigaciones Bioquímicas de Bahía Blanca (INIBIBB). En los festejos estuvieron presentes el doctor Arturo Otaño Sahores y el ingeniero Manuel Gómez Vara, secretarios de Ciencia y Tecnología y de Asuntos Universitarios de la Nación, respectivamente. El INIBIBB había sido creado durante el rectorado de Gómez Vara. Para su definitiva concreción se contó con el asesoramiento de varias personalidades del ámbito científico, entre ellos de los doctores Bernardo Houssay y Luis Federico Leloir.

Para celebrarlo, a fines de ese año se llevó a cabo en ese Instituto la VII Reunión Nacional de Biofísica. El INIBIBB estaba en esos años bajo la dirección del doctor Nicolás Bazán, quien fue reemplazado tras su cesantía por la doctora Norma Giusto, una investigadora

La UNS tiene su propio mineral

que regresó de Estados Unidos para ponerse interinamente al frente del mismo. Luego, fue elegido para ese cargo el doctor Francisco Barrantes, quien venía de trabajar en el instituto Max Planck de Alemania

Además de los festejos, y como parte de un programa de perfeccionamiento que el Instituto llevara a cabo durante 1978, estuvo trabajando en él durante varias semanas el doctor Gordon Ansell, un científico de renombre internacional que presidía la Sociedad Internacional de Neuroquímica. La presencia de un científico de su trayectoria no pasó desapercibida a los medios locales, que concretaron con él varias entrevistas. En ellas, el científico se mostraba sorprendido, porque “aquí se han hecho contribuciones muy importantes pese a los no muy numerosos elementos con que se cuenta”⁷⁹.

Con el objetivo de asesorar al rectorado y definir la política científica y tecnológica de la UNS, fue creado a principios de 1978 por el ingeniero Lucero, un “Consejo de Ciencia y Técnica”, basado en “la necesidad de estructurar un ente a través del cual se materialice la política en relación con la investigación que fije la Universidad Nacional del Sur.”⁸⁰

El nuevo organismo estaría dedicado a coordinar las actividades con las dependencias superiores del Estado nacional y provincial dedicadas a ello, así como a afianzar la labor de los grupos de trabajo y promover la formación de recursos humanos en ciencia y tecnología en el ámbito de la UNS. Tendría a su cargo proponer las prioridades en investigación de la Casa, elaborar una alternativa de presupuesto para la actividad, distribuir los fondos y –principalmente- aprobar en conjunto con los Departamentos respectivos de los proyectos de investigación presentados. También se ocuparía del otorgamiento de becas o subsidios para investigadores. En cuanto a su composición, se definió que quedaría integrado por un representante de cada unidad académica, más un presidente.

La tecnología nuclear y las radiaciones se aplicaban desde tiempo atrás en la UNS en investigaciones relacionadas con los alimentos y las posibilidades que brindaban para el cultivo y crecimiento de vegetales. Por ser “nucleares”, estas actividades eran sumamente atractivas para la población y tenían vasta cobertura en los medios. Así, un periódico de la época destacaba:

Con motivo del curso ‘Efectos Básicos y Aplicaciones Tecnológicas de las Radiaciones Nucleares’ que se realizará en la UNS, se instalará en el laboratorio de radioisótopos de esa casa el irradiador móvil IMO 1 de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). Éste fue diseñado por profesionales de este organismo y construido en el país. Cuenta con una fuente de Cobalto-60 de radiación gamma, blindada con plomo encapsulado en acero.

El peso del irradiador es de 16 toneladas, y la actividad de la fuente de hasta 20 mil curies de cobalto-60. Está montado sobre un camión semirremolque especialmente diseñado para su transporte. Esta es la primera vez que dicha unidad realiza un viaje por el interior del país⁸¹.

De estas investigaciones surgieron notables resultados, como la posibilidad de sextuplicar la vida de la frutilla refrigerada en la instancia comercial. La mayoría de estas investigaciones se realizaban en el Laboratorio de Radioisótopos que funcionaba en la UNS, con la colaboración de la CNEA.

El equipo irradiador retornó varias veces en años posteriores para colaborar con otros trabajos que el grupo de investigación del Laboratorio llevaba a cabo.

Irradiador móvil

Nace el CRIBABB

Gracias a aportes económicos del Banco Interamericano de Desarrollo, comenzó en 1978 en la Argentina la ejecución de un programa de desarrollo de la investigación científica que estaría financiado en partes iguales por organismos argentinos y por la entidad mencionada. Ésta aportaría 135 millones de dólares por un lapso de ejecución de cuatro años, y los fondos deberían luego ser reembolsados en veinte años. El dinero correspondiente al CONICET,

El complejo CRIBBAB en la actualidad.



aproximadamente unos 85 millones de dólares, fue utilizado para el desarrollo de los centros de investigación de Mendoza, Santa Fe y Bahía Blanca. Este último agruparía en sus instalaciones al Instituto Argentino de Oceanografía, a la Planta Piloto de Ingeniería Química, al Instituto de Investigaciones Bioquímicas de Bahía Blanca y al Instituto de Matemática de Bahía Blanca (INMAB). Ellos eran los entes dependientes del CONICET a nivel local, en los que desarrollaban tareas de investigación docentes de la UNS.

Los anuncios fueron recogidos con gran fervor a nivel local. Así, un diario bahiense señalaba ese beneplácito al destacar que “un gran edificio a construirse en un terreno ya adquirido en el camino ‘La Carrindanga’, de líneas futuristas e íntegramente pensado para una función tan delicada y especial como la investigación, será un aporte arquitectónico para la ciudad a la vez que la convertirá en un polo regional de la ciencia”⁸².

Sin dudas, la llegada de estos fondos y la realización de una obra de esa magnitud constituía un reconocimiento a la calidad científica de los investigadores que desarrollaban sus tareas en los institutos mencionados, quienes en su mayoría ocupaban además cargos en la UNS. Hasta entonces, estos institutos realizaban su actividad en lugares poco acordes para la misma.

Desde su fundación, la dirección del CRIBABB recayó en el ingeniero químico Martín Urbicain, un investigador del CONICET que además fuera alumno del ITS y formara parte del grupo de estudiantes fundadores de la UNS. A fines de 1979 se realizaron las primeras licitaciones para comenzar con las obras, que se iniciaron en mayo de 1981. Dos años después, las obras habían alcanzado un 50% de su realización, y se estimaba que quedarían finalizadas en otros dos. Sin embargo, las continuas dificultades planteadas por la azarosa economía nacional hicieron que esta realidad distara de concretarse, ya que el Centro se inauguró más de una década después.

Designaron a la UNS fundadora de una institución científica

La Universidad Nacional del Sur fue designada fundadora del Centro Latinoamericano de Estudios de Informática (CLEI), distinción que llegó a través del coordinador del área de Sistemas Digitales del Departamento de Ingeniería, profesor Rafael Fontao, en virtud de los trabajos de investigación allí realizados con el patrocinio de la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología

La UNS y al Fundación Von Humboldt

A lo largo de los cincuenta años que posee la UNS, ha mantenido una estrecha relación con la fundación germana que conserva la memoria de ese científico, y promueve la investigación en todo el mundo. Numerosos docentes e investigadores de la Casa han sido becarios de la misma, y entre ellos cuentan algunos que han llegado a notables posiciones, como el ex Rector, ingeniero Carlos Mayer, y los doctores Ramón Rosell, Ricardo Boland y Julio César Podestá, entre otros. A fines de 1979 llegó a la UNS una delegación compuesta por el titular de esa entidad, junto a otros de sus integrantes, acompañados por el embajador alemán en el país, quienes recorrieron las dependencias de la institución, tomaron contacto con diversos grupos de investigación y realizaron varias presentaciones sobre la actividad que desarrollaba la Fundación. Semanas después de la visita, llegó a la casa una importante donación de la Fundación, en la que se incluía una ultracentrífuga preparativa y un incubador con temperatura, humedad y composición de gases controlada para cultivo de tejidos in vitro, los que fueron destinados al Departamento de Ciencias Naturales.

Una de las principales reuniones científicas llevadas a cabo en 1980 fue sin dudas el Simposio Internacional de Lengua y Literatura Hispánica, presidido por el doctor Dinko Cvitanovic. Esta actividad atrajo estudiosos de todo el mundo. Entre ellos, asistieron los doctores Enrique Anderson Imbert y Raúl Castagnino, junto al catedrático José Luis Varela Iglesias, quien años más tarde sería laureado como Doctor *Honoris Causa* de la UNS. Periodistas de todo el país y de países limítrofes llegaron para cubrir el evento y entrevistar a los disertantes, por la magnitud de su prestigio. Este simposio reunió a más de cinco centenares de participantes de todo el orbe, entre conferenciantes y público. El abultado número de asistentes desbordó la capacidad de la sede del Rectorado, donde tuvo lugar el evento, y motivó que debieran habilitarse otras salas e instalar circuitos de televisión para que éstos pudieran presenciar las conferencias, lo que constituía una novedad en la época. Muchos de los investigadores, habituados a desenvolverse en las principales bibliotecas del mundo, hicieron saber a los bahienses la grata impresión que les había generado la Biblioteca Rivadavia, donde tuvieron la oportunidad de hallar material para sus investigaciones que no estaba disponible en otros repositorios bibliográficos.

Durante todo el año 1981, y con de su 25° aniversario, la UNS fue sede de importantes reuniones científicas de nivel nacional e internacional. Por este motivo, se realizaron allí la XVI Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, el VIII Congreso de la Asociación Argentina de Producción Animal, la X Reunión Científica de la Asociación Argentina de Tecnología Nuclear, entre otras. Al año siguiente, y debido a la guerra de Malvinas, se organizaron ciclos de conferencias sobre esas islas, a cargo de especialistas de varias disciplinas pertenecientes a su cuerpo académico. En las disertaciones los mencionados se refirieron a ellas en sus aspectos climáticos, geográficos, históricos y biológicos, entre otros. Asimismo, continuaron las reuniones científicas, al realizarse en mayo la IV Semana de la Oceanografía, auspiciada por el IADO, y el IX Congreso Nacional de Contabilidad y Ciencias de la Administración.

EL IADO

“El Instituto Argentino de Oceanografía ha recibido equipos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales que serán destinados a profundizar la investigación en el mar argentino. Los especialistas del organismo se embarcarán en los primeros meses del año próximo en el ‘Puerto Desado’, un nuevo barco que bajo el control de la Armada –reemplazando al viejo y querido ‘Austral’- se ha destinado a trabajos en el mar”

La Nueva Provincia, 4 de diciembre de 1980

La investigación de la zona semiárida

El 18 de agosto de 1980 la UNS y el CONICET firmaron un acuerdo para la creación del Centro de Recursos Naturales Renovables de la Zona Semiárida (CERZOS), que funcionó inicialmente en el Departamento de Ciencias Naturales, ya trasladado al edificio de Altos de Palihue, bajo la dirección del doctor Osvaldo Fernández.

El objetivo primordial del nuevo centro era “estudiar el aprovechamiento y manejo de la zona semiárida sobre bases ecológicas que aseguren un uso racional y la conservación o el enriquecimiento de sus recursos naturales renovables, representados por el suelo, la flora y la fauna”. Así comenzó a ocuparse del desarrollo de investigaciones interdisciplinarias básicas, aplicadas, tecnológicas o de desarrollo tendientes al mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de las zonas semiáridas del país, como también contribuir a la formación de recursos humanos del más alto nivel por intermedio de programas de posgrado. El CERZOS se integró posteriormente al CRIBABB, y desarrolla en la actualidad sus tareas en el complejo que éste ocupa.

Las primeras iniciativas respecto de estos estudios surgieron cuando un grupo de investigadores, encabezados por el mencionado y el doctor Ramón Rosell, comenzaron a dedicar sus trabajos a los recursos renovables de la región circundante de la UNS y de otras del país de similares características, luego de haber realizado trabajos de ese tipo en universidades del extranjero. El CERZOS aún funciona en el complejo CRIBABB, bajo la dirección del doctor Néstor Curvetto

En una publicación realizada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación denominada “Oferta de Servicios y Tecnología del Sistema Nacional”, editada a fines de julio de 1980, se aprecia en el apartado referido a la UNS que esta institución interactuaba con su medio a través de más de cincuenta proyectos de investigación y trabajos específicos de transferencia de tecnología. Entre ellos existían estudios sobre controles bacteriológicos en equipamientos in-

dustriales, asesoramientos geológicos para emprendimientos viales y edificios, evaluación de materiales de polímeros y elaboración de programas de computadoras para el cálculo científico. Además, se desarrollaban consultorías sobre problemas tecnológicos en industrias, ensayos de materiales, controles de calidad alimentarios, prospecciones geofísicas y marinas, evaluaciones de tierras para fines agrícolas, asesoramientos sobre el uso de fertilizantes, y otros⁸³.

A mediados de 1980 se retomó, en el Departamento de Ciencias Sociales, la publicación del clásico volumen de estudios de esa unidad académica: la revista *Cuadernos del Sur*. Su edición estaba interrumpida desde hacía casi una década, ya que en 1971 se discontinuó, fruto de las convulsiones que había experimentado la universidad en general y ese Departamento en particular. Fundamentalmente dedicada a la crítica literaria, los estudios históricos, la reflexión filosófica y las cuestiones geográficas, poseía una gran aceptación nacional e internacional por la calidad de sus autores y el nivel de su contenido.

Dos años más tarde, en diciembre de 1982, también volvió a editarse *Estudios Económicos*, la revista científica del Departamento de Ciencias Económicas. Al igual que la anterior, ella también había estado interrumpida desde principios de la década de 1970, cuando a causa de la agitación de la época se cancelara su publicación. *Estudios Económicos* era una de las publicaciones sobre esta disciplina más reconocidas del país. Había sido creada en 1962 por el doctor Uros Bacic, y se dedicaba a la difusión de artículos y temas económicos realizados por investigadores de la UNS, de otras universidades y del extranjero.

Ese mismo año, la Biblioteca Central de la UNS y el Departamento de Graduados se abocaron a la tarea de recopilar todas las tesis de posgrado presentadas en la Casa. La finalidad de esta tarea era crear un banco de consulta con ellas, ya que muchas de estas investigacio-

Vuelven dos clásicos

Quién es quién en América del Sur

Por su actuación en el campo de la investigación y la docencia, cinco científicos de la Universidad Nacional del Sur ocuparon un lugar en la edición 1982 del libro 'Quién es quien para América del Sur'. Se trató de los ingenieros Oscar Andrés, Patricio Laura, Jorge Luque, Osvaldo Fernández y el doctor Ramón Rosell⁸⁴

Entre los 100 mejores de la historia

Computadora para la UNS

“Con el fin de contar con un sistema electrónico de procesamiento de datos, la UNS llamó a licitación pública para la adquisición de una computadora. El equipo licitado deberá contar con capacidad de direccionamiento no inferior a 16 megabytes, memoria principal de 600 kilobytes, libres del sistema operativo, consola de operación, y unidades de almacenamiento de acceso directo con capacidad para 300 megabytes repartidos en dos ejes y accesorios”

La Nueva Provincia, 16 de septiembre de 1981

nes no llegan a editarse como libros, y se trata de aportes originales al conocimiento, de alto valor científico. Con esta medida, fue creado un repositorio que aún en la actualidad continúa acrecentándose, y que se encuentra conectado en red con otras bibliotecas del país y el extranjero, como forma de difundir estos trabajos.

En septiembre de 1983, la Fundación Konex otorgó los premios de reconocimiento a los científicos e investigadores que según un jurado especializado estaban entre las cien figuras más destacadas de la ciencia y la tecnología argentina de todos los tiempos. Entre ellos, se ubicaron dos profesores investigadores de la UNS: los doctores Rafael Panzone, seleccionado por las matemáticas, y Patrio Laura, por las ingenierías.

El doctor Panzone obtuvo su reconocimiento internacional por su contribución a la teoría de las ecuaciones diferenciales. Discípulo de Calderón, es considerado uno de los más sobresalientes matemáticos argentinos. Había obtenido su doctorado en 1958 en la Universidad de Buenos Aires, y su vinculación con la UNS ocurrió en 1967. Además de sus tareas en esta Casa, llegó a ser Investigador Superior del CONICET.

El doctor Laura, por su parte, fue seleccionado por sus trabajos sobre vibraciones mecánicas y conducción de calor. Sus investigaciones en métodos analíticos de la dinámica estructural se han replicado y multiplicado en trabajos científicos en todo el mundo. Es autor de varios libros y hasta posee inventos patentados por la Comisión Nacional de Energía Atómica. Por entonces, dirigía el Instituto de Mecánica Aplicada, dependiente del CONICET —en el cual poseía la misma categoría que Panzone— y de la Armada Argentina. Perteneciente a numerosas Academias e instituciones científicas internacionales, el doctor Laura fue el primer argentino en recibir el título de Profesor Emérito de la UNS.

Unas semanas después, docentes de la Universidad fueron incorporados a dos academias científicas. El ingeniero Nelson Mazzini fue recibido en la Academia de Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires, y la doctora María Beatriz Fontanella de Weinberg fue designada miembro de la Academia Argentina de Letras.

La doctora Fontanella era directora de un Centro de Estudios Lingüísticos del Departamento de Humanidades. En la actualidad este centro lleva su nombre, y es un referente a nivel internacional en esa disciplina.

En los años mencionados, las actividades científicas de la institución demuestran además de un gran abanico de objetivos, una profunda inserción en las problemáticas locales y regionales, así como una remarcable calidad, evidenciada en los continuos reconocimientos que tanto trabajos como autores recibían en el país y el extranjero.

A lo mencionado se agrega que en muchas ocasiones las tareas de investigación científica eran realizadas en un contexto que, tanto política como materialmente, distaba mucho de ser el ideal. Como ejemplo de las condiciones que atravesaba el sistema científico nacional, cabe citar un informe elaborado por el CONICET a mediados de 1976, en el que se detallaban comparativamente las remuneraciones que percibían los empleados del organismo con antigüedades promedio. Se supo así que un becario de iniciación cobraba lo mismo que el portero de un edificio o un cadete de una fábrica automotriz. Los investigadores de la categoría C-1, escalón intermedio de la carrera, cobraban lo mismo que el chapista de una fábrica automotriz o que un subcapataz de maestranza de una municipalidad. En cuanto al máximo peldaño de la jerarquía, la categoría A-5, que poseían sólo quince investigadores en el país por esa época (todos de renombre internacional, como el premio Nóbel Federico Leloir), la remuneración promedio que recibían era similar a la de un técnico fresador de una fábrica o un cabo enfermero de las Fuerzas Armadas. Cabe resaltar que todos los cargos requerían

dedicación absoluta, y eran incompatibles con otros empleos exceptuando la docencia. El documento afirmaba que si no se recuperaban los salarios, la diferencia con respecto a otros países del mundo y aun de Latinoamérica seguiría siendo un factor de emigración.⁸⁵

En este marco, en el cual para sus protagonistas parecía encarnarse el lema de la UNS de que “la verdad se consigue con esfuerzo”, las tareas de investigación científica llevadas a cabo por docentes y becarios de la Institución soportaron estoicamente la dificultad de las condiciones impuestas en los años que duró el “Proceso de Reorganización Nacional”. A pesar de las restricciones financieras de las cuales se ha dado ejemplo y de las precarias condiciones –una constante en el sistema científico argentino, en el cual un premio Nóbel desarrollaba tareas en una silla atada con alambre- proyectos de transferencia de tecnología al medio, descubrimientos y aplicaciones científicas y tecnológicas realizados por investigadores de la UNS continuaron sorprendiendo a la comunidad nacional e internacional, sumando un aporte efectivo a las respuestas que la ciencia y el medio requerían de ellos.

Notas

- ¹ Colegio Nacional de Buenos Aires, *Historia Argentina Contemporánea*, Página/12, Buenos Aires, 1998, pág 749.
- ² Así se expresaba en el diario *Clarín* del 5 de octubre de 1980 Guillermo Klein, uno de los técnicos del proyecto económico liderado por el Ministro de Economía, José Martínez de Hoz.
- ³ Cit en Colegio Nacional de Buenos Aires, *Historia Argentina Contemporánea*, Página/12, Buenos Aires, 1998, pág 755.
- ⁴ *La Nación*, 31 de marzo de 1976.
- ⁵ AMUNS, Entrevista N° 159 al contador Julio Horvitz.
- ⁶ *La Nueva Provincia*, 17 de abril de 1976.
- ⁷ *La Nueva Provincia*, 5 de septiembre de 1976
- ⁸ *La Nueva Provincia* y *La Nación*, 20 de septiembre de 1976.
- ⁹ Discurso del Gral. Acdel Vilas a la prensa, 4 de agosto de 1976. Archivo de la Dirección de Prensa y Ceremonial de la UNS.
- ¹⁰ *La Razón*, 4 de agosto de 1976, *La Prensa*, *La Tribuna*, *El Patagónico* y *La Nación*, entre otros, dedicaron grandes espacios de sus páginas a cubrir la noticia. 5 de agosto de 1976.
- ¹¹ *La Razón*, 4 de noviembre de 1976.
- ¹² *La Nueva Provincia*, 14 de septiembre de 1976.
- ¹³ Rubén Di Servo fue detenido y se encontraron en su poder varios ejemplares de la revista “El Montonero” y algunos panfletos de la “resistencia peronista”, junto a calcomanías, bocetos de la distribución de efectivos y armamento de las Fuerzas Armadas y algunos libros de “Peronismo Auténtico”. *La Nueva Provincia*, 21 de abril de 1977.
- ¹⁴ *Nueva Era*, *La Nueva Provincia*, 21 de mayo de 1976.
- ¹⁵ AMUNS. Entrevista N° 159 al contador Julio Horvitz.
- ¹⁶ *La Nueva Provincia*, 31 de agosto de 1976.
- ¹⁷ *La Nueva Provincia*, 15 de agosto de 1976.
- ¹⁸ *La Nueva Provincia*, 18 de diciembre de 1978.
- ¹⁹ Haedo, Oscar. “Rescate de esculturas de Lola Mora. La fuente de Bahía Blanca”, *La Nación*, 2 de abril de 1978. El autor había publicado además en 1974 “Lola Mora: vida y obra de la primera escultora argentina”, editada por Eudeba.
- ²⁰ *La Nación*, 15 de mayo de 1978.
- ²¹ *La Nueva Provincia*, 24 de septiembre de 1976.
- ²² Sáenz Quesada, María: *La Argentina, historia del país y de su gente*. Sudamericana, Buenos Aires, 2001. Por el conflicto del Beagle consultar también Passarelli, Bruno: *El delirio armado*. Buenos Aires, Sudamericana, 1988; y Lanús, Juan Archibaldo: *De Chapultepec al Beagle*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.
- ²³ *La Nueva Provincia*, 26 de agosto de 1978.
- ²⁴ Archivo de la Dirección de Prensa y Ceremonial de la UNS.
- ²⁵ *La Razón*, 1 de abril de 1978.
- ²⁶ *La Nueva Provincia*, 13 de mayo de 1978.
- ²⁷ *La Nueva Provincia*, 21 de diciembre de 1978.
- ²⁸ La visita del funcionario fue seguida con gran interés por los medios locales ya que a su llegada se convocaron las máximas autoridades civiles y militares de la ciudad.
- ²⁹ *La Nueva Provincia*, 30 de marzo de 1979.
- ³⁰ *Clarín*, 25 de abril de 1979.
- ³¹ *Clarín*, 26 de diciembre de 1979.

- ³² *La Nueva Provincia*, 4 de agosto de 1979.
- ³³ Archivo de la Dirección de Prensa y Ceremonial de la UNS. Discurso del Dr. Ricardo Boland en la colación de grados del 12 de junio de 1980.
- ³⁴ *La Nueva Provincia*, 5 de abril de 1980.
- ³⁵ *La Nueva Provincia*, 13 de septiembre de 1980.
- ³⁶ *Clarín*, 4 de noviembre de 1980 y *La Nación*, 1 de noviembre de 1980.
- ³⁷ *Clarín*, 24 de noviembre de 1980 y *La Nueva Provincia*, 23 de noviembre de 1980
- ³⁸ *La Prensa*, 11 de diciembre de 1980.
- ³⁹ *La Nueva Provincia*, 23 de abril de 1981.
- ⁴⁰ Archivo de la Dirección de Prensa y Ceremonial de la UNS. Discurso de la colación de grados del 4 de noviembre de 1981.
- ⁴¹ *La Nueva Provincia*, 24 de febrero de 1981
- ⁴² *La Nueva Provincia*, 31 de julio de 1981.
- ⁴³ *La Nueva Provincia*, 8 de agosto de 1981.
- ⁴⁴ *Río Negro* o *La Prensa*, 21 de agosto de 1980.
- ⁴⁵ *La Nueva Provincia*, 2 de abril de 1981.
- ⁴⁶ *La Nueva Provincia*, 5 de marzo de 1982.
- ⁴⁷ *La Razón* 23 de octubre de 1981.
- ⁴⁸ tales fueron las declaraciones del presidente de la FUA, Roberto Vásquez, luego de una manifestación de varios miles de estudiantes que entregaron un petitorio en el Ministerio de Cultura y Educación. *La Nación*, 23 de octubre de 1982.
- ⁴⁹ *La Nueva Provincia*, 8 de abril de 1983
- ⁵⁰ *La Nueva Provincia*, 19 de mayo de 1983..
- ⁵¹ *La Razón*, 10 de septiembre de 1983.
- ⁵² *La Nueva Provincia*, 21 de diciembre de 1983.
- ⁵³ *La Nueva Provincia*, 30 de diciembre de 1983.
- ⁵⁴ Jurman, Lucio: "La Universidad Nacional del Sur en la década del '70", en revista *Diálogos* N° 3, UNS, 1996.
- ⁵⁵ *La Nación*, 9 de abril de 1976.
- ⁵⁶ *El Patagónico*, 3 de abril de 1976).
- ⁵⁷ *Río Negro*, 22 de junio de 1977.
- ⁵⁸ *La Nación*, 15 de abril de 1976.
- ⁵⁹ Ley 21.274.
- ⁶⁰ *La Nación*, 27 de noviembre de 1976
- ⁶¹ *La Nación*, 14 de septiembre de 1976.
- ⁶² *La Nación*, 21 de octubre de 1976.
- ⁶³ *Clarín*, 28 de abril de 1978.
- ⁶⁴ *La Nueva Provincia*, 2 de marzo de 1977.
- ⁶⁵ *Río Negro*, 22 de junio de 1977.
- ⁶⁶ *Clarín*, 21 de marzo de 1978.
- ⁶⁷ *La Nueva Provincia*, 4 de julio de 1978.
- ⁶⁸ *La Nación*, 17 de agosto de 1978 y 2º de agosto de 1978.
- ⁶⁹ *La Nueva Provincia*, 16 de septiembre de 1978.
- ⁷⁰ *Clarín*, 18 de abril de 1979.
- ⁷¹ *La Nueva Provincia*, 22 de julio de 1978.
- ⁷² *La Nueva Provincia*, 13 de diciembre de 1980.

⁷³ *La Nueva Provincia*, 10 de abril de 1982.

⁷⁴ *La Nueva Provincia*, 8 de mayo de 1982.

⁷⁵ AMUNS. Entrevista N° 144 al ingeniero Jorge Reyes.

⁷⁶ *La Nueva Provincia*, 26 de noviembre de 1982.

⁷⁷ Subsecretaría de Ciencia y Tecnología: “Oferta de Servicios y Tecnología del Sistema Nacional”, edición del Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1981.

⁷⁸ *El Chubut*, 13 de junio de 1980.

⁷⁹ *La Nueva Provincia*, 6 de abril de 1978.

⁸⁰ *Río Negro*, 12 de marzo de 1978.

⁸¹ *La Nueva Provincia*, 3 de septiembre de 1978.

⁸² *La Nueva Provincia*, 11 de marzo de 1979.

⁸³ Subsecretaría de Ciencia y Tecnología: “Oferta de Servicios y Tecnología del Sistema Nacional”, edición del Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1980.

⁸⁴ *La Nueva Provincia*, 8 de noviembre de 1982.

⁸⁵ *La Opinión*, 22 de abril de 1976.



Capítulo 4

La democracia vuelve a los claustros

Mabel N. Cernadas de Bulnes



El retorno de la democracia

La derrota de Malvinas agudizó la crisis en el régimen militar que produjo el relevo del presidente Leopoldo Galtieri y su reemplazo por el general Reinaldo Bignone. A los conflictos nada disimulados de las Fuerzas Armadas se sumaron las presiones de los reunificados partidos políticos, vinculados en la llamada “Multipartidaria”, el notable descalabro financiero y el desgaste internacional por las ya documentadas violaciones a los derechos humanos, lo que dejó en la población civil la sensación de agotamiento del modelo de gobierno.

Mientras se anunciaba el llamado a elecciones, finalmente establecido para octubre de 1983, los militares intentaron negociar con los partidos políticos y así asegurarse su presencia institucional en la nueva administración, la política económica y, sobre todo, verificar que no habría investigaciones sobre las violaciones de los derechos humanos ni de los actos de corrupción y enriquecimiento ilícitos. Estas negociaciones fracasaron por la debilidad de la dictadura y la movilización cada vez más intensa de la sociedad civil.

Las elecciones del 30 de octubre de ese año, que le dieron el triunfo a Raúl Alfonsín, restituyeron la legitimidad a los partidos políticos en su papel de organizadores del electorado y de mediadores en el juego entre la sociedad y el estado. El nuevo Presidente asumió el 10 de diciembre y fue aclamado por una multitud que se había volcado a las calles para celebrar el regreso de la democracia. Esa noche, el mandatario cerraba desde los balcones del Cabildo uno de los períodos más dramáticos y sangrientos de la historia nacional. La etapa que comenzaba con el triunfo histórico del radicalismo sobre el peronismo en elecciones libres constituyó un verdadero punto de inflexión en la agitada vida política argentina.

El discurso presidencial, convertido en un instrumento clave en la construcción de su legitimidad política, colocaba como objetivo substancial la constitución de un estado de derecho, el valor de la vida, el respeto por el otro, la búsqueda de consensos, respondiendo de tal forma a las nacientes demandas de la ciudadanía. Se inauguraba así una modernidad ansiosa por terminar con las formas de hacer política del pasado sesgadas por la intransigencia facciosa, la exclusión del adversario y el conflicto entendido como guerra.

El regreso de la democracia fue vivido con euforia por la mayoría de los sectores y dio comienzo a un proceso de normalización institucional en todo sentido, al restablecer plenamente el estado de derecho, las garantías civiles y la competencia de los poderes constitucionales en la administración pública. La democracia reaparecía entre la exaltación y las esperanzas de la población de un país que despertaba de la tragedia dictatorial, profundamente desarticulada y despolitizada pero dispuesta a remover los rasgos autoritarios presentes en su cultura política y en la vida cotidiana. Es por eso que el gobierno le asignó gran importancia a la política cultural y educativa con el fin de lograr la modernización de dicho campo, la participación amplia, el pluralismo y sobre todo, la oposición a cualquier dogmatismo. En este sentido la universidad se constituía en un actor privilegiado.



Conforme al compromiso asumido públicamente por las autoridades constitucionales y para posibilitar la vuelta a la institucionalidad, se decidió mediante el decreto 154/83, firmado por el presidente Raúl Alfonsín y el ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Alconada Aramburú, intervenir las universidades nacionales y derogar la ley del gobierno de facto, para lo que cual se designaron rectores normalizadores. Además, el decreto declaraba la vigencia de los estatutos que habían regido hasta julio de 1966 durante el gobierno encabezado por Arturo Illia.

Para reforzar la orientación pluralista y democrática de la universidad pública, el decreto proponía eliminar “las cláusulas discriminatorias y proscriptivas para la provisión de cargos docentes y no docentes”. En este sentido, se suspendieron los concursos en trámite y cada Consejo Superior debió revisar lo actuado y confeccionar los procedimientos que serían aprobados por el Ministerio respectivo.

Asimismo y como una forma de restablecer las reglas democráticas en el interior de las instituciones de enseñanza superior, se dieron los pasos necesarios para reconstituir la participación de graduados y estudiantes en el gobierno de las casas de estudio. Así, se reconocieron los centros de estudiantes que hubiesen realizado elecciones el año anterior, aunque el sistema contemplara un solo centro por facultad y una federación por universidad. La FUA fue considerada representativa de los estudiantes en el orden nacional. El 13 de junio de 1984 una Ley del Congreso Nacional ratificaba lo actuado por el Poder Ejecutivo.

En los primeros años de la transición, en lo que se denominó la “primavera democrática”, la ciudadanía en su conjunto vivió en los diferentes ámbitos un inédito clima de libertad y de participación. El gobierno constitucional acompañó con diversas medidas esta

reapropiación de los espacios públicos que habían sido “vaciados” durante los años de autoritarismo. La reivindicación de la vida ciudadana en su conjunto y la recuperación de la deliberación como producto de las decisiones colectivas constituyeron factores determinantes de la vida política de una sociedad que daba los primeros pasos en la construcción de un nuevo orden. Se confiaba en que una política cultural y educativa modernizadora podría desterrar los rasgos autoritarios presentes en instituciones, prácticas y conciencias¹.

Coincidiendo con el centenario de la Ley de educación 1420, Alfonsín elevó un proyecto proponiendo la realización de un Congreso Pedagógico Nacional tal como el que se había realizado cien años atrás y en el que debía asegurarse la amplia participación de todos los sectores de la enseñanza. En el mensaje que acompañaba al proyecto, el presidente hacía un llamado a docentes, estudiantes, padres, gremialistas, estudiosos del quehacer educativo, partidos políticos y organizaciones sociales representativas, para que realizaran un análisis profundo del sistema con el fin de establecer la educación que se pretendía para la sociedad argentina. Ella debía posibilitar la formación permanente y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos². La Ley, sancionada en septiembre de 1984, proponía la reunión de un congreso “para estimular en la población la conciencia de la importancia de la educación en los destinos de la sociedad y de la importancia de la sociedad en los destinos de la educación”³.

La convocatoria fue una experiencia participativa sin precedentes, aunque ha sido objeto de evaluaciones dispares. A lo largo de cuatro años de deliberaciones el gobierno vinculó al conjunto de la sociedad a través de la organización de congresos locales y provinciales que culminaron en una asamblea nacional. Se hicieron presentes en estos debates las posiciones vinculadas con la Iglesia Católica y la educación privada, en contraposición con las impulsadas por el

Nuevos aires a la educación: el Congreso Pedagógico Nacional

oficialismo, que pretendía ratificar los principios de la educación laica, universal y gratuita. Los acuerdos y coincidencias alcanzados giraron en torno a la descentralización educativa, regionalización, federalismo, presencia de la familia y de la comunidad, pero no llegaron a aplicarse en el diseño de un nuevo sistema educativo por el aumento de la conflictividad política y social. Muchos de estas cuestiones serían retomadas por las autoridades que llevaron adelante la reforma educativa de los años noventa.

Si bien las deliberaciones y resultados del Congreso Pedagógico no alcanzaban a las universidades, ello fue un ejemplo del clima social que se vivía con el restablecimiento de la democracia y del significado de la educación y la participación para gran parte de la sociedad.



El inicio de la normalización universitaria

Merced al mencionado decreto 154/83, asumieron sus funciones en todas las universidades nacionales los rectores normalizadores. En el caso de la UNS fue designado para ocupar este cargo el profesor Pedro González Prieto, quien tomó posesión del mismo el 29 de diciembre de 1983. Su primera acción consistió en restablecer la vigencia de los principios de la Reforma Universitaria y de la estructura departamental vigente al momento del golpe militar.

Pocos días después, dispuso la eliminación de la obligatoriedad del pago de aranceles, con el fin de asegurar el principio de igualdad de oportunidades y posibilidades. Los estudiantes por su parte, reorganizaron la FUS a partir de los centros existentes. El 23 de febrero de 1984 comenzó a funcionar el Consejo Superior Provisorio (CSP) integrado por el Rector y los Directores normalizadores de los Departamentos académicos. A ellos se sumaron el presidente y dos delegados de la FUS, para asegurar la representación estudiantil. Participaron de la sesión constitutiva el profesor González Prieto, y los Directores de los Departamentos de Contabilidad, doctor Oscar Bottaro; de Agronomía, licenciado Haroldo Laya; de Matemática, licenciada Obdulia López de Cicileo;

de Electrotecnia, ingeniero Jorge Santos; de Química e Ingeniería Química, doctor Bruno M. Vuano; y de Ingeniería, ingeniero Rodolfo Serralunga. Como representantes del alumnado estaban Norberto Di Saia, Juan Carlos Ronan y Arnaldo Norberto Rebolini.

También tomaron parte en las deliberaciones el Secretario de Asuntos Académicos, licenciado Ricardo Gutiérrez, y el de Asuntos Administrativos, contadora Susana Gambino, junto al doctor Raúl López Camelo –asesor letrado de la Casa- y la Directora del CEMS, profesora María A. Estévez de Azurro⁴.

Recordaba el Rector en aquella oportunidad que dicho acto implicaba un significativo paso en el proceso normalizador y “uno de los primeros escalones en la proyección futura de esta casa”. Dio una especial bienvenida a los estudiantes que, a partir de ese momento, formarían parte de la conducción de la Institución, considerándolos como “una parte que, en oportunidades, será sinónimo de disenso”. Y concluía a este respecto, que “nunca debemos olvidar que el disenso, ejercido con orden y respeto, es de suma importancia en la vida democrática”⁵.

En la misma sesión el CSP dispuso el estudio de su propio reglamento -que fue definitivamente aprobado en la sesión del 23 de agosto de ese año- y la creación de cinco comisiones: de Enseñanza, de Economía, Finanzas y Edificios, de Interpretación y Reglamento, de Investigaciones Científicas, Institutos y Becas y de Establecimientos Secundarios y Rurales. En las siguientes sesiones se incorporaron los directores normalizadores de los Departamentos de Economía, Biología, Física, Geología, Geografía y Humanidades, licenciados Raúl Dichiará y Marcelo Sagardoy, ingeniero Pedro Traversa, doctores Eduardo Domínguez y Roberto Bustos Cara y licenciada Susana Scabuzzo de González, respectivamente.

Casi un año después, el 24 de octubre de 1984, se produjo el primer acto electoral desde la vuelta a la democracia. Los



Decanos con el Rector González Prieto

doce departamentos fueron a comicios para designar a los cinco profesores y el graduado que, según lo previsto en la ley 23.068, constituían el siguiente paso de la normalización. Las elecciones fueron secretas pero no obligatorias, y los votantes optaron por dos de los nombres incluidos en los padrones de los profesores y auxiliares de cada unidad académica. La fiscalización del acto fue realizada por miembros de los consejos académicos consultivos designados especialmente con ese fin.

Así, días después se sumaron al CSP los seis consejeros elegidos en esos comicios. Se trataba de los doctores Gustavo Orioli, Alberto Casal, Eduardo de Weerth y Jerónimo García, por los Departamentos de Agronomía, Química e Ingeniería Química, Matemática y Biología, y de los Licenciados Jorge Cincunegui y Emilio Zaina por Economía y Humanidades, respectivamente.

Paralelamente se designó al contador Héctor Rufrancos como Director de Economía y Finanzas, y a los ingenieros Rubén Reynoso como Secretario General de Asuntos Estudiantiles y Elvio Patrignani como Secretario de Extensión Universitaria⁶.

Una cuestión clave para la normalización efectiva de la Institución era la conformación de un claustro docente consustanciado con las ideas de autonomía y libertad académica. Para ello, la comunidad universitaria debía resolver dos temas que generaban profundo malestar. Por un lado, la revisión de la validez de los concursos realizados durante el gobierno de facto y, por el otro, la reincorporación del personal docente y administrativo que, por motivos políticos, gremiales o conexos, había sido declarado cesante, prescindente u obligado a renunciar desde el año 1975 en adelante por aplicación de las leyes dictadas durante el Proceso.

En el primer caso, el CSP integró una comisión especial que decidió realizar una consulta a los profesores en torno a los concursos substanciados bajo la vigencia de la ley 22.207. El cuestionario tenía

en cuenta tres aspectos: la oportunidad del llamado, los procedimientos utilizados y la conveniencia de llamar a nuevos concursos.

De la iniciativa se notificó el 93% de los profesores, y luego hizo llegar sus respuestas el 82 %. La gran variedad de ellas y su estudio demandó al cuerpo un tiempo considerable y, cuando el CSP entraba en la fase final del proceso, se produjo la sanción parlamentaria de la ley de normalización universitaria que incluía definiciones concretas sobre la revisión de los concursos.

Así, sobre el primer aspecto, más de la mitad (54%) no opinó y casi la cuarta parte (24%) contestó que el llamado fue “extemporáneo”, “inoportuno” o “que la oportunidad no fue adecuada”. El resto se dividió en respuestas como “la oportunidad fue establecida por las autoridades” o “no fui consultado sobre la oportunidad”. Sobre los procedimientos utilizados, el 39% expresó que fueron “correctos” o “de acuerdo con la ley vigente”; el 33% no opinó, el 18% que no le constaban irregularidades y sólo el 10% que había habido discriminación política.

Por último, respecto de la conveniencia de realizar nuevos concursos, un 40% consideró que debía aguardarse la nueva ley universitaria; un 23% que sólo debían reconvocarse los cargos en cuyo trámite se hubieran comprobado irregularidades o discriminaciones; un 9% no opinó y un 7% lo hizo en el sentido de que se revalidaran todos los concursos.

El dictamen de la Comisión especial indicaba que, luego de siete años de gobierno de facto, la consulta constituía un buen ejemplo del ejercicio de la democracia y la independencia de poderes que establecía la Constitución Nacional. Aclaraba asimismo que, si bien el CSP respetaba todas las respuestas, no podía dejar de manifestar su extrañeza ante el hecho que sólo el 10% de los profesores opinaban que en los concursos había habido discriminación política. En cuanto a los restantes, parecían haberse olvidado de la época del



Rectorado de la UNS

Proceso y del Anexo que se agregaba a toda la documentación de carácter académico, por el cual el postulante declaraba bajo juramento no hallarse comprendido en las leyes que sirvieron para separar de los cargos públicos a las personas cuyos antecedentes las convertían en sospechosas de no coincidir con las doctrinas y los métodos que aplicaba el gobierno militar.

Sobre el particular el cuerpo concluía expresando:

El Consejo está integrado por funcionarios designados por un gobierno constitucional y tenía atribuciones legales para expedirse rápidamente y elevar un proyecto de normas al Ministerio de Educación y Justicia, tal cual lo establecido por el decreto 154/83. Sin embargo, se prefirió acopiar elementos de juicio y fundar una recomendación sobre bases más amplias, parte de las cuales eran precisamente las respuestas del claustro. Esta posición fue acompañada por una decisión propia del Señor Rector, quien invitó a los claustros de los distintos Departamentos a discutir personalmente el tema en cuestión en reuniones donde los profesores ejercieron su derecho a opinión con la más amplia libertad y en un ambiente en el cual no cabrían temores de ninguna especie. Es un fenómeno conocido, sin embargo, que la restitución brusca de las libertades largamente suprimidas durante mucho tiempo conduce a menudo a algunos excesos en su ejercicio durante los primeros tiempos y sólo así pueden explicarse algunas actitudes asumidas por algunos docentes en el curso de esas deliberaciones. De todas maneras, el Consejo deja constancia de que de su propia determinación de consulta y de la del Señor Rector no se reconocen antecedentes en nuestra ciudad y confía en que ellas no sean sino el principio de la aplicación de mecanismos de opinión negados por los gobiernos autoritarios⁷.

En cuanto a la cuestión de las reincorporaciones, el CSP en pleno manifestó, durante la sesión del 31 de mayo, su repudio por las cesantías dispuestas por el gobierno militar, realizadas sin las garantías institucionales de la justicia ni respetando el legítimo derecho de defensa. Asimismo el Rector normalizador dispuso realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades nacionales para subsanar las

situaciones de injusticia generadas. Pocos meses después, se resolvió la reincorporación de todo el personal docente y no docente que había sido objeto de cesantía o prescindibilidad en los términos de la ley 23.068 y que lo hubiese solicitado oportunamente, pero supeditándola a la disponibilidad de las partidas presupuestarias correspondientes. La medida, cuyas razones de justicia fueron innegables, determinó que la Universidad debiera afrontar las erogaciones de más de 80 juicios promovidos por los cesanteados durante las gestiones del profesor Remus Tetu y el capitán de navío Raúl González.

Desde los comienzos del gobierno de Alfonsín, las instituciones de enseñanza superior fueron las más dispuestas a poner fin a la herencia del régimen militar. Acompañando el optimismo del líder radical sobre las posibilidades de la democracia para contribuir a resolver los problemas de la sociedad argentina, se reconfiguró el sistema universitario con el fin de asegurar las condiciones para la convivencia entre los distintos sectores. Sus integrantes mostraron una visión crítica de las etapas anteriores, propiciando nuevas reglas y procedimientos para el funcionamiento del mundo académico, las que estaban basadas, ahora, en postulados tales como el rechazo a la violencia, la aceptación del diálogo como herramienta para la resolución de los conflictos y la necesidad de admitir el disenso ante la pluralidad política e ideológica.

En el ámbito de la UNS, la participación estudiantil constituyó el paso más importante para restaurar el gobierno tripartito y los principios de la Reforma. Haciendo uso de este derecho, los dirigentes de la FUS manifestaron su presencia activa a lo largo del primer año de la recobrada democracia, presentando ante el CSP diversos proyectos. Entre ellos se destacaron la reconsideración sobre el ingreso a la universidad, el sistema de exámenes “todo tiempo” para alumnos regulares, la apertura de todos los Centros y del Comedor Universitario, la reinstalación de las residencias estudiantiles y el

La participación estudiantil

El lugar de la tragedia se convirtió en lugar de la memoria

inicio de las investigaciones relacionadas con la destrucción de material bibliográfico, expulsión de estudiantes y cesantías masivas de docentes durante el gobierno militar⁸.

El 3 de abril de 1984, promovido por la FUS, se rindió homenaje a David Cilleruello (Watu). La ceremonia culminó con la colocación de una placa en dependencias de la avenida Alem 1253, edificio donde ocurriera el crimen.

También vinculado con este hecho, los dirigentes de la FUS, Dante Patrignani, Danilo Silva y Ana Gómez, y de la Federación Universitaria Tecnológica, Miguel Malagamba, Gabriel Bresler y Roberto Arotti, solicitaron a las autoridades del Consejo la expulsión del ex interventor Remus Tetu. En una extensa sesión realizada el 25 de octubre, de la que participaron algunas madres de estudiantes desaparecidos y público en general, el CSP dispuso instruirle sumario y suspenderlo preventivamente por treinta días, “a fin de determinar si su actitud con relación a las cesantías dispuestas en oportunidad de desempeñarse como Rector-Interventor en esta Casa de Estudios, y cuyas consecuencias afectan actualmente a la UNS, implican responsabilidad sujeta a sanción disciplinaria”. En la oportunidad fue designado instructor sumariante al doctor Guillermo López Camelo, Asesor Letrado de la Universidad⁹.

Para evitar que se avanzara en el camino de la verdad y la justicia, el ex funcionario inició una serie de acciones legales a lo largo de 1985 contra el profesor González Prieto y los integrantes del CSP, donde se pedía al presidente de la República doctor Raúl Alfonsín la intervención de la universidad “por el riesgo inminente de alteración del orden público”. En la presentación mencionada se indicaba -entre otras consideraciones- que en el edificio del Rectorado funcionaba en aquellos momentos “un centro partidista y político de agitación”, “que es *vox populi* que desde dicho centro se manejaría la universidad”, que los profesores que no estaban afiliados al

partido radical eran “perseguidos o cesanteados”. Denunciaba, además, que un grupo de estudiantes, intentando presionar a los integrantes del Consejo Deliberante, había partido desde la universidad y cometido “desmanes e inscripciones agraviantes” para que los ediles se solidarizaran con su expulsión.

Las denuncias de Remus Tetu encontraron un amplio eco en el diario *La Nueva Provincia*¹⁰, por lo cual algunos integrantes del CSP decidieron dar a conocer una declaración donde, enfáticamente, manifestaban sus opiniones con respecto a las afirmaciones del ex rector. La solicitada negaba de manera clara y concisa todas las imputaciones realizadas.

- 1) Es absolutamente falso que en la UNS funcione un centro partidista político y de agitación.
- 2) Es absolutamente falso que el gobierno de la UNS esté en manos de un partido político y no de las legítimas autoridades.
- 3) Es absolutamente falso que los profesores que no piensan ni están afiliados al partido político al cual pertenecería el centro sean implacablemente perseguidos y cesanteados.
- 4) El resto de los argumentos esgrimidos por el profesor Remus Tetu ha dado origen a acciones judiciales, razón por lo cual los abajo firmantes no van a opinar públicamente sobre los mismos.

Estaba firmada por los profesores Jorge Santos, Jerónimo García, Haroldo Laya, Eduardo Giorlandini, Obdulia López de Cicileo, Luis Dimieri, Pedro Traversa, Eduardo de Weerth, Roberto Bustos Cara, Alberto Casal, Marcelo Sagardoy, Bruno Vuano, Raúl Dichiara, Susana Scabuzzo, Rodolfo Serralunga, Eduardo Domínguez, Jorge Eduardo Cincunegui, Oscar Bottaro y los representantes estudiantiles Marcelo Echegoyen y Julio Irigoien.

Más allá de esta polémica, y de las actuaciones judiciales promovidas por la UNS contra el ex funcionario de origen rumano y por éste contra la institución, llama la atención que una personalidad que constituyó el símbolo de los momentos más aciagos de la vida

universitaria local nunca llegó a responder judicialmente por sus acciones. De todos modos, la rememoración de estos hechos por las nuevas generaciones se erige como una manifiesta condena a la violencia como forma de resolución de los conflictos^{10a}.

Se normalizan los gremios en la Universidad

A poco de constituirse nuevamente las autoridades democráticas en el país, comenzó la reorganización de la asociación sindical de los docentes de la UNS. Las gestiones previas llevaron a que el 19 de septiembre de 1984 se concretara la reunión constitutiva. Allí se convocó a profesores y auxiliares para crear una comisión provisoria cuya finalidad era promover la afiliación de los docentes y elaborar un anteproyecto de estatuto, que sería considerado por la asamblea de agremiados. La comisión quedó integrada por seis secretarios, seis vocales titulares y doce suplentes, nombrándose para estos cargos a un profesor y un auxiliar de cada Departamento. Allí fue elegido el ingeniero Mario Tamburo, docente del Departamento de Física, como secretario general provisoria. En dicha reunión se estableció que la asamblea estaría integrada por delegados de las unidades académicas, en número proporcional y no directo a la cantidad de afiliados en cada una de ellas, y por partes iguales en cada claustro. Además, consignaba que se promovería la creación de asociaciones departamentales, respetándose las ya existentes¹¹.

Otro de los sectores que también había sido intervenido por el gobierno de facto era el de los empleados no docentes. La Asociación de Trabajadores de la UNS (ATUNS) comenzó su reorganización al mismo tiempo que la universidad en su conjunto. Así convocó a elecciones para establecer la comisión directiva, que se llevaron a cabo el 20 de mayo de 1985, cuando se presentaron dos listas: la denominada Azul y Blanca, que proponía como secretario general a Delfor Guzmán, y la Celeste que postulaba a Oscar Vázquez. Ambas sostenían la reforma del estatuto social y la realización de una serie de mejoras en la sede gremial.

El anhelo de ejercer el derecho al voto de la población se demostraba cada vez que había oportunidad de hacerlo. Así, concurrieron a las urnas 244 personas de un total de 264 empadronados, lo que representaba un 92% de asistencia. En esa oportunidad ganó la lista Celeste, que obtuvo casi el 70% de los votos.

Con la normalización de ATUNS se daban los primeros pasos para la reorganización de la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN), entidad de segundo grado que había iniciado durante el mes de abril del año anterior un “plan de lucha” destinado a la obtención de mejoras salariales y la reimplantación del escalafón específico que fuera derogado por el gobierno militar.

Después de meses de paro, con su consecuentes dificultades para el funcionamiento de las universidades, y de muchas tratativas, conciliaciones y descuentos de haberes, la FATUN consiguió un acuerdo con el Ministerio donde se establecía un nuevo sueldo básico y se reconocía una comisión mixta que se ocuparía de los problemas laborales.

Las vinculaciones con el medio

Hacia fines de 1984 la universidad comenzó a dar los pasos necesarios para su efectiva integración al medio local y provincial. El 19 de noviembre el profesor González Prieto y el doctor Juan Carlos Cabirón -intendente de la ciudad de Bahía Blanca- suscribieron un convenio de colaboración mutua en la programación de actividades culturales, en la promoción y ejecución de tareas que requirieran contar con el apoyo académico y en la prestación de servicios. Asimismo, se dejaba abierta la posibilidad para la firma de acuerdos específicos cuando cualquiera de las dos partes lo creyera conveniente.

Pocos días después de este acto, el 6 de diciembre, se reunieron en la UNS los rectores normalizadores de las universidades nacionales con sede en la provincia de Buenos Aires, para tomar parte de unas jornadas referidas a “la Universidad y el medio”. La convocatoria fue presidida por la vicegobernadora bonaerense en ejercicio del Poder Ejecutivo, arquitecta Elba Pilar Barreiro de Roulet, y contó con la presencia del ingeniero Raúl A. Pessacq, por la Universidad Nacional de La Plata, y los doctores Enrique Fliess, por la Universidad Nacional de Luján Miguel Pujol, por la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, y Juan Carlos Pugliese (h), rector normalizador de la Universidad Nacional del Centro.

Participaron de las deliberaciones también el ingeniero Juan M. Lahitte, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la universidad marplatense, y los doctores Carlos Abeledo y Ángel Plastino, director del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), respectivamente.

El extenso mensaje que diera a conocer la arquitecta Roulet en aquella oportunidad abordaba diversos aspectos de la ciencia y el impacto de las nuevas tecnologías en la Argentina. Proponía la elaboración de una política en ese sentido con el fin de poder establecer las

principales líneas de acción. En su alocución particularizó la labor que desplegaba el gobierno bonaerense a través de la CIC, “procurando lograr una provincia que aproveche sus oportunidades y resuelva sus problemas prácticos a través de sus propios recursos naturales y humanos, en la comprensión que hacer ciencia y tecnología es expresión de desarrollo”. Finalmente instaba a recomponer la infraestructura argentina en ese rubro para hacerla capaz de apoyar y guiar el desarrollo económico y social argentino, de manera que respondiera “a nuestras necesidades e intereses, en vez de las influencias e impulsos que nos llegan de los países industriales”¹².

La realización de estas jornadas en Bahía Blanca constituyó la base del acuerdo firmado entre la CIC y las universidades públicas con sede en la provincia de Buenos Aires para crear un sistema de intercambio de investigadores, profesores, becarios y equipos. Asimismo, confirmó la importancia que se le asignaba a esta Casa de Estudios en la capacitación que se llevaba a cabo a través del Programa de Investigación y Desarrollo del Complejo Petroquímico local.

Uno de los aspectos centrales de esa capacitación era la formación de científicos y profesionales de reconocida relevancia. En ese sentido la UNS y la Planta Piloto de Ingeniería Química habían creado en 1979 el posgrado en Ingeniería Química, al cual accederían profesionales de todo el país. En noviembre de 1984, José María Kenny, licenciado en ciencias químicas de la Universidad de Buenos Aires y Miguel Angel Mattea, ingeniero químico de la Universidad Nacional de Río Cuarto, egresaron como los primeros doctores en dicha especialidad.

Hacia la democratización plena: llega la elección del nuevo Rector

Las discusiones sobre la modificación del Estatuto, el reglamento de concursos y la realización de juicios académicos ocuparon buena parte de las sesiones del CSP durante el año 1985. El último paso de la normalización era la convocatoria a comicios para constituir los órganos colegiados de gobierno, tal como tradicionalmente se habían conformado en el sistema universitario argentino. Aprobado el reglamento electoral, el rectorado convocó a profesores, alumnos y graduados para el 6 de diciembre de ese año con el objeto de elegir los representantes que constituirían el Consejo Superior, los Consejos Departamentales de las doce unidades académicas y la Asamblea Universitaria, la que sería el organismo encargado de la elección del Rector para el período 1986-1988.

Según la resolución suscripta por el profesor González Prieto, la Asamblea Universitaria quedó integrada con 61 miembros titulares y 30 suplentes por los profesores, 40 y 20 respectivamente por los alumnos, y 13 y 6 por los graduados. El Consejo Universitario, a su vez, estaba formado por un titular y un suplente por los profesores de cada uno de los Departamentos, 8 titulares y 4 suplentes por los alumnos y 2 titulares y 1 suplente por los graduados.

Por su parte, la composición de los Consejos Departamentales seguía una proporción de 6 miembros titulares y 3 suplentes por los profesores, 3 titulares y otros tantos suplentes por los alumnos, junto a un titular y un suplente por los graduados. El reglamento establecía además la conformación de la Junta Electoral, la confección de los padrones y el régimen electoral.

Al momento de los comicios, estaban en condiciones de votar aproximadamente 4.800 integrantes de la comunidad universitaria. Por el claustro de profesores se presentó una sola lista, identificada con el nombre “Universidad”. A la vez, hubo dos por los graduados, “Propuesta Democrática” e “Intercentros”, y otras dos por el sector estudiantil, FUS y “Lista de Estudiantes por la Autonomía”(LEA). Ambas agrupaciones se conformaron sobre

la base de estudiantes de diversas unidades académicas y presentaban un carácter autónomo en su accionar.

El resultado del escrutinio se dio a conocer el 8 de diciembre de 1985. La FUS, identificada con el proyecto reformista e Intercentros se impusieron a sus opositores en los estamentos estudiantil y de graduados. En el claustro de profesores, Universidad -que había nucleado a docentes de todas las unidades académicas, con excepción del Departamento de Ciencias de la Administración- obtuvo 333 votos sobre 369 inscriptos¹³.

Después de más de dos décadas en las cuales las universidades no habían tenido la oportunidad de elegir a sus propias autoridades, el 18 de diciembre se constituyó la Asamblea. Este acontecimiento suscitó una gran expectativa en la ciudad por cuanto se reinstalaba la democracia universitaria a través del gobierno tripartito.

La mesa directiva quedó integrada por la profesora Perla López de Cicileo como presidente, y fue completada con Patricio Mirabe y Alejandro Arancio como vicepresidentes, Alfonsina Morales y María del Carmen Vaquero como secretarías, y Marcos Cabella y Roberto Rogers como prosecretarios. Los candidatos a ocupar el sillón de Fatone eran dos: los doctores Alberto Casal y Bruno Vuano. Luego de tres prolongadas sesiones en que los integrantes de los tres claustros no pudieron alcanzar un acuerdo sobre el perfil que debería tener el nuevo Rector ni sobre el nombre del candidato, se decidió pasar a un cuarto intermedio hasta el 24 de febrero del año siguiente.

Las deliberaciones fueron seguidas por un importante número de estudiantes quienes, fuertemente movilizados, influyeron para diferir la cuestión para la que originalmente habían sido convocados los asambleístas. Esto provocó la renuncia de la profesora Perla López de Cicileo y el retiro de los representantes de alumnos y graduados. Desde la primera reunión los dirigentes de la FUS de-

Vista actual del complejo Alem



nunciaron la existencia de un acuerdo de la mayoría constituida por los profesores para imponer su candidato y rechazar cualquier intento de los otros claustros para propiciar reformas estatutarias, tendientes a modificar la proporción de representantes en los cuerpos colegiados de la universidad.

La nueva sesión de la Asamblea fue presidida por el ingeniero Carlos Enrique Mayer, quien convocó para la reunión a titulares y suplentes. Unos días antes, los apoderados de las listas habían reci-

do una copia del decreto 2.460 del Poder Ejecutivo Nacional, que comunicaba al Congreso de la Nación los textos de los estatutos universitarios definitivos, aprobados por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que regirían en las respectivas universidades hasta el dictado de la Ley 23.068. Por su parte la FUS decidió no participar de las deliberaciones hasta tanto no se modificase el estatuto de la UNS en lo relativo a la proporción de las representaciones por claustros y a la incorporación de los graduados al cuerpo de profesores.

La cuarta reunión de la Asamblea duró poco más de una hora y se pasó nuevamente a un cuarto intermedio de 72 horas. En dicha sesión, de la que no participaron los 26 representantes de la FUS y los 3 graduados de Propuesta Democrática, en desacuerdo con la no revisión del estatuto, se propuso el nombre de dos candidatos –Alberto Ricardo Casal y Gustavo Orioli- y la posibilidad de evaluar a los candidatos mencionados o permitir nuevas postulaciones.

Finalmente, el 27 de febrero de 1986 fue elegido por mayoría absoluta para ocupar el Rectorado de la UNS el doctor en química Alberto Casal. El nuevo funcionario obtuvo 47 de los 85 votos emitidos, mientras que los restantes candidatos, el licenciado en economía Ricardo Gutiérrez y el ingeniero agrónomo Gustavo Orioli, alcanzaron 21 y 15 sufragios respectivamente, y hubo dos en blanco. De un total de 114 asambleístas, votaron 85, entre profesores, graduados y alumnos.

El interés de la sociedad

Dos décadas sin vigencia de la democracia universitaria, en una sociedad fuertemente adherida a los principios de la Reforma universitaria, generaban que cada instancia del proceso de normalización fuera atentamente seguida por la comunidad local. Así, ella estaba pendiente de cada Asamblea, de cada debate. Tal era la expectativa que, incluso, alguno de ellos llegó a ser transmitido en vivo por Radio Nacional.

Se acentúa la conflictividad en la sociedad argentina: el “ciclo del desencanto”

El proceso que sostenía la consolidación de las instituciones y la democratización de la sociedad comenzó a debilitarse hacia fines de 1986 ante la incapacidad del gobierno para resolver la crisis económica. Tres sectores fueron gravitantes para precipitar la crisis en este contexto de desestabilización política: la corporación militar y sus intentos de nuevos planteos, el sindicalismo, que se negó a concertar con el Ejecutivo, y los grandes intereses corporativos empresarios, que brindaron escaso o nulo apoyo al plan económico implementado. Unos y otros compartieron la responsabilidad en el deterioro institucional, la creciente recesión y el derrumbe de la propuesta radical. Fue así como los años siguientes se presentaron muy difíciles para el gobierno de Alfonsín.

En la Semana Santa de 1987 finalmente se cristalizó un proceso de agitación y descontento que tuvo lugar en los cuarteles a raíz de los citatorios a miembros de las Fuerzas Armadas para declarar en las causas sobre la represión durante el último gobierno militar. Con epicentro en Campo de Mayo, el motín, encabezado por el teniente coronel Aldo Rico, se extendió luego a otras guarniciones. Vestidos y pertrechados para el combate, los rebeldes recibieron el mote de “carapintadas”, por el camuflaje que cubría sus rostros.

Esto produjo una unánime y masiva movilización civil, en la que tomaron parte todos los partidos políticos y organizaciones sociales, afirmando activamente la voluntad de defender la democracia y el orden constitucional. El gobierno, carente de apoyo armado por la falta de voluntad de otras unidades para contener a los alzados, recurrió al respaldo popular, y multitudes desafiantes rodearon los cuarteles.

La crisis de Semana Santa llegó a su fin tras el parlamento entre el presidente y el teniente coronel Aldo Rico, el líder rebelde. Si bien las reivindicaciones de estos sectores ya eran parte de las futuras políticas públicas, el pueblo tomó dichas medidas como concesio-

nes a los amotinados, lo que hirió de muerte la credibilidad presidencial. Sobre los sucesos, Alfonsín declararía más adelante:

No hubo Pacto (con Aldo Rico). Por un momento pensé en salir al balcón y encabezar a la gente hacia Campo de Mayo. Pero imaginé que podían producirse episodios de extrema gravedad, la gente estaba inerme frente a fanáticos armados, y temí lo peor. La prensa me reprochó 'haber perdido una oportunidad histórica'. Quizás tenga razón, pero si otra vez me veo forzado a elegir entre el riesgo de perder vidas y perder espacios políticos haré lo mismo¹⁴.

Lo cierto es que 1987 dividió a la opinión pública entre quienes creyeron la versión oficial de que no hubo concesiones y los que pensaron que la ley de "Obediencia Debida" fue un acuerdo con los rebeldes. Si bien estos sucesos deterioraron la imagen y posibilidades presidenciales, el verdadero golpe de gracia a su mandato no vendría de los cuarteles, sino de los mercados.

El radicalismo había intentado, desde mediados de 1985, estabilizar la economía mediante el Plan Austral, pero la persistencia de la inflación y el creciente deterioro de la economía acentuaron la inestabilidad y la creciente sensación de falta de gobernabilidad. El Plan Primavera, pensado como un remiendo del ya fracasado Plan Austral, careció del apoyo de los sectores más concentrados de la economía y de los organismos financieros internacionales. Su derrumbe fue casi inmediato, lo que dio paso a una inflación cada vez menos controlable.

A esto se sumó la postura cada vez más combativa de los sectores sindicales, quienes crearon un clima de agitación que puso en jaque al gobierno. Los paros y movilizaciones finalizaron en saqueos e incendios de negocios y la confianza terminó por desvanecerse. Incapaz de resolver la crisis económica generada por las obligaciones de la deuda externa, y de brindar soluciones a la creciente desarticulación del tejido social heredada del "Proceso", el alfonsinismo

impulsó negociaciones con el poder militar y acuerdos con grandes empresarios, lo que acentuó la desmovilización ciudadana y el debilitamiento de la capacidad institucional del Estado argentino.

En este contexto, al igual que otros sectores de la administración pública, las universidades continuaron sufriendo las políticas de ajuste del gobierno, lo que, sumado a la inflación creciente, significó un cuadro de permanente estado de tensión que impedía el normal desarrollo de la investigación y la docencia.

En el caso de las casas de altos estudios, diversas manifestaciones de las autoridades, tanto nacionales como locales, hicieron referencia al presupuesto y la difícil situación que atravesaban, calificada como de extrema gravedad. La causa principal radicaba en la inflación creciente que se había desatado hacia fines de 1988, que transformó un presupuesto reconocido como aceptable por toda la comunidad universitaria en una magra asignación que obligó a llevar a cabo restricciones en insumos y gastos de todo tipo.

Por otro lado, la caída de los salarios de los docentes y no docentes motivó en varias oportunidades medidas de fuerza que significaron, por ejemplo, la decisión de no tomar exámenes finales y la realización de numerosas huelgas que en la práctica no dieron muchos resultados. El investigador Robert Potash señala al respecto:

Ninguna presión se ha ejercido para imponer la aquiescencia política de los profesores, y la administración de las universidades se organizó de acuerdo a una vieja tradición democrática argentina (de la Reforma de 1918). Un clima de discusión y apertura a nuevas ideas fue evidente. El gobierno hizo lo posible por hacer compatibles las demandas de ingreso irrestricto, mientras se han incrementado las inscripciones universitarias. Aun cuando la administración de Alfonsín inyectó más dinero a la educación que sus predecesores militares, hacia 1987 las tasas de inflación redundaron en el menoscabo de los salarios y la moral de los profesores¹⁵.

Así, uno de los sectores sociales más protegidos por el radicalismo, que había logrado gracias a él poner fin a casi dos décadas de intervenciones y había recuperado su autarquía y autonomía, quedó preso del errático rumbo de la economía. La presión económica de los mercados se transformó en inestabilidad política y significó el colapso del gobierno radical, en el peor caos financiero que el país haya conocido. A seis años de iniciado el proceso democrático y de la existencia de ocho proyectos de ley de diverso origen - incluso uno del destacado vecino bahiense, el diputado nacional Roberto Irigoyen-, el gobierno de Raúl Alfonsín no pudo impulsar una legislación definitiva para las universidades.

La escalada inflacionaria de 1989 reveló el descontrol oficial de la situación económica y social, acentuando la incertidumbre en la ciudadanía sobre la estabilidad del régimen político. Luego del desencanto y la pérdida de interés por los asuntos públicos, el ciudadano abandonaba la posibilidad de convertirse en sujeto y actor de una política participativa.

El período que se había iniciado con la confianza de transformar el régimen político y establecer las bases de un nuevo sistema de acumulación concluyó en un proceso que habría de producir el disciplinamiento de la sociedad por parte del mercado (“golpe de mercado” tal como en su momento lo denominó un periódico vinculado a los intereses financieros). Una vez más, se cernía para los argentinos “la amenazante perspectiva de la desintegración institucional y el caos social”¹⁶.



Los desafíos del nuevo Rector electo

El 18 de marzo de 1986 asumió el doctor Alberto Ricardo Casal como Rector de la UNS. El acto contó con la presencia del Secretario de Educación de la Nación, doctor Bernardo Solá, junto a otras autoridades de la ciudad, integrantes de la comunidad educativa, alumnos y público en general.



El doctor Ricardo Casal asumiendo
el rectorado de la UNS

En el mensaje pronunciado en el acto de asunción, Casal señaló el significado profundo del acto que realizaba la institución que de ahora en más “será regida plenamente por la voluntad de los claustros que la integran” y su aspiración a que “en forma simultánea también comience un período de realizaciones concretas de importancia comparables a las logradas en la primera década de su vida institucional”.

Además, recordó brevemente las gestiones de los ex rectores Vicente Fatone, Juan F. Martella, Roberto Arata y Aziz Ur Rahman y destacó que “serán ahora los órganos colegiados elegidos, donde se encuentran representados los tres claustros, los que realmente ejercerán el gobierno universitario, según las atribuciones que a cada uno de ellos otorga el Estatuto”.

Más adelante indicó que la vida en democracia “requiere el disenso, el diálogo permanente en la búsqueda de la verdad” advirtiendo que para que ese diálogo fructificase en realizaciones, “es requisito indispensable que tenga como marco un clima de orden y respeto por las ideas de los demás”.

En otro párrafo de su alocución, el nuevo rector celebró que el gobierno nacional hubiera devuelto a las universidades la posibilidad de elegir a sus propias autoridades y remarcó que ellos debían ser plenamente conscientes de los deberes que asumían ante la sociedad. Asimismo agradeció a la Asamblea su designación, comprometiéndose a poner su capacidad intelectual y su esfuerzo personal en el ejercicio de su cargo, señalando como objetivo de la universidad el incremento de su prestigio académico, que debía realizarse con el concurso de profesores, graduados, alumnos y personal no docente. Y aclaraba:

Nadie tiene derecho a marginarse de este proceso que nos toca vivir, porque todos tendremos que aportar nuestra cuota de ideas, experiencia y entusiasmo para que en un ambiente de respeto mutuo podamos alcanzar resultados que satisfagan nuestras propias expec-



El Rector Alberto Casal preside la reunión del Consejo Superior Universitario

tativas y las de los ciudadanos que con su trabajo sostienen esta Casa de Estudios.

Entendiendo que la UNS podía responder al desafío que le planteaba el formidable desarrollo científico-tecnológico de los nuevos tiempos, anticipaba los objetivos de su gestión: fortalecimiento de la enseñanza en el cuarto nivel, colaboración con las instituciones vinculadas al quehacer científico, impulso en los Departamentos para la actualización de los planes de estudio, apoyo a los proyectos de investigación y extensión universitaria al servicio de toda la comunidad. Concluía invitando a los miembros de la comunidad universitaria “a participar decisivamente para lograr entre todos el desarrollo que nuestra universidad merece”¹⁷.

Secundaron al doctor Alberto Casal, la contadora Susana Gambino como Secretaria General Técnica, el doctor Hernán Silva como Secretario General Académico y el doctor Reynaldo Grassi como Secretario General de Ciencia y Tecnología. Además, fueron designado el doctor Néstor Cazzaniga como Secretario del Consejo Universitario, la licenciada Nidia Burgos como Secretaria de Extensión Universitaria y el licenciado Rafael Suárez Baldo como Secretario de Asuntos Estudiantiles.

Pocos días después, el Consejo Superior Universitario -integrado por los profesores nombrados por las propias unidades académicas, graduados y alumnos- nombró vicerrector al ingeniero químico Braulio Laurencena. En el mismo acto se designó a los profesores que se desempeñarían como Directores interinos de los Departamentos.

De esta forma asumieron los doctores Gustavo Orioli, Edgardo Guichal, Roberto Bustos Cara y Eduardo Domínguez en Agronomía, Matemática, Geografía y Geología, respectivamente. El Departamento de Química e Ingeniería Química quedó en manos del ingeniero químico Carlos Mayer, el de Ingeniería Eléctrica en las del

ingeniero Alberto Alvarez, el de Ingeniería en las del ingeniero Rodolfo Serralunga; y los licenciados Ricardo Gutiérrez, Fabio Rotstein, Marcelo Sagardoy, Raúl Iriarte y Luis Ochoa quedaron a cargo de los de Economía, Ciencias de la Administración, Biología, Humanidades y Física, respectivamente.

En los primeros días de abril de ese año, la AU comenzó el análisis de tres cuestiones que generaban conflictos entre los distintos claustros: el reglamento electoral, la metodología para designar Directores departamentales y la revisión del Estatuto. Este último tema fue el motivo fundamental del conflicto. Un sector del cuerpo consideraba que debía conservar su vigencia hasta que el Congreso sancionara una ley definitiva que lo sustituyera. Por otro lado, estaban aquellos que pensaban que debía ser reformado; en especial los representantes de la FUS entendían que la Asamblea debía hacer uso de sus facultades y realizar todas las modificaciones que creyera oportunas:

El punto fundamental a conseguir para avanzar en la democratización de la UNS es, en principio, que ningún claustro tenga la mayoría absoluta. Consideramos que, como propuesta de transición, alcanzar el 49% de los profesores, 34% de los alumnos y 17 % de graduados debe reunir a los sectores democráticos. La propuesta del 50, 33 y 17% presentada por LEA y algunos profesores es inviable, por cuanto los profesores, con el doble voto de la Asamblea, siguen teniendo capacidad de decisión propia¹⁸.

Las discusiones se prolongaron por varios meses, pero las posiciones encontradas entre los profesores y los grupos de alumnos, representados por la FUS, impidieron llegar a un acuerdo, lo que motivó la falta de quórum por la ausencia de la mayoría de los profesores y la posterior renuncia y retiro de los restantes. De esta manera, el tratamiento de la reforma del Estatuto de la UNS, iniciado a través del trabajo de las comisiones designadas al efecto, se

Un año conflictivo en el ámbito de la Asamblea Universitaria

dilató hasta la sesión de septiembre de ese año, cuando ya estuvieran presentes los nuevos asambleístas.

Pocos meses después, Intercentros hacía públicas unas reflexiones a manera de evaluación del primer período del gobierno autónomo, fundamentalmente a la luz de lo ocurrido en la Asamblea. Indicaba que desde los primeros momentos se había manifestado una clara división entre los claustros, situación que -a criterio de esta agrupación- era inadecuada, porque los integrantes de este cuerpo de gobierno no tenían como misión defender intereses sectoriales sino “tomar decisiones frente a los problemas universitarios, enmarcados dentro de una realidad regional y nacional de la que no podemos desentendernos en ningún momento”. Agregaban, además, que la autonomía de las universidades no debía significar la desvinculación de estas instituciones del acontecer diario y de la sociedad que las albergaba y sostenía que, por el contrario, debía establecerse entre ellas una relación viva, creativa y de mutuo servicio.

Refiriéndose a la actuación del cuerpo, recordaban que razones reglamentaristas o formales habían atentado contra el diálogo, favoreciendo en cambio “la creación de un clima de intolerancia y enfrentamiento que fue hábilmente explotado por aquellos que por muy diversas razones, se oponían a cambios graduales y posibles”, a lo que se sumaba la utilización del “prejuicio ideológico como forma de análisis político”. Sin embargo, “la vigencia del sistema democrático, con sus mecanismos de expresión públicos” posibilitó que se revirtiera esa situación inicial “tan dura y en apariencia inconvencional”. Finalizaba indicando que “con una voluntad firme y utilizando los medios que nos brinda la legalidad democrática, la realidad puede modificarse”¹⁹.

Más allá de esta visión crítica debe señalarse que el retorno de la UNS a la senda institucional mostró en su definición un saldo favorable. Se estaban recreando las condiciones para la convivencia

democrática y se aseguraba la autonomía frente al Estado. Además, se habían conformado otra vez los órganos de gobierno, restituido el sistema de concursos para los docentes y restablecida la participación de los sectores estudiantiles conforme a los principios de la Reforma. También se daban importantes pasos para recrear las condiciones para la investigación científica y para consolidar las vinculaciones con la comunidad universitaria nacional y el medio local y regional.

Hacia fines de 1985 el Poder Ejecutivo Nacional creó por decreto dos instituciones destinadas a mejorar la calidad de la enseñanza universitaria. Una de ellas, el Sistema Interuniversitario del Cuarto Nivel (SICUN) tenía por objetivo organizar el posgrado, promover su desenvolvimiento en el más alto nivel académico, perfeccionar las actividades existentes e instrumentar nuevos programas de formación en disciplinas críticas para desarrollar y modernizar el país teniendo en cuenta las necesidades regionales y nacionales. Podían participar del SICUN las universidades nacionales, que promoverían la cooperación con otros sistemas de posgrado de países latinoamericanos.

Docentes de la UNS altamente capacitados contribuyeron desde los primeros momentos en estos programas y habían creado centros de investigación donde graduados de distintas casas de estudios argentinas y extranjeras obtuvieron los conocimientos más avanzados de sus respectivas ciencias. En este sentido se destacaron el PLAPIQUI, el INIBIBB, el INMAB, el CERZOS y el IADO, los que, desde la etapa fundacional, incorporaron especialistas y sostuvieron programas de desarrollo de recursos humanos en los departamentos respectivos.

En otras áreas menos desarrolladas también se inició una tarea similar. En mayo de 1988, los doctores Ubaldo Pérez Paoli y María Beatriz Fontanella de Weinberg fueron designados coordinadores

La integración al Sistema Interuniversitario Nacional y el desarrollo de los estudios de posgrado

La renovación parcial de los órganos de gobierno, y su actitud ante la crisis

de comisiones de la SICUN, “destinadas a incentivar la formación de recursos humanos de excelencia en disciplinas básicas y detectar las áreas críticas para satisfacer las necesidades planteadas por las estrategias de crecimiento y desarrollo social en el país”²⁰.

El otro organismo fue el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que agrupaba a los rectores de las universidades nacionales y tenía por finalidad la coordinación de las políticas de las casas de altos estudios que voluntariamente se hubiesen integrado, con los distintos niveles y jurisdicciones de la educación en el país, la cultura y las entidades de investigación científica y técnica.

La UNS se integró desde un principio a las reuniones constitutivas, aprobando el anteproyecto de ley de autarquía universitaria que sería elevado al Congreso, como asimismo participando en las discusiones relativas a la política salarial, el equipamiento, la investigación y los estudios de posgrado. El CIN acordó también, durante ese año, el funcionamiento de seis secretarías: Enseñanza, Relaciones, Investigación, Extensión, Asuntos Económicos, y Posgrado. De esta última formaba parte la universidad junto a las Universidades Nacionales de Tucumán, Cuyo, Luján y Nordeste.

El 15 de agosto de 1986 se realizaron nuevas elecciones. El promedio de los concurrentes de los tres claustros superó el 85 % del padrón. En el sector docente se impuso la lista Universidad '86 sobre la naciente Integración, e Intercentros predominó sobre Lista de Graduados (Li-Gra) y Propuesta Democrática.

El panorama del claustro de alumnos se modificó con respecto al año anterior por la aparición de agrupaciones que respondían directamente a los partidos políticos, como fue el caso de Franja Morada y la Juventud Universitaria Intransigente que, junto con la Lista de Estudiantes por la Autonomía (LEA), conformaban el abanico político estudiantil. En ese acto electoral se impuso Franja

Morada, ligada al radicalismo gobernante, como había ocurrido en la mayoría de las casas de altos estudios del país.

La situación del contexto general del país tenía fuertes repercusiones en la actividad universitaria. Por ello, los órganos colegiados de gobierno de la UNS realizaron un duro cuestionamiento a la política presupuestaria y salarial. Las declaraciones en tal sentido fueron realizadas por los integrantes del CU, en el mes de mayo, y lo mismo hicieron los representantes de los distintos claustros de la Asamblea cuando en octubre de 1986 dieron a conocer un comunicado donde ponían de manifiesto a las autoridades educativas nacionales la honda preocupación de los integrantes de la institución por las bajas remuneraciones de su personal.

Bahía Blanca, mayo 9 de 1986

Señor Ministro:

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Sur observa con honda preocupación el deterioro salarial del personal docente y no docente universitario, lo que, junto a un presupuesto exiguo, hacen cada vez más difícil continuar con las tareas, que hoy más que nunca, requiere el país de la Universidad, tales como elevar el nivel académico, profundizar el saber científico-tecnológico, fomentar la capacidad creadora en todas las ramas del pensamiento, en el marco de un activo compromiso en la búsqueda de soluciones a los urgentes problemas de desarrollo global y autónomo de la Nación.

Actualmente el personal universitario, de todas las categorías y dedicaciones, vive una situación económica angustiante y ya son numerosos los casos de excelentes docentes que han dejado la Universidad para dedicarse a otras actividades mejor remuneradas, mientras que muchos de los que quedan se ven obligados a buscar oportunidades para seguir el camino de aquellos. Es un deber de las autoridades de esta Universidad alertar sobre las consecuencias negativas de esta realidad.

.....

Todo esto tiene consecuencias inmediatas y mediatas gravísimas ya que sacude la base misma de la Institución y atenta, sin duda, con la intención del Poder Ejecutivo y de la comunidad universitaria toda de trabajar con firmeza y creatividad para “cerrar la brecha tecnológica que nos separa de las naciones más desarrolladas”, tal como lo manifestó el Presidente Doctor Raúl Ricardo ALFONSIN al inaugurar la Escuela Superior Latinoamericana de Informática.

Luego de estas breves reflexiones, el Consejo se pregunta: ¿Qué futuro tienen nuestras Universidades, de no modificarse este panorama desalentador?

Sin otro particular y sirviendo la presente de atenta nota de elevación, hago propicia la oportunidad de saludarlo muy atentamente.

Dr . Alberto Casal

AL SEÑOR MINISTRO DE
EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACIÓN
DOCTOR CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
SU DESPACHO

El gobierno radical, cada vez más desgastado, debió afrontar en los últimos años de su administración los sucesos de Semana Santa, el fracaso de la alianza con los dirigentes sindicales, el malestar de los grupos económicos, el descontrol de la inflación, las resistencias en el interior de su partido, la derrota electoral y la pérdida de legitimidad y de apoyo. Todas estas cuestiones influyeron de manera diversa en la vida universitaria bahiense. Respecto de la rebelión militar, la casa de estudios no permaneció ajena a los sucesos, por lo que dio a conocer el 18 de abril una resolución en la que se señalaba:

La UNS, permanente víctima de las alteraciones al sistema democrático, no puede permanecer pasiva ante los intentos desestabilizadores de minúsculos grupos facciosos alzados contra el orden constitucional. Por ello declara el más decidido apoyo de todos los sectores representados en el Consejo Universitario, a la plena vigencia de la Constitución Nacional y a las autoridades legítimamente constituidas, así como su respaldo a las acciones iniciadas para reprimir legalmente a los autores intelectuales y materiales del conato de sedición.

Al mismo tiempo se convocó a los asambleístas a un acto en favor de la “consolidación de la democracia” y el “respaldo a las instituciones públicas”, del que participaron otros profesores, graduados, estudiantes y no docentes. Ante un salón de actos colmado, los asistentes escucharon las exposiciones de representantes de la comunidad universitaria que condenaban el levantamiento militar y abogaban por la vigencia de las instituciones de la república. Por los profesores hablaron Jorge Aníbal Reyes, de Universidad '86, y Josefa Zamudio de Predan por Integración, a los que se sumaron representantes de todas las listas de graduados y de alumnos que desarrollaban actividades en la política universitaria²¹.

Un decisivo pronunciamiento a favor de la democracia

En busca de un perfil de universidad

Los acelerados cambios que los tiempos generaban y la necesidad de actualizar numerosos aspectos de la vida institucional de la casa motivaron que los integrantes de la Asamblea -autoconvocados desde finales del año 1986- decidieran consensuar entre todos los claustros un modelo de universidad.

En la convocatoria se indicaba entre otros considerandos: “la necesidad de definir un perfil universitario que permita proyectar a la universidad adecuada a su entorno, a su tiempo y al cumplimiento de los fines que el estatuto preconiza”, especialmente teniendo en cuenta “que el transcurso de un largo período sin ejercicio de la autonomía universitaria ha hecho que el desarrollo de la Universidad Nacional del Sur se produjera sin la intervención de sus integrantes en la elaboración de las metas a lograr”. Por ello, entendiendo que éste era el órgano de gobierno más representativo de la comunidad universitaria, podía y debía establecer pautas para el crecimiento y desarrollo de la institución a mediano y largo plazo.

Más allá de algunos conflictos puntuales, el cuerpo sesionó a lo largo de los meses de mayo y junio de 1987, con la presidencia del doctor Francisco Cervini. Allí se discutieron y aprobaron las propuestas sugeridas por las comisiones de política educativa, científica y de extensión para la universidad futura. La actividad decreció sin embargo al final del período, ante la inminente realización de nuevos comicios para la renovación de los cuerpos colegiados de gobierno.

La situación nacional recrea las medidas de fuerza

La falta de respuestas del gobierno ante los reclamos salariales y presupuestarios determinó el agravamiento de las medidas de fuerza por parte de los docentes, que impidieron la iniciación del segundo cuatrimestre de ese año. En una nueva declaración del CU, dirigida a las autoridades nacionales y a la comunidad, se denunciaba el dramático nivel de deterioro de su personal docente y no docente, así como la insuficiencia del presupuesto educativo. Se aclaraba

además que, de persistir la situación, llevaría inexorablemente al alejamiento de los mejores recursos humanos y a la desintegración de la universidad. Concluía manifestando su solidaridad con los justos reclamos de su personal docente y no docente:

Hacemos notar que, pese a nuestra autonomía y a la obligación estatutaria de proporcionar una adecuada remuneración a nuestros docentes, la universidad no tiene ni ha tenido injerencias en la determinación de las escalas salariales. Asistimos así, impotentes, al deterioro del nivel académico de la institución, sin otro recurso que denunciar públicamente la situación y peticionar ante las autoridades²².

Como una forma de manifestar públicamente en idéntico sentido, estudiantes que respondían a la FUS e integraban los órganos colegiados de gobierno, iniciaron un ayuno voluntario en el hall del edificio de la avenida Alem 1253. Algunos días después, la Asamblea Universitaria resolvía declararse en estado de sesión permanente hasta tanto se encontrara una salida a la crisis existente, mientras se producía la ocupación pacífica de la sede del rectorado.

Al mismo tiempo, buscando el apoyo de otros actores sociales y políticos, un grupo de estudiantes y de profesores de la UNS y de la UTN se hizo presente en el recinto del Concejo Deliberante de la ciudad. Este aprobó por unanimidad un proyecto de resolución a favor de una mejora del presupuesto educativo y de una pronta solución del conflicto. La huelga se mantuvo por casi dos meses, hasta fines de septiembre, cuando comenzó a funcionar una comisión de discusión salarial integrada por representantes del ministerio de Educación y Justicia, del CIN y de la CONADU.

Sin embargo, algunos meses después, y ante la falta de respuesta del gobierno a los reclamos de la comunidad universitaria tanto a nivel salarial como presupuestario, los estudiantes de la FUS resolvieron profundizar el reclamo con acciones más contundentes. Así, medio centenar de estudiantes ocuparon la sede del Rectorado,

en tanto que más de 200 repartían volantes y comunicados en una tarea de “concientización” a sus pares, en el edificio de avenida Alem. Un día después de esta “toma simbólica”, los activistas depusieron su actitud y quitaron las leyendas y pancartas que habían colocado en las escalinatas de acceso del edificio universitario. Por su parte el CIN buscaba, con diversas gestiones, destrabar el conflicto mientras se debatía en el Congreso el proyecto de ley de autarquía económico-financiera de las universidades.

En tanto, la Asamblea Universitaria, presidida por el agrimensor Carlos Chesñevar, comenzó a estudiar algunas modificaciones del articulado del estatuto de la UNS. No obstante, la bancada mayoritaria -Universidad 87- impugnó la convocatoria realizada por la presidencia del cuerpo porque señalaba que dichos temas estaban vedados en virtud del decreto del Poder Ejecutivo de diciembre de 1985, que supeditaba cualquier iniciativa en ese sentido a la sanción de una nueva ley universitaria.

En una reunión producida a fines de abril de 1988, el máximo órgano de gobierno volvió a producir un nuevo pronunciamiento sobre el conflicto docente, deplorando la falta de respuestas de las autoridades nacionales, que no arbitraban los medios necesarios para superar la profunda crisis prácticamente “sin antecedentes en la historia de la docencia argentina”. Si bien en este sentido los integrantes de las diferentes listas representadas coincidían, a lo largo de las siguientes reuniones mostraron las serias divergencias que se suscitaban en torno de la reforma del estatuto y de las propuestas examinadas en las distintas comisiones²³.

Finalmente, en la reunión realizada en el mes de julio de ese año el cuerpo logró introducir una serie de modificaciones en el Estatuto, que estaban referidas a la designación de los Directores de Departamentos a través de una elección con la participación de todos los claustros en las proporciones tradicionales. Asimismo, estableció los títulos que se otorgarían a los profesores extraordinarios, que

comprendía las categorías de Profesores Eméritos, Consultos, Honorarios y Visitantes. Con ello se llenaba un vacío en la normativa vigente, y se cubría situaciones tales como distinguir y reconocer a personalidades relevantes, a docentes que habían pasado el límite de edad establecido y a profesores de otras universidades invitados a desarrollar actividades académicas de carácter temporario.

Los conflictos que se desarrollaban a nivel nacional, tanto como sus repercusiones en el ámbito local, no impidieron que las unidades académicas de la universidad continuaran con algunas de sus tradicionales actividades. Así, en esos meses se llevaron a cabo, entre muchas otras, reuniones técnicas del Departamento de Agromía, una Jornada Anual de la Unión Matemática Argentina, un Congreso de Ciencias de la Administración, las III Jornadas Nacionales de Contabilidad y el Encuentro Internacional sobre Anticuerpos Monoclonales en Oncología. Este evento, que tuvo como participantes a casi 200 científicos argentinos y extranjeros, contó con la presencia del doctor César Milstein, Premio Nobel de Medicina 1984, quien participó de un acto de colación de grados donde se le entregó un diploma que lo acreditaba como “Doctor Honoris Causa” de la UNS.

A pesar de los palos, la rueda siguió girando

Los principios de la autonomía y el régimen económico-financiero de las universidades

El 30 de setiembre de 1984 el Congreso Nacional sancionó la Ley 23.151, que fue promulgada el 5 de noviembre de ese año. El citado instrumento legal estableció el régimen económico financiero a que debía ajustarse la normalización de las universidades nacionales, definiendo la constitución del patrimonio de cada universidad, el origen de sus recursos, el Fondo Universitario, el presupuesto, el contralor fiscal y las exenciones impositivas.

El 15 de junio de 1988 el Congreso dictó la Ley 23.569 que se refería al régimen económico financiero de la universidad ya normalizada hasta que se sancionase la nueva Ley Universitaria. Las figuras de rector normalizador y Consejo Superior Provisorio fueron suplantadas por rector y Consejo Superior. Este organismo se convirtió en la última instancia para la resolución sobre aceptación o rechazo de cualquier beneficio a favor de los recursos universitarios. Asimismo, se autorizaba a las universidades a invertir en títulos del Estado Nacional o depositar en cuentas de cualquier naturaleza en entidades financieras oficiales el dinero del Fondo Universitario o el proveniente de subsidios, legados, etc. En lo referente a contrataciones, el Consejo estableció el régimen para las mismas, que sería mediante licitación pública, licitación privada, concurso de precios o compra directa. Se podría adjudicar la contratación a cualquier proveedor, aunque no estuviese inscripto en el registro de proveedores del Estado. La adjudicación se haría a la oferta más conveniente, la que no necesariamente sería la de precio más bajo (según juicio fundado de la comisión de preadjudicaciones de la facultad y aprobación del rector o decano correspondiente). Por otra parte, la realización de visitas o viajes del personal al exterior, financiados, total o parcialmente por la universidad, estarían sujetos a la autorización del rector y/o Consejo Superior. En todos los casos se informaría al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Este instrumento legal constituyó un importante paso que permitía a las universidades administrar y generar sus propios recursos.

En una entrevista realizada por el Archivo de la Memoria de la UNS, el ingeniero Braulio Laurencena recuerda la visita de César Milstein a Bahía Blanca, su ciudad natal, relatando una anécdota que muestra la real dimensión del científico:

Enrique Jaratz hizo una recepción, y en esa recepción anunció que el Banco del Sud, que así se llamaba, iba a dar los fondos para una beca vinculada para el Departamento de Biología. ¿Por qué al Departamento de Biología? Porque allí estaba Milstein, que había venido de visita a Bahía Blanca. Jaratz, como hubiera hecho yo también, dice: “y queremos que el estudiante que se seleccione trabaje con usted”. Milstein dijo: “No, no... no conviene que trabaje conmigo, porque mi línea yo la conozco” -la línea en donde él estaba trabajando, los anticuerpos monoclonales-, “esa es una línea que prácticamente ya está agotada, convendría que el elegido tenga libertad para trabajar en otro campo”. De hecho así fue. Biología eligió un estudiante para tener esta beca, y fue a estudiar, nada que ver con lo que hacía Milstein. Una actitud de Milstein muy importante, porque cualquiera de noso-

Braulio Laurencena recuerda a César Milstein



El doctor César Milstein recibe el *doctorado Honoris Causa* de manos del Rector Alberto Casal

tros hubiera dicho: “Sí, fenómeno, que venga y trabaje conmigo”. Una gran generosidad, muy humilde, muy generoso, muy directo para decir las cosas, en un físico chiquitito, una persona hasta endeble se la veía... pero una mente muy bien formada, un tipo culto, con mucha lectura encima. Fue muy refrescante la visita. Yo era vicerrector cuando vino Milstein, el rector era Alberto Casal²⁴.

Hacia nuevas elecciones

A los comicios del 8 de julio volvieron a presentarse dos listas de profesores, tres de graduados y una sola de estudiantes. En la Asamblea Universitaria, Universidad 88 venció a Integración, consagrándose 41 y 23 asambleístas respectivamente. Por su parte los graduados de Intercentros, Propuesta Democrática y Lista de Graduados, (Li-Gra) obtuvieron 7, 4 y 3 representantes. La única lista de estudiantes oficializada, Frente Universidad Popular (FUP), obtuvo 1141 sufragios, de tal manera que le correspondieron todos los cargos de asambleístas titulares. En este segmento se registraron 1332 votos en blanco.

En el Consejo Superior los profesores renovaron sus representantes a razón de uno por cada unidad académica, 12 en total. Los dos consejeros graduados correspondieron a Intercentros y Propuesta Democrática, y en el estamento estudiantil, Prioridad superó al FUP, asegurándose 6 de los 8 consejeros alumnos para el cuerpo.

A diferencia de lo que había ocurrido en los años precedentes, ninguna de las listas presentadas por los estudiantes respondía a una fuerza partidaria. Este hecho era un reflejo del paulatino desencanto político que se había extendido a amplios sectores de la población argentina, luego de los años de la “Primavera” alfonsinista, cuando parecía que la participación política democrática podía solucionar los graves problemas que aquejaban al país.

Pocos días después el CU, en su memoria dirigida a la Asamblea, reseñaba lo actuado en el último año mostrando sus luces y som-

bras. Indicaba que la gestión universitaria había estado plagada de postergaciones económicas y reiteradas medidas de fuerza del personal docente que obligaron a tomar resoluciones académicas excepcionales. Los atrasos en los envíos de fondos significaron una traba para el desarrollo de proyectos y los reclamos de mayores costos por proveedores y empresas alteraron las prioridades de las obras públicas. No obstante, se continuó con las tareas de remodelación del comedor universitario, de viviendas del Barrio Universitario, laboratorios, bioterio, invernáculo, ampliación de bibliotecas y reparaciones diversas en el complejo de Alem.

La situación económica se hizo sentir en el otorgamiento de becas y subsidios para los alumnos, aunque con donaciones efectuadas por el CONICET y otras instituciones se logró concretar la compra de bibliografía y equipos. Entre otras consideraciones el informe indicaba la aprobación del reglamento para trabajos a terceros, la participación de la Escuela de Agricultura y Ganadería en el Plan EMETA, que planificaba el futuro traslado a sus tierras de altos de Palihue, y la suscripción de diversos convenios para establecer conexiones académicas y de investigación con organismos del país y del exterior.



La Universidad frente a la crisis

La continuidad en los mandatos estatutarios del período democrático tuvo un nuevo ejemplo cuando el 16 de agosto de 1988 fue elegido rector por la Asamblea Universitaria el ingeniero químico Braulio Laurencena. El escrutinio final arrojó 79 votos a su favor contra 40 para el ingeniero químico Carlos Mayer, que era el otro candidato propuesto por un sector docente de los asambleístas. Laurencena se impuso con los votos de los profesores de la lista Integración, los de los egresados de Propuesta Democrática e Intercentros y los del claustro de los alumnos, a los que se sumaron algunos de Universidad 88.

Refiriéndose a esta nueva muestra de convivencia entre sectores con disidencias políticas e ideológicas, el ingeniero Laurencena se mostró agradecido por el clima que había imperado en el recinto y concluía “Ese espíritu es el que hay que mantener y capitalizar, buscando que la gente tenga espacio de colaboración y escogiendo las mejores propuestas. Ese espíritu nuevo es el que hay que mantener a toda costa”²⁵.

Quince días después Braulio Laurencena, al asumir sus funciones en una ceremonia que contó con la presencia del Secretario de Asuntos Universitarios del Ministerio de Educación de la Nación, doctor Hugo Storani, autoridades locales y de la universidad, coincidía con su predecesor, Alberto Ricardo Casal, en celebrar el hecho infrecuente en la historia de la UNS “de una transición normal de equipos rectorales, circunstancia que no se producía desde hacía 24 años”, hecho que debía “estimular nuestro ánimo y nuestra confianza en los mecanismos institucionales democráticos, participativos, basados en la libre expresión de las voluntades”.

Dentro de los objetivos de su programa de trabajo manifestaba su preocupación por la renovación de la docencia de pregrado, “que debía fomentar vínculos estrechos entre la realidad circundante y la tarea áulica, para negar el divorcio entre práctica y teoría”. También era necesario intensificar los estudios de posgrado, un área en la que, según sus palabras, “nos hallamos en condiciones de excepción por las características de esta universidad”. Sugería



Braulio Laurencena al momento de su asunción

también la necesidad de un planeamiento a mediano y largo plazo para la institución, un análisis integral del área administrativa y la intensificación de los lazos entre la universidad y el medio “poniendo al servicio de éste el potencial humano y técnico del que disponemos, en un esfuerzo conjunto que nos enriquecerá mutuamente”²⁶.

Entre los colaboradores del ingeniero Braulio Laurencena, estaban el contador Oscar Dante García como Secretario General Técnico, la licenciada Diana Brignole como Secretaria General Académica, el ingeniero Lucio Iurman como Secretario General de Ciencia y Tecnología, el licenciado José Emilio Zaina como Secretario del Consejo Universitario, el profesor Gabriel Di Cicco como Secretario de Extensión Universitaria, el ingeniero Pedro Vicente Traversa como Secretario de Asuntos Estudiantiles y el doctor Leopoldo Mario Antonelli como vicerrector.

Más allá de las dificultades propias del contexto, la universidad continuó con su política de integración al mundo científico y de vinculación con el medio. Así, en el año 1988 fue sede de importantes eventos: el Simposio Internacional sobre Sarmiento y su Época, la Jornada sobre Tendencias Actuales de la Legislación Cooperativa en Europa y América Latina y el Seminario sobre el desarrollo del Polo Petroquímico, un ejemplo de articulación entre sectores públicos y privados. En todos estos encuentros participaron como panelistas reconocidos especialistas argentinos y extranjeros.

En otro orden de cosas, el rector Braulio Laurencena fue elegido presidente del CIN, como reconocimiento indirecto a la importancia de la casa de estudios local en el concierto de las restantes de todo el país. Probablemente influyó también en esta designación su fuerte oposición a la creación de nuevas universidades en tanto se mantuvieran las penurias financieras para las ya existentes. En este carácter y con sus colegas del comité ejecutivo del cuerpo efectuaron un dramático llamado dirigido al ministro de Educación y Jus-

ticia, Jorge Sábato, para “salvar la Universidad Argentina”, profundamente afectada por la situación financiera y presupuestaria y agravada por las medidas de fuerza de los docentes. Sin embargo, no encontró la respuesta esperada.

Por ello, en los últimos meses del año debieron extremarse las medidas económicas en la UNS. Ello llevó a la suspensión de los concursos de profesores y auxiliares, a las restricciones de gastos, que incluía el pago de impuestos y de servicios públicos.

Las condiciones empeoraron durante el año 1989. En los primeros días de marzo la ADUNS propuso realizar una consulta amplia a sus agremiados sobre la posibilidad de que los docentes se retirasen de los órganos colegiados de gobierno de las casas de estudio. A las medidas de fuerza de los profesores se sumaron los reclamos de los no docentes. En un dramático llamado a la comunidad universitaria y a las autoridades locales, el ingeniero Braulio Laurencena recordaba que el presupuesto para educación era el más bajo de los últimos 40 años y que si la situación presupuestaria y financiera no se revertía, la casa de estudios no podría seguir funcionando²⁷.

Algunos días después de esta advertencia, el rector indicaba a los medios de comunicación que el gobierno había dado prioridad al pago de los sueldos de los 2200 agentes de la UNS (1550 docentes, 200 de las escuelas medias y 480 no docentes para unos 5000 alumnos), pero que no se contaba con partidas para el pago de los servicios, ni para los proveedores y contratistas de obras. Anticipaba además que, dada la gravedad de la situación, la universidad podría recurrir al arancelamiento o al establecimiento de una contribución voluntaria por parte de los estudiantes que pudieran afrontarla. Por otro lado aclaraba que entre las medidas dispuestas para paliar la crisis, la casa de estudios iniciaría una campaña para captar el apoyo financiero de diferentes sectores privados de la comunidad local. Entre las instituciones que respondieron de manera in-

mediata a esta convocatoria del rectorado se hallaban las empresas del Polo Petroquímico, la Cámara de Comercio del Sur y la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca, las que además de la entrega de dinero en efectivo se comprometieron a instituir becas para alumnos.

Los problemas económicos, financieros y salariales de las universidades nacionales fueron los temas centrales de las deliberaciones del CIN realizadas en la sede del rectorado de la UNS los días 18 y 19 de mayo del año 1989. A la reunión asistieron, además de los rectores de las casas de estudio nacionales, el doctor Adolfo Stubrin, secretario de Educación de la Nación, los doctores Hugo Storani y Carlos Jauregiberri, director y subdirector de Asuntos Universitarios de la Nación, Carlos Rafael Abeledo, presidente del CONICET y Horacio Fischer, presidente del Consejo de Obras Sociales Universitarias.

En la declaración pública que dieron a conocer los asistentes manifestaban su satisfacción “por el histórico acontecimiento que protagonizó el pueblo argentino el 14 de mayo pasado, eligiendo en paz y absoluta libertad al nuevo presidente”. Más adelante indicaban:

Continuaremos bregando por la consolidación de una Universidad creativa, que atesore y difunda los valores universales de la cultura y del conocimiento al servicio de la Nación, autónoma, cogobernada en un marco de pluralidad ideológica, abierta a la consideración de toda iniciativa que pueda resultar beneficiosa al conjunto de la sociedad argentina y fundamentalmente comprometida con las necesidades y aspiraciones de nuestra juventud y del pueblo, que con generosidad soporta con su esfuerzo nuestras instituciones.

Finalmente expresaban su aspiración para que el nuevo período constitucional sirviera para “consolidar la democracia y la unidad nacional detrás de proyectos consensuados y compartidos” y para “co-

menzar una etapa de crecimiento sostenido de nuestra economía que revierta en una paulatina mejora de la calidad de vida de todos los habitantes de la Nación Argentina”²⁸.

El malestar imperante influyó decisivamente en los órganos de gobierno. La Asamblea Universitaria, luego de cuatro convocatorias frustradas por falta de quórum, pudo introducir una modificación en el estatuto de la UNS, por la cual a partir del siguiente período deliberativo sesionaría con 68 miembros en vez de los 120 previstos hasta el momento. La iniciativa sancionada establecía en 36 el número de los representantes de los profesores, 24, los alumnos (dos tercios de los docentes) y 8, los egresados (un tercio de los alumnos). Con la disminución de la cantidad de asambleístas presentes en el cuerpo se buscaba aumentar la capacidad de decisión y la eficiencia de la AU.

Otra de las reformas aprobadas para el nuevo período estatutario fue la elección de los integrantes de los Colegios Electorales a cuyo cargo estaría la designación de los futuros Directores-decanos de las distintas unidades académicas. Desde los inicios del período democrático estos funcionarios se desempeñaban con carácter interino, ya que el mecanismo de renovación de su cargo estaba en manos del Consejo Superior a partir de las propuestas de los respectivos consejos departamentales.

Un nuevo acto electoral pone en práctica las modificaciones del estatuto

Los comicios para la renovación de los órganos colegiados de gobierno se realizaron en el mes de agosto. El triunfo de la lista de profesores Universidad 89 sobre su opositora le aseguró 22 asambleístas de los 36 en disputa. En el claustro de graduados Intercentros consagró 5 integrantes y 3, Propuesta Democrática. Por su parte, la única lista de estudiantes oficializada para la Asamblea, Unidad Independiente, obtuvo 978 votos sobre los 2043 emitidos. En el Consejo Superior, Intercentros y Propuesta Democrática consagraron un consejero cada uno y Prioridad, 8 representantes.

La primera reunión de la Asamblea designó a la profesora Josefa Zamudio de Predan para desempeñar la presidencia, en reemplazo del agrimensor Carlos Chesñear. A este período corresponde una declaración del cuerpo en la que se oponía a los anuncios del presidente Carlos Menem de otorgar un indulto a todos los civiles y militares condenados y procesados por violación a los derechos humanos y alzamientos contra las autoridades democráticas. En el crítico documento se indicaba que la decisión presidencial se sostenía en el argumento de que ella contribuiría a la reconciliación de los argentinos y a la unidad nacional, pero que, a criterio de los asambleístas, “la verdadera unidad nacional sólo se conseguía a través de la memoria, la verdad y la justicia”. En esta oportunidad, los integrantes de Universidad 89 no suscribieron esta declaración porque entendían que a este órgano de gobierno no le correspondía emitir juicios de valor sobre cuestiones no académicas.

Otra de las modificaciones del estatuto se concretó el 15 de septiembre de ese año cuando el doctor Braulio Laurencena puso en funciones a los Directores-decanos de las unidades académicas, consagrados como tales por los respectivos colegios electorales. Con este acto se cumplía un nuevo capítulo en la consolidación institucional de la universidad.

La ocasión sirvió para que el Rector hiciera un llamado a la unidad de la comunidad universitaria, “compartiendo un propósito alto y generoso: el de servir al país en la tarea de difundir y ampliar el conocimiento”, tarea que, según el funcionario, “debe hallarnos dispuestos a proponer, a inventar, a innovar, a escuchar, a cotejar ideas e iniciativas, sin ánimo de confrontar, a laborar duro y parejo, en un ambiente de tolerancia que nos permita disfrutar de nuestro trabajo y a la vez avanzar con la velocidad que exigen las circunstancias”²⁹.



El Justicialismo regresa al gobierno nacional

El clima de inestabilidad económica y el malestar social benefició al Justicialismo en las elecciones de 1989. El 8 de julio de ese año la fórmula Carlos Menem- Eduardo Duhalde asumía el ejecutivo nacional. A pesar del discurso preelectoral populista, la llegada del justicialismo al poder representaría la puesta en práctica del proyecto neoliberal sustentado sobre los principios de Estado mínimo y libertad de mercados.

Ante la escalada hiperinflacionaria y los estallidos sociales que la acompañaron, Menem abandonó sus promesas electorales de “salariazó” y “revolución productiva” y consiguió coaligar detrás de sus planteos a los principales agentes económicos internos y externos y, al priorizar el retorno a la estabilidad, a una buena parte de la ciudadanía. Dada la gravedad de la crisis, el presidente pudo concentrar en sí un considerable poder de decisión, abandonando la identidad populista y movimientista.

Los meses siguientes fueron claves para entretener las alianzas que lo aproximarían a los grandes intereses corporativos y *lobbies* empresarios, en tanto que en el plano discursivo manifestaba un apoyo

incondicional a la institucionalidad democrática y a las demandas sociales que tradicionalmente habían caracterizado al partido.

La nueva estructura de poder implementó en la Argentina políticas económicas neoliberales, en correlación con una tendencia internacional impulsada por los principales organismos de crédito como el FMI o el Banco Mundial. Según esta tendencia, los estados nacionales debían dejar de atender sus funciones básicas, y priorizar el reordenamiento y la racionalización de los recursos fiscales.

El programa económico diseñado y aplicado por el menemismo patrocinó las políticas de ajustes estructurales, privatizaciones, capitalización de la deuda externa, liberalización plena del mercado y flexibilización laboral. Todo ello fue impuesto a través de una estrategia de fuerte concentración de poder en torno del presidente y su ministro de Economía, Domingo Cavallo, que privó de parte de sus facultades a los otros poderes constitucionales. De esta forma se aprobaron leyes como las de la Emergencia Económica y la de Reforma del Estado, se suscribieron innumerables decretos o el Ejecutivo vetó parcialmente leyes sancionadas por el Poder Legislativo. El control de la Corte Suprema le aseguró al gobierno que no habría limitaciones judiciales a la política reformista.

Dominada la espiral hiperinflacionaria y estabilizada la economía, se inició el desmantelamiento de las empresas estatales a través de la privatización, en un proceso de venta viciado de irregularidades, ya que en su mayoría se realizaron por debajo de los valores reales y con contratos altamente beneficiosos. Esto significó un progresivo y alarmante aumento de la desocupación gracias a los ajustes que los nuevos dueños llevaron adelante para hacer más rentables sus inversiones.

Los *holdings* compradores, buena parte de los cuales estaban en manos de capitales internacionales, fueron atraídos por contratos muy favorables como así también por las leyes económicas que dieron

entidad al modelo. Entre ellas se destacaron la “de convertibilidad”, de “flexibilización laboral” y de “emergencia económica”. Ellas implicaban un tipo de cambio muy superior al del resto de los países en desarrollo, que equiparaba al peso argentino con el dólar y aseguraba cierta estabilidad para los depósitos, altas tasas de interés y la posibilidad de que las ganancias de las empresas privatizadas se incrementaran. Asimismo, permitía una flexibilización de las relaciones laborales en detrimento de los trabajadores y de sus antaño poderosas organizaciones sindicales. Por último, facultaba al Poder Ejecutivo a tomar decisiones sin consultar a los cuerpos legislativos, a través de los Decretos de Necesidad y Urgencia.

Estas medidas fueron acompañadas por una apertura irrestricta de las importaciones que afectó a la producción industrial nacional, principalmente a las empresas PYMES que, durante los años '90, cerraron por miles, imposibilitadas de competir con costos sobrevaluados por la alta cotización de la moneda nacional. Asimismo, los altas tasas de interés comenzaron a trasladar recursos de la actividad productiva a la financiera, como había ocurrido durante los años del proceso militar. Ambas situaciones incrementaron notoriamente la desocupación hasta llegar a niveles alarmantes, cercanos al 20%.

Simultáneamente, la convertibilidad, que equiparaba el valor del peso argentino con el dólar norteamericano, unida a una falta de restricciones para que las empresas privatizadas remitieran sus ganancias al exterior, aceleraron el proceso de endeudamiento externo, única alternativa posible para mantener un sistema inviable. Por otra parte, la falta de recursos fiscales genuinos profundizó los recortes en diversas áreas del estado, en detrimento de los sectores más desfavorecidos de la sociedad argentina.

La contracara de estas reformas, que afectó áreas esenciales como los sistemas educativo y de salud, fue una fuerte caída de las condiciones socioeconómicas de la población, el ensanchamiento de las

brechas sociales a niveles extremos, lo que dio lugar a la nueva pobreza. Importantes sectores de las clases medias y las clases populares fueron afectados por el acelerado proceso de empobrecimiento y precarización laboral, acentuándose en este período la fragmentación social y las desigualdades regionales. Una parte significativa de la sociedad quedó fuera de todos los marcos de integración: el trabajo, el mercado, la cultura y la misma democracia³⁰.

Las medidas de ajuste permanente comenzaron a afectar al sistema educativo mediante progresivos recortes de presupuesto que limitaron sensiblemente los recursos disponibles para su funcionamiento. En el marco de la política de achicamiento del Estado nacional, el gobierno instrumentó la descentralización de los servicios educativos por medio de convenios con cada una de las provincias y la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, y en abril de 1993 se sancionó la Ley Federal de Educación (24.195).

En cuanto a los estudios superiores, la hiperinflación y sus secuelas a principios de la década del noventa pusieron a la universidad en una estado de estrechez jamás visto. Pero la situación de ajuste permanente se dio en un contexto de crecimiento de la matrícula estudiantil, lo que en cierta forma sirvió para acentuar las dificultades, aunque no resolvió problemas como el de la deserción o el del tiempo prolongado que insumía la realización de las carreras. La legitimidad del sistema universitario abierto, marcado por el ingreso irrestricto y la gratuidad de la década de los ochenta, fue puesta en cuestión en el marco de las ideas neoliberales sobre la inversión en la educación y las propuestas elaboradas por los organismos internacionales relacionadas con la reorganización del sistema universitario. De este modo, durante gran parte de la década “los temas vinculados con el financiamiento, el arancelamiento y la utilización que las casas de estudio hacían de los fondos estatales pasaron a ocupar un lugar central en la agenda del debate educativo e incluso económico”³¹.

La transformación educativa

El 20 de junio de 1990 el gobierno, encabezado por Carlos Menem y el ministro Antonio Salonia, suscribía conjuntamente con los rectores de todas las casas de estudios nacionales un protocolo de concertación universitaria. En el acta respectiva se les hacía un reconocimiento por su actividad científica, considerándolas “agentes esenciales del desarrollo económico y social”, y el gobierno se comprometía a procurar un presupuesto adecuado. En contrapartida, las universidades buscarían racionalizar y optimizar el uso de los recursos. El documento planteaba la creación de dos comisiones de trabajo, una económico-financiera y otra académica, las que estarían integradas por representantes del Poder Ejecutivo, el CIN y legisladores de las comisiones de Educación y Presupuesto de ambas cámaras, para estudiar de manera integral las diferentes problemáticas del sistema universitario argentino.

Sin embargo, a más de seis meses de este protocolo el gobierno nada había hecho para cumplir su compromiso de realizar un esfuerzo significativo para dotar a las casas de estudio de un presupuesto adecuado y mejorar los sueldos del personal. En un duro documento del CIN publicado por aquellos días se indicaba que ellas eran “uno de los sectores más castigados”, a tal punto, “que se viven instancias que comprometen su misma existencia”.

Tras señalar que “ahora se ha llegado al límite, con sueldos que ofenden la dignidad de quienes los reciben”, explicaba que el presupuesto universitario que había alcanzado en 1987 al 0,7 del PBI, estuvo apenas en el 0,3 en 1990 y que si se continuaba con esta proyección se corría el peligro de que las universidades desaparecieran. Acerca de los sueldos expresaba que para recuperar parcialmente el poder adquisitivo se necesitaba un incremento entre el 87 y 115%. Por lo tanto, el CIN solicitaba un aumento salarial de emergencia, el mejoramiento del presupuesto y la plena vigencia del Protocolo de Concertación Universitaria³².

Un antecedente de lo que constituiría la substancia de la Ley de Educación Superior fue el proyecto enviado por el gobierno al

Congreso, relacionado con el régimen económico-financiero de las universidades, y destinado a reemplazar el que oportunamente fuera aprobado durante el gobierno de Raúl Alfonsín. Se sostenía en dicho proyecto que cada institución debía generar fondos propios mediante diversos mecanismos entre los que mencionaba el arancelamiento para estudiantes y graduados, las donaciones de sectores privados, la venta de servicios a empresas públicas y privadas y la obtención de créditos nacionales e internacionales. En caso de aprobarse, el aporte estatal iría disminuyendo gradualmente hasta su desaparición. El sistema privilegiaría a aquellas universidades que coincidieran con la política educativa, a las que derogaran la gratuidad, permitiendo el cobro de aranceles, y a las que demostraran mayor eficiencia.

Conocido el proyecto, el CIN elaboró, en setiembre de 1991, un crítico documento en el que se indicaba que no se había tenido en cuenta la realidad del sistema universitario argentino y sólo respondía a las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI). Por lo tanto, rechazaba el arancelamiento de la enseñanza universitaria de grado y se negaba a aplicar los indicadores que proponía fijar el gobierno para evaluar la calidad educativa y la eficiencia universitaria, tales como la matrícula, el número de egresados, los gastos en personal y la obtención de recursos complementarios. Uno de los aspectos más cuestionados de la propuesta gubernamental era el sistema de premios y castigos, porque se entendía que tal evaluación lesionaba la autonomía universitaria, ya que avanzaba sobre las atribuciones de los consejos superiores y otras autoridades³³.

Sin embargo, el gobierno continuaba empeñado en modificar el régimen financiero de las universidades públicas y en reimplantar el pago de contribuciones para los estudios universitarios. Así, en el segundo semestre de 1993, se conoció la decisión del PE de abolir la gratuidad en la educación superior, aunque se dejaba en manos de las propias autoridades de las casas de estudio su aplicación.

Para justificar el arancelamiento, abolido durante la transición democrática, el presidente Carlos Menem y su ministro de Educación Jorge Rodríguez, coincidieron en sostener que la mayoría de los alumnos que llegaban a las universidades provenía de escuelas privadas y que, por lo tanto, sus padres podían pagar su formación.

Con la finalidad de diseñar alternativas para avanzar en la resolución de los problemas existentes, en ese mismo año se creó la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Dicha institución y la sanción de la ley 24521 de Educación Superior constituyeron dos hitos en el proceso de planificación de las transformaciones que se llevaron adelante en la década de los noventa, y fueron uno de los primeros instrumentos para regular el sistema en su conjunto, más allá de las oposiciones y críticas que la nueva normativa generó en el ámbito universitario..

La reforma de 1994 a la Constitución Nacional consagró a través de su artículo 75, los principios de autonomía y autarquía universitaria, pero la limitación de los recursos disponibles accentuó las dificultades para el funcionamiento de la universidades nacionales. En mayo del año siguiente el gobierno presentó ante la Cámara de Diputados la nueva normativa que establecía el marco legal para el accionar de las casas de altos estudios, que fue denominada Ley de Educación Superior (LES), y su aprobación fue considerada como una instancia más en el proceso de reformas estructurales que estaba experimentado todo el sistema educativo argentino.

Si bien reconocía el rol primordial e indelegable del Estado en la prestación del servicio de educación superior de carácter público y la autonomía, el espíritu de la LES pretendía alterar el tipo de universidad que se había forjado con la Reforma Universitaria de 1918. Sus artículos 53 y 29 dejaban abierta la posibilidad de establecer aranceles universitarios y de liquidar el sistema de ingreso irrestricto a los estudios superiores.

La normativa dispuso que el diseño y la implementación de las políticas en el área correspondían a las autoridades de la SPU y del Ministerio de Educación. Estas políticas debían instrumentarse con la participación de un conjunto de organismos: el Consejo de Universidades (CU), los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) y de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Al mismo tiempo se conformó el Sistema de Información Universitaria (SIU).

Durante estos años se instituyeron dos programas fuertemente cuestionados pero finalmente aceptados, cuya finalidad era incidir en la transformación de la planta docente, modificar los mecanismos de remuneración y formación y renovar el equipamiento de las universidades: el Programa de Incentivos para los docentes investigadores, iniciado en 1993, y el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA), que comenzó en 1995. La política universitaria avanzó así en dos direcciones. Por un lado, “en un proceso de descentralización, que involucró, entre otros aspectos, a las políticas salariales y laborales con respecto a sus docentes y no docentes”. Por el otro, mecanismos como el Programa de Incentivos y el FOMECA se constituyeron en instrumentos en manos del gobierno nacional para incidir en el desarrollo interno de las universidades y también constituyeron factores de uniformización”³⁴.

La UNS crea su Fundación

En la primera colación de grado correspondiente al año 1989 el ingeniero Braulio Laurencena se refirió a la situación por la que atravesaba la institución y afirmó que era menester proseguir con el reclamo por el “irreemplazable aporte estatal para el adecuado mantenimiento y mejoramiento del servicio educativo”, insistiendo ante las autoridades sobre la necesidad de otorgar retribuciones dignas para los docentes e investigadores con el fin de detener el creciente éxodo de personal de alto nivel.

Consideraba, asimismo, que la comunidad universitaria debía abocarse a la tarea de repensar la Universidad y redefinir su vinculación con el medio social, “tareas que no puede realizar aisladamente sino en conjunto con los diversos sectores de la sociedad”. Y aclaraba que debía rediseñarse la oferta educativa a partir de las demandas reales que hace la sociedad y que requieren el aparato productivo “para contribuir a su transformación y modernización acompañando eficazmente los cambios en la organización del nuevo conocimiento que operan de continuo en la ciencia y la tecnología”.

En la última parte de su alocución anunciaba la próxima conformación de una Fundación que, a su entender, sería “un apoyo real y concreto”, aun superada la emergencia. Por una resolución correspondiente al 6 de noviembre de ese año, el CU autorizó la creación de este organismo, “a fin de promover la investigación científica y el desarrollo del conocimiento, la cultura y el bienestar”³⁵. Casi un año después quedó constituida formalmente la FUNS, con el fin de promover y apoyar las actividades de docencia, investigación y transferencia.

Si bien en los primeros años dicha entidad sufrió diversos avatares, a fines de 1993 se aprobaron los nuevos estatutos, se obtuvo la personería jurídica y se tramitó su reconocimiento por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Nación como unidad de vinculación, en el marco de la ley de fomento y promoción

de la innovación tecnológica (ley 23877). De esta forma se pretendía consolidar las actividades de extensión que realizaba la UNS en nuestra sociedad local y regional.

En la actualidad, y tal como lo establecen los estatutos, la FUNS ha centrado sus acciones en la colaboración con la Universidad en cuanto a la articulación de determinadas tareas académicas, docentes y de investigación. Así realiza asesoramientos técnicos, estudios especiales y capacitación y facilita las relaciones de los Departamentos, Secretarías Académicas e Institutos con organismos públicos y privados.

En el marco de sus funciones toma a su cargo la formalización legal y financiera de los contratos, a fin de atender los costos que generan estas actividades, realizando asimismo permanentes gestiones con organismos y empresas a las que ofrece asesoramiento, sin interferir en el desempeño de los profesionales.

En el transcurso de 1990 comenzó a perfilarse un proyecto que tendría una significación especial pocos años más tarde: la creación de la Universidad Provincial del Sudoeste. La iniciativa fue dada a conocer hacia fines del mes de mayo por el intendente municipal del partido de Saavedra, Luis Ripani. El mencionado funcionario integraba con otros representantes del partido una comisión encabezada por el senador Hugo Corvatta, quien había propuesto ante la legislatura bonaerense un proyecto para crear un ente descentralizado con sede en Pigüé con el fin de “instituir un medio idóneo que retuviera a la juventud en su distrito”.

Dicho proyecto fue aprobado por el poder legislativo provincial, lo que generó un profundo malestar en la comunidad universitaria local, teniendo en cuenta la persistente falta de recursos y los bajos niveles salariales que habían puesto a las casas de estudio ante una crisis inédita.

La región busca una universidad

En una nota que presentó el ingeniero Braulio Laurencena al gobernador, doctor Antonio Cafiero, señalaba especialmente las falencias de un proyecto que no aparecía sustentado por el necesario análisis académico que permitiera avalar la instalación de una nueva universidad. Y agregaba al respecto, “el empleo de ese término, para nombrar a una institución que se dedicará exclusivamente a la formación de profesionales en las ciencias agropecuarias y de la alimentación, desvirtúa el concepto de universidad que, por definición, abarca varios campos del saber”.

Recordaba, además, que en la provincia existían numerosas facultades y departamentos de Agronomía y Veterinaria y que en un radio de 500 kilómetros de la UNS se hallaban también las Universidades Nacionales de La Pampa y el Comahue, que contaban con dichas carreras y donde complementariamente funcionaban varios institutos agronómicos y escuelas agrarias que garantizaban una oferta educativa significativa para satisfacer las demandas provinciales. Concluía solicitando al mandatario una consulta a la red científico-tecnológica bonaerense “para evitar errores irreparables”. “Creemos que es necesario dejar de lado urgencias políticas que tantas malas experiencias han brindado a la educación argentina en general y a la universidad en particular”³⁶.

Se agrava la crisis y vuelve el proyecto privatizador

La renovación parcial de los órganos colegiados de gobierno de agosto de 1990 no produjo grandes cambios en la Asamblea ni en el Consejo. Sin embargo, la situación económico-financiera de la universidad continuó agravándose a lo largo del año 1991 e incluso surgieron versiones sobre la privatización del sistema universitario nacional, que fueron desmentidas por el ministro de Educación de la Nación, Antonio Salonia.

En la UNS, el ingeniero Braulio Laurencena convocó a la comunidad universitaria para analizar las alternativas planteadas en el seno

del CIN con el fin de enfrentar la situación. Se sugería, entre otras, el arancelamiento de los estudios, el establecimiento de cooperativas, el pago de contribuciones obligatorias a los egresados luego de un período de ejercicio de la profesión, la regionalización universitaria, la racionalización del sistema para hacerlo más eficiente o la venta de servicios a terceros.

Precisamente la primera de las propuestas fue la que generó mayor oposición de las agrupaciones estudiantiles, porque se consideraba que el pago de contribuciones no resolvería el déficit presupuestario y, en cambio, profundizaría las diferencias sociales. Se afirmaba en aquella oportunidad que, si el acceso a la educación superior era un derecho, el país debía garantizarlo a todos sus habitantes. El rectorado, por su parte, se pronunció por la implementación de una contribución no obligatoria destinada a mejorar la situación financiera de la institución. Este “aporte solidario” podría ser el equivalente de una cuota de cooperadora, pero con valores variables de acuerdo a las posibilidades de cada alumno, y serviría para afrontar el pago de los servicios públicos y conformar un fondo de becas para alumnos de bajos recursos. La finalización del período estatutario del mandato del ingeniero Braulio Laurencena provocaría cierta distensión en una problemática que no perdería su vigencia en los siguientes años.



Otro hito en la vida institucional

Los comicios para la renovación de los órganos colegiados de gobierno tuvieron lugar a fines de junio de 1991. Estaban en condiciones de votar, según los padrones respectivos, 2800 alumnos, alrededor de 500 profesores y 900 graduados. Una vez más Universidad se impuso sobre Integración, correspondiéndole 22 de los 36 asambleístas. En la franja de graduados, Intercentros venció a Convicción, con 5 y 3 representantes respectivamente, mientras que en el claustro estudiantil Unidad Independiente superó a Prioridad consagrando a 13 representantes de los 24. Sólo hubo elecciones para el claustro de graduados en el CU, porque los profesores salvo en el Departamento de Humanidades presentaron una única lista, y los estudiantes no participaron del acto debido al pedido de amparo solicitado por la agrupación Unidad Independiente ante la Justicia Federal. Estas elecciones se realizaron finalmente el 31 de octubre, cuando se impuso dicha lista sobre su oponente Prioridad.

Dos candidatos pugnaron en el seno de la Asamblea Universitaria por el rectorado: Carlos Enrique Mayer y Braulio Laurencena, quien pretendía su reelección. El 16 de agosto de 1991 se impuso el inge-

niero Mayer con los 36 votos de los profesores de la lista Universidad, de los graduados de Convicción y de los alumnos de Prioridad, mientras que los 32 votos restantes correspondieron a Integración, Intercentros y Unidad Independiente ⁴¹.

En un breve discurso que dirigió a los assembleístas el rector Carlos Mayer manifestó su gratitud por el reconocimiento con que se lo distinguía y señaló que iba ser “el rector de la UNS y no de grupos de la comunidad universitaria”. Más adelante expresó: “Hago un llamamiento para olvidar lo que ha ocurrido últimamente, dejar la política partidaria afuera y hacer una auténtica política universitaria. Para lograrlo, espero el apoyo de todos”⁴².

Entre los colaboradores del nuevo rector figuraban los ingenieros Rodolfo Serralunga, Osvaldo Curzio y Carlos Rossit, como Secre-



El ingeniero Carlos Mayer se dirige a la Asamblea Universitaria durante su asunción

tario General Técnico, Secretario General Académico y Secretario de Asuntos Estudiantiles, respectivamente; el doctor Enrique Vallés como Secretario General de Ciencia y Tecnología y el señor Alberto Obiol como Subsecretario de Acción Cultural. Algunos días después fueron elegidos el Secretario del Consejo Universitario, ingeniero agrónomo Miguel Angel Cantamutto y el doctor Adán Edgardo Pucci, como vicerrector de la institución.

La universidad busca su inserción regional

A principios de mayo de 1992 se dieron cita en la universidad un grupo de más de 280 asistentes -entre representantes del sector agropecuario, de la banca, el comercio, la industria y el cooperativismo- quienes participaron en la primera sesión especial de la Comisión de Desarrollo Regional de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires. A las sesiones concurrieron también autoridades nacionales, provinciales, municipales y fueron clausuradas por el vice gobernador Rafael Romá.

En la sesión inaugural el ingeniero Mayer destacó la estrecha vinculación de la universidad con el contexto regional ya que, desde sus orígenes, había estado “consustanciada con el desarrollo y el progreso de la región”. Según sus propias palabras, el papel integrador de la Institución con el medio que la circunda reconocía “raíces profundas”. “El agro, la industria, la banca, el comercio y otras expresiones del quehacer productivo saben hoy que cuentan en la UNS a la aliada indispensable en cuanto al soporte científico y tecnológico que sus proyectos requieren”⁴³.

Finalizada la reunión, las principales conclusiones de los grupos de trabajo reafirmaron la necesidad de insertar la región en el contexto del Mercosur, “según sus ventajas, desventajas y niveles comparativos”. Estas ideas fueron retomadas algunos meses después por el rector, quien hizo alusión en una entrevista al papel activo que la universidad debía desempeñar en este proceso de integración, por el impacto que ello tendría en la educación superior, el ejercicio

profesional y la cultura. Si se quería ser parte importante del Mercosur había que

identificar con urgencia áreas de vacancia de investigación, de modo de ubicar en primer plano demandas económicas, sociales y tecnológicas de nuestros países; diseñar estructuras de relaciones institucionales para la integración universitaria; avanzar en programas académicos conjuntos, particularmente en lo que concierne con la formación de posgrado y establecer programas regionales de investigación, con fluido intercambio de docentes, becarios y estudiantes ⁴⁴.

El 29 de junio de 1992 se realizaron nuevos comicios para la renovación de los órganos colegiados de gobierno. El padrón estaba integrado por 3044 alumnos, 551 profesores y algo más de 700 graduados. Diez días antes de esta fecha había aparecido en la escena electoral la lista Blanca, constituida por un grupo de profesores con aspiraciones a lograr representación en el CU. La fórmula de lanzamiento se había realizado poco tiempo antes, con un crítico documento sobre la coyuntura universitaria a nivel nacional firmado por el Director decano y el Secretario académico del departamento de Economía, licenciados Ricardo Gutiérrez y Guillermo Lucanera.

El acto electoral no ofreció mayores cambios para la Asamblea, ya que se registró el triunfo de Universidad 92, Convicción y Prioridad. Resultados similares se consignaron para el Consejo Superior, donde la única novedad fue el debut de la lista Blanca 92, que consagró dos representantes. Algunos meses atrás, el máximo órgano de gobierno había introducido una nueva reforma al estatuto, por lo que se reducía el número de consejeros. Así, los profesores, nueve en total, serían elegidos por listas y no por los doce departamentos. En tanto que los graduados continuarían ocupando dos bancas, y los alumnos pasarían de 8 a 6 representantes.

Aparece en la escena electoral una nueva lista de profesores

El licenciado Ricardo Gutiérrez, uno de los fundadores de la nueva corriente de docentes, recuerda los motivos de su surgimiento:

En algún momento de ese proceso....creo que era rector Mayer, las dos listas se ponen de acuerdo y cambian la conformación del Consejo Superior ... Un grupo de gente no estuvo de acuerdo con eso. No estuvo de acuerdo con dos cosas: con el criterio y con el ponerse de acuerdo las cúpulas de las dos listas para hacer este cambio, además de otras diferencias menos importantes que actuaron como sustrato pero no como catalizadores. Entonces en breve, había un par que éramos consejeros, algunos éramos jefes de Departamentos, habíamos jugado un rol significativo en todo este período del '86 al '90, formamos la Lista Blanca, de la cual yo fui el primer consejero electo. Lo recuerdo porque fue un período muy interesante donde prácticamente voté solo en el Consejo Superior ⁴⁵.

De las mismas elecciones surgieron los Directores-decanos de las distintas unidades académicas. Fueron elegidos para desempeñar esas funciones, el contador Roberto Fernando Menghini, en Ciencias de la Administración, los doctores Juan Kroeger en Geología, Daniel Eduardo Damiani en Química e Ingeniería Química, Manuel Abad en Matemática y la licenciada Graciela Facchinetti de Álvarez en Humanidades.

Por un nuevo período estatutario se reeligió a los doctores Gustavo Orioli en Agronomía, y Roberto Bustos Cara en Geografía, los ingenieros Ricardo Casal en Ingeniería y Alberto Carlos Álvarez en Ingeniería Eléctrica, y a los licenciados Ricardo Gutiérrez en Economía, Marcelo Sagardoy en Biología y Luis Ochoa en Física. Por último, en la primera reunión del Consejo Superior fue designado vicerrector el ingeniero Jorge Aníbal Reyes.

Esta situación se mantuvo en los comicios del año siguiente cuando en la Asamblea y el CU volvió a imponerse la lista Universidad, pero la lista Blanca desplazó a Integración a un tercer lugar. En la franja de graduados, Intercentros venció a Convicción y la única

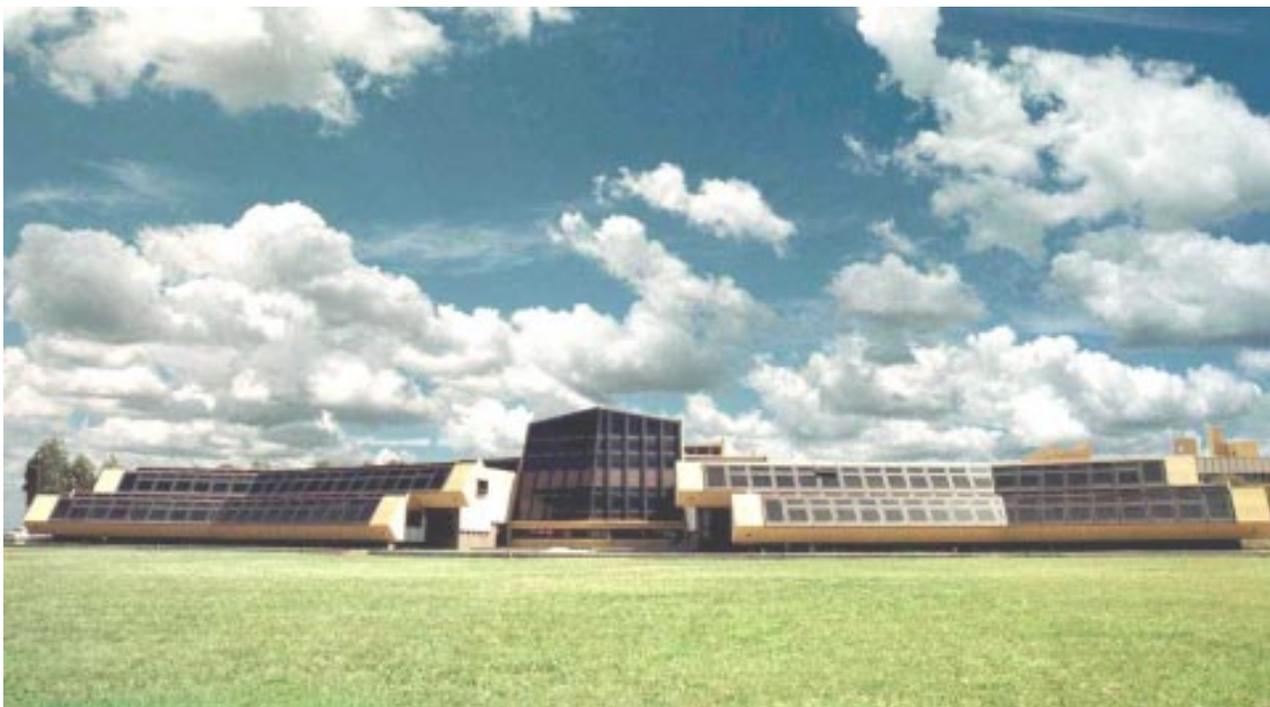
lista de alumnos oficializada, Prioridad, obtuvo 1664 sufragios de los casi 2500 emitidos.

En los últimos meses del año se produjo la visita a la UNS del titular de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación, doctor Raúl Matera, quien anunció la reanudación de las obras en el Centro Regional de Investigaciones Básicas y Aplicadas de Bahía Blanca (CRIBABB).

El funcionario nacional recorrió las obras realizadas y aseguró la continuación del complejo por parte del gobierno, dado el significado que tendría para Bahía Blanca y su área de influencia. Indicaba, a este respecto, que la presencia de este emprendimiento “marca un nivel de excelencia, que honra no sólo a esta ciudad sino también a la Patagonia y a todo el país”.

Su discurso traducía también muchas ideas compartidas por la comunidad universitaria local acerca del papel de la investigación científica como herramienta necesaria para el desarrollo, pues entendía “que la inversión estatal en actividades científicas y tecnológicas se duplica en beneficios posteriores”. Por ello, no dudaba en calificar a estos ámbitos “como las grandes palancas del cambio y la evolución”. Agregaba finalmente que “nada supera al conocimiento como factor de desarrollo económico, cultural y humano”⁴⁶.

Una noticia muy esperada en el ámbito científico



El complejo CRIBBAB, sede de numerosos institutos de investigación

La calidad educativa y la evaluación

La influencia de las ideas neoliberales puso en cuestión el sistema universitario abierto de los ochenta, configurando en los noventa una nueva agenda de problemas. De esta forma, los temas vinculados con la financiación, el arancelamiento y la utilización que las casas de estudio hacían de los fondos estatales ocuparon un lugar central durante gran parte de la década. Los interrogantes principales ya no radicaban en el crecimiento del sistema o la planificación de su expansión, sino en la evaluación de la calidad.

Durante los primeros años de esa década la mayoría de las universidades tenían problemas comunes: un notable incremento de la matrícula por la política de admisión sin restricciones⁴⁷, que no se traducían en el número de graduados, un cuerpo docente con bajos niveles salariales y escaso compromiso con la investigación y una notable desarticulación del sistema en su conjunto.

La UNS presentaba algunas ventajas comparativas que la diferenciaban de las restantes casas de estudio, aunque la financiación y el fantasma del arancelamiento también estuvieron presentes por aquellos años, complicando el panorama estudiantil⁴⁸. Dichas ventajas, entre las cuales pueden citarse la organización departamental, una administración relativamente centralizada y un cuerpo de docentes con mayor dedicación y, en muchos casos, vinculados a los organismos de investigación, le permitieron avanzar en el diseño de los instrumentos para la evaluación de su calidad. El tema de la evaluación había sido motivo de diversas reuniones del CS, que finalmente implementó los informes anuales obligatorios sobre las actividades docentes. El control de gestión, realizado por comisiones designadas por la misma casa de estudios, tomaba en cuenta tanto la tarea de enseñanza como las de investigación y gestión.

En los primeros meses de 1993 el ingeniero Carlos Mayer firmó con el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Jorge Rodríguez, un convenio por el cual la institución se integraba al proceso de evaluación de la calidad universitaria, para luego impulsar un plan de mejoramiento de la misma. Las declaraciones realizadas por el secretario de Política Universitaria de la Nación, licenciado Juan Carlos del Bello, en una visita a nuestra universidad, fijaban explícitamente la posición del gobierno. La problemática universitaria no se resolvería con el otorgamiento de un mayor presupuesto, sino aumentando la eficiencia de las casas de estudio. Proponía, asimismo, la planificación regional del sistema universitario para evitar la notable superposición de oferta curricular, tanto



El Rector Carlos Mayer

para las carreras de grado como de posgrado. Recordaba, además, que se había logrado financiamiento externo en materia educativa para estimular y llevar a cabo proyectos de mejoramiento de la calidad de la enseñanza, pero que, para calificar y acceder a dichos fondos, cada universidad debía realizar una “expansión racional y eficiente”⁴⁹.

La puesta en marcha de los Consejos Regionales de Planificación Universitaria de las regiones sur y bonaerense, a lo largo de 1994, posibilitaron la participación de las autoridades en ámbitos de encuentro para el estudio de los factores claves del indispensable mejoramiento de la calidad de la enseñanza. La visita a la UNS de una misión del Banco Mundial ese mismo año fue determinante en la selección realizada por el Ministerio de Cultura y Educación para participar de un programa de inversiones orientado a las instituciones universitarias de tamaño mediano.

Un elogioso artículo publicado en el diario *Río Negro* hacía referencia al alto nivel que exhibían los egresados de la UNS, “resultado de una formación rigurosa y siempre actualizada, atenta a los constantes cambios que experimenta la sociedad día a día”. Indicaba también que, en poco más de tres décadas de actividad sostenida en materia de posgrado, la universidad contaba con casi un cuarto de millar de tesis, lo que le confería una importancia superlativa “que es reconocida sin reserva en el país y en el exterior”.

El periodista señalaba que la investigación se canalizaba a través de los Departamentos, de los Institutos que dependían del CONICET y que, además, la UNS mantenía provechosas relaciones con la Comisión de Investigaciones Científicas Bonaerense, con organismos similares nacionales y con centros de excelencia reconocidos a nivel internacional. Y concluía con la siguiente reflexión: “en esta casa se ha entendido hace ya tiempo, que universidad que no indaga pronto deja de serlo”⁵⁰.

Durante este mismo año se dieron a conocer dos noticias del mundo científico que convalidaban el nivel de excelencia de sus docentes. La publicación *Who's Who in the World?*, incluía como científicos destacados a los doctores Francisco José Barrantes, Patricio Adolfo Laura, Rafael Panzone y Pablo Carlos Schulz, junto al premio Nobel de medicina y doctor “Honoris Causa” de la UNS, César Milstein. Por otro lado, la Fundación Konex distinguía al ingeniero Jorge Santos, profesor extraordinario consulto de la universidad y al doctor Osvaldo Alberto Fernández, director del CERZOS, entre las personalidades de mayor relevancia de la ciencia y la tecnología de la década 1983-1992⁵¹.

Otro acontecimiento de importancia para la comunidad universitaria fue la aparición, en el último bimestre de 1993, de la revista universitaria *Compartir* editada por la Subsecretaría de Acción Cultural.

Una entrevista realizada al ingeniero Carlos Mayer en el primer número permite evaluar, a través de sus propias palabras, los aspectos más relevantes de su gestión. Como saldo positivo mencionaba la introducción de una serie de reformas vinculadas con la optimización académica, la racionalización administrativa y la evaluación del sistema, previstas en el Protocolo para la Concertación Universitaria suscripto en 1991 entre el PE y el CIN.

Se había iniciado también la sistematización de las dependencias administrativas, tendiendo a establecer una red informática que permitiera agilizar los trámites y una mejor atención a los integrantes de la comunidad universitaria.

En otro orden de cosas, se estaba tratando de profundizar la optimización académica, modernizando los planes de estudio, actualizando los programas de las diferentes asignaturas y reestructurando las carreras para que su duración no excediera los cinco años.

***Compartir*: una revista de la comunidad universitaria**

En cuanto al posgrado, su organización y calidad debía ser relevante, porque en este nivel se encontraba “la más importante fuente de recursos humanos para la docencia e investigación en la universidad”.

Concluía señalando el perfil que, a su entender, debía tener la casa de estudios en sus tres fines fundamentales: la generación de conocimientos, su transmisión y su extensión. “Nuestra universidad tiene una clara tradición regional, nacional e internacional, que le confiere características particulares en el contexto de las universidades nacionales. Necesita que se comprendan sus problemas, que se vivan tanto sus logros como sus dificultades, y, más que nada, necesita de la voluntad de todos sus integrantes, para lograr eficiencia y alcanzar con éxito sus objetivos fundamentales”⁵².



A las tareas realizadas durante la gestión del rector Mayer deben sumarse otros dos hechos significativos. A principios de 1994 la UNS comenzó el dictado de una carrera que con el tiempo se convertiría -junto a Abogacía y Contador- en una de las más atractivas y convocantes: la Licenciatura en Administración, que quedó bajo la órbita del Departamento de Ciencias de la Administración. Su creación se fundamentó en la necesidad de las empresas de la ciudad y el país de contar con profesionales capacitados para las tareas administrativas, en el requerimiento de los empresarios y directivos de complementar su formación práctica con conocimientos teóricos y en la existencia de un importante número de estudiantes que, año a año, dejaban la ciudad para cursarla en otros centros universitarios.

Además, ese mismo año se implementó el primer curso a distancia relacionado con la Calidad total, que estaba dirigido a los profesionales de las empresas de producción de bienes o de servicios y, también, a los niveles gerenciales y técnicos. La organización estuvo a cargo del Departamento de Matemática y, dentro de dicha uni-

dad académica, tanto la creación como el desarrollo correspondió a los docentes que integraban desde 1976 el Grupo Carlos Dieulefalt que era dirigido por el estadístico matemático y profesor titular Gerardo Sylvester, quien tuvo asimismo la responsabilidad del dictado del curso.

Un acontecimiento de gran importancia fue la concreción de las obras del nuevo edificio de la Escuela de Agricultura y Ganadería, trazado de acuerdo con las pautas del programa Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Técnico Agropecuaria (EMETA) y con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo. La construcción del complejo brindó a la Institución un medio acorde a su carácter de escuela agrícola, posibilitando un estrecho contacto entre los conocimientos teóricos y las aplicaciones prácticas.

Los comicios para la renovación de los órganos colegiados de gobierno en junio de 1994 mostraron una tendencia que se mantendría a lo largo de la siguiente década, tanto en la Asamblea como en el Consejo Superior. Por un lado, el ajustado triunfo de Universidad sobre la lista Blanca dejó en tercer lugar a Integración⁵³ y por el otro, si bien en la franja de graduados Intercentros había resultado ganadora, era seguida por la debutante Graduados del Sur, Convicción y Alternativa. Algo similar ocurría en el segmento estudiantil donde Prioridad fue escoltada por Unidad y la nueva agrupación surgida en ese año, Participación Estudiantil.

Una elección muy reñida



Vista panorámica del nuevo edificio de la Escuela de Agricultura y Ganadería "Ing. Agr. Adolfo J. Zabala"



La Universidad cambia su conducción

La Asamblea Universitaria presidida por el ingeniero Cecilio Lucas eligió en su sesión del 16 de agosto al nuevo rector para el período estatutario 1994-1997. En esta oportunidad se presentaron tres candidatos, correspondientes a las listas Universidad, Integración y Blanca. Ellos eran los ingenieros Carlos Mayer y Lucio Iurman y el licenciado Ricardo Gutiérrez, respectivamente.

En los dos intentos iniciales, ninguno de los postulantes alcanzó la mayoría de votos que establece el Estatuto. De acuerdo con este documento, luego de esta instancia la elección sólo se realizaría sobre los dos aspirantes con más sufragios. Así que, excluido el ingeniero Lucio Iurman, una nueva votación favoreció al representante de la lista Blanca, quien triunfó por 34 votos contra los 24 obtenidos por el ingeniero Mayer. Por su parte, se registraron 6 votos en blanco.

En el acto de proclamación ante los asambleístas, el licenciado Gutiérrez señaló que la lista que él encabezaba proponía una universidad moderna, que respondiera a las necesidades del medio. En ella, los Departamentos académicos debían tener una partici-

pación significativa en la definición de las políticas generales, por cuanto eran las unidades elementales de docencia, investigación y extensión. Participación, descentralización y desarrollo armónico fueron definidas como las principales columnas de la relación universitaria.

Agregaba, además, que debía entenderse a la universidad como un organismo de formación, de cambio tecnológico y social, de promoción cultural, de creación científica y de discusión crítica. Por ello, concluía que la investigación y la tecnología no podían “estar reñidas con la cultura y la sociedad que la han generado y la sostienen”⁵⁴.

Quince días después, al asumir sus funciones en una ceremonia que contó con la presencia del subsecretario de Coordinación Universitaria de la Nación, doctor Eduardo Mundet, autoridades locales y de la universidad, el nuevo Rector se comprometió a llevar ade-



El licenciado Ricardo Gutiérrez asume como rector de la UNS

lante una política de crecimiento, a partir de la profundización de las actividades existentes y la integración de un sistema ampliado de trabajo académico, mediante la promoción de la interdisciplinariedad y la incorporación de nuevas áreas del conocimiento.

Por su parte, el doctor Mundet destacó que la UNS constituía una “universidad señera” por haber sido la primera casa de altos estudios del país que había presentado su autoevaluación al Ministerio de Educación. Cabe recordar que las referidas conclusiones eran el resultado de un trabajo realizado por un grupo de 30 expertos que se extendió por más de un año, y que fue aprobado por el Consejo Superior. En el documento se consideraba que la institución poseía un plantel docente adecuado y con buen perfil académico, pero que debía incrementarse la proporción de cargos con dedicación exclusiva. Se sostenía también la necesidad de mejorar la infraestructura y el equipamiento en informática. El análisis concluía que, además, correspondía acrecentar las tareas de extensión y los trabajos para terceros⁵⁵.

El licenciado Gutiérrez formó un gabinete con profesores de varios Departamentos. Así, quedó constituido por el doctor Edgardo Guichal como Secretario General Académico, el licenciado Arturo Guevara como Secretario General Técnico, el licenciado Guillermo Lucanera como Secretario del Consejo Universitario, la licenciada Zulma Padín como Secretaria de Asuntos Estudiantiles, junto con el doctor Gustavo Orioli, quien ocupaba la Secretaría General de Ciencia y Tecnología y el vicerrectorado simultáneamente. Asimismo, con la finalidad de hacer más efectiva la interacción con la comunidad local y regional, se crearon dos nuevas secretarías: la de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para la que se designó al ingeniero José Porras y la de Comunicación y Cultura, que estuvo a cargo de la licenciada María del Carmen Vaquero.

Desde algunos meses atrás se había planteado en las Escuelas Medias una confusa crisis institucional derivada de la necesidad de designar a la persona que ocuparía la presidencia del Consejo de Enseñanza Media y Superior (CEMS). El conflicto se produjo porque el anterior titular, licenciado Manuel Gomba, cuestionó el concurso que había otorgado el cargo a la profesora Haydeé Bermejo Hurtado, señalando que la docente excedía el límite de edad reglamentario previsto para su nombramiento. Ésta había sido designada para tal función tiempo atrás, pero en febrero del año siguiente se había alejado del cargo denunciando irregularidades registradas en la tramitación de los concursos para cubrir los puestos directivos. El episodio finalizó cuando el Consejo Superior, a propuesta del Rector, decidió intervenir dicho organismo, y designó para ello a la ingeniera química María Elena Gschaider.

La resolución de los conflictos en las Escuelas Medias exigía cierta urgencia porque las autoridades debían trabajar en la adecuación de los planes de estos establecimientos a la nueva Ley Federal de Educación. Desde 1991 los equipos pedagógicos del CEMS habían puesto en marcha y estaba en ejecución un proyecto experimental denominado “Proyecto N”. De acuerdo con él, se reestructuraban en el ciclo primario de la Escuela Normal y en el Ciclo Básico los niveles, suprimiéndose el séptimo grado. Así, los alumnos del Normal ingresaban a la educación secundaria un año antes.

La cuestión se planteó cuando la Universidad debió otorgar los certificados definitivos y estos no contaban con la aprobación oficial que los compatibilizase con el resto de la enseñanza a nivel provincial y nacional, lo que impedía los pases de los alumnos a otras escuelas. Finalmente, el 9 de noviembre de 1994, el ministerio de Educación de la Nación otorgó mediante la resolución 2916 validez al proyecto. De esta forma se homologó la experiencia pedagógica del CEMS a la del resto de las jurisdicciones nacionales o provinciales.

La relación con las Escuelas Medias

La Ley de Educación Superior (LES) en la UNS

La discusión sobre la aprobación de la mencionada Ley de Educación Superior que proponía el gobierno nacional motivó en todas las casas de altos estudios la movilización de las agrupaciones estudiantiles. Las discusiones se sucedieron a lo largo de 1995, y generaron la participación incluso de aquellos estudiantes que no solían actuar en dichas organizaciones. Ello se produjo con el objetivo de evitar la sanción de la Ley y de alertar a la población sobre las consecuencias que ésta traería. En Bahía Blanca el estudiantado se movilizó espontáneamente y se organizaron clases públicas en el playón de avenida Alem 1253 y marchas multitudinarias que recorrieron en repetidas ocasiones las calles de la ciudad. En estas actividades tomaban parte también los estudiantes de la Facultad local de la Universidad Tecnológica Nacional, así como de otros establecimientos terciarios y secundarios de la ciudad ⁵⁶.

También tuvieron lugar numerosas asambleas en las cuales participaron miembros de los diversos claustros universitarios. Durante una de ellas se decidió realizar una toma abierta de los diversos edificios de la UNS. La medida se concretó con una importante asistencia de estudiantes que el primero de junio ocuparon las sedes universitarias pero no impidieron el normal desarrollo de las clases.

Por aquellos días se daba a conocer una nota del centro de estudiantes de Derecho que manifestaba su total rechazo a la LES. Argumentaba que se trataba de una norma con una notable filosofía elitista, y que ignoraba la realidad e historia de nuestra universidad. Además, acusaba al gobierno por su obsesión de achicar el gasto público, realizando sucesivos ajustes en educación. Concluía el documento señalando que:

No deben olvidarse los legisladores que la universidad que estamos defendiendo es la que formó miles de investigadores y científicos, nos dio cinco Premios Nobel, además de posibilitar el ascenso social de la inmensa masa de hijos de inmigrantes que engrandecieron nuestra Patria y fue ejemplo para el resto del mundo ⁵⁷.

A pesar de la oposición generalizada de la comunidad universitaria bahiense y de todo el país, la LES fue sancionada por ambas cámaras legislativas el 7 de junio de 1995, iniciándose así un dilatado proceso legal entre las casas de altos estudios y el Estado nacional.

No obstante el carácter negativo de la nueva norma para el sistema universitario, sirvió para que el alumnado de la UNS consolidara su organización. A partir de las jornadas de junio de 1995 se constituyeron nuevas agrupaciones estudiantiles y se formaron nuevos centros, algunos de los cuales permanecían cerrados desde finales de la década de 1980. Para aunar los intereses de estos grupos de alumnos se volvió a conformar, a comienzos de 1996, la FUS. Su labor se extendió por varios años, aunque finalmente la falta de participación como así también las diferentes posturas respecto al rol de la entidad, presentes en la conducción de los centros de estudiantes, provocaron el cese de sus actividades.

Una vez sancionada la LES, se instaló en la comunidad universitaria local un debate en torno a si debía o no adaptarse el Estatuto de la



El alumnado de la UNS se moviliza en contra de la LES

UNS a la nueva normativa. Al respecto existieron opiniones diversas y contrapuestas, debido a que coexistían sectores en los distintos claustros que se inclinaban tanto por la adecuación como por la negativa a realizar cualquier modificación. Estos últimos sostenían que la universidad podía hacer una presentación judicial, ya que consideraban a la LES inconstitucional. Finalmente, la postura que prevaleció numéricamente dentro de la Asamblea Universitaria, donde estaban representadas ambas posiciones, fue la de adecuar el Estatuto a la nueva Ley.

Esta decisión abrió otro debate respecto a la forma en que se realizarían las modificaciones y los artículos que debían adaptarse. Desde un primer momento la intención que prevaleció fue la de alterar de la menor manera posible el documento, en virtud de que la Ley era considerada ilegítima, por no haber sido consultadas las casas de altos estudios; pero no por ello dejaba de ser legal, al haber recibido la aprobación del Poder Legislativo.

Cabe destacar que en el transcurso de las discusiones en ningún momento se consideró la posibilidad de modificar los criterios de gratuidad e ingreso irrestricto vigentes, aunque generó prolongadas polémicas la composición que tendrían los órganos de gobierno. Este tema se impuso debido a que la LES consideraba una composición de los Consejos Superiores aplicable a universidades organizadas sobre la base de facultades y no de departamentos. Fue así como al adecuar el Estatuto en este punto, el Consejo Superior incrementó su número de participantes por la inclusión de los Directores decanos.

La Asamblea Universitaria no modificó sustancialmente las proporciones presentes en su conformación, pero incorporó por primera vez representantes del personal no docente. La situación de los Consejos Departamentales varió al agregarse un consejero más por el claustro estudiantil, siendo éste el único órgano de gobierno donde se dio esta situación, ya que en los restantes organismos la proporción de alumnos disminuyó.

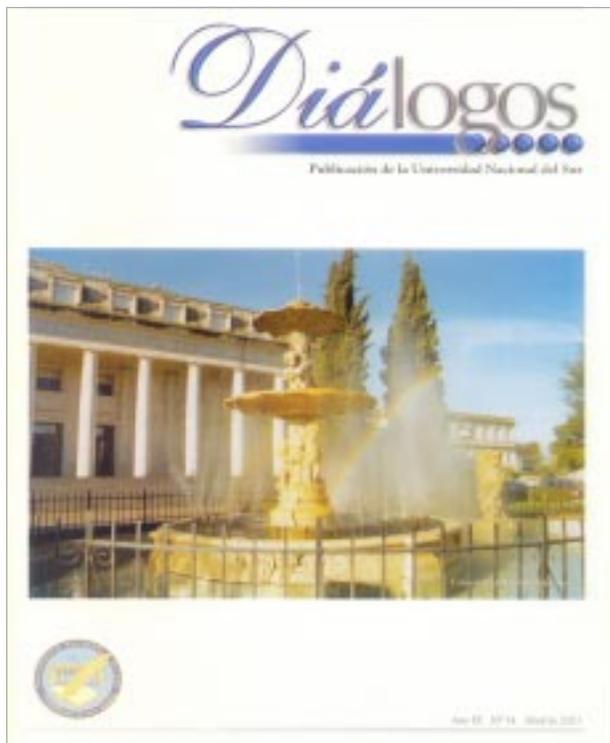
Otra de las modificaciones introducidas en el Estatuto fue la de autorizar el ingreso de las personas mayores de 25 años que no tuvieran un título secundario pero que pudieran acreditar conocimientos equivalentes mediante un examen inicial, tal como estipulaba la LES⁵⁸. Finalmente, presentado el nuevo documento al Ministerio de Educación, éste realizó ante la justicia federal algunas observaciones, por entender que la adecuación no respondía totalmente a los cambios impulsados por la LES. En algunos puntos estas observaciones fueron contempladas por las autoridades de la UNS. En otros, la institución mantuvo su postura original. En virtud de ello, el Ministerio realizó una nueva apelación, que fue recusada por el rector Ricardo Gutiérrez. Hasta ahora, el proceso sigue abierto, sin que se hayan realizado nuevas presentaciones por parte de la cartera educativa.

Todas estas modificaciones impulsadas por el gobierno en la educación fueron consensuadas con los organismos de crédito internacionales tales como el Banco Mundial, que en contrapartida a las reformas –sobre todo universitarias- que veían con agrado, otorgó un crédito de 165 millones de dólares para financiar el proceso. La gestión y administración de este dinero estuvo a cargo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA).

Las partidas monetarias fueron asignadas a las universidades, previo concurso, para el desarrollo de determinado tipo de acciones. En la mayoría de los casos se emplearon para la ampliación de bibliotecas, equipamiento de laboratorios, honorarios de consultorías para la renovación de planes de estudio o becas para la realización de posgrados en el exterior. La implementación de estas acciones exigía la conformación de una contrapartida por parte de las instituciones beneficiadas. En el caso de la UNS, de los catorce proyectos presentados se aprobaron doce, por un total superior a los ocho millones de pesos. Se trató, después de la UBA, de la universidad que más fondos recibió de este programa.

Los *Diálogos* de la Universidad con su medio

Orientada a difundir la actividad de la Casa en todos sus aspectos, apareció en 1995 la revista *Diálogos*, editada por la Secretaría General de Comunicación y Cultura y elaborada por la Dirección de Prensa y Ceremonial, dependiente de ésta. Coordinado por el titular de la Dirección mencionada, el periodista Orlando Tedesco, el nuevo medio salía bimestralmente con artículos sobre las investigaciones relevantes que realizaba la UNS, su actualidad académica y administrativa, sus quehaceres culturales, y notas de color históricas y sociales. Llegaron a editarse catorce números, y se interrumpió a raíz de la crisis de 2001. Ella constituyó una significativa vidriera de la vida institucional que tiempo después, aunque con otro formato, encontró su continuación en el periódico universitario *NotiUNS*, que comenzó a publicarse a mediados de 2003.



Una novedosa experiencia: la Oficina de Asesores Estudiantiles

La problemática de la deserción estudiantil siempre estuvo presente en la realidad de las casas de altos estudios. En la UNS, de acuerdo con estudios realizados, la mayor tasa de abandono se registraba durante el primer año de actividad. Los nuevos estudiantes provenientes de otros puntos de la región se enfrentaban al desarraigo, a tener que cimentar nuevas relaciones y a pasar a desenvolverse en un ámbito desconocido, además de verse sometidos a un nuevo régimen académico.

Decidido a generar una respuesta a esta situación, el Consejo Universitario resolvió crear una Oficina de Asesores Estudiantiles. La función de este organismo era brindar asesoramiento a los alumnos que lo requirieran, tanto en el aspecto personal como en el desenvolvimiento académico, así como detectar los problemas socio-económicos que tuvieran.

La atención estaba a cargo de estudiantes regulares que trabajaban *ad honorem*, integrando un equipo coordinado por un psicólogo del Departamento de Sanidad. Esta experiencia pionera estaba en el marco de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, y su implementación se llevó a cabo sin costos extraordinarios para la Universidad, cuya estructura administrativa no se vio alterada como consecuencia del nuevo servicio⁵⁹.

Además, por esos años esa Secretaría tuvo a su cargo la experiencia InterCampus, por la cual se realizaban intercambios entre alumnos de la UNS y de universidades españolas. Ambos realizaban tareas académicas y científicas en instituciones del otro país. El programa era sostenido por la Agencia de Cooperación Iberoamericana, y se repitió con éxito creciente durante varios períodos, posibilitando a decenas de estudiantes de la Casa vivir una experiencia educativa y científica en el exterior.

La visita de un Nobel

Con motivo de los 25 años del INIBIBB llegó a la Casa en 1995 el doctor Edwin Neher, quien obtuviera el premio Nobel de Fisiología cuatro años atrás. El doctor Neher era director del departamento de Biofísica de membranas del instituto Max Planck, de Alemania. Allí había desarrollado sus investigaciones antes de llegar a la UNS el doctor Francisco Barrantes, a la sazón director del INIBIBB. En oportunidad de su visita, Neher recibió de parte de la institución el título de “Doctor Honoris Causa”.

La UNS afronta el desafío de su evaluación institucional

A partir de la sanción de la Ley de Educación Superior quedó establecido que todas las universidades nacionales deberían realizar en forma periódica una evaluación interna y otra por una comisión externa, integrada por especialistas del propio mundo académico. Paralelamente, fue creada la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Este organismo tendría a su cargo la evaluación institucional de todas las universidades nacionales, provinciales y privadas; la acreditación de estudios de posgrado y de carreras reguladas, así como la emisión de recomendaciones sobre los proyectos de nuevas casas de altos estudios estatales y las solicitudes de autorización provisoria y definitiva de establecimientos superiores privados.

Esta medida fue muy discutida por muchos de estos establecimientos, que argumentaron que se trataba de una forma de avance sobre el consagrado principio de la autonomía universitaria. La postura de la UNS al respecto no fue ésa, ya que desde 1991 se encontraba realizando evaluaciones internas en cada Departamen-

to, de acuerdo a un método cuantitativo aprobado por el Consejo Universitario. Estas actividades buscaban producir un diagnóstico valorativo del grado de avance del proyecto de mejoramiento propio de cada uno de ellos, y de la calidad y eficiencia con que se realizaban las tareas de docencia, investigación y extensión. En el primer intento de evaluación interna, la metodología empleada se volcó a la detección de fortalezas y debilidades, tanto a nivel de los Departamentos como de la administración central.

A partir de estas instancias, en 1995 llegó a la casa un comité de especialistas designados por el Ministerio de Educación para realizar la primera evaluación institucional externa. El grupo estaba encabezado por el doctor Ángel Plastino, ex rector de la Universidad Nacional de La Plata. Entre sus conclusiones reconocían a la Universidad como una “institución de considerable importancia e impacto regional y nacional”, y afirmaban haber encontrado “en profesores, alumnos, graduados, no docentes y autoridades tanto gran entusiasmo como especial cariño y afecto por lo que hacen”. En otro apartado señalaban que “con los datos y cifras que se manejan, podemos pensar en una pujante institución en plena tarea de reestructuración, que no se arredra ante las graves dificultades del momento y se ha comprometido vigorosamente con un futuro mejor”, y que “la estructura departamental de la UNS es un factor muy positivo que le otorga una gran ventaja comparativa respecto de otras universidades”⁶⁰.

Seis años más tarde se realizó la segunda evaluación externa, con nuevas recomendaciones –producto del gran crecimiento que había experimentado la institución en ese período– y reconocimientos a los avances logrados desde que se conociera el primer informe. La postura de la institución ante las evaluaciones fue recordada tiempo después por el rector Luis María Fernández, cuando mencionaba en uno de sus discursos:

Encaramos desde hace tiempo un programa de transformación de esta universidad cuyo fin es ponerla a la vanguardia de los cambios

que continuamente se suceden. Hemos asumido con seriedad y responsabilidad dos procesos de evaluaciones internas y externas que nos señalaron tanto aciertos como cuestiones a mejorar o profundizar. Y lo hemos hecho porque no le tenemos miedo a que nos digan en qué debemos mejorar. No veo por qué habríamos de hacerlo, ya que la evaluación para muchos de nosotros es parte de nuestra tarea cotidiana como profesores y alumnos. Ello no va en contra, como muchos creen, de la autonomía universitaria. La autonomía debe ser una herramienta para la libre creación y transmisión del conocimiento, pero no puede ser una garantía para que cada cual haga lo que quiera. Ello no puede ser porque somos parte de una sociedad, estamos sostenidos por ella, y a ella nos debemos⁶¹.

Una reconocida excelencia en las carreras de posgrado

En setiembre de 1995 se dio a conocer un dictamen elaborado por la Comisión de Acreditación de Posgrados (CAP) sobre la evaluación de 273 carreras de ese nivel ofrecidas por instituciones públicas y privadas. La evaluación fue realizada por 20 comisiones académicas conformadas por reconocidos especialistas, y el dictamen final estuvo a cargo de la CAP. Los criterios tuvieron en cuenta el cuerpo académico, las actividades de investigación, los planes de estudio y programas de los cursos, alumnos y graduados, equipamiento, bibliotecas y centro de documentación.

En el caso de la UNS, acreditó 19 posgrados, de los cuales 16 correspondían a carreras consolidadas y 3 a nuevas carreras. De todos ellos, 6 obtuvieron la más alta calificación: la Maestría en Ciencias Agrarias y los Doctorados en Agronomía, Biología, Control de Sistemas, Geología e Ingeniería Química. En esta categorización, la Casa sólo fue superada por la Universidad de Buenos Aires, desplazando a las Universidades Nacionales de La Plata y Córdoba, tradicionales instituciones que contaban con mayor presupuesto, número de docentes y matrícula estudiantil.

Estas evaluaciones determinaron que la universidad recibiera nuevas partidas financieras del Banco Mundial, ocupando el tercer lu-

gar en asignaciones, por debajo de las universidades de Buenos Aires y Nacional de La Plata.

Los comicios de junio de 1995 en las unidades académicas generaron cambios y continuidades en la conducción de varias de ellas. Así, resultaron electos la doctora Norma Giusto en el Departamento de Biología y Bioquímica, el magíster Jorge Ardenghi en el de Ciencias de la Computación, el doctor Luiz Monteiro en el de Matemáticas y el licenciado Raúl Dichiara en el de Economía. Por su parte, en Humanidades fue designada la licenciada María del Carmen Cabrero, el ingeniero Alfredo Sáenz López en el Departamento de Ingeniería, y el doctor Osvaldo Enrique Agamennoni en el de Ingeniería Eléctrica.

En Geología, la dirección quedó en manos del doctor Guillermo Bonorino, mientras que en Geografía fue para la profesora Margarita Bróndolo. El doctor Daniel Damiani fue reelecto en el Departamento de Química e Ingeniería Química, el contador Roberto F. Menghini inició su segundo período en el Departamento de Ciencias de la Administración, el doctor Carlos A. Andreone se constituyó en el nuevo titular del Departamento de Física y el magíster Miguel Ángel Cantamutto ocupó el mismo cargo en el Departamento de Agronomía.

Ese mismo año el Consejo Universitario, a propuesta de la Secretaría de Comunicación y Cultura, decidió establecer para la institución una editorial universitaria. Con la puesta en marcha del proyecto se daba satisfacción a una vieja demanda de la comunidad de la Casa para canalizar la producción de sus docentes investigadores. Así nacía EdiUNS, con el objetivo de convertirse en una vidriera de la producción científica de sus docentes e investigadores. El proyecto fue elaborado por las licenciadas María del Carmen Vaquero, Viviana Gastaldi y el ingeniero Walter Eralio, y se definieron como

Asumieron los nuevos Directores decanos

Es creada la editorial universitaria

objetivos editar libros de bajo costo y amplia distribución entre la comunidad científica, estudiantil, educativa y en general.

La editorial busca difundir las obras generadas en la UNS relacionadas con la actividad de cátedra, de investigación y extensión, cuya relevancia y méritos aconsejen la necesidad de su publicación. La dirección de esta dependencia es nombrada por el Rector, y además funciona un Consejo Editorial integrado por un miembro titular y uno suplente de cada Departamento académico. Casi desde su origen, EdiUNS integra la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN), lo que permite la distribución de los textos de las distintas editoriales universitarias por todo el país a un costo menor que el exigido por el mercado.

Un nuevo reconocimiento

Educación para la salud

La UNS implementó durante 1995 un ciclo de educación la salud en el marco del Programa de Ciencias de la Salud. El mismo consistió en una serie de encuentros y charlas para la formación de “alumnos consejeros en salud”, quienes serían los encargados de generar entre sus compañeros actitudes de prevención contra el tabaco, el alcohol, etc. El curso continúa, con una década de sostenido interés por parte de la comunidad estudiantil.

Un nuevo lauro que testificó la relevancia de la actividad de la UNS en su medio fue el premio “Doctor José A. Balseiro”, otorgado por la Presidencia de la Nación. Éste era una distinción dedicada a las iniciativas universitarias orientadas a promover la vinculación tecnológica entre las casas de estudios públicas y los sectores de la producción y servicios. El trofeo y el diploma correspondiente fueron entregados en la Casa de Gobierno por el presidente de la Nación, doctor Carlos Menem al rector, licenciado Ricardo Gutiérrez, y al secretario general de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, ingeniero José Porrás. El jurado estuvo integrado por los doctores Conrado Varotto, Roberto Juárez y Bernardo Cuchen.

Los fundamentos para la obtención del galardón fueron la decisión de incrementar las actividades de la FUNS, logrando un aumento sustancial en calidad y cantidad de trabajos realizados; la iniciativa de poner en marcha conjuntamente con las comunas de Bahía Blanca y Coronel Rosales una incubadora de empresas con características especiales, y finalmente la asignación de recursos propios de ciencia y técnica para crear subsidios en determinadas áreas temáticas de interés regional.

En una entrevista realizada al Rector poco después, éste aseguraba que la universidad no podía pensar en atribuirse el monopolio para solucionar los problemas, pero sí tenía la obligación de ser uno de los agentes que contribuyera a ello. Y agregaba “Creo que nuestra relación con los poderes públicos provinciales no es todavía demasiado fluida... pero podemos avanzar más.” Lo mismo sucedía con el gobierno nacional.

Y finalizaba haciendo hincapié en los avances realizados: “Nos parece que no se reconoce como corresponde que la UNS haya sido una de las que más haya reaccionado ante cuestiones tales como la búsqueda de la eficiencia administrativa en su actividad, la implementación de nuevas carreras y la autoevaluación”⁶².

Durante el año 1996 se celebró el 40º aniversario de la Institución, con una multiplicidad de actos de variadas características: académicos, culturales, científicos, etc. La ceremonia principal se llevó a cabo el 5 de octubre, en el Aula Magna. Allí se entregaron presentes y recordatorios a personas y familiares involucrados en el nacimiento, desarrollo y crecimiento de la UNS.

Recibieron obsequios el profesor Pedro González Prieto, descendientes de Vicente Fatone y de otros notables, docentes de la Casa, y ex directivos de las Escuelas Medias. El acto contó con la asistencia del Secretario de Políticas Universitarias de la Nación, doctor Orlando Aguirre, el intendente municipal, agrimensor Jaime Linares -quien fuera el primer graduado de la UNS en llegar a ese cargo- y el Rector de la Universidad Nacional del Comahue, licenciado Pablo Bohoslavsky.

En la ocasión, el licenciado Gutiérrez indicó que “quienes bregaban por una Universidad estaban también bregando por tener una sociedad mejor, para tener una sociedad más abierta, para contar con un instrumento al que la sociedad pudiera plantearle consultas, al-

La institución sopló cuarenta velitas

ternativas y obtener algunas respuestas”. Además, reflexionando sobre lo atravesado por la casa en sus cuatro décadas de historia y su papel en el concierto de las universidades nacionales y el entorno regional, agregaba: “mirándolo así, sin dudas nuestra Universidad ha participado de los avatares del país en que vivimos, y ha tenido un comportamiento significativo, más allá de los conflictos y de las situaciones críticas que se pasaron en ella”

Culminando el año del cuarentenario, el Coro Universitario realizó su primera grabación en disco compacto. Esta placa contenía temas de Ariel Ramírez, Caetano Veloso y otros autores locales, junto a temas internacionales como *negro spirituals* y otros. Además, por entonces el maestro Carmelo Fioriti, director de la agrupación, recibió el premio que la Sociedad Argentina de Escritores otorgaba a personalidades destacadas en el ámbito de la cultura.



El Coro de la UNS

Hacia fines de octubre de 1996 el gobierno nacional dispuso reducir el presupuesto del área educativa, en particular en el sector universitario, lo que redundó en una disminución del presupuesto de la UNS. Si bien el Rector Ricardo Gutiérrez descartó que se entrara en cesación de pagos, la imprevista medida significaba disponer de menos fondos para el funcionamiento de la institución. También se planteaba una situación incierta para el presupuesto del año siguiente por lo que el CIN había iniciado una ronda de consultas en la Legislatura en procura del cumplimiento efectivo de la Ley Federal de Educación que establecía la duplicación de los montos asignados a la educación en 5 años.

Este panorama poco alentador se completaba con otras cuestiones: la reiterada negativa del gobierno a la solicitud de la CONADU de constituir paritarias docentes, y su pretensión de avanzar sobre las Obras Sociales universitarias. Este último hecho fue expuesto ante el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad, donde se defendió la presentación de un importante grupo de profesores, que solicitaron un recurso de no innovar en esta cuestión para que sus aportes continuaran dentro de la Obra Social de la Universidad y no se integraran a la que se pretendía crear a nivel nacional.

Los problemas presupuestarios se mantuvieron a lo largo de 1997, a pesar de que una reunión del CIN a mediados de marzo de ese año reclamó la revisión de los criterios de asignación y un refuerzo presupuestario. La UNS se había visto perjudicada en este reparto porque el mismo continuaba con el criterio histórico, mientras que la institución se había expandido cuantitativamente y con excelencia. La casa de altos estudios había hecho un gran esfuerzo para responder activamente a las vocaciones profesionales con la creación de nuevas carreras, y proyectaba sus conocimientos y capacidades al medio social al cual pertenecía.

Por esta fecha se conocieron también los resultados del censo de estudiantes realizado en todo el país durante el año 1994, que per-

A pesar de los recortes presupuestarios, la Universidad continuaba promoviendo la movilidad social

El licenciado Gutiérrez es reelecto para un nuevo período

mitían obtener una idea aproximada sobre la realidad de la institución. Así, quedó establecido que el 37% de los estudiantes trabajaban mientras cursaban sus carreras, y que el 70% provenía de establecimientos secundarios de carácter público.

Respecto de la ocupación de los padres se supo que sólo el 7% de los padres y el 4,5% de las madres eran profesionales universitarios por cuenta propia. Asimismo, el 41% de los padres y el 60% de las madres eran empleados u obreros en el sector público o privado. En cuanto a los estudios superiores de los padres, casi el 85% de ellos no habían tenido acceso a la universidad, mientras que sólo un 10% había completado sus estudios en ella lo que manifestaba claramente que la institución constituía un medio de movilidad social.

Por último, se estimaba que la cantidad de alumnos que concurría a la UNS era baja en relación con la masa de población de la zona de influencia cercana a Bahía Blanca, calculada en más de 700 mil personas.

A pesar de ser considerables las alteraciones que sufrió la democracia universitaria, que cercenaron las posibilidades de los claustros de elegir a sus representantes durante muchos años, en la Asamblea Universitaria en 1997 se produjo la reelección de un Rector, circunstancia que no ocurría desde 1964, cuando así sucedió con el doctor Aziz Ur Rahman. Este nuevo triunfo de la lista oficial se produjo merced a que en los comicios de junio la mencionada había logrado dieciocho asambleístas, mientras que Universidad '97 e Integración alcanzaron nueve cada una.

Por los alumnos, la lista Unidad logró un amplio margen, mientras que en el caso de los docentes auxiliares, las elecciones estuvieron más parejas, ya que Convicción alcanzó tres representantes, al igual que Intercentros, mientras que Auxiliares del Sur logró cuatro asambleístas. En esta ocasión, se votaron también representantes

de los no docentes, y los dos puestos en concurso fueron para la lista Unidad⁶³.

El 19 de agosto de ese año, se produjo la elección en la Asamblea Universitaria a la que se presentaron el licenciado Ricardo Gutiérrez, por la Lista Blanca, el ingeniero Carlos Mayer, por Universidad y el ingeniero Lucio Iurman, por Integración. En el plenario fue reelecto Ricardo Gutiérrez, a quien lo acompañaba el doctor Gustavo Orioli.

En las palabras pronunciadas en el acto de reasunción el licenciado Gutiérrez expresó su agradecimiento a las autoridades y a los compañeros que lo habían reelegido y en particular por el apoyo a la propuesta que había presentado para los próximos años. Y agregaba,

Tenemos la intención de continuar el proceso que hemos puesto en marcha y profundizarlo, esencialmente a partir de un concepto de universidad que creemos es el que se adecua a los tiempos. Es el de una universidad no como un claustro, sino el de una universidad como una célula de una red neural, una célula que no pretende ser monopólica en el conocimiento y en la enseñanza, pero que se reconoce como responsable de éstas áreas. Esto implica, tanto hacia adentro como hacia fuera responsabilidades y líneas de trabajo que son determinantes para la función que se plantea. Hacia adentro la igualación de esfuerzos, la eficiencia, la productividad, la transparencia, las prioridades explícitas en todos los ámbitos del quehacer universitario. Hacia afuera: por mandato constitucional una universidad que es pública, autónoma y gratuita, pero además con fuertes conexiones con todo el contexto y el medio regional, con pertinencia y con un creciente y deseable grado de internacionalización para todos aquellos que, sin estar en la universidad tienen contacto con ella, deseo que sepan que pueden contar con la predisposición para trabajar conjuntamente; no quizás solucionar todos los problemas ni ser perfectos en la respuesta. A todos aquellos que no tienen aún vinculación con la universidad, los invito a juntarse con nosotros e ir hacia delante conjuntamente. Y en el encuadre de fin de siglo, la situación es difícil para todas las instituciones, pero creo que vale la pena intentarlo para tener una mejor universidad que sirva para un mejor contexto⁶⁴.

Se continúa con el proceso de informatización

Es preciso destacar que la UNS fue pionera en la informatización de su administración, ya que su primer antecedente se remonta a la gestión del licenciado Bara, cuando fue adquirida una computadora Digital PDP 11-34, que inicialmente fue empleada por docentes del Departamento de Matemática y luego también se la utilizó para procesos administrativos tales como la liquidación de sueldos. Posteriormente, fue adquirida una máquina VAX-11/780, que al igual que su predecesora era empleada para procesar datos y articulaba de forma centralizada un sistema de terminales.

El proceso de informatización de la administración universitaria continuó aceleradamente con la llegada de los microprocesadores que sustituyeron a los equipos centralizados. En 1992, durante la gestión del ingeniero Mayer, se conforma un grupo informático focalizado en dar soporte a la gestión presupuestaria, económica, financiera y contable de la UNS. En 1996, durante la gestión del licenciado Gutiérrez, se inició la organización del Programa de Desarrollo Informático (PDI), con el objeto de centralizar la responsabilidad de analizar, diseñar e implementar sistemas de información propios y de la puesta en marcha de sistemas provistos por entidades externas.

El objetivo principal fue la informatización de las principales áreas de la administración, con el fin de obtener un sistema de información integral, que posibilitara mejorar los circuitos administrativos y los servicios que brinda la Administración Central a los distintos sectores de la comunidad universitaria. Hacia 1995 ya se disponía de sistemas centralizados en la Dirección de Alumnos y Estudio, en la Dirección de Economía y Finanzas y en la Dirección de Personal. Estos sistemas permitían a los usuarios de todas las terminales en red acceder a los datos necesarios para su trabajo cotidiano, evitando tanto la carga duplicada como el registro manual de información.

Este sistema integral fue la base que permitió iniciar una política de servicios informatizados a toda la comunidad universitaria, que

comenzó hacia 1998 con la introducción de puestos de autogestión para alumnos. Estos puestos posibilitaron realizar trámites tales como consultas, inscripciones a materias y a exámenes, entre otros. Continuando con esta tendencia y gracias a la introducción de nuevas tecnologías, la Universidad impulsó el desarrollo de un sitio institucional que brinda servicios de difusión destinados al público en general y servicios internos a la comunidad universitaria, entre los que se cuentan la publicación de material de cátedras, proyectos de investigación y su producción científica, realización de trámites, seguimiento de documentación, consultas de información de nivel personal a agentes y alumnos, etc.

Es importante mencionar que como consecuencia del desarrollo temprano que tuvo la informatización administrativa en la UNS y del continuo desarrollo que tuvo esta área, sus autoridades cuentan en la actualidad con la posibilidad de disponer de información gerencial y estadísticas para la conducción de la Casa de Altos Estudios.

Ampliación de la oferta académica: creación de nuevas carreras, Departamentos e institutos



En la década del 1990 la UNS incorporó nuevas aulas para un alumnado en crecimiento

Durante la década de 1980 se habían incorporado a la propuesta académica de la casa las Licenciaturas de Ciencias de la Computación y en Física. Esta situación no registró cambios durante prácticamente una década, hasta que en 1993 fue creada la Licenciatura en Administración.

Dos años después, la AU se pronunció a favor de la puesta en marcha de nuevas carreras. Entre ellas se contaban Farmacia, Guía Universitario de Turismo y Profesorado en Electricidad y Electrónica. En otra instancia se hallaban Derecho y Medicina.

A mediados de 1996, luego de iniciar el dictado de las clases, fue creado el Departamento de Derecho, la décima tercera unidad académica de la UNS. De éste pasó a depender el área de las materias jurídicas que se dictaban en el Departamento de Ciencias de la Administración. A su cargo fue designado el abogado César Lombardi, quien era profesor titular y se desempeñaba como director del Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNS. La decisión respondía a la voluntad de organizar la estructura definitiva de la cual dependería la carrera de Abogacía, una de las más convocantes de la UNS desde su inicio en 1995.

La oferta de la institución continuó ampliándose con el correr del tiempo, ya que también fueron creadas posteriormente el Profesorado en Geociencias, la Ingeniería en Sistemas de Computación, y la carrera de Técnico Superior Agrario en Suelos y Aguas. En el caso de la primera, funcionaría dependiendo del Departamento de Ingeniería Eléctrica, mientras que la otra correspondería al de Agronomía. En cuanto a los posgrados, fueron creados el Magíster en Administración, en Política y Estrategias, el Magíster y el Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que serían propuestas interdisciplinarias con injerencia de varias unidades académicas de la institución.

Correspondió al año 1997 la puesta en marcha del emprendimiento productivo “La Gleba”, situado en los campos que la UNS posee en la localidad de Argerich, en el partido de Villarino. Allí, aprovechando la gran infraestructura de las instalaciones, se decidió poner en marcha un centro productivo, experimental y educativo. Por ello, se creó una estructura empresaria aprovechando el apoyo de la Incubadora de Empresas Productivas y de Base Tecnológica Existente en la UNS, que se dedicaría a la comercialización de los productos generados por el emprendimiento, principalmente avícolas.

En 1998 se produjo la graduación de la primera promoción de farmacéuticos. Se trataba de once egresados, de los cuales diez fueron mujeres y uno era varón; de ellos, nueve ya poseían el título de bioquímicos. Un año después, egresaban también los primeros Guías Universitarios de Turismo, carrera que había concitado gran interés en el medio local y regional, ya que sus primeras inscripciones superaban los quinientos registrados. Se trató de catorce estudiantes que en su mayoría, continuaron luego sus estudios, una vez creada la Licenciatura en esa especialidad. En 1999 el Departamento de Ingeniería incorporó la carrera de Ingeniería Mecánica. Cabe señalar que esta carrera existía entre las propuestas originales del ITS, pero luego se la fusionó con Ingeniería Industrial, creándose en ella la orientación Mecánica. A principios de 2000, el joven Departamento de Derecho creó su primera carrera de posgrado: se trató de una Especialización en Derecho Penal.

La articulación con otras casas de altos estudios como forma de brindar capacitaciones más flexibles, adaptadas a las demandas del medio, tuvo uno de sus primeros ejemplos en la UNS con la creación en el año 2002 de la Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial. Se trató de una carrera de posgrado dictada en red con las universidades nacionales de Rosario y de Río Cuarto, y que estaba a cargo de los Departamentos de Economía y de Geografía.

La educación sale a la zona

En 1997 se puso en marcha en la Universidad un proyecto de extensión educativa zonal que significó crear carreras cortas de proyección laboral en localidades aledañas a la ciudad de Bahía Blanca. El Programa de Estudios Universitarios en la Zona (PEUZO) tuvo su base en un convenio entre la UNS, a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales y de Extensión Universitaria, los municipios involucrados y la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, que lo financia desde 1999 a través de la creada Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO)⁶⁵. Quedó a cargo de esta nueva casa de altos estudios como Delegado Organizador el ingeniero José Porras, quien fue elegido en agosto del 2004 por una Asamblea provisoria como primer Rector estatutario, cargo que asumió el 29 de noviembre de 2004 en la ciudad de Pigüé.

El PEUZO fue creado para dar solución a los permanentes reclamos de los habitantes de la región, quienes, al no disponer localmente de instituciones de enseñanza superior, se encontraban en situación comparativamente muy desfavorable. El estudio de sus hijos tenía un costo muchas veces prohibitivo, lo que hacía que una

El ingeniero José Porras asume el rectorado de la UPSO



gran parte de esa población no tuviera acceso a aquella. Incluso para los estudiantes de la región que no tenían dificultades económicas, alejarse de sus hogares para estudiar suponía enfrentar una gran desventaja inicial, ya que al impacto propio del cambio en la exigencia académica, se sumaba la angustia del desarraigo. Cuando al problema se lo analizaba desde el punto de vista de la comunidad en su conjunto, el hecho más desfavorable lo constituía la migración de los jóvenes más capaces, a la que en algunos casos se sumaba la de sus familias, que decidían radicarse en la ciudad en donde estudiaban sus hijos. La realidad indicaba que raramente unos u otros regresaban a sus lugares de origen.

El programa consiste básicamente en el dictado presencial de gran parte del primer año de la mayoría de las carreras que se ofrecen en la sede Bahía Blanca y de otras, como las tecnicaturas universitarias, de menor duración y diseñadas a medida de cada localidad buscando capacitar a los alumnos y formarlos en la concepción, formulación y puesta en marcha de emprendimientos. Estas carreras se dictan totalmente en la ciudad elegida, y los estudiantes inscriptos en el Programa son desde el primer momento alumnos de pleno derecho de la UNS, que es la institución que le otorga los títulos, ya que son sus docentes y cuerpos académicos quienes ofrecen las materias, evalúan las propuestas y definen los planes de estudios.

En lo que respecta a los docentes auxiliares, se decidió concursarlos entre los profesionales de la ciudad en donde funcionaba cada sede. Esto constituyó un beneficio adicional para las localidades involucradas, ya que el desarrollo del PEUZO contribuye a formarlos o a mantenerlos actualizados. En los casos en los que no se encontraron localmente recursos humanos idóneos, jóvenes graduados de la UNS -generalmente auxiliares de docencia con alta formación incluso en cuarto nivel- viajan desde la sede central realizando experiencias formativas fuera de los claustros de la Casa, al mismo tiempo que logran un complemento salarial a su ingresos.

buya a poner en marcha un proceso que, por su dinámica, conduzca al tan necesario desarrollo armónico de la región. Esto se podría lograr a través de las actividades y/o emprendimientos socio-productivos que los egresados de las carreras de Técnico Universitario puedan generar en cada localidad.

Desde su origen el crecimiento del programa ha sido constante, incorporando municipios y carreras a su oferta académica relacionada con la realidad o potencialidad productiva de cada una de ellas. En la actualidad, el PEUZO abarca trece municipios⁶⁶, y en el 2005 contaba con más de 2000 alumnos. Han completado sus estudios más de 170 graduados, provenientes de las localidades de Pigüé, Punta Alta, Patagones, General Lamadrid, Médanos y Tres Arroyos.



La deserción universitaria

Un estudio realizado por la institución en 1997 revelaba que la tasa bruta de abandono de carreras alcanzaba el 71,6%. Los menores índices, cercanos al 50%, se registraban en los profesorado en Historia y en Letras, mientras que los más altos –rondaban el 90%– ocurrían en las licenciaturas en Química, Geografía y Economía. Otros ejemplos eran Ingeniería Química, con 56% y la licenciatura en Computación, con 78 %.

Sede central de la UPSO en Pigüé

Los Departamentos renuevan sus autoridades

Luego de la reunión de los colegios electorales tras los comicios realizados en 1998, fueron elegidas las autoridades que estarían a cargo de las unidades académicas hasta 2001. En el Departamento de Ciencias de la Administración fue electa la contadora Alicia Dietert de Sfascia, en Geología, el doctor Pedro Maiza, mientras que el doctor Julio César Bazán quedó al frente del de Química e Ingeniería Química.

En el Departamento de Física el decanato correspondió al doctor Alfredo Juan, mientras que el Ingeniero Ricardo Casal resultó electo en Ingeniería, la profesora Margarita Bróndolo en Geografía y el licenciado Daniel Villar en el de Humanidades.

Fueron a su vez reelectos los doctores Osvaldo Agamennoni en Ingeniería Eléctrica, Luiz Monteiro en Matemática y Norma Giusto en Biología, Bioquímica y Farmacia, así como los magíster Miguel Angel Cantamutto en Agronomía, Jorge Ardenghi en Ciencias de la Computación, y Raúl Oscar Dichiara en Economía. Por su parte, el abogado César Alfredo Lombardi resultó primer Director decano electo del Departamento de Derecho, donde se desempeñaba hasta ese momento como Director-organizador.

La carrera de Medicina: un proyecto de más de una década

Uno de los primeros antecedentes que tiene la Carrera de Medicina en la Universidad Nacional del Sur fue el convenio “Programa de Ciencias para la Salud (PROCISA)”, creado a instancias de la Fundación Médica Bahía Blanca (FUMEBA). Fue firmado por la UBA, la UNLP, la UNS y la mencionada fundación, el 19 de mayo de 1989. Entre las acciones del PROCISA se destacaron el establecimiento de contactos con sociedades científicas locales, el acopio de información concerniente a la creación de una carrera de medicina, los cursos y actividades de perfeccionamiento como congresos nacionales, jornadas, seminarios, etc.

En octubre de 1994 el entonces rector, licenciado Ricardo Gutiérrez, resolvió la creación de una “Comisión de Estudio de la Factibilidad de Creación e Implementación de una Carrera de Medicina en la UNS”, compuesta inicialmente por nueve médicos de la ciudad de Bahía Blanca. Esta comisión realizó un amplio estudio de las condiciones y posibilidades existentes en la ciudad y la zona y las reunió en un informe presentado al rectorado al año siguiente, cuya conclusión señalaba que en la ciudad y en la UNS existían las condiciones apropiadas para impulsar la puesta en marcha de la carrera.

El siguiente paso fue la integración de una comisión conformada por miembros de la AMBB, los Directores decanos y cuatro representantes de los Departamentos de Biología, Bioquímica y Farmacia y de Humanidades, más un representante del Consejo Superior Universitario. El cargo de presidente fue inicialmente ocupado por el doctor Mario Aggio, quien luego renunció y fue sucedido por el doctor Luis María Fernández.

Una vez analizada toda la información obtenida al respecto, el CSU elevó a la Asamblea Universitaria la propuesta de creación de la carrera de Medicina y el título de Médico, sujeta a la obtención por parte del Ministerio de Cultura y Educación de un aumento en el presupuesto.

Los debates sobre los dictámenes presentados se llevaron a cabo en la sesión extraordinaria de prórroga de la AU del 2 de diciembre. En la misma, uno de los temas más discutidos fue el concerniente al ingreso restringido, ya que la agrupación de alumnos “Acción Universitaria” se oponía a éste. Luego del intenso debate fue aprobada por treinta y seis votos positivos, contra quince negativos y quince abstenciones, la creación de la carrera de Medicina y el título de Médico en la UNS.

Luego de largas discusiones, adecuaciones y readecuaciones del proyecto original, y muchas otras alternativas, finalmente se decidió a fines de 2004 que en las inscripciones para el ciclo siguiente se

habilitaría el ingreso a esta carrera. Gran expectativa había generado la misma a nivel regional, para la cual se formó incluso desde principios de la década de 2000 un grupo de presión que intentaban motivar su apertura. Sin embargo, las autoridades de la Casa se mantuvieron firmes ante el compromiso de no hacerlo hasta que no se pudiera contar con las partidas financieras para ello, temiendo que la crisis presupuestaria significara discontinuar los estudios una vez iniciados por los alumnos.

Finalmente, estas partidas especiales se incluyeron en los fondos de 2005 para la UNS. Entonces, se atribuyó a que ellas habían sido motivadas por la comisión que realizó la segunda evaluación externa de la Casa, que dio el visto bueno a la cartera educativa para ello, al encontrar aquí las condiciones para su funcionamiento.

La puesta en marcha de Medicina presentó una gran diversidad de problemas. Uno de los temas más discutidos fue el ingreso limitado, cuyo número se basaba en la capacidad hospitalaria local. Aunque éste había sido definido en un máximo de sesenta alumnos, sólo poco más de cuarenta se inscribieron y comenzaron sus estudios en el primer año del dictado de la carrera.

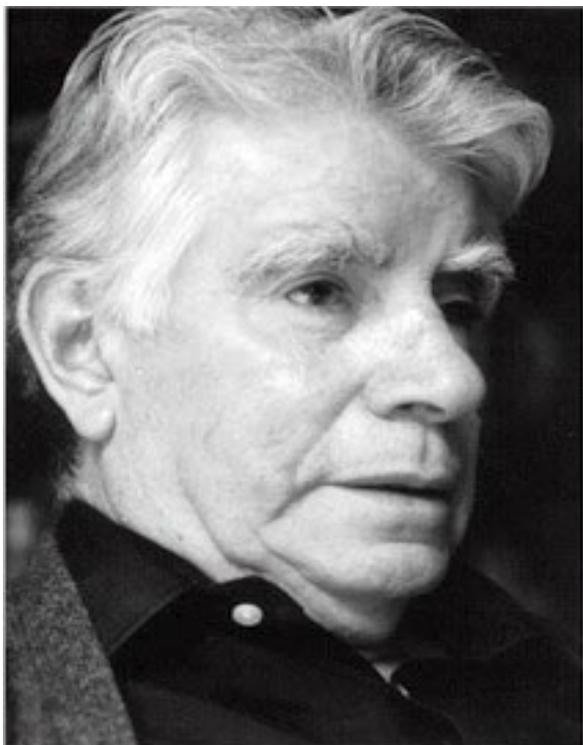
El Rector Fernández con autoridades municipales y provinciales en la firma del convenio para la utilización de los hospitales públicos



A fines de la década de 90 se consolidaron varios proyectos promovidos por la Secretaría General de Comunicación y Cultura, como parte de la extensión cultural de la Casa. Entre ellos se destaca el ciclo “Domingos de Folklore”, que en la actualidad cuenta con ocho años de vigencia y se convirtió en un referente de la música tradicional argentina en el medio local y regional; éste alcanzó su contribución más acabada con la edición de tres discos compactos en donde sus protagonistas han dejado un valioso registro de su aporte a la expresión musical argentina.

Un acontecimiento de relevancia se produjo a fines de 1999, cuando especialistas de toda América e incluso de otros continentes llegaron para el Concaribe III, congreso que reúne a los integrantes

Se consolidan varias propuestas culturales de la institución



Doctor Leopoldo Zea

de la Sociedad de Estudios sobre América Latina y el Caribe. Fue la primera vez que este evento tuvo lugar fuera de América central, por la intención de su comité de trasladar las discusiones sobre la región a otros puntos del continente. La clausura del congreso se selló con la entrega del doctorado Honoris Causa al doctor Leopoldo Zea, uno de los intelectuales más influyentes en el pensamiento americano de las últimas cinco décadas.

Otro importante proyecto fue la conformación del Archivo de la Memoria de la Ciudad de Bahía Blanca, donde investigadores trabajan para conservar testimonios de personajes vinculados a procesos relevantes de la universidad y la ciudad. Los datos se almacenan para utilizarse como fuente en trabajos históricos y experiencias educativas. Este archivo ha editado varios libros y videos, y ha concretado una serie de actividades de extensión como muestras fotográficas, exposiciones, jornadas, cursos y conferencias. Asimismo, la dependencia continuó con sus función específica, ofreciendo a la comunidad local atractivas propuestas artísticas, educativas y culturales para hacer de la universidad un lugar abierto a toda la sociedad, y no solamente a sus docentes, empleados y alumnos. Entre ellas se ofrecieron ciclos de cine, conferencias, programas artísticos, enseñanzas de idiomas y otras.



De la Alianza a la vuelta del Peronismo

El 24 de octubre de 199 se produjo el triunfo de la fórmula Fernando De La Rúa y Carlos Álvarez, representando a la Alianza (coalición del radicalismo y el FREPASO). Esto fue percibido por gran parte de la sociedad como un punto de partida para la renovación política, un cambio institucional con reglas claras y estables y una nueva convivencia en el poder a través de un pluralismo desconocido⁶⁷. En el plano nacional la coalición progresista había obtenido un triunfo incuestionable sobre el peronismo, aunque debía gobernar con las principales provincias y el Senado en manos del Justicialismo.

Una situación socioeconómica de difícil solución englobaba este complicado cuadro institucional. La Alianza asumía el gobierno en el marco de una prolongada recesión, creciente déficit fiscal, escasas inversiones, exiguo crédito internacional y altos índices de desempleo, lo que condenaba a la exclusión a segmentos crecientes de la población.

Los ejes de la campaña habían sido la lucha contra la corrupción, la honestidad de los funcionarios, el crecimiento económico y el de-

sarrollo social, pero en los dos años que duró el gobierno las diferencias existentes en la propia coalición política impidieron mejorar su capacidad de gobierno y definir un rumbo cierto. La crisis se reflejó en la renuncia del vicepresidente Carlos Álvarez y la incorporación de Domingo Cavallo como ministro de Economía. El desprestigio del sistema político y la desconfianza en las instituciones del estado crecieron al mismo tiempo, ante la sospecha de que los distintos sectores de la dirigencia político-institucional estaban vinculados entre sí por pactos de recíproca protección e impunidad.

Las crisis política y económica se alimentaron una a otra. El acto electoral de octubre de 2001 reflejó tanto el fracaso de la coalición como el debilitamiento del sistema de partidos, integrado mayoritariamente por una dirigencia corporativa y distante. En lo económico, las recetas propuestas por Cavallo (plan de competitividad, “megacanje”, convertibilidad ampliada) resultaron insuficientes para evitar la debacle económica y el colapso del gobierno de Fernando de la Rúa.

Incapaz de lograr un acuerdo político con la oposición, abandonado por los organismos de crédito internacional y jaqueado por los mismos sectores sociales que habían constituido su base de apoyo original, Fernando de la Rúa debió renunciar. Para entonces, los estallidos sociales y los saqueos a supermercados se habían generalizado y se abrió un período marcado por la inestabilidad institucional y la devaluación de la moneda nacional.

El traspaso caótico del poder entre radicales y peronistas abrió la puerta a una crisis inédita en nuestro país. Los acontecimientos ocurrieron de manera vertiginosa entre el 20 de diciembre y el 1° de enero de 2002; en este lapso se sucedieron cuatro presidentes: los peronistas Federico Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Camaño y Eduardo Duhalde. Este último finalmente asumió la presidencia con el compromiso de “reconstruir la autoridad

política e institucional, garantizar la paz social y sentar las bases para el cambio del modelo económico y social”. Para ello se fijaba un nuevo tipo de cambio entre el peso y el dólar, lo que suponía la devaluación de la moneda nacional, con el fin de mejorar la competitividad de la producción local en los mercados interno y externo y atraer inversiones industriales para sacar al país de la recesión.

Duhalde se comprometió asimismo a destinar todas sus energías a completar su mandato y a no presentarse a la reelección; al mismo tiempo convocó a todos los sectores al diálogo social para enfrentar el derrumbe del país. El planteo fue acompañado por la Iglesia Católica e integrantes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y en las reuniones participaron asociaciones sindicales, entidades empresariales, fuerzas políticas y organizaciones no gubernamentales. El final de la recesión económica, producto en parte de la política implementada por el ministro de Economía Roberto Lavagna, y una situación favorable en materia internacional crearon el clima propicio para la estabilidad.

El presidente Duhalde decidió acortar su mandato y las elecciones nacionales fueron convocadas para abril del 2003. En enero de ese año anunció que la candidatura presidencial por su partido recaía en Néstor Kirchner, porque compartía “sus ideas vinculadas a la defensa de la producción” y además su crítica a las políticas económicas del gobierno de Menem. Este apoyo le significó al santacruceño tener detrás, no sólo el núcleo oficialista del partido y la institución presidencial, sino todo el aparato peronista de la provincia de Buenos Aires.

Kirchner llegó al gobierno con un escaso 22 % de los votos aportado por los duhaldistas, sin tener el liderazgo del partido, sin mayoría parlamentaria propia y con los gobernadores que ejercían su poder en la estructura justicialista. El presidente restableció la auto-

ridad presidencial tomando decisiones en el campo de la política, la ética y los derechos humanos, “abriendo un horizonte de esperanza en un amplio sector que restaura la confianza social en el liderazgo presidencial y en las posibilidades de cambio”⁶⁸.



Gestionando en la crisis

En el mes de junio de 2000 se realizaron las elecciones para renovar los representantes en los órganos de gobierno de la UNS. Para la AU, dentro del claustro de profesores se mantuvieron proporciones similares a las de elecciones anteriores. En cuanto a los graduados, Auxiliares del Sur conservó sus bancas, mientras que Intercentros cedió una ante Convicción. Los representantes de los alumnos fueron catorce para Unidad y diez para Acción Universitaria. Entre los no docentes volvió a triunfar la lista Celeste.

Con relación a la composición del CSU, la lista Blanca obtuvo cuatro consejeros, Universidad tres e Integración los restantes. Las agrupaciones de docentes auxiliares lograron un cargo cada una, mientras que seis alumnos representaban a Unidad y tres a Acción Universitaria. Aquí también conservó su lugar la lista Celeste.

Tras la conformación de la nueva Asamblea, el 16 de agosto se produjo la elección del nuevo Rector. Las fórmulas presentadas fueron Luis María Fernández-Edgardo Güichal por la lista Blanca, Diana Brignole-Luis Dimieri por Integración, y Miguel Angel

Cantamutto-Diana Bambill por Universidad 2000. Tras una sola vuelta electoral resultó ganador el binomio de la lista Blanca.

El 30 de agosto, en el paraninfo mayor se realizó la ceremonia de asunción de los cargos de rector y vicerrector de los doctores Luis María Fernández y Edgardo Guichal para el período estatutario 2000-2003. En el acto estuvo presente el doctor Juan Carlos Gotifredi, Secretario de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Nación, junto a jefes comunales y otras autoridades de la ciudad y la zona, legisladores provinciales e integrantes de la comunidad universitaria.

El doctor Luis María Fernández se refirió en su discurso a que el país requería de profesionales preparados y entrenados para hacer frente a la velocidad vertiginosa con la que se desplegaban las nuevas tecnologías. Y señalaba: “Por otra parte, el conocimiento ha



El nuevo Rector junto a su predecesor

dejado de ser acumulativo. Ya no se valora la capacidad de retener el saber sino que se exige capacidad de acceder a ese conocimiento y desarrollarlo, a partir de la crítica y del intercambio del flujo de información con otros sectores”.

Dijo además que las universidades debían flexibilizar sus planes de estudio y aclaró que en las actividades que emprendiera la UNS debían estar comprometidos la comunidad universitaria y la propia sociedad bahiense y de la región, para que esa Casa siguiera creciendo ⁶⁹.

Como miembros de su gabinete el nuevo funcionario designó al ingeniero José Porras como secretario general de Relaciones Institucionales, a la licenciada María del Carmen Vaquero como secretaria general de Comunicación y Cultura, al licenciado Guillermo Lucanera como secretario General Técnico, al doctor Gustavo Orioli como secretario de Ciencia y Tecnología y al doctor Eduardo Domínguez como secretario general Académico.

La gestión se vio enmarcada por los conflictos políticos y económicos que se sucedían a nivel nacional. Uno de los enfrentamientos más importantes surgió a raíz de los recortes presupuestarios en educación que pretendió llevar a cabo el Ministro de Economía Ricardo López Murphy, quien anunció en marzo del año 2001 una serie de reformas presupuestarias que significaban una drástica disminución en los aportes estatales para el funcionamiento de las casas de altos estudios. Estos recortes representaban graves dificultades para las actividades en esas instituciones, ya que los ajustes previos las habían llevado a límites casi insostenibles.

Al hacerse pública la intención del Ministro, los organismos de gobierno de las universidades de todo el país se movilizaron en forma pacífica mediante declaraciones, sesiones permanentes, tomas de edificios y clases públicas. Las jornadas fueron intensas y gracias

a las diversas manifestaciones y a las expresiones de rechazo provenientes de otros ámbitos de la sociedad civil, la medida no se hizo efectiva y el funcionario debió alejarse de su cargo a menos de una semana de su asunción.

A pesar de las restricciones, a mediados del año 2000 se inauguró en terrenos del Palihue un nuevo complejo de aulas, con la presencia del Secretario de Políticas Universitarias de la Nación, doctor Juan Carlos Gottifredi y otras autoridades locales. Las instalaciones sumaron más de un millar de metros cuadrados en momentos en que la carencia de espacios para las actividades de la Casa se tornaba crítica. Ellas se concretaron con una inversión cercana a los 800 mil pesos, y formaron parte de un plan de expansión iniciado durante el rectorado del licenciado Gutiérrez.

Por entonces, en octubre de 2000, la UNS contaba con 1931 miembros en su cuerpo académico, de los cuales el 33% eran profesores, el 21% eran asistentes de docencia, el 29% ayudantes, un 10% eran ayudantes alumnos y el 7% restante eran contratados. Los estudiantes considerados regulares eran poco más de 17 mil. Los dos últimos años las cifras de ingresantes habían trepado a 3.588 en 1999 y a 3.757 un año después. En base a estos números, la relación entre alumnos y docentes era de 8,9 a 1 considerando el total del cuerpo académico, y de 26,69 a 1 tomando solamente los profesores.

Además, datos estadísticos revelaban que el 82% de los graduados egresaba entre sus 23 y 30 años de edad, la duración promedio de finalización de las carreras era de 8 años, y como dato curioso se conoció que de los 35.585 exámenes rendidos en 1999, el 87,59% habían sido aprobados. Por otro lado, se supo también que, de los inscriptos para cursar una carrera, el 41% no rendía ningún examen en el primer año de estudios.

Otros datos revelaban que, tomando una serie de ocho años comenzada en 1993, el porcentaje de deserción total alcanzaba el 64%.



Nuevo complejo de aulas en Palihue

Algunos números sobre la realidad universitaria

De ellos además se podía concluir que más del 50% de quienes superaban el tercer año de carrera lograba graduarse.

Una de las informaciones más interesantes reconocidas era que un tercio de los ingresantes a carreras de posgrado provenía de otras instituciones, lo que atestiguaba la calidad y variedad de los estudios de cuarto nivel de la Casa.

Asimismo, la UNS llevaba adelante 235 proyectos de investigación en los cuales participaban docentes, graduados, becarios y alumnos; y se alcanzó a concretar en el año 2000 un total de 1966 trabajos científicos entre publicaciones, comunicaciones a congresos, informes de servicios técnicos y otros⁷⁰.

Los Departamentos renuevan sus autoridades

Los nuevos responsables de las distintas unidades académicas, elegidos después de la reunión de los colegios electorales tras los comicios realizados en 2001, asumieron sus funciones en el mes de setiembre de ese año. La contadora Alicia Dietert de Sfascia ocupó la Dirección del Departamento de Ciencias de la Administración, la doctora Susana Scabuzzo la del Departamento de Humanidades y la magíster Andrea Castellano la del Departamento de Economía.

En el Departamento de Física fue reelegido el doctor Alfredo Juan, al igual que el Ingeniero Ricardo Casal en Ingeniería, el doctor Pedro Maiza, en Geología. Por su parte, el doctor Roberto Bustos Cara fue elegido en Geografía y el doctor Javier Orozco, en Ingeniería Eléctrica; Manuel Abad, en Matemática; Juan Carlos Lobartini, en Agronomía; Guillermo Ricardo Simari, en Ciencias de la Computación y el doctor Jorge Lozano del de Química e Ingeniería Química. Mientras que el magíster Marcelo Sagardoy quedó al frente de Biología, Bioquímica y Farmacia y el abogado Tomás Lobato resultó Director decano electo del Departamento de Derecho.

Vuelven las recetas de Domingo Cavallo

Las crecientes dificultades en el manejo de la economía llevaron a que se convocara nuevamente al doctor Domingo Cavallo, el ministro que fue propulsor de las reformas económicas más importantes en el achicamiento del Estado. La crisis se profundizó al conocerse nuevos ajustes, que entre otras medidas significaron un recorte salarial para los empleados públicos del 13%. Este porcentaje trasladado al sistema universitario representaba una disminución aproximada de 130 millones de pesos.

La acción fue duramente rechazada por la comunidad universitaria que vio como sus salarios disminuían por disposición del gobierno nacional. El CIN dio a conocer un documento por el cual rechazaba la decisión y afirmó mediante una declaración emanada de su plenario que:

La Argentina no podrá salir definitivamente del círculo recesivo en que ha caído, si no se reactiva la economía con una redistribución del ingreso desde las minorías que más tienen hacia abajo, en lugar de extraer recursos de los sectores medios y bajos ⁷¹.

En el marco de la UNS el recorte fue rechazado por el CSU y la Asamblea, como así también por el gremio docente ADUNS que organizó numerosas actividades para concientizar a la comunidad universitaria de la gravedad de la medida. Ante la negativa a modificar la disposición del gobierno los gremios docentes y no docentes iniciaron medidas de fuerza que se tradujeron en una total inactividad de la Casa durante varias jornadas. También, las autoridades convocaron a una abrazo simbólico del complejo de la avenida Alem, del que participaron miembros de toda la comunidad universitaria.

A pesar de la fuerte oposición que el recorte generó en todas las universidades nacionales, la medida no fue reconsiderada. Ante ello la conducción de la UNS decidió emplear fondos destinados a otros fines para otorgar un suplemento destinado a paliar los efectos de la ley.



Abrazo simbólico a la UNS

Este conflictivo contexto afectó el funcionamiento de todas las casas de altos estudios argentinas que a partir de septiembre de 2001 soportaron importantes retrasos en la remisión de los fondos para su funcionamiento. Frente a esa situación el CIN afirmó mediante una solicitada que: “Las Universidad Nacionales vienen sufriendo la subejecución y el recorte de sus partidas presupuestarias en forma deliberada, como parte de una política discriminatoria que se agrega a una sistemática campaña de desprestigio”⁷¹. Asimismo, solicitó la regularización en el envío de las partidas presupuestarias y de los fondos adeudados. La situación generó numerosas huelgas y medidas de fuerza, como las organizadas en los últimos días de diciembre de ese año por las agrupaciones gremiales representativas del personal de la UNS. La percepción irregular de los fondos sólo permitió mantener el pago de los sueldos de su personal, pero ello significó destinar menos dinero a actividades científicas, infraestructura, y al funcionamiento general.

Después de la crisis del 2001, aunque la cuestión presupuestaria no mejoró de manera substancial, estos problemas pasaron a un segundo plano porque el discurso oficial abandonó la prédica del ajuste al sector estatal y a las universidades. La lenta recuperación de la economía del país llevó al primer plano otra clase de problemas y conflictos en la universidad argentina. En este período los miembros de la comunidad universitaria local eligieron en dos ocasiones sus propias autoridades. En ambas, el equilibrio de fuerzas políticas internas se mantuvo prácticamente sin cambios, continuando el predominio electoral de las agrupaciones que apoyaban la gestión de la lista Blanca.

Una consecuencia de la recuperación económica fue la promoción en el año 2003 de los programas de becas para graduados que impulsaba la casa antes de la crisis financiera. La suspensión estuvo motivada por el retraso en el envío de las partidas monetarias correspondientes, aunque se mantuvo el pago de las anteriormente otorgadas. De manera paulatina se fue incrementando el número de becas destinadas a iniciar la carrera de investigador, en la medida que se pudo conyugar con más fondos a este fin.

Una de las medidas más claras de la institución, aún en los momentos de mayor estrechez presupuestaria fue mantener el apoyo económico y social brindado a los estudiantes. La Secretaría de Asuntos Estudiantiles, dependencia encargada del bienestar de los alumnos durante su paso por la Casa, continuó las asistencias económicas en pasajes de transporte urbano, de menús en el comedor universitario y las plazas en las residencias para quienes provenían de fuera de la ciudad.

Esta asistencia se completaba además con la amplia oferta de actividades deportivas y recreativas que los alumnos tenían a su disposición, y otras iniciativas que funcionaban como un integrador social y cultural a su nuevo ámbito de actividades.

Tampoco se discontinuó una de las principales propuestas que la UNS ofrece a la comunidad bahiense: la competencia pedestre. Iniciada a principios de la década de 1990, su popularidad y convocatoria continuó hasta convertirse en un referente del atletismo amateur y profesional de la ciudad y la región.

Además, en el 2002 comenzó un programa de becas patrocinado por la Fundación Antorchas, por el cual jóvenes sobresalientes del Polimodal que resultaran seleccionados recibirían un subsidio para cumplir junto con un tutor de la UNS actividades de inserción y conocimiento de la realidad de la institución y la carrera elegida. Esta iniciativa se repitió en el 2003, apoyando las actividades de casi dos centenares de jóvenes estudiantes.

Con la reactivación vuelven las becas

En abril de 2003 fue creado en la UNS un Lectorado de Griego Moderno, una experiencia única en el país en su tipo. Este estuvo financiado por la prestigiosa Fundación Onassis y auspiciado por el Ministerio de Cultura y Educación de la República de Grecia. Sus objetivos se definieron como promover el conocimiento de la lengua y la cultura griega en el ámbito de la institución y para la comunidad en general.

En ese mismo año la Universidad firmó un convenio con ATUNS que contemplaba el traspaso en comodato de una parcela en inmediaciones del Departamento de Agronomía. La entidad gremial buscaba, desde 1973, que se le otorgara una parcela para crear un predio donde toda la comunidad universitaria pudiese realizar actividades deportivas y de esparcimiento.

Dos aniversarios para el recuerdo

En el 2001 cumplió 50 años la Escuela de Agricultura y Ganadería “Adolfo J. Zabala”. La institución, señora en la educación agropecuaria en la ciudad y la región, forma parte de la UNS desde su creación. Los programas de festejos incluyeron actividades de todo tipo, además de la edición de un libro que narra la historia de la misma. Dos años después festejó su centenario la que fuera la primera escuela secundaria pública de la ciudad: la Escuela Superior de Comercio “Prudencio Cornejo”. Al igual que en el caso anterior, las actividades abarcaron varios meses e incluyeron muestras, eventos artísticos, una cena de reencuentro y la edición de un libro.

En el último trimestre del año 2003 la UNS fue sede de un Seminario Internacional de Posgrado sobre Derechos Humanos, que constituyó un destacado encuentro de análisis y reflexión sobre la cuestión. El curso contó con la presencia de especialistas tales como Mempo Giardinelli, Eduardo Sigal, Aldo Echegoyen, Daniel Sabsay, Ana María Figueroa, Eduardo Luis Duhalde y el juez Baltasar Garzón, al que se distinguió como doctor Honoris Causa de la Alta Casa de Estudios.

Los altos índices de deserción y fracaso académico de los primeros años de las carreras universitarias motivaron que, en el año 2002, la institución se dedicara a la puesta en marcha de un programa destinado a abordar esta problemática. A diferencia de las anteriores, esta propuesta buscó la coparticipación con las escuelas de enseñanza media y la región, para lograr mejores resultados. Este programa se apoyó sobre varios ejes de abordaje: dificultades de aprendizaje, problemas actitudinales y de adaptación, y cuestiones motivacionales. Sobre ellos se buscó realizar actividades concretas para mejorar el desempeño docente y la experiencia de los alumnos tanto en las aulas del nivel medio como en el universitario.

Para todas las tareas del proyecto se contó con pleno apoyo de las autoridades educativas de la ciudad y la región, tanto de gestión pública como privada. Con el paso del tiempo la propuesta se fue readecuando y actualizando, sobre todo en base a las experiencias recogidas en cada reunión mantenida con docentes de ambos niveles. Además, se continuó con la aproximación a otros aspectos que en las sesiones y las experiencias áulicas se fueron advirtiendo como importantes para el programa.

Respecto a ellas, se concretaron variadas actividades que demostraron un amplio interés tanto de docentes como de estudiantes de carreras de profesorado de varias instituciones de la ciudad y la región.

El ingreso y la articulación

Las actividades de este programa de articulación fueron financiadas desde su inicio con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación. Cabe señalar que en todas las oportunidades el proyecto de la UNS estuvo entre las que obtenían el monto más alto de los asignados.



Además de este proyecto de articulación, la institución puso en práctica por entonces un nuevo sistema de ingreso, que generó oposición en algunos sectores estudiantiles por considerarlo restrictivo. Este estipulaba exámenes de diagnóstico en diciembre sobre materias afines a la carrera elegida y con contenidos del nivel medio. Quienes los desaprobaban, podrían realizar cursos de nivelación en el mes de febrero y rendir nuevamente en marzo, con su respectivo recuperatorio. Para los que fallaran en las dos instancias, la institución ofrecería cursos remediales en el primer cuatrimestre.

Su aprobación en el Consejo Superior Universitario se enmarcó en protestas de las agrupaciones estudiantiles de izquierda, y se generaron incidentes entre consejeros y manifestantes que motivaron que el cuerpo emitiera una declaración repudiando lo sucedido y rechazando el uso de la fuerza para “cuestionar a quienes legalmente ejercen la representatividad de la comunidad universitaria, poniendo en tela de juicio la legitimidad del sistema de gobierno de la Universidad”, de carácter representativo y democrático.

La situación financiera del sistema universitario no se modificó en el año 2003, como consecuencia del atraso en la remisión de las partidas y de un nuevo recorte presupuestario de 42 millones de pesos para todo el sistema universitario. En respuesta a esa situación, en marzo de ese año el CIN decidió organizar una jornada de protesta con el cierre simbólico de todas las casas de altos estudios. Por su parte, las agrupaciones gremiales docentes, encabezadas por la Conadu Histórica en el orden nacional y por ADUNS en el local, realizaron diversas medidas de fuerza en reclamos de una recomposición salarial acorde con el creciente proceso inflacionario.

En medio de una difícil situación motivada por los crecientes problemas financieros la UNS inició un nuevo proceso eleccionario. Entre los candidatos se encontraban el rector en funciones, el doctor Alfredo Juan -por entonces decano del Departamento de Física y propuesto por la lista Universidad- y la doctora Telma Alonso, docente y consejera superior por la lista Integración. Eran acompañados para el cargo de vicerrector por el magíster Jorge Ardenghi, el ingeniero Miguel Angel Cantamutto y el licenciado Luis Dimieri respectivamente.

Las elecciones tuvieron lugar el 27 de junio y se diferenciaron de las anteriores por una fuerte atomización de las agrupaciones estudiantiles. En ellas se impusieron las líneas internas que tradicionalmente habían apoyado la conducción de la lista Blanca, cuya continuidad se vio así asegurada por un nuevo período de tres años cuando en agosto fue reelegido el doctor Fernández, para un segundo mandato en el rectorado de la UNS.

El acto de asunción del Rector se concretó el 1° de septiembre de ese año. Allí, el reelecto funcionario mencionó en su discurso algunas de las líneas que serían los ejes de su gestión. Al referirse al contexto nacional en que ella se produjo, sostenía que “otro de los desafíos que a nuestra universidad le cabe en tiempos presentes y futuros es ser ejemplo de conducción participativa, de administración austera y de gestión bien orientada”. Asimismo, señalaba que “debemos enseñar que se puede, y cómo se puede. Debemos enseñar austeridad, participación y democracia, superando la fuerza concéntrica que aulas, bibliotecas y gabinetes ejercen sobre nosotros en nuestra labor cotidiana”.

Finalmente, culminaba diciendo de quienes integrarían la nueva administración:

Deseamos encarar las transformaciones que la sociedad demande sin la pretensión de estar por encima de ella ni de irle en zaga, sino de

La reelección del doctor Luis María Fernández

avanzar **junto** a ella. Queremos una universidad inserta en la ciudad y la región, que participe de sus proyectos, que oriente en la satisfacción de sus necesidades y en el camino de su desarrollo, y sobre todo, como decía antes, que sepa ser ejemplo y docente de cómo se hacen las cosas bien.

Estoy convencido de que esa fue la misión con la que se fundó esta Casa, hace casi cincuenta años, y la que debe cumplirse para que se realice su cometido: ser un agente con amplia y comprometida participación social que motorice el desarrollo de su ciudad y su región⁷².

En esta nueva gestión el doctor Fernández fue acompañado por la doctora Mabel Cernadas de Bulnes al frente de la Secretaría General de Comunicación y Cultura, el licenciado Guillermo Lucanera como Secretario General Técnico, el doctor Guillermo Crapiste como Secretario General de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, las licenciadas Claudia Legnini como Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Sandra Baioni como Secretaria del CSU. La doctora Fernanda Cravero continuó como Secretaria General Académica.

Para dar forma a una de las políticas de inserción regional que mencionaba el Rector en su asunción, en el año 2004 la Secretaría General de Ciencia y Tecnología abrió una convocatoria a los grupos de investigación de la Casa para realizar estudios sobre temas de impacto regional.

Una de las premisas era que las tareas se realizaran en conjunto con otras instituciones públicas o del tercer sector de la ciudad y la zona, como forma de volcar rápidamente los resultados y estimular la aplicación de los conocimientos de los investigadores de la casa en problemáticas concretas. Así, se concretaron trabajos junto a organismos como el INTA, la Municipalidad local, la Cámara Arbitral de Cereales y varios más. Esta iniciativa fue la primera propuesta de financiación dirigida que se materializó en muchos años, marcando el inicio de una política llevada adelante por la

gestión de ese momento de direccionar parte de los fondos de ciencia y tecnología a ese fin. La convocatoria estuvo repartida en áreas, contemplando ejes temáticos sobre los cuales deberían versar las propuestas.

Además, un año después llegó a la UNS una importante partida financiera de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para tareas científicas. Cabe destacar que de las 45 iniciativas presentadas por la institución, 35 fueron aprobadas por evaluadores externos, en su mayoría con calificaciones que estuvieron entre “Muy Bueno” y “Excelente”, apreciaciones que según el reglamento, estaban destinadas exclusivamente a proyectos de alto o excepcional valor científico.

Un año después de su asunción, en la sesión plenaria de mediados de 2004, el doctor Fernández fue electo como presidente del Consejo Interuniversitario Nacional, situación que no ocurría desde que ocupara ese cargo el ingeniero Laurencena. Esta nominación fue interpretada como un reconocimiento a la activa participación de la UNS en el organismo que reúne a las universidades nacionales.

Su tarea al frente del CIN estuvo marcada por la discusión con los poderes públicos, de cara a la aprobación del presupuesto por el Congreso Nacional. Desde esa entidad, los rectores reclamaban al Estado más fondos para dedicar a investigación científica y a infraestructura, dos de las cuestiones más afectadas por las dificultades pasadas.

En virtud del cargo que ocupaba, el Rector a fines de marzo del año siguiente se cumplió en Bahía Blanca el plenario de ese organismo, razón por la cual llegaron a la ciudad los secretarios de Políticas Universitarias y de Ciencia y Tecnología de la Nación, así como rectores y otras autoridades de la mayoría de las universidades nacionales.

Cambios y continuidades en los Departamentos

En septiembre de 2004 asumieron y reasumieron por un nuevo período las autoridades de las unidades académicas. De acuerdo con los resultados de las últimas elecciones, fueron reelectos en el Departamento de Agronomía el doctor Juan Carlos Lobartini, en el de Biología, Bioquímica y Farmacia el magíster Marcelo Sagardoy, y en el de Ciencias e Ingeniería de la Computación el doctor Guillermo Simari. Por su parte, la magíster Andrea Castellano lo fue en Economía, el abogado Tomás Lobato en Derecho, y los doctores Susana Scabuzzo en Humanidades, Javier Orozco en Ingeniería Eléctrica y Computadoras, Julio César Podestá en Química y Manuel Abad en Matemática.

Por su parte, comenzaron mandatos el contador Roberto Menghini en Ciencias de la Administración, la licenciada María del Carmen Vaquero en Geografía y Turismo, el ingeniero Osvaldo Martínez en Ingeniería y los doctores Graciela Más en Geología, Luis Alberto Bandoni en Ingeniería Química y Norberto Castellani en Física.

En 2004 la UNS entregó al profesor Pedro González Prieto el título de *doctor Honoris Causa*



A principios de ese año fue creada una nueva Secretaría General, cuyo fin es entender en todo lo relacionado con los estudios de posgrado y la capacitación profesional. De esta forma, se jerarquizó la tarea del Departamento de Graduados, que había tenido a su cargo esas actividades hasta el momento.

La Secretaría General de Posgrados y Educación Continua encontró sus fundamentos en la importancia que dichas actividades significan en el quehacer universitario, y en el notable crecimiento que habían experimentado en los últimos años. Asimismo, buscaba ampliar y consolidar la oferta de actualización profesional, científica y técnica a los profesionales del medio productivo, mediante programas, seminarios y cursos de capacitación integrados o independientes de las carreras de posgrado estructuradas. El vicerrector, magíster Jorge Ardenghi, fue quien quedó a cargo de la dependencia, que además sería la dedicada a desarrollar y organizar todo lo referente a la capacitación a distancia, así como la actualización y el perfeccionamiento docente.

A principios de 2005 se conoció una iniciativa de la Secretaría de Políticas Universitarias de financiar proyectos de desarrollo de instituciones de educación superior. Podrían participar de esta convocatoria aquellas casas de altos estudios públicas que hubieran completado dos evaluaciones institucionales. Por entonces, sólo estaban en esas condiciones las universidades nacionales de Cuyo, Patagonia Austral y la UNS.

En el caso de esta última, había elaborado su proyecto basado en las conclusiones de la segunda de sus evaluaciones. Este documento que registró el crecimiento y actividad de la institución entre 2005 y 2007 fue aprobado a mediados de ese año por el Consejo Superior Universitario.

Está organizado en base a cuatro ejes. El primero de ellos, dedicado a los recursos humanos para docencia e investigación, tiene como

Secretaría General de Posgrados y Educación Continua

objetivo mejorar la actividad académica a partir del desarrollo y capacitación de los docentes-investigadores. El segundo se ocupa de las actividades académicas preuniversitarias, de grado y posgrado, cuya finalidad es mejorar el rendimiento y los indicadores de graduación de los estudiantes, como forma de disminuir la deserción durante los primeros años y reducir la duración real de las carreras, sin resignar el crecimiento de la calidad educativa y el nivel de los graduados. Asimismo, contempla ampliar la oferta académica teniendo en cuenta las necesidades del medio y la estructura departamental de la UNS, e incrementar la inserción de los graduados y su vinculación permanente con la universidad.

La externalización de la universidad fue contemplada en el tercer apartado, definiendo como expectativas consolidarla como un referente educativo, tecnológico y cultural para el desarrollo local y regional; así como potenciar su inserción en los procesos de vinculación e integración internacional.

Finalmente, el cuarto eje está dedicado a la infraestructura y la gestión. Busca incrementar y modernizar la primera, para satisfacer los requerimientos del crecimiento experimentado por la UNS en la última década; paralelamente, adecuar la organización y los procedimientos de gestión para facilitar el normal desarrollo de los ejes precedentes⁷³.

La evaluación universitaria produce nuevos resultados

La Secretaría de Políticas Universitarias definió que la financiación se realizaría mediante una modalidad vigente en otros países, por la cual se firmaban contratos que estipulaban el mutuo compromiso y las obligaciones de las partes. A mediados de ese año, el doctor Luis María Fernández fue invitado por la Embajada de Francia a realizar reuniones de trabajo y visitas a universidades de ese país. Viajó a principios de junio junto a los rectores de las otras casas de estudios involucradas en el proyecto y funcionarios de la SPU, para tomar contacto con el desarrollo de esas actividades en las casas de estudios francesas. Luego de estas instancias, la institución finalmente

firmó los acuerdos con esa dependencia, los que significarían el mayor aporte extra presupuestario que recibiera la institución en los últimos tres lustros.

Desde que se descontinuara la edición de la revista *Diálogos*, la casa carecía de un medio gráfico propio para difundir su actividad en el entorno local y regional, además del consolidado boletín semanal de noticias *Pregón Universitario*. Tal es así que se decidió comenzar la edición de un periódico bimestral al que se denominó *NotiUNS*. Inicialmente de ocho páginas y luego de doce y mayor formato, contiene, entre otros temas, las noticias más relevantes de lo ocurrido en la casa, sus tareas de investigación y transferencia, artículos de opinión y reflexiones sobre temáticas de actualidad.

Elaborado por la Dirección de Prensa y Ceremonial, el primer número salió en julio de 2003, y su aparición continúa con regularidad. Su distribución es gratuita, y llega además por envío a personalidades, autoridades e instituciones de la ciudad y toda la región.

La reactivación económica sostenida desde el 2002 generó un despegue industrial considerable, que no encontró en las universidades recursos humanos suficientes para satisfacer una demanda que creció de golpe. Así, los estudiantes avanzados de las carreras tecnológicas comenzaron a ser incorporados al mundo laboral aún antes de recibirse. Asimismo, por esta situación la ingeniería había sido definida como una disciplina prioritaria para el Estado. Por ello, a fines de 2005 el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología firmó con 27 universidades nacionales –entre ellas la UNS– un convenio que financiará con 51 millones de pesos durante los próximos tres años, el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería (PROMEI).

La UNS se muestra a la comunidad

Luces y sombras de la reactivación económica

De estos acuerdos pudieron participar solamente las carreras de ingeniería que cada universidad hubiera acreditado ante la CONEAU. En el caso de la UNS, fueron incluidas civil, mecánica, química, eléctrica y electrónica. Los fondos serían destinados a becas, cargos docentes y equipamiento, entre otros.

Como contracara de esta situación, durante todo el 2005 se desarrolló un prolongado conflicto entre el gobierno nacional y las casas de altos estudios por recomposiciones salariales. El reclamo se hizo sentir en todas ellas. Como ejemplo, cabe señalar que la Universidad Nacional de Tucumán decidió hacerle un juicio al Estado y se declaró en “emergencia económica”. En tanto, 25 mil universitarios –docentes y alumnos- de su par cordobesa y sus escuelas medias se manifestaron en defensa del salario, la derogación de las leyes educativas y por la universidad pública y gratuita. Ante esta situación, el CIN decidió intervenir y retomar el camino de las



El Rector Luis Fernández preside las sesiones del CIN en Bahía Blanca

paritarias ante la presión de algunos de sus miembros, pero las reuniones mantenidas con los sectores sindicales y la Secretaría de Políticas Universitarias no tuvo resultados⁷⁴.

Por su parte, el Consejo Superior Universitario de la UNS emitió en su sesión del 25 de agosto una resolución que se solicitaba a las autoridades nacionales

que se efectivice una propuesta de mejora salarial inmediata, que contemple un incremento real, remunerativo y bonificable -adicional a los montos ya otorgados- y que incluya a todas las categorías, deducciones y antigüedades del personal universitario; que se asegure un aumento presupuestario inmediato que permita atender el aumento salarial, los gastos de financiamiento así como los fondos asignados a Ciencia y Tecnología; que se fije un programa de recomposición presupuestario para el año 2006; y que se garantice una jubilación del 85% móvil para todo el personal universitario⁷⁵.

Asimismo, el cuerpo colegiado declaró su compromiso con la Universidad pública y gratuita; con el derecho de los docentes a la capacitación y perfeccionamiento en forma gratuita; la necesidad de trabajar en la elaboración de leyes educativas acordes a las necesidades de nuestra sociedad que reemplacen a las actuales.

Este conflicto tuvo particular repercusión en las escuelas medias de la UNS, ya que los afiliados de ADUNS de esos establecimientos concretaron 42 días de paro, reclamando al gobierno por las cuestiones mencionadas. La situación generó tensión entre las autoridades de la institución, imposibilitadas de hacer que los docentes retomen las clases, y los padres de los alumnos, que expresaban su inconformidad con la repercusión en sus hijos. Si bien las sucesivas mediaciones fracasaron, el CSU decidió recuperar algunas de esas jornadas extendiendo la finalización del ciclo lectivo, y ofreciendo a los estudiantes del último año cursos de apoyo extra en varias asignaturas.

35º aniversario del INIBIBB

Al acto llegó el vicepresidente del CONICET, doctor Ricardo Farías, y allí se puso de relevancia que según la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, con sede en Trieste (Italia), y al South Centre de Ginebra (Suiza), el INIBIBB es uno de los grandes centros científicos de excelencia en el sur americano. En el mes de junio, cuando se festejaba el aniversario, la doctora Cecilia Bouzat, una de sus investigadoras, fue adjudicataria de una de las prestigiosas becas de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation, de Estados Unidos.

La polémica por el Campus de Palihue

Desde la compra de las tierras en altos de Palihue por parte de la UNS en 1968, existió la voluntad de concretar allí una ciudad universitaria. Por ello, fueron conformados sucesivos equipos de trabajo que desarrollaron una propuesta integral en la que participaron incluso asesores de la Universidad Nacional del Litoral y dos expertos de la Universidad de Minnesota. Allí comenzó la forestación, que hoy significa una notable masa arbórea. Integrado usualmente por docentes y profesionales del área de construcciones de la UNS y de la cátedra de Arquitectura del Departamento de Ingeniería, el grupo fue variando su composición, pero sumando progresivamente ideas y aportes al proyecto integral.

Sin embargo, los avatares políticos nacionales y la escasez presupuestaria sólo permitieron concretar allí dos obras. En un primer momento, un edificio de cinco pisos que alberga hoy al Departamento de Agronomía. Casi dos décadas después y ante nuevas necesidades de crecimiento y reordenamiento edilicio, en 1996 el licenciado Ricardo Gutiérrez –Rector por entonces- definió al Equipo de Desarrollo y Planificación, integrado por los arquitectos Néstor Doval, Alberto Del Viso, Marcelo Soteras y Pablo Albanesi, de la cátedra mencionada. Ellos comenzaron a ultimar los detalles finales del proyecto. Así se concretó un nuevo paso, con la construcción a principios de 2000 de un grupo de aulas donde se dicta principalmente la carrera de Derecho.

Las necesidades edilicias de la Casa, que en una década había casi duplicado su matrícula, y la recuperación de la estabilidad económica, impulsaron nuevamente el interés por el desarrollo del Campus. Sin embargo, ante la licitación de la construcción de un nuevo pabellón de aulas en el sector, la Asociación Vecinal del Barrio Palihue, lindero al predio, presentó una demanda judicial argumentando que la expansión allí de la universidad alteraría el estilo de vida del sector, por el tránsito de estudiantes por las calles del vecindario.

Esta situación motivó sucesivas instancias judiciales que se resolvieron en todos los casos a favor de la UNS, ya que los fallos consideraban que las presentaciones de los vecinos sólo buscaban sostener privilegios inexistentes por tratarse de un barrio abierto, no cerrado. A pesar de ello, el comienzo de las obras –licitadas por más de 3 millones 500 mil pesos- que implicaban once nuevas aulas, debieron demorarse más de un año.

De acuerdo a su proyecto, el Campus tendrá como objetivo principal el educacional, pero complementado con una propuesta integral que incluye los aspectos académicos junto a las actividades administrativas, de investigación, recreativas y deportivas. No se construirán allí alojamientos ni residencias de ningún tipo, excepto para los cuidadores.

Todas las intervenciones en el sector estarán regidas por un Plan Director, que orientará un crecimiento de la infraestructura universitaria que permita programar inversiones en función de la capacidad instalada y las demandas y metas a mediano y largo plazo. Asimismo, contemplará la integración con el barrio Palihue, la forestación, el aprovechamiento de los desniveles naturales del terreno y la revalorización de la ribera del arroyo Napostá y de otros espacios verdes.

Se ha definido como política que todas las actividades que se desarrollen en el predio deberán considerar como prioritario el mantenimiento de las condiciones naturales y paisajísticas, por ello deberá evaluarse cada nuevo uso en cuanto a impacto ambiental, sonoro y visual. Así, se tuvieron en cuenta cuestiones ambientales como la preservación de la forestación, y la cesión al municipio de una gran franja de tierras junto al arroyo Napostá para crear un paseo de uso público en el sector. Además, también se han atendido razones como el clima, las visuales y el diseño edilicio para armonizar estética y funcionalmente con el entorno natural.

El conjunto edilicio se organizará a partir de una gran plaza central rodeada por dos edificios de aulas (uno ya existente), una biblioteca y los Departamentos de Economía, Administración, Derecho, Ingeniería Eléctrica y Computadoras, y Ciencias de la Computación. La ubicación de los edificios se hará aprovechando los desniveles del terreno para preservar las agradables vistas del paisaje circundante. Por ello, las alturas no podrán superar los dos niveles o los nueve metros; y toda la estética del conjunto se hará preservando los colores y texturas propios del entorno. Además, todo el tendido de servicios y cableado se hará subterráneo, sólo se admitirán aéreas transitoriamente durante la concreción de las obras.

Nuevas distinciones a profesores

El reconocimiento académico más importante que se entrega en el mundo universitario –el título de Profesor Emérito- fue otorgado en 2005 a los doctores Norma Giusto y Esteban Brignole. Solamente cuatro personas lo habían recibido hasta el momento por parte de esta Casa. Los dos reconocidos poseen una dilatada carrera como docentes, e investigadores tanto en la UNS como en el extranjero. Más allá de sus méritos científicos, se trata de dos personas que con su actitud y méritos han sabido ganarse a lo largo de su trayectoria el aprecio y reconocimiento de toda la comunidad universitaria.

Además, ese año, la calidad científica de miembros de la comunidad docente de la UNS fue nuevamente reconocida cuando la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación entregó al doctor Enrique Vallés y al ingeniero Martín Urbicain premios “Bernardo Houssay”, el máximo galardón con que el gobierno nacional reconoce a científicos destacados en varias categorías. Ambos distinguidos son graduados en la UNS, e integran el Departamento de Ingeniería Química –Vallés como profesor titular y Urbicain como profesor extraordinario consulto– y son investigadores superiores del CONICET.

Asimismo, pocos días después recibió el doctorado Honoris Causa de la UNS el doctor Atilio Alterini, Decano de la Facultad de Derecho de la UBA. El jurista, de relevante trayectoria nacional e internacional, había tenido destacada participación una década atrás, cuando brindó su colaboración durante las instancias de creación de la carrera de Abogacía en esta universidad.

Paralelamente, se conoció que en la ciudad de Buenos Aires se produjo el fallecimiento del profesor Héctor Ciocchini, poeta, docente e investigador, egresado de la Universidad Nacional de La Plata en 1945, quien fuera Director de Instituto de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur entre los años 1956 y 1973. Radicado en Bahía Blanca por iniciativa del Profesor Vicente Fatone, desarrolló en nuestra universidad una dilatada y fructífera labor como docente e investigador, labor que proyectó, en calidad de profesor invitado, en el Instituto Warburg de la Universidad de Londres y en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Gestionó la compra de la biblioteca de su maestro Arturo Marasso, que constituyó el fondo bibliográfico inicial de la actual Biblioteca del Departamento de Humanidades. En el año 1958, en la universidad casi recién fundada, comenzó la publicación de *Cuadernos del Sur*, en forma monográfica en sus primeros números, transformada luego en la revista de periodicidad anual que actualmente sigue editando el Departamento de Humanidades de manera regular.



El Rector Fernández dando la palada fundacional del campus universitario

A diferencia de lo que había ocurrido en otros períodos de la historia argentina, la crisis del 2001 no afectó el normal desarrollo institucional de la UNS. Por estos años la AU continuó estudiando los proyectos presentados por las diferentes unidades académicas sobre la creación de nuevas carreras y títulos de grado, posgrado y especializaciones, con la finalidad de ampliar la oferta académica tanto para la ciudad como para la región.

En diciembre de 2005 la AU, bajo la presidencia del doctor Jorge Carrica, aprobó el texto ordenado del Estatuto de la universidad. El análisis del mismo se había iniciado en el período anterior, durante la presidencia de la licenciada María del Carmen Vaquero y luego de minuciosos estudios pudieron consensuarse las diferentes propuestas sobre las reformas que se le realizarían a la norma en revisión.

Entre las modificaciones más importantes deben citarse la elección de los integrantes de los cuerpos colegiados cada dos años, salvo en el caso de los representantes estudiantiles, la designación del Rector, Vicerrector y Directores Decanos por un período de cuatro años, la posibilidad de que los profesores, en cualquiera de sus grados pudieran acceder a la dirección de los Departamentos y la reválida de los concursos para los profesores ordinarios.

Para llevar adelante los festejos del cincuentenario de la institución fue formada una comisión integrada por docentes, auxiliares, no docentes y alumnos, que tuvo a su cargo los aspectos más importantes de todas las actividades que se llevaron a cabo. Ellas comenzaron el 1° de abril de 2005 (por ser ése el primer día que se habían dictado clases en la naciente casa de estudios) con la exhibición de un video institucional del aniversario realizado por la Dirección Medios Audiovisuales, y con la inauguración de una exposición de fotografías sobre los orígenes de la universidad, organizada por el Archivo de la Memoria. A ello se sumó la presentación del conjun-

La continuidad de la vida institucional

Los festejos del 50° Aniversario



to coral Opus Cuatro y el Coro “José Luis Ramírez Urtasun” en el Aula Magna del Rectorado.

Durante todo el año la UNS fue asiento de importantes reuniones científicas, que se realizaron como adhesión a esos festejos. Así, tuvieron lugar en la sede del Rectorado el III Coloquio Nacional de Investigadores en Estudios del Discurso, las IV Jornadas Abiertas de Física, el IV Congreso de Arqueología Pampeana Argentina, las XI Jornadas Argentinas de Microbiología, el Foro de Directores de Departamentos e Institutos de Geografía, y muchos otros, de carácter nacional e internacional. Además, se realizó en el CRIBABB el 28° Congreso Argentino de Producción Animal, organizado por la Asociación Argentina de Producción Animal (AAPA) y el Departamento de Agronomía.

Las actividades culturales se desarrollaron a lo largo de todo el período, gracias a la adhesión de numerosas instituciones locales y nacionales que sumaron su aporte. Merced a esta colaboración participaron artistas, científicos y personalidades de diversos ámbitos y disciplinas para realizar recitales, conferencias y funciones gratuitas, destinadas a la comunidad bahiense y regional. Como parte de ellas llegaron agrupaciones corales, orquestas y conjuntos musicales que actuaron en las salas tradicionales y también realizaron presentaciones en el playón del edificio de avenida Alem 1253. Se organizaron, además, ciclos de cine, presentaciones de libros, exposiciones, concursos y muchas otras propuestas. La variada oferta comprendió también una serie de conferencias, dedicadas a la reflexión sobre problemáticas políticas y sociales actuales, que estuvieron a cargo de destacados intelectuales argentinos tales como Beatriz Sarlo, Hugo Mujica, Ricardo Forster, Darío Macor, Graciela Frigerio, Marcelo Cavarozzi y el periodista Nelson Castro, entre otros.

Por su parte, se realizaron homenajes en el Departamento de Química a docentes y personal del mismo. Así, en la sala del Consejo Departamental fueron colocados los retratos recordatorios de los

Docentes de la UNS miembros de Academias Nacionales

Departamento	Docente	Academia Nacional
GEOGRAFIA	Dr. Roberto Bustos Cara	de Geografía
HUMANIDADES	Dr. Dinko Cvitanovic Dra. Beatriz Fontanella Dra. Elizabeth Rigatuso Prof. Félix Weinberg Dr. Hernán Asdrúbal Silva	de Letras de Letras de Letras de Historia de Historia
INGENIERIA	Ing. Patricio Laura Ing. Nelson Mazzini	de Ingeniería de Cs. Exactas, Físicas y Naturales de Ingeniería
MATEMATICAS	Dr. Rafael Panzone	de Cs. Exactas, Físicas y Naturales
AGRONOMIA	Dr. Ramón Rosell Ing. Agron. Jorge Luque Ing. Agron. Osvaldo Fernández Ing. Agron. Gustavo Orioli	de Agronomía y Veterinaria de Agronomía y Veterinaria de Agronomía y Veterinaria de Agronomía y Veterinaria
INGENIERIA ELECTRICA	Ing. Jorge Santos	de Ingeniería
BIOLOGIA, BIOQUIMICA Y FARMACIA	Dr. Francisco José Barrantes Dr. Carlos Bregni	de Medicina de Farmacia y Bioquímica

profesores iniciadores de las cuatro áreas de la disciplina. Por la de química inorgánica fue evocado el doctor Mario Facchinetti Luiggi, el doctor Aziz-Ur Rahman por química orgánica, el doctor Guillermo Aliotta por la química analítica y el doctor Alberto Lelong por la fisicoquímica. Lo propio se hizo con Hugo Bernardo May, quien fuera encargado del taller de vitroplastía, donde se fabrican los elementos vítreos que se usan en los laboratorios.

Otro acto estuvo dedicado al doctor Dinko Cvitanovic, relevante estudioso de la literatura hispánica, quien fuera coordinador del Consejo Editorial de *Cuadernos del Sur* y director del *Boletín de Estudios Hispánicos*. Coincidiendo con el décimo aniversario de la creación de la carrera de Derecho, fueron reconocidos el doctor Adolfo Pliner, docente de esta casa de estudios, y el profesor Atilio Anfbal Alterini, decano de la Facultad de Derecho de la UBA, al que se le hizo entrega del título de doctor Honoris Causa.



Cuatro rectores de la UNS: el ingeniero Carlos Mayer, los doctores Alberto Casal y Luis María Fernández, y el ingeniero Manuel Gómez Vara

Un final abierto

A modo de balance de esta etapa en la cual la democracia volvió a los claustros, y más allá de las azarosas alternativas de los últimos años de la década de 1990 y los primeros de 2000, la UNS creció en materia académica y científica, lo que queda demostrado en la apertura de nuevas carreras, el incremento del número de alumnos, el aumento de proyectos de investigación subsidiados tanto por la casa como por organismos externos, y la participación en cuestiones de relevancia en la ciudad y la zona de influencia.

Mirando esos hechos, y a partir de nuevas alternativas como la llegada de fondos para ejecutar el plan de desarrollo, el reinicio de las obras en el campus universitario, y la profundización de las acciones de extensión, vinculación científica, tecnológica y cultural con el medio local y regional, la institución se encuentra consolidada y dispuesta a enfrentar los desafíos que el futuro le presenta.

El cincuenta aniversario fue el momento en el cual la Universidad se miró a sí misma, a sus raíces, a su historia, y en el cual el ímpetu por encarar los proyectos de los años venideros estuvo a la par con la satisfacción por haber sorteado situaciones fuertemente conflictivas, producidas por las condiciones socioeconómicas del país. Como reconociera el doctor Luis María Fernández,



El ingeniero Martín Urbicain durante el acto realizado el 5 de enero de 2006

Muchas preguntas me asaltan al reflexionar sobre la democracia universitaria, la autonomía, el cogobierno y otros... y la mayoría de esas preguntas son referidas a por qué no hemos sabido transmitir a la sociedad una experiencia de la que soy testigo, y puedo dar prueba de ello, como la que se vive en esta universidad: que más allá de las diferencias de listas, o de alineaciones, sabemos trabajar todos mancomunadamente para llevar adelante una de las instituciones que más ha sufrido en las décadas pasadas tanto en lo económico como en otros aspectos.

Será quizás porque quienes formamos parte de esta comunidad universitaria entendemos las palabras del filósofo Vicente Fatone cuando dijo, “Una universidad es una aspiración a lo universal”, y lo

universal, como la verdad, no puede ni debe tener dueños. El diálogo constructivo que hemos sabido generar en esta Casa, en todos nuestros estamentos de gobierno, ha sido reconocido por propios y ajenos; y es uno de nuestros mayores valores.

Por ello, la UNS se encuentra enfrentando una verdadera segunda fundación. Estamos construyendo entre todos una universidad nueva, porque queremos mantener el espíritu que nos legaran nuestros fundadores: “será una universidad nueva, y no una universidad más”⁷⁶.

De esta manera, a cinco décadas de su fundación, la universidad parece actualmente encaminada a cumplir el destino que le señalaran sus impulsores, y todos quienes dejaron una profunda huella marcada a fuego en el espíritu de su comunidad.



En 2006 la UNS eligió su bandera institucional a través de un concurso nacional de diseño.

Notas

- ¹ Luis Alberto Romero, *Breve historia de la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994, p.336.
- ² *Diario de Sesiones de la H. Cámara de Diputados de la Nación*, Buenos Aires, 9 de mayo de 1984, p.60.
- ³ Nora Speier de Fernández, *Educación Pública y Congreso Pedagógico*, Buenos Aires, Libros del Quirquincho, 1987, p.7.
- ⁴ Libro de Actas del Consejo Superior, UNS, Acta N° 1, 23 de febrero de 1984, s/p.
- ⁵ *La Nueva Provincia*, 24 de febrero de 1984.
- ⁶ Libro de Actas del Consejo Superior, UNS, Acta N° 30, 20 de noviembre de 1984, s/p.
- ⁷ Libro de Actas del Consejo Superior, UNS, Acta N° 18, 12 de julio de 1984, s/p.
- ⁸ Libro de Actas del Consejo Superior, UNS, Acta N° 28, 25 de octubre de 1984, s/p.
- ⁹ Libro de Actas del Consejo Superior, UNS, Acta N° 28, 25 de octubre de 1984, *ibid*.
- ¹⁰ *La Nueva Provincia*, 7 de diciembre de 1984.
- ^{10a} Comité Central del Partido Comunista, *Watu: Un mártir universitario. Homenaje en el 25 aniversario de su asesinato*, (Jornadas de Derechos Humanos, Bahía Blanca, abril, 1995), Ed. El Folleto, Buenos Aires, 2000.
- ¹¹ Asociación Docentes de la Universidad Nacional del Sur, *Libro de Actas*, Bahía Blanca, (Acta constitutiva del 19 de setiembre de 1894).
- ¹² *La Nueva Provincia*, 7 de diciembre de 1984.
- ¹³ *La Nueva Provincia*, 8 de diciembre de 1985.
- ¹⁴ Raúl Alfonsín, *Raúl R. Alfonsín responde*. Buenos Aires, Tiempo de Ideas, 1992.
- ¹⁵ Robert Potash, “La Argentina en el Siglo XX”, editado por el diario *La Nación*, Buenos Aires, 1997.
- ¹⁶ Juan Carlos Torre, “El peronismo como solución y como problema” en Juan Carlos Torre et al., *Entre el abismo y la ilusión. Peronismo, democracia y mercado*, Ed Norma, Buenos Aires, 1999, p. 43. *La Nueva Provincia*, 9 de mayo de 1992. *La Nueva Provincia*, 9 de mayo de 1992.
- ¹⁷ Mensajes del Doctor Alberto Ricardo Casal, UNS,1986-1988, 18 de marzo de 1986, pp. 1-5.
- ¹⁸ Comunicado de FUS firmado por Alfredo Parodi, en *La Nueva Provincia*, 24 de junio de 1986.
- ¹⁹ *La Nueva Provincia*, 12 de enero de 1987.
- ²⁰ *La Nueva Provincia*, 3 de mayo de 1988.
- ²¹ Resoluciones del Consejo Universitario, N° 051-054, 18 de abril de 1987. Ver también, *La Nueva Provincia*, 19 de abril de 1987.
- ²² Resoluciones del Consejo Universitario, Anexo de la Resol. N° 204, 31 de agosto de 1987. Ver también, *La Nueva Provincia*, 1° de septiembre de 1987.
- ²³ Uno de sus integrantes, el doctor Francisco Cervini, presentó la renuncia a su cargo haciendo una larga exposición de sus ideas en contra de analizar un estatuto “cuyo destino anticipado es un cajón del Honorable Congreso Nacional”. Aclaraba que, a su entender la autonomía universitaria era “una facultad de autogobierno en el marco de las leyes pertinentes y dentro del orden jerárquico que establece nuestra Constitución”. *La Nueva Provincia*, 13 de mayo de 1988.
- ²⁴ Archivo de la Memoria de la Ciudad de Bahía Blanca. Entrevista N° 198 al ingeniero Braulio Laurencena, 2004.
- ²⁵ *La Nueva Provincia*, 18 de agosto de 1988.
- ²⁶ *La Nueva Provincia*, 30 de agosto de 1988.
- ²⁷ *La Nueva Provincia*, 1 de abril de 1989.
- ²⁸ *La Nueva Provincia*, 19 de mayo de 1989.
- ²⁹ Ingeniero Braulio Laurencena en *La Nueva Provincia*, 18 de septiembre de 1989.
- ³⁰ Waldo Ansaldi, “Más allá del mercado. La cuestión de la constitución de una ciudadanía democrática en la agenda del 2000” en *Nación y mercado*, (comp.), Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación, 1999, pp. 105-139.
- ³¹ Pablo Buchbinder, *Historia de las Universidades Argentinas*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005, p. 220.
- ³² *La Nación*, “La Universidad Nacional se halla en vías de extinción. Duro documento de los rectores”, 12 de febrero de 1991.
- ³³ El ex subsecretario adjunto de Educación José Luis de Imaz llegó a proponer en esa reunión poner fin al cogobierno y que sólo los

profesores titulares formaran parte de la conducción universitaria. *Clarín*, 21 de septiembre de 1991.

³⁴ Pablo Buchbinder, *Op. cit.*, pp.223-224.

³⁵ Resoluciones del Consejo Universitario, N° 393, 6 de noviembre de 1989. Ver también, *La Nueva Provincia*, 5 de mayo de 1990

³⁶ *La Nueva Provincia*, 22 de noviembre de 1990.

³⁷ Cfr. la ley N° 10547 y su decreto reglamentario 1904/90; en el nivel municipal, Ordenanza 7454 de 1993.

³⁸ “Informe de la Comisión de estudio de la factibilidad de creación e implementación de la carrera de medicina en la UNS”, Sección Prensa de la Asociación Médica, Bahía Blanca, 1995.

³⁹ *La Nueva Provincia*, 12 de abril de 1997.

⁴⁰ Centro Regional de Estudios Económicos, Bahía Blanca, Argentina (CREEBBA): *Indicadores de Actividad Económica*, N° 23 al 40, Bahía Blanca, 1996 a 1998.

⁴¹ La mesa directiva del cuerpo quedó integrada por el presidente Néstor Cazzaniga, vicepresidenta primera licenciada Cecilia Ockier, vicepresidenta segunda licenciada Adriana Eberle, secretarios Carlos Coletto y Amílcar García, prosecretarios Gabriel Otero y Virginia Lozada.

⁴² *La Nueva Provincia*, 17 de agosto de 1991.

⁴³ *La Nueva Provincia*, 9 de mayo de 1992.

⁴⁴ *La Nueva Provincia*, 8 de septiembre de 1992.

⁴⁵ Archivo de la Memoria de la Ciudad de Bahía Blanca. Entrevista N° 201 al licenciado Ricardo Gutiérrez, 2005.

⁴⁶ *La Nueva Provincia*, 25 de noviembre de 1992.

⁴⁷ Según los datos correspondientes al año 1993, la población estudiantil de la UNS alcanzaba los 8500 alumnos, a los que debían sumarse 2500 del ciclo secundario dependiente, en tanto que el número de ingresantes sobrepasaba los 2000.

⁴⁸ Durante la segunda parte del año 1993 presentó también un panorama complicado en la UNS, cuando se conoció la decisión del gobierno de reimplantar el arancelamiento de los estudios universitarios. La oposición que esta noticia generó tendió a dejar la medida en suspenso, salvo en algunas casas de estudio como la Universidad Nacional de Córdoba que estableció un arancel para todos sus estudiantes.

⁴⁹ *La Nueva Provincia*, 4 de junio de 1993.

⁵⁰ *Río Negro*, 11 de abril de 1993.

⁵¹ *La Nueva Provincia*, 9 de septiembre de 1993.

⁵² *Compartir*, Subsecretaría de Acción Cultural de la UNS, Bahía Blanca, diciembre de 1993, pp. 6-8.

⁵³ *La Nueva Provincia*, 12 de junio de 1994.

⁵⁴ *La Nueva Provincia*, 18 de agosto de 1994.

⁵⁵ *Clarín*, 24 de agosto de 1994.

⁵⁶ Según la Asamblea Permanente de Estudiantes de Bahía Blanca, el nuevo proyecto no garantizaba la educación gratuita ni el ingreso irrestricto a la Universidad. Los centros de estudiantes sostenían también que la LES atentaba contra la igualdad de oportunidades y coartaba la autonomía universitaria, ya que el Ministerio de Educación determinaba los planes de estudio. Por último se indicaba que el proyecto restringía la participación estudiantil en el gobierno universitario.

⁵⁷ *La Nueva Provincia*, 5 de julio de 1995.

⁵⁸ Estatuto de la UNS, *Boletín Oficial*, N° 188, Bahía Blanca, octubre de 2004.

⁵⁹ *Diálogos*. Publicación trimestral de la UNS, N° 2, diciembre de 1995, pp. 17-18.

⁶⁰ *Diálogos*. Cit., N° 1, septiembre de 1995, pp. 6-8. Véase también *La Nación*, 23 de marzo de 1995.

⁶¹ Discurso del doctor Luis María Fernández en la Colación de Grados del 5 de enero de 2006. Archivo de la Dirección de Prensa y Ceremonial de la UNS.



Epílogo

Llegados aquí, hemos recorrido algunos de los aspectos de las cinco décadas de vida de la institución, una vida que no fue ajena a los avatares a los que estuvo sometido el país en su conjunto. Si bien, como se ha señalado en el prólogo, se trata de una historia y no de la historia de la Universidad Nacional del Sur, cuenta con la ventaja de compilar y narrar sucesos, acontecimientos, conflictos y sueños que nunca se habían narrado antes, o que se encontraban de manera dispersa en otras publicaciones, en las fuentes y documentos históricos, y hasta en los corazones y las memorias de sus protagonistas.

Los aniversarios son acontecimientos propicios para la celebración, pero también para el homenaje, el aprendizaje y la memoria. Es necesario recordar para reconocer y comprender quiénes somos y dónde estamos. Por esta razón, repasar la vida de una institución de la que todos formamos parte, tiene una importancia mayúscula. Así se puede ver el reflejo de las acciones de quienes nos precedieron, las propias, e incluso el esbozo de las emprendidas por quienes nos

continuarán. En este sentido, una obra de estas características servirá –esperamos- para mantener la memoria de esta Casa, para difundir su historia, y para que todos podamos comprender y valorar lo que ha costado que ella ocupe el lugar de preeminencia que se ganó con el tiempo en el concierto de las universidades argentinas.

Pero, una vez revisado el pasado, las circunstancias imponen hacerle frente al futuro. La Universidad Nacional del Sur se encuentra en una coyuntura histórica, en la que el cincuentenario se festeja sin dudas con un espíritu de nueva fundación. Proyectos de expansión académica y edilicia, el ímpetu de profundizar las relaciones con el medio social y productivo que la contiene y al cual sirve, el interés por cimentar el prestigio científico que la caracteriza y otras acciones son parte de esta idea de universidad que todos sostenemos.

Más de cinco décadas atrás, uno de los impulsores de los antecedentes de la UNS señalaba que “la Universidad Nacional del Sur es una puerta abierta, una nueva posibilidad para la juventud estudiosa del país. Por su ubicación geográfica será el centro hacia el cual convergen las corrientes de la enseñanza secundaria, normal y especial de todo el sur de la República”.

Más adelante, este mismo hombre decía que “estamos en la etapa inicial de una labor que habrá de tener, con el tiempo, una significación altísima en la vida de nuestra ciudad. Vendrán los años después sobre ella, como vendrán sobre nosotros. Entonces, ya estarán de vuelta de sus aulas y reincorporados a la vida activa de Bahía Blanca

y el sur argentino, los jóvenes que ella entregue, salidos de su seno, armados con las nobles armas de la ciencia, que dan un renovado sentido al vivir, jóvenes que aportarán a las actividades de nuestro pueblo lo que en la Universidad aprendieron para servir mejor a la República. Entonces la Universidad habrá consolidado su vida”.

Varias décadas después de las acciones de quienes pusieron su inteligencia, su tesón y su pasión para el nacimiento, crecimiento y expansión de la Universidad Nacional del Sur, podemos mirar en retrospectiva y descubrir que, más allá de las circunstancias históricas que rodearon su vida, la UNS ha parido camada tras camada de graduados como una madre fecunda y dedicada, sabiendo mantener en alto ese estandarte que sus fundadores le legaron.

Creada para servir a su medio con su actividad científica, académica y cultural, la Universidad no ha renunciado nunca a ese compromiso, reconociendo que su mandato provenía del legado de sus fundadores y de su condición de institución social dedicada a formar y acrecentar la vanguardia ilustrada de la Nación, a aquellos hombres que desde la cátedra o el escaño, desde la actividad pública o privada, irían a conducir los destinos de la República.

A pesar de las caídas que como sociedad y como Universidad hemos tenido, confío en que sirvan ellas para hacernos más fuertes, más dedicados y más constantes. En un contexto en el cual la intolerancia, la alienación y la violencia son cada vez más frecuentes, enfrentamos como universidad nuestro desafío más emocionante:

superar la lógica del sistema que condena al excluido a no ser, y deconstruir un orden mundial perverso para hacer uno alternativo capaz de brindar contención e inclusión. Esa responsabilidad, nacida con la universidad misma, es la herencia principal que debemos sostener, cultivando en nuestros alumnos la rectitud profesional, la integridad moral y los valores éticos necesarios para que ese ideal perdure y se acreciente.

Sea ese el sueño que nos guíe, un sueño que quizás cueste más de una generación lograr, pero –sueño al fin, al igual que las estrellas– aunque no podamos alcanzarlo, su simple vista sirve para marcar nos el camino.

Dr. Luis María Fernández
Rector



Anexos



Títulos de *Doctor Honoris Causa* otorgados por la UNS

Prof. Vicente Fatone (1962)
Filósofo, ex rector de la UNS, argentino

Dr. Bernardo Houssay (1963)
Químico, premio Nóbel de Medicina en 1947, argentino

Dr. Federico Leloir (1970)
Químico, Premio Nóbel de Química en 1970, argentino

Dr. César Milstein (1987)
Médico, premio Nóbel de Medicina en 1984, argentino

Dr. Sir Derek Burton (1987)
Químico, premio Nóbel de Química, inglés

Dr. Edwin Neher (1995)
Biofísico, premio Nóbel de Fisiología 1991, alemán.

Dr. Mario Bunge (1996)
Físico, epistemólogo y filósofo argentino

Dr. José Luis Varela Iglesias (1997)
Literato español

Sr. Juan Gelman (1999)
Escritor y periodista uruguayo

Dr. Leopoldo Zea (1999)
Filósofo e historiador mexicano

Dr. Milton Almeida Dos Santos (1999)
Geógrafo brasileiro

Dr. Haydn Murray (2000)
Geólogo inglés

Dr. Romain Gaingnard (2003)
Geógrafo e historiador francés

Dr. Baltasar Garzón (2003)
Juez español

Prof. Pedro González Prieto (2003)
Geógrafo argentino

Dr. Atilio Alterini (2005)
Abogado, Decano de la Facultad de Derecho de la UBA, argentino



Rectores y funcionarios a cargo del rectorado

Instituto Tecnológico del Sur

Doctor Miguel López Francés (12/2/1948 -1/10/1952)
Rector designado por el PEN

Ingeniero Juan M. Rioja (30/10/1952-1/1/1954)
Rector interventor designado por el PEN

Ingeniero Bartolomé Schelotto (2/1/1954-16/9/1955)
Rector designado por el PEN

Prof. Pedro González Prieto (17/9/1955-5/1/1956)
Rector interventor designado por el PEN

Universidad Nacional del Sur

Profesor Vicente Fatone (5/1/1956-3/07/1957)
Rector designado por el PEN

Profesor Hernán Zucchi (3/07/1957 a 16/04/1958)
Primer rector electo por el Consejo Universitario

Escribano Mario Arata (16/04/1958 a 21/10/1958)
Rector provisional designado por el CU

Ingeniero Ricardo M. Ortiz (21/10/1958 a 10/06/1959)
Primer rector estatutario, electo por la AU

Escribano Mario Arata (10/06/1959 a 29/12/1959)
Rector provisional designado por el CU

Abogado Juan Félix Martella (29/12/1959-24/08/1961)
Rector electo por la AU para completar período

Dr. Aziz Ur-Rahman (24/8/1961-24/8/1964)
Rector electo por la AU

Dr. Aziz Ur-Rahman (24/8/1964-28/9/1967)
Reelecto por la AU

Ing. Qco. Manuel Gómez Vara (28/9/1967-8/9/1970)
Rector designado por el PEN

Ing. José María Arango (8/9/1970-26/9/1970)
Rector provisional designado por el PEN

Dr. Gustavo Malek (26/9/1970-26/5/1971)
Rector designado por el PEN

Prof. Roberto Etchepareborda (7/6/1971-2/6/1973)
Rector interino designado por el PEN

Abogado Víctor Benamo (1/6/1973-2/4/1974)
Rector designado por el PEN

Abogado Antonio Tridenti (2/4/1974-20/2/1975)
Rector designado por el PEN

Prof. Remus Tetu (28/2/1975-7/10/1975)
Encargado de los asuntos de despacho designado por el PEN

Dr. Julio Horacio Reynoso (7/10/1975-24/3/1976)
Rector designado por el PEN

Capitán de Navío Raúl González (25/3/1976-29/8/1976)
Interventor Militar

Ing. Agr. Julio César Lucero (30/8/1976-30/3/1979)
Rector designado por el PEN

Lic. Ricardo Bara (31/3/1979-18/4/1983)
Rector designado por el PEN

Ing. Oscar Andrés (18/4/1983-16/5/1983)
Vicerrector a cargo por renuncia del Rector (Ley 22.207)

Mg. Carlos Robledo (16/5/1983-20/12/1983)
Rector designado por el PEN

Prof. Pedro González Prieto (28/12/1983-18/3/1986)
Rector normalizador designado por el PEN

Dr. Alberto Casal (18/3/1986-29/8/1988)
Rector electo estatutariamente por la AU

Ing. Braulio Laurencena (29/8/1988-30/9/1991)
Rector electo estatutariamente por la AU

Ing. Carlos Mayer (30/9/1991-31/8/1994)
Rector electo estatutariamente por la AU

Lic. Ricardo Gutiérrez (31/8/1894-1/9/1997)
Rector electo estatutariamente por la AU

Lic. Ricardo Gutiérrez (1/9/1997-30/9/2000)
Rector reelecto estatutariamente por la AU

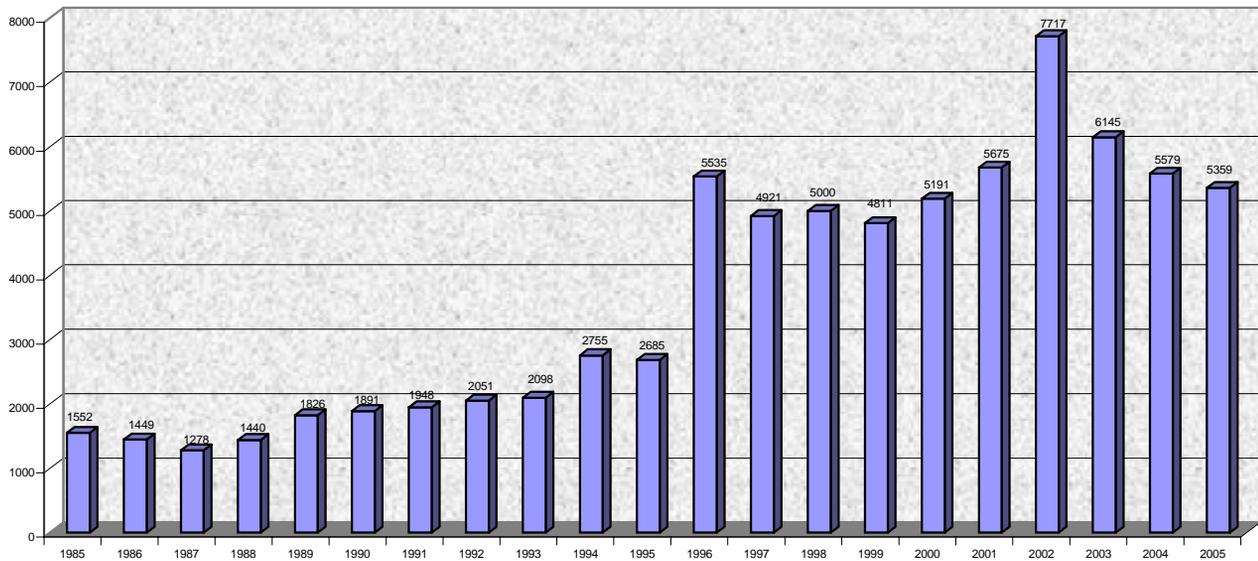
Dr. Luis María Fernández (30/8/2000-1/9/2003)
Rector electo estatutariamente por la AU

Dr. Luis María Fernández (1/9/2003-)
Rector reelecto estatutariamente por la AU



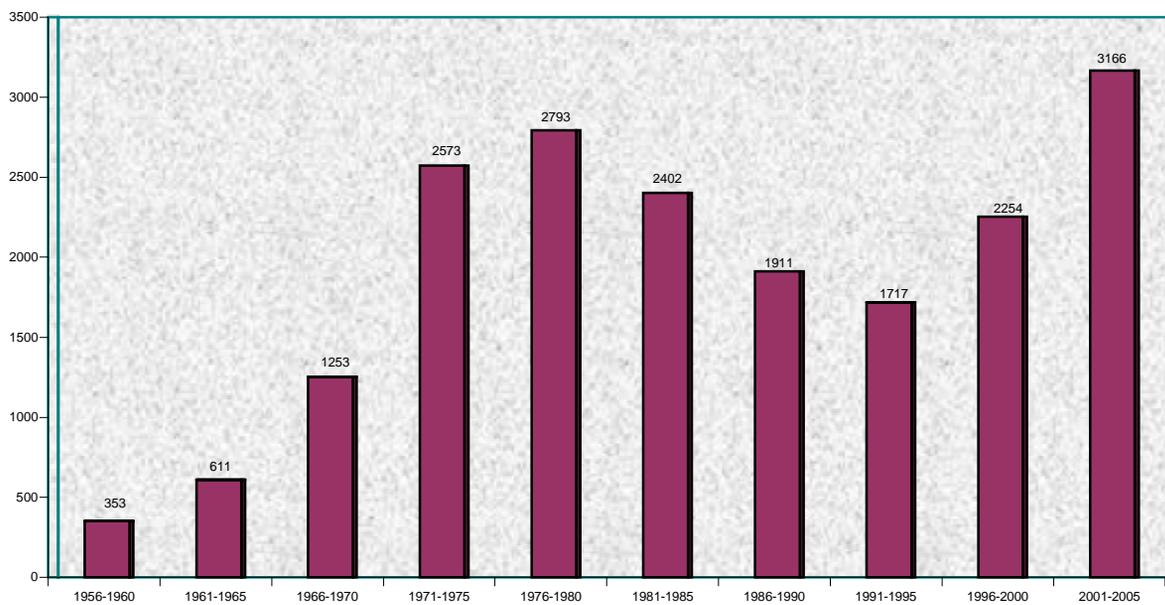
Estadísticas

INGRESANTES 1985-2005



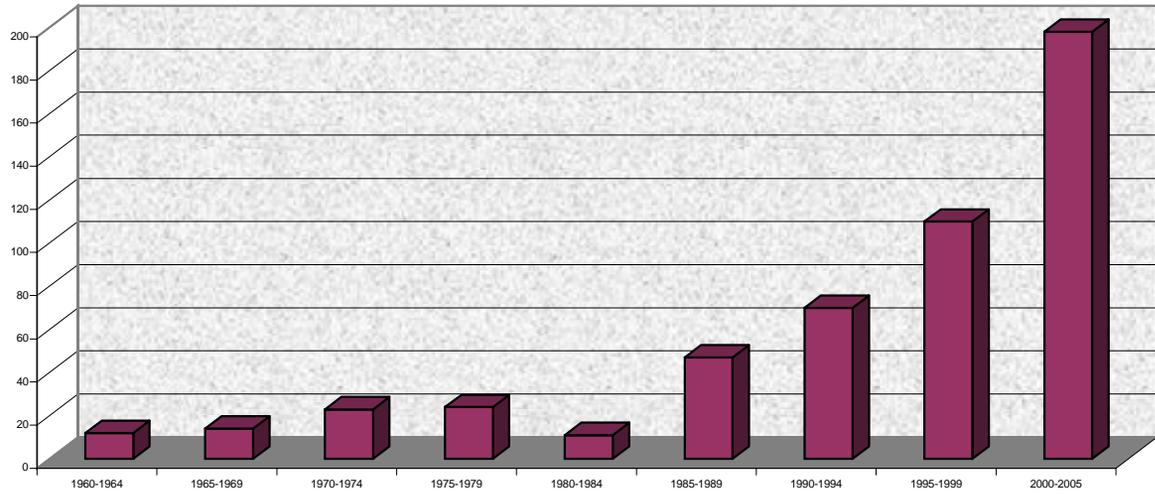
Nota: se considera alumno ingresante a todo el que se anota por primera vez en la universidad más los que realizan un cursado paralelo o un pase de carrera en ese año. Las cifras incluyen los alumnos que ingresaron en las carreras de la UPSO.

Cantidad de egresados del período 1956-2005

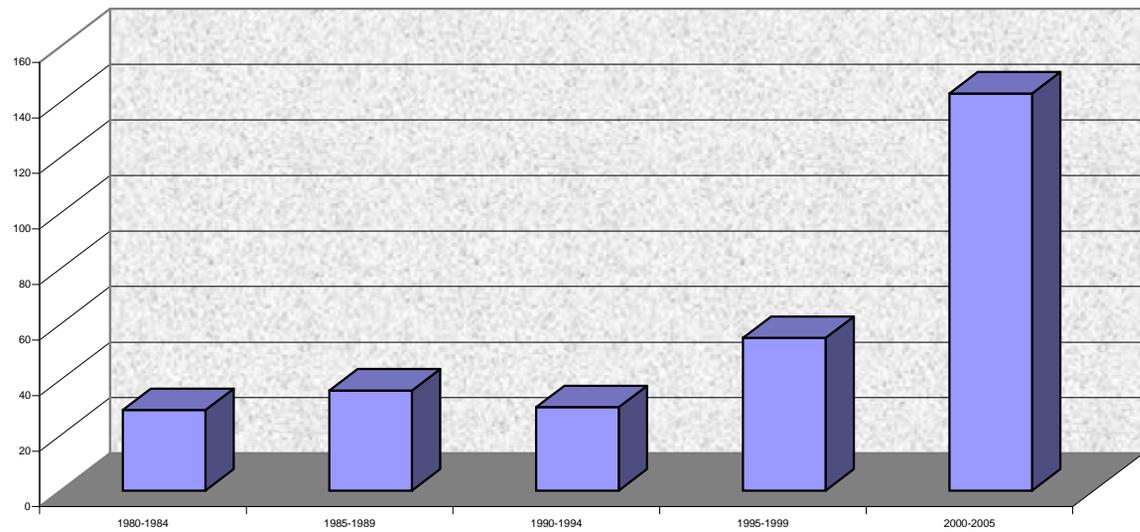


NOTA: La cantidad de egresados del 2005 es provisoria, ya que no incluye los títulos en trámite. Tampoco se Incluyen los títulos intermedios de "Químico" (en este caso, para todos los años).

Doctorados / 1960-2005



MAGISTERS / 1980-2005



Resultados electorales 1985 -2005

Resultados electorales para la Asamblea Universitaria por el claustro de alumnos

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
FUS											
LEA		875									
Franja Morada		1006	1745								
J.U.Intransigente		475									
Frente Universidad Popular				1141							
Unidad Independiente					978	723	1001	937			
Prioridad						1070	911	1300	1664	987	497
Unidad										893	1001
Apertura											737
Participación Estudiantil										423	
Alternativa											
Estudiantes											
En blanco*	-	-	600	1332	1065	235	-	-	633	-	-

Se consignan los votos en blanco cuando representan una cantidad significativa sobre el total de sufragios emitidos.

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Unidad	1666	1573	2230	2471	2803	3118	2462	2233	1605	1166
Acción Universitaria		810	1758	1989	1927					
Estudiantes	1168	887								
Desafíos						1616	1356			
MNR-Desafíos								748	906	1974
Corriente Estudiantil 20 de Diciembre							1440	724	697	941
Génesis								789		
Franja Morada del Sur								275	245	
Generación UNS								906	1301	1807
Unión Radical										287

Resultados electorales para la Asamblea Universitaria por el claustro de profesores

	Blanca	Integración	Universidad
1985			
1986	-	94	259
1987	-	117	235
1988	-	135	242
1989	-	156	254
1990	-	139	247
1991	-	153	235
1992	-	147	262
1993	131	114	172
1994	157	109	153
1995	171	113	194
1996	186	103	150
1997	197	100	101
1998	205	108	110
1999	196	116	127
2000	220	94	135
2001	189	105	173
2002	195	99	156
2003	252	87	149
2004	228	99	153
2005	244	103	153

Resultados electorales para la Asamblea Universitaria por el claustro de no docentes

	Unidad	Azul	Celeste	Lista Independiente	Lista Nuevo Claustro
1996	-	-	-	189	172
1997	256	-	-	-	-
1998	-	-	255	-	-
1999	-	-	208	-	-
2000	-	-	275	-	-
2001	-	159	155	-	-
2002	-	167	158	-	-
2003	-	184	125	-	-
2004	-	159	158	-	-
2005	-	234	116	-	-

Resultados electorales para la Asamblea Universitaria por el claustro de docentes auxiliares

	Convicción	Intercentros	Auxiliares del Sur	Alternativa	Lista de Graduados	Propuesta democrática	Reforma Universi.	En blanco
1985								
1986		384			162	99		
1987		386			159	138		
1988		330			184	131		
1989		390				218		
1990		481						119
1991	250	338						
1992	296	287						
1993	232	310						
1994	149	225	152	72				
1995	181	245	147					
1996	149	193	192					
1997	148	189	198					
1998	145	198	205					
1999	169	210	190					
2000	177	199	256					
2001	182	217	260					
2002	152	216	299					
2003	178	206	336					
2004	134	223	300					
2005	91	191	276				92	



Fuentes y Bibliografía



Fuentes

Fuentes escritas

Actas del Consejo Académico Superior del Instituto Tecnológico del Sur.

Actas del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Sur.

Actas de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Sur.

Resoluciones del Rectorado y del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Sur.

Repositorio documental del Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur (AMUNS).

Actas de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Sur (ADUNS).

Archivo periodístico del diario *La Nueva Provincia*.

Archivo de la Dirección de Prensa y Ceremonial de la Universidad Nacional del Sur.

Archivo de la Dirección de Medios Audiovisuales de la Universidad Nacional del Sur.

Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Bahía Blanca.

Archivo de la Federación Universitaria del Sur (FUS).

Archivo de la Liga de Estudiantes Humanistas del Sur (LEHS).

Censo de Comercio 1954, Buenos Aires, Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, 1959.

Dirección Nacional de Servicios Estadísticos, *IV Censo General de la Nación*, Tomo III, Buenos Aires, 1947.

Instituto Tecnológico del Sur, *Acto de Fundación*, Bahía Blanca, Panzini Hnos, 1948.

Instituto Tecnológico del Sur, Actas del Consejo Académico Superior, libro 1, acta N°8, 3 de julio de 1948.

Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Tecnológico del Sur, *Boletín Universitario*, Bahía Blanca año 1, número 1, 1948.

Instituto Tecnológico del Sur, Boletín Universitario, Bahía Blanca, Año IV, N°5, 1951.
Instituto Tecnológico del Sur, *Reglamento Orgánico*, Ministerio de Educación, Bahía Blanca, 1951.
Instituto Tecnológico del Sur, Actas del Consejo Académico Superior, libro 1, 28 de febrero de 1952.
Instituto Tecnológico del Sur. Antecedentes de su creación. 1955 documento mecanografiado.
Instituto Tecnológico del Sur, Libro de Actas N° 5.
Instituto Tecnológico del Sur, Rectorado, Expediente R 312 / 1953.
Subsecretaría de Ciencia y Tecnología: “Oferta de Servicios y Tecnología del Sistema Nacional”, edición del Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1981.
UNS 1956-1966. Su Creación y Desarrollo, Bahía Blanca, Editora Bahiense, 1966.
Universidad Nacional del Sur. Investigación científica y tecnológica 1988. UNS, Bahía Blanca, 1988.
_____. Catálogo general informativo 1988. UNS, Bahía Blanca, 1988.
Universidad Nacional del Sur, Boletín Informativo, enero de 1957, N° 1.

Fuentes orales

Archivo de la Memoria de la Universidad Nacional del Sur, Secretaría General de Comunicación y Cultura, Universidad Nacional del Sur. Material consultado:

Entrevista N° 2 y 2B al profesor Pedro González Prieto, realizadas el 20 de mayo de 1998 y el 17 de junio de 1998.

Entrevista N° 26 al abogado Gregorio Scheines, realizada el 24 de febrero de 1999.

Entrevista N° 29 al señor Alberto Obiol, realizada el 17 de marzo de 1999.

Entrevista N° 37 a la profesora Sara del Río Ortúzar de Bereilh, realizada 6 de julio de 1999.

Entrevista N° 39 a la profesora Celia Priegue, realizada el 16 de julio de 1999.

Entrevista N° 41 al profesor Walter Gazzola, realizada 19 de agosto de 1999.

Entrevista N° 43 al magíster Edgardo Fernández Stacco, realizada el 7 de julio de 2000.

Entrevista N°43B al magíster Edgardo Fernández Stacco, realizada el 7 de octubre de 1998.

Entrevista N° 45 al licenciado Arturo Guevara, realizada el 24 de febrero de 1999.

Entrevista N° 44 al profesor Vito Bosco, realizada el 16 de noviembre de 2001.

Entrevista N° 53 al profesor Miguel Medrano, realizada el 1 de junio de 2000.

Entrevista N° 102 al ingeniero Jorge Santos , realizada el 15 de septiembre de 2000.

Entrevista N° 103 al doctor Alfredo Allan, realizada el 19 de septiembre de 2000.

Entrevista N° 104 al doctor Ramón Rosell, realizada el 29 de septiembre de 2000.

Entrevistas N° 105, 105B y 105C al ingeniero Hugo Bergé, realizada el 1 de noviembre de 2000, el 11 de mayo de 2001 y el 2 de febrero de 2004.

Entrevista N° 106 al doctor Julio César De Lucia, realizada el 10 de noviembre de 2000.

Entrevista N° 107 al ingeniero Evelio Avila, realizada el 14 de diciembre de 2000.

Entrevista N° 119 a abogado Juan Carlos Sáez, realizada el 27 de junio de 2001.

Entrevista N° 121 al ingeniero Nelson Mazini, realizada el 21 de mayo de 2001.

Entrevista N° 122 a la señora Alba Doménech, realizada el 13 de julio de 2001.

Entrevista N° 125 a la doctora Haydée Verettoni, realizada el 24 de julio de 2001.

Entrevista N° 129 al señor Carlos Blanco, realizada el 6 de septiembre de 2001.

Entrevista N° 131, al contador Rubén Corinaldesi, realizada el 13 de septiembre de 2001.

Entrevista N° 142 al señor Héctor Pérez, realizada el 15 de noviembre de 2001.

Entrevista N° 143 a señor Carlos Pérez, realizada el 15 de noviembre de 2001.
Entrevista N° 144 al ingeniero Jorge Reyes, realizada el 5 de diciembre de 2001.
Entrevista N° 145 al doctor Oscar Andrés, realizada el 12 de diciembre de 2001.
Entrevista N° 150 al contador Julio Horvitz, realizada el 27 de junio de 2002.
Entrevista N° 151 a la señora Enriqueta Moreno de Fasani, realizada el 22 de marzo de 2002.
Entrevista N° 161 al licenciado Antonio Squillace, realizada el 15 de junio de 2002.
Entrevista N° 167 al contador Mario Vidal, realizada el 30 de agosto de 2002.
Entrevista N° 171 al contador Cayetatno Pirillo, realizada e 16 de septiembre de 2002.
Entrevista N° 178 al contador Eduardo D´Amato, realizada el 22 de octubre de 2002.
Entrevista N° 180, al contador Carlos Continanzia, realizada el 6 de noviembre de 2002.
Entrevista N° 184 al señor Héctor Cappelli, realizada el 8 de agosto de 2003.
Entrevista N° 187 al ingeniero Juan Carlos Castagnet, realizada el 6 de octubre de 2003.
Entrevista N° 203 al ingeniero Antonio Siri, realizada el 15 de marzo de 2004.
Entrevista N° 208 al contador Julio Filipini, realizada el 14 de julio de 2004.
Entrevista N° 234 al profesor Paul Gallez, realizada el 15 de diciembre de 2004.
Entrevista N° 239 al ingeniero Leonardo Luisoni y al arquitecto Manuel Mendoza, realizada el 21 de marzo de 2005.
Entrevista N° 241 al doctor Gustavo Malek, realizada el 1 de abril de 2005.
Entrevista N° 247 a las licenciadas Analia Regis y Edé Asunta Abrego, realizada el 5 de mayo de 2005.
Entrevista N° 251 a la profesora Josefa Zamudio de Predan, realizada el 13 de mayo de 2005.
Entrevista N° 252 a la señora María Clara Repetto, realizada el 18 de mayo de 2005.
Entrevista N° 253 al licenciado Roberto Gentili, realizada 18 de mayo de 2005.
Entrevista N° 254 a la profesora Elizabeth Rozas Dennis, realizada e 19 de mayo de 2005.
Entrevista N° 255 a la profesora Dora Zamudio de Gatica, realizada el 26 de mayo de 2005.
Entrevista N° 280 a la profesora Haydée Bicoca, realizada el 29 de septiembre de 2005.
Entrevista N° 281 al ingeniero Manuel Gómez Vara, realizada el 13 de octubre de 2005.
Entrevista N° 282 al contador Mario Marchesi. Realizada el 7 de noviembre de 2005.
Entrevista N° 284 al ingeniero Braulio Laurencena, realizada el 18 de noviembre de 2005.
Entrevista N° 285 al ingeniero Carlos Mayer, realizada el 22 de noviembre de 2005.
Entrevista N° 289 al licenciado Ricardo Gutiérrez, realizada el 29 de noviembre de 2005
Entrevista N° 290 al ingeniero Esteban Brignole, realizada el 1 de diciembre de 2005.
Entrevista N°291 a la profesora Emma Vila, realizada el 22 de febrero de 1999.
Entrevista N° 292 al doctor Alberto Casal, realizada el 3 de marzo de 2006.

Publicaciones periódicas

La Nueva Provincia

El Atlántico

La Prensa

Clarín

La Nación

La Razón

El Patagónico

Río Negro

Diálogos (Revista de la UNS)

Compartir (Revista de la UNS)

El Difusor. Órgano de prensa de la Federación
Universitaria del Sur

NotiUNS (Periódico de la UNS)



Bibliografía

- Altamirano, Carlos, *Bajo el signo de las masas. 1943-1973*, Buenos Aires, Ariel, 2001.
- , *Peronismo y cultura de izquierda*, Buenos Aires, Temas, 2001.
- Almaraz, Roberto, Manuel Corchon y Rómulo Zemborain, *Aquí FUBA! Las luchas estudiantiles en tiempos de Perón (1943-1955)*, Buenos Aires, Planeta, 2001.
- Amaral, Samuel y Mariano Ben Plotkin, *Perón del exilio al poder*, Buenos Aires, Cántaro, 1993.
- Avellaneda, Andrés, *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983*, Buenos Aires, CEAL, 1983.
- Barba, Fernando (dir.), *La Universidad de La Plata. En el Centenario de su nacionalización*, La Plata, UNLP, 2005.
- Bernetti, Jorge y Adriana Puiggros, *Peronismo: cultura política y educación (1945-1955)*, Buenos Aires, Galerna, 1993.
- Biagini, Hugo (comp.): *La Universidad de La Plata y el movimiento estudiantil: desde sus orígenes hasta 1930*. La Plata, Editorial de UNLP, 2001.
- Brignardello, Luisa, *El movimiento estudiantil argentino*, Buenos Aires, Macchi, 1972.
- Buchbinder, Pablo, *Historia de las Universidades*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- Cavarozzi, Marcelo, *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Ceballos, Carlos, *Los estudiantes universitarios y la política (1955-1970)*, Buenos Aires, CEAL, 1985.
- Cernadas de Bulnes, Mabel (comp.), *Bahía Blanca de ayer a hoy. Primer Seminario sobre historia y realidad bahiense*, Bahía Blanca, Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, 1993.
- , *Bahía Blanca de ayer a hoy. Segundo Seminario sobre historia y realidad bahiense*. Bahía Blanca, Colegio de Escribanos de la Prov. de Buenos Aires, 1996.
- y otros, *Escuela de Comercio. Un siglo de trayectoria educativa*, Bahía Blanca, Escuela de Comercio, 2003.
- , “Sociedad civil y partidos en la Bahía Blanca del Centenario”, en *Actas de las II Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*, EdiUNS, Bahía Blanca, 2003
- Ciria, Alberto y Horacio Sanguinetti, *Los Reformistas*, Buenos Aires, Alvarez S.A., 1968
- , *Universidad y Estudiantes*. Buenos Aires, Depalma, 1962.

- Ciria, Alberto, *Política y Cultura Popular: La Argentina peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1983.
- De Riz, Liliana, *La Argentina de Alfonsín: la renovación de los partidos y el Parlamento*, Buenos Aires, CEDES, 1989.
- , *La política en suspenso 1966/1976*, Buenos Aires, Paidós, 2000.
- Duhalde, Eduardo, *El Estado terrorista argentino*, Buenos Aires, El Caballito, 1983.
- Fernández Stacco, Edgardo, “El Movimiento Estudiantil hace 40 años”, en: Revista *Diálogos*, publicación trimestral de la Universidad Nacional del Sur, año 1, n° 4, junio de 1996, pp. 23-24.
- Freinkel, Pablo, *Diccionario Biográfico Babiense*, Bahía Blanca, Ediciones Letraviva, 1993.
- García, Alicia, *La Doctrina de la Seguridad Nacional*, Buenos Aires, CEAL, 1991.
- García Delgado, Daniel, *Los cambios en la sociedad política. 1976-1986*, Buenos Aires, CEAL, 1987.
- Godio, Julio, *La Alianza. Formación y destino de una alianza progresista*, Buenos Aires, Grijalbo, 1998.
- Gómez, A. B. *No nos han vencido... Historia del Centro de Estudiantes de Derecho – UBA*. Buenos Aires. Librería del CEDyCS, 1994.
- Graciano, Osvaldo, *La universidad argentina durante los primeros gobiernos peronistas 1945-1955*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2001.
- Halperín Donghi, Tulio, *La larga agonía de la Argentina peronista*, Buenos Aires, Ariel, 1994.
- , *Argentina en el callejón*, Buenos Aires, Ariel, 1995.
- Inglese, Juan Osvaldo y Carlos Yegros Doria, *Universidad y estudiantes*, Buenos Aires, Libera, 1965.
- Iurman, Lucio, “La Universidad Nacional del Sur en la década del ‘70””, en: Revista *Diálogos*, Bahía Blanca, UNS, año 1, n° 3, marzo 1996, pp. 8-9.
- James, Daniel (dir), *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo. 1955-1977*, Buenos Aires, 2003.
- Jordan, Alberto, *El Proceso. 1976/1983*, Buenos Aires, Emecé, 1993.
- Krotsch, Pedro, *Educación superior y reformas comparadas*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2001.
- Krotsch, Pedro (org.), *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*, La Plata, Ediciones al Margen, 2002.
- Luna, Félix, *Argentina de Perón a Lanusse. 1943-1973*, Buenos Aires, Planeta, 1993.
- Mangone, Carlos y Jorge Warley, *Universidad y peronismo*, Buenos Aires, CEAL, 1984.
- Marcilese, José y Marcelo Tedesco, *Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Bahía Blanca 1954-2004. Medio siglo de proyección regional*, Bahía Blanca, 2004.
- , *Aprender haciendo. 50 años de la Escuela de Agricultura y Ganadería*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2001.
- Marcilese, José y María Jorgelina Ivars, *Hermanos en el canto. 50 años del Coro de la Universidad Nacional del Sur*, Bahía Blanca, AMUNS, 2003.
- Mignone, Emilio, *Política y Universidad. El Estado Legislador*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 1998.
- Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo, *La dictadura militar. 1976/1983. Del golpe de estado a la restauración democrática*, Buenos

Aires, Paidós, 2003.

———, *Los caminos de la centroizquierda. Dilemas y desafíos del FREPASO y de la Alianza*, Buenos Aires, Losada, 1998.

———, *Política y poder en el gobierno de Menem*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 1996.

O'Donnell, Guillermo, *1966-1973. El Estado burocrático autoritario, triunfos, derrotas y crisis*, Buenos Aires, Belgrano, 1996.

Oteiza, Enrique (coord.), *Cultura y Política en los años '60*, Buenos Aires, UBA, 1997.

Panaia, Marta, Ricardo Lesser y Pedro Skupch, *Estudios sobre el origen del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.

Plate, L., Dora Schwartztein y Pablo Yankelevich, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Eudeba, 1990.

Plotkin, Mariano, *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1993.

Politi, Natalia, “Movimiento Estudiantil. Haciendo un poco de historia”, en: *El Difusor*, revista de la Federación Universitaria del Sur, año 1, n° 1, octubre 1997, pp. 4-5.

Quiroga, Hugo, *El tiempo del «Proceso». Conflictos y coincidencias entre políticos y militares*, Fundación Ross. Rosario, 1994.

Rey, María Ebelia, Delia Errazu de Mendiburu y Norma Abraham, *Historia de la Industria en Bahía Blanca 1828-1930*, Departamento de Ciencias Sociales (UNS), Bahía Blanca, 1980.

Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994.

———, *La crisis argentina. Una mirada al siglo XX*, Buenos Aires, 2003

Rotunno, Catalina y Eduardo Díaz de Guijarro (comp.), *La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2003

Sáenz Quesada, María, *La Argentina, historia del país y de su gente*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

Sanguinetti, Horacio, *La Reforma Universitaria (1918-1998)*, Buenos Aires, La Página, 1998.

San Martino de Dromi, María Laura: *Argentina Contemporánea. De Perón a Menem*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1996.

Sarlo, Beatriz, *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2001.

Sigal, Silvia, *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Silva, Hernán, “Crecer con el ejemplo del pasado y fe en el futuro”, en *Sesquicentenario de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, La Nueva Provincia, 1978.

Suasnabar, Claudio, *Universidad e Intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*, Buenos Aires, Manantial, 2004.

Tedesco, Marcelo. “Discurso, ideología e imaginarios en torno a la ‘Tercera Fundación’ de Bahía Blanca”, en: Cernadas de Bulnes, Mabel y Vaquero, María del Carmen. *Problemáticas sociopolíticas y económicas del sudoeste bonaerense*. UNS, Bahía Blanca, 2005.

——— “Una aproximación a la historia y desarrollo de la carrera de medicina en la UNS”, en Cernadas de Bulnes, Mabel: *Historia, política y sociedad en el sudoeste bonaerense*. EdiUNS, Bahía Blanca, 2001.

Teran, Oscar, *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina. 1956-1966*, Buenos Aires, Ediciones El cielo por asalto, 1993

- Toer, Mario (coord.), *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*, Buenos Aires, CEAL, 1988.
- Torre, Juan Carlos (dir.), *Nueva Historia Argentina. Los años peronistas. (1943-1955)*, Buenos Aires, 2002.
- Vaquero, María del Carmen (comp.): *Territorio, economía y medio ambiente en el Sudoeste Bonaerense*. Bahía Blanca, EdiUNS, 2000.
- Weinberg, Félix (dir.), *Historia del Sudoeste Bonaerense*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1994.
- Weinberg, Félix (comp.), *Documentos para la historia de la Universidad Nacional del Sur*, Bahía Blanca, UNS, 1978.
- Yanuzzi, María de los Angeles, *Política y dictadura*, Rosario, Fundación Ross, 1996.